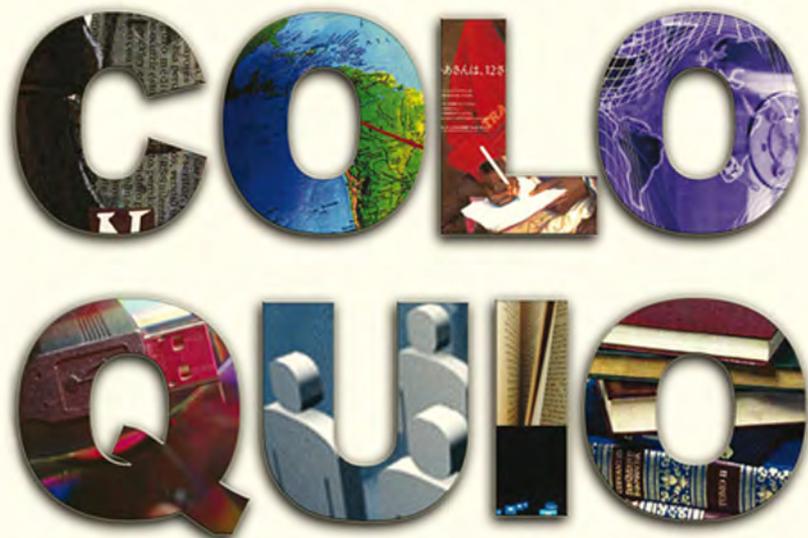


MEMORIA DEL  
**XXVI**



**DE INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN**

*Filiberto Felipe Martínez Arellano  
Juan José Calva González  
(Comp.)*



## La presente obra está bajo una licencia de:

[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es\\_MX](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX)



Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco 3.0 Unported

### Eres libre de:



copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra



hacer obras derivadas

### Bajo las condiciones siguientes:



**Atribución** — Debes reconocer la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciente.



**No comercial** — No puedes utilizar esta obra para fines comerciales.



**Licenciamiento Recíproco** — Si alteras, transformas o creas una obra a partir de esta obra, solo podrás distribuir la obra resultante bajo una licencia igual a ésta.

**Esto es un resumen fácilmente legible del:**  
[texto legal \(de la licencia completa\)](#)

**En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.**



---

---

**Memoria del XXVI Coloquio de Investigación  
Bibliotecológica y sobre la Información**

**COLECCIÓN**  
**SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD**  
**Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas**

---

---

**Memoria del XXVI Coloquio de Investigación  
Bibliotecológica y sobre la Información**

**Compiladores**

**Filiberto Felipe Martínez Arellano  
Juan José Calva González**



**Universidad Nacional Autónoma de México  
2009**

**Z669.7** Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información (26 : 2008 : México, D.F.)  
**C63**  
**2008** Memoria del XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información, 1, 2 y 3 de octubre de 2008 / compiladores, Filiberto Felipe Martínez Arellano, Juan José Calva González. — México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2009.

ix, 418 p.- (Sistemas bibliotecarios de información y sociedad)

ISBN : 978-607-02-0579-8

1. Investigación Bibliotecológica — México — Conferencias I. Martínez Arellano, Filiberto Felipe, comp. II Calva González, Juan José, comp. III. t. IV. ser.

***Diseño de portada:*** Mario Ocampo Chávez

***Imagen de portada:*** Ignacio Rodríguez Sánchez

Primera Edición 2009

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-02-0579-8

# Contenido

PRESENTACIÓN. . . . .	ix
Filiberto Felipe Martínez Arellano	

## CONFERENCIA

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: DEL CATÁLOGO A LA WEB SEMÁNTICA . . . . .	3
Filiberto Felipe Martínez Arellano	

## SESIÓN 1

LA BIBLIOTECA DIGITAL FRENTE A LA BIBLIOTECA 2.0 . . . . .	17
Georgina Araceli Torres Vargas	
BIBLIOTECA DIGITAL: ANÁLISIS DE SUS SERVICIOS . . . . .	29
Brenda Cabral Vargas	
LA TRADUCCIÓN PARA INDIZAR LOS CONTENIDOS DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DIGITALES . . . . .	49
Catalina Naumis Peña	
EL SIGUIENTE GRAN CAMBIO: HACIA EL USO DEL NUEVO MARCO NORMATIVO EN LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA . . . . .	71
Ariel Alejandro Rodríguez García	

## SESIÓN 2

EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTORA A TRAVÉS DE LAS BIBLIOTECAS . . . . .	91
Eva Katuska Bolívar Lobatón	

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES, UPES (1994): ANÁLISIS Y PROSPECTOS . . . . .	101
Egbert J. Sánchez Vanderkast	

DE LOS FINES Y METAS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA . . . . .	119
Lina Escalona Ríos	

### CONFERENCIAS

FOLKSONOMIES, SYNTAGMATIC RELATIONSHIPS, & FEMINIST RESEARCH: ALTERNATIVE KNOWLEDGE STRUCTURES . . . . .	131
Hope A. Olson	

EL PROYECTO INTERPARES 3 . . . . .	145
Juan Voutssás Márquez	

### SESIÓN 3

EL OBSTÁCULO EPISTEMOLÓGICO Y LA BIBLIOTECA . . . . .	157
Héctor Guillermo Alfaro López	

EL ANÁLISIS DE ACTORES. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN . . . . .	167
Elisa Margarita Almada Navarro	

LA FORMACIÓN DE LECTORES EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA LATINOAMERICANA. AVANCES EN LA ENCUESTA DE LECTURA IFLA/LAC . . . . .	183
Elsa M. Ramírez Leyva	

### SESIÓN 4

LIBROS DE TEXTO EN LA PRIMERA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS . . . . .	197
Martha Alicia Añorve Guillén	

RELIGIÓN Y TIPOGRAFÍA: LA PROTESTA DE FE EN EL IMPRESO NOVOHISPANO . . . . .	215
Idalia García Aguilar	

LAS TESIS IMPRESAS NOVOHISPANAS, UN PATRIMONIO TRADICIONAL “CUANDO LAS TESIS NO ERAN LO QUE AHORA SON” . . . . .	265
Rosa María Fernández de Zamora	
Héctor Guillermo Alfaro López	

### CONFERENCIAS

LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN BIBLIOTECOLOGÍA FRENTE A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR . . . . .	287
Roberto Garduño Vera	

USUARIOS Y USO DE LAS BIBLIOTECAS DIGITALES: CÓMO EL ANÁLISIS DE USABILIDAD PUEDE AYUDAR A CREAR UNA RELACIÓN “CASI PERFECTA” . . . . .	307
Kim M. Thompson	
Jiazhen Wang	

### SESIÓN 5

COMBINACIÓN DE MÉTODOS PARA ESTUDIAR USUARIOS DE LA INFORMACIÓN . . . . .	329
Patricia Hernández Salazar	

¿POR QUÉ INVESTIGAR LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS? . . . . .	353
César Augusto Ramírez Velázquez	

### MESA REDONDA

#### Competencia o habilidades para el perfil del bibliotecólogo

COMPETENCIA O HABILIDADES PARA EL PERFIL DEL BIBLIOTECÓLOGO: UNA MIRADA DESDE LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA . . . . .	365
María Teresa Múnica Torres	

PERFIL DEL BIBLIOTECÓLOGO: DESPEJANDO LA INCERTIDUMBRE . . . . .	377
Karla Rodríguez Salas	
MARKETING ¿COMPETENCIAS PARA EL PERFIL DEL BIBLIOTECÓLOGO A NIVEL DE IBEROAMÉRICA? . . . . .	395
Sueli Angelica do Amaral	
METODOLOGÍA PARA DISEÑAR EL PERFIL POR COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN. LA EXPERIENCIA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA . . . . .	407
Johann Pirela Morillo	

## Presentación

**P**or vigésimo sexta ocasión, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) celebró el Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información. Año con año, los investigadores del Centro y los académicos provenientes de instituciones de diferentes latitudes nos reunimos para discutir los resultados y avances de los proyectos de investigación en Bibliotecología y sobre la información que llevamos a cabo, así como los nuevos problemas y fenómenos de investigación. Actualmente nuestra sociedad enfrenta uno de los cambios más dramáticos al utilizar nuevos medios para la generación, distribución y acceso a la información. El libro ha dejado de ser la única fuente a través de la que se difunde información y conocimiento, lo que sin duda tiene una gran repercusión en diversos aspectos del trabajo académico, pero también en la vida de todos los ciudadanos. Lo anteriormente mencionado ha generado nuevos problemas y fenómenos que como investigadores tenemos que abordar.

Durante los tres días de la celebración del XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información se presentó una amplia gama de temáticas actuales como el uso de la tecnología en las bibliotecas, los problemas de la organización de la información digital y electrónica, los servicios bibliotecarios y de la información digitales,

los usuarios de la biblioteca y de la información en este nuevo entorno, así como los aspectos referentes a la educación bibliotecológica.

Sobre este último rubro es importante hacer mención que en el marco del XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información también se celebró una reunión del Seminario sobre Educación Bibliotecológica en América Latina, en el cual participan, investigadores y académicos de diversas instituciones dedicadas a la formación de bibliotecólogos. Este seminario tiene la particularidad de que sus discusiones se llevan a cabo en foros electrónicos, los que utilizan los medios y las ventajas que las tecnologías de la información y comunicación nos brindan en estos momentos; sin embargo, los participantes del seminario consideraron que el Coloquio podría ser un marco adecuado para reunirse físicamente, asistiendo a esta reunión participantes de Brasil, Colombia, Costa Rica y Venezuela.

Asimismo, este XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica también fue el marco para la celebración de la Reunión Cumbre de los Directores de los TEAMS (Theoretical Elaborations into Archival Management) del Proyecto International Research on Permanent Authentic Records in Electronic Systems (InterPARES 3). Este proyecto tiene como objetivo desarrollar los conocimientos esenciales para la preservación a largo plazo de registros creados y/o mantenidos en formato digital, así como proporcionar las bases para el desarrollo de estándares, políticas, estrategias y planes de acción que permitan garantizar la longevidad de ese material y la capacidad de que sus usuarios puedan confiar en su autenticidad. En diferentes países y regiones existen TEAMS que desarrollan teorías y metodologías para la organización y administración de archivos digitales y en nuestro país, el TEAM México es responsabilidad del CUIB, siendo coordinado por el Dr. Juan Voutssás Márquez.

Asistieron a esta reunión la Dra. Luciana Durante, Coordinadora Mundial del Proyecto InterPARES 3 y el Dr. Randy Preston, Coordinador Académico del Proyecto, así como los directores de los TEAMS de Noruega, Brasil, Cataluña y Corea. Asimismo, participaron por videoconferencia los directores de los TEAMS de China, Italia, Singapur y del Reino Unido.

El Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información se ha convertido en un foro de discusión internacional sobre los

asuntos bibliotecológicos y de la información, por lo que además de los asistentes anteriormente mencionados, participaron investigadores, profesores y académicos de las siguientes instituciones: School of Information Studies, University of Wisconsin-Milwaukee; School of Information Science & Learning Technologies (SISLT), University of Missouri-Columbia; Information Experience Laboratory, SISLT, University of Missouri-Columbia, USA; Dirección Ejecutiva de Investigaciones en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Biblioteca Nacional del Perú.

El conjunto de participantes en este XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información son una muestra del desarrollo y liderazgo que el CUIB ha alcanzado en las diferentes temáticas de la investigación bibliotecológica y sobre la información. Considerando la importancia de las participaciones en la presente monografía se han incluido una gran mayoría de los documentos presentados en este coloquio, los que seguramente contribuirán al desarrollo de la investigación en bibliotecología y sobre la información.

*Filiberto Felipe Martínez Arellano*

# CONFERENCIA

# Organización de la Información: Del catálogo a la Web Semántica

FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO  
*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

**P**ara que los recursos de información sean conocidos, y por lo tanto utilizados, es necesario organizarlos adecuadamente. Si una biblioteca cuenta con una gran cantidad de recursos pero éstos no se encuentran organizados, su valor y utilidad pierden sentido. Contar con una gran cantidad de documentos o recursos de información sin organizar para proporcionar a los usuarios aquéllos que requieren, equivale prácticamente a no tener nada, pues será muy difícil encontrar los que el usuario necesita para satisfacer sus necesidades.

La necesidad de organizar los materiales bibliográficos, documentos o recursos de información que constituyen el acervo de las bibliotecas, ha estado presente a lo largo de su historia y evolución, adoptándose tres medios desde la aparición de éstas hasta nuestros días: la catalogación y los catálogos, los metadatos y la Web semántica. Cada una de estas alternativas posee sus propias características y su aparición ha sido motivada por la evolución de los medios para generar y distribuir información y las características de cada época.

## CATALOGACIÓN Y CATÁLOGOS

La primera opción que fue utilizada para organizar los acervos o recursos de información de las bibliotecas fue la catalogación de los mismos y la inclusión de la información resultante dentro del catálogo. Es importante puntualizar que este instrumento fue desarrollado tomando en consideración las siguientes funciones básicas: localizar el material bibliográfico, un documento o cualquier otro recurso de información existente en la biblioteca o cualquier otra unidad de información para identificar si realmente es el que se necesita, así como valorar y tomar la decisión de su obtención.

La primera necesidad que tiene el usuario al asistir a una biblioteca y consultar el catálogo, o cualquier otro sistema de información, es conocer si la biblioteca posee determinado material o materiales que requiere, ya sea sobre determinado tema o autor o bien un material en particular. Es posible dar respuesta a lo anterior a través del establecimiento o creación de los denominados puntos de acceso, siendo los primordiales: autor, título y materia.

Una vez que los materiales han sido localizados, la siguiente necesidad de un usuario es identificar si esos materiales son los que realmente necesitan; el autor buscado, la edición requerida, el idioma en que se encuentra la información, el año en que fue impreso, etcétera. Todos estos elementos son incluidos en los registros del catálogo (anteriormente solo en tarjetas) a través de la descripción de las características principales de los materiales, basándose en estándares, normas o reglas de catalogación.

La identificación de los materiales le va a permitir al usuario valorar si éstos son de utilidad para sus necesidades y tomar la decisión de obtenerlos o no. La descripción de las características principales de los materiales o recursos de información también le va a permitir al usuario tomar la decisión sobre su obtención, por medio de los números de clasificación, o en nuestros días, a través de un URL.

Esta serie de funciones en que el catálogo se sustenta han estado presentes desde el catálogo de tarjetas, arregladas en ocasiones en muebles de madera preciosa, los que para los más jóvenes resultan raros, hasta los catálogos en computadora (OPACS), los que son más comunes en nuestros días.

La era en que actualmente vivimos tiene otra serie de características. Existen nuevas formas de generar, distribuir y acceder la información, el libro ha dejado de ser el único medio para llevar a cabo lo anterior y a éste se han sumado los medios audiovisuales, los recursos electrónicos y los multimedia, entre otros tipos de recursos de información. La era actual se caracteriza por una transformación de la comunicación impresa hacia una comunicación basada en medios electrónicos. Asimismo, Internet es utilizada comúnmente como una alternativa para producir, difundir, acceder y obtener información, a tal grado que se ha mencionado que las bibliotecas ya no van a ser necesarias, ni tampoco la catalogación y los catálogos.

Ciertamente, Internet y los documentos electrónicos representan un nuevo medio para generar, distribuir y obtener información. Sin embargo, al igual que los materiales o documentos impresos, para que los recursos de información electrónica sean conocidos, y por lo tanto utilizados, es necesario organizarlos adecuadamente. Lo anterior implica un reto para la organización de tales materiales o recursos de información. Dicho reto es el establecimiento y desarrollo de sistemas que permitan una efectiva organización de los recursos electrónicos para que éstos puedan ser localizados, identificados, valorados, accedidos (obtenidos) y utilizados por los miembros de las comunidades a las cuales va dirigida la información que contienen.

Es evidente que actualmente también es necesario que se continúen cumpliendo las funciones que se señalaron para el catálogo, pero ahora éstas tienen que ser trasladadas a un ambiente electrónico: localizar recursos electrónicos sobre determinado tema o autor; identificar si esos recursos son realmente los que el usuario necesita; valorar su utilidad para tomar la decisión sobre su obtención. En este último caso, la tecnología actual nos brinda un gran apoyo, ya que ahora podemos acceder más fácilmente un recurso de información, no importando el lugar donde éste se encuentre, Japón, China, Australia o Argentina, por mencionar algunos sitios, lo que anteriormente era más difícil.

## METADATOS

Actualmente, además de la catalogación y los catálogos, existen otras alternativas para organizar y localizar los materiales bibliográficos, documentos o cualquier otro tipo de recursos de información, siendo una de ellas los metadatos.

Este término da la impresión de que se trata de algo nuevo y de que el catálogo ha sido superado, sin embargo los metadatos se basan en los mismos principios y funciones en que se han sustentado la catalogación y el catálogo, aunque también presentan algunas diferencias, producto del desarrollo tecnológico y de las necesidades de los usuarios de nuestros días.

Como ha sido mencionado anteriormente, los medios para generar, distribuir y obtener información se han ampliado a los recursos electrónicos, los cuales han traído consigo una serie de problemas para su organización, siendo algunos de ellos: su crecimiento exponencial, su movilidad frecuente e inestabilidad, la diversificación de sus tipos y formatos (existencia de recursos textuales y otros con imágenes como fotografías, mapas y planos, así como películas y video digitales), la existencia de necesidades de información diferentes (sector académico, educación en línea, comercio, gobierno, industria, etcétera). Adicionalmente, para la búsqueda y localización de este tipo de recursos de información se han desarrollado motores de buscadores y metabuscadores, los cuales se han basado en la utilización de metadatos.

Si comparamos la catalogación y los catálogos con las nuevas formas de la organización de la información, es factible notar que existen una serie de similitudes pero también diferencias. En la catalogación tradicional, los objetos a ser descritos eran tangibles: libros y documentos. En la organización de los recursos electrónicos, los objetos de ésta son intangibles: documentos conceptualizados y denominados ahora como objetos de información digital. Los procesos en la catalogación tradicional estaban centrados en la catalogación descriptiva y la clasificación de libros y documentos tangibles, utilizando estándares. En la catalogación de los recursos electrónicos, estos procesos están enfocados hacia la creación de metadatos descriptivos y metadatos orientados hacia su contenido, los cuales también están basados

en estándares. Por otro lado, los productos de la catalogación son los registros bibliográficos y los catálogos, anteriormente los de tarjetas y en nuestros días los catálogos en línea, OPACS, de acuerdo a los términos en inglés, o los denominados WebPAC, catálogos en la Web. En la organización de los recursos electrónicos, los productos son registros y archivos de metadatos, así como sistemas de recuperación basados en metadatos (Méndez Rodríguez).

La creación de los registros en la catalogación tradicional ha estado basada en estándares tales como las ISBD (*International Standard Bibliographic Description*), las RCA2 (Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición) y el formato MARC. Dadas las similitudes existentes entre la catalogación tradicional y la catalogación de los recursos electrónicos se han hecho adaptaciones a dichos estándares, tales como las ISBD (ER) (*International Standard Bibliographic Description for Electronic Resources*), la actualización del capítulo 9 para recursos electrónicos de las RCA2 y actualmente la creación de las RDA (Resource Description and Access). No obstante lo anterior, las diferencias existentes también han motivado el surgimiento de los metadatos.

Los metadatos han sido definidos de diversas formas, desde la definiciones mas simples: datos acerca de datos o información acerca de información; o conjunto de elementos que pueden ser usados para describir y representar objetos de información, las cuales también podrían ser aplicables a la catalogación descriptiva, hasta otras en donde se toman en cuenta la naturaleza y las características de los recursos de información electrónica.

Los metadatos también han sido definidos como datos asociados con objetos de información, los cuales permiten a sus usuarios potenciales tener un conocimiento previo de su existencia y/o sus características (Dempsey y Heery). Datos que describen los atributos de un recurso de información y apoyan su localización, identificación, evaluación y selección, entre otras funciones, las cuales pueden ser llevadas a cabo por un usuario final o por sus agentes (otras personas o sistemas automatizados) (Dempsey y Heery). Es conveniente señalar que en la definición anterior existen similitudes con las funciones básicas de la catalogación y el catálogo, pero también diferencias en el sentido de

que éstas pueden ser llevadas a cabo por un ser humano o por agentes y sistemas automatizados, aquí es donde podemos empezar a notar una separación entre la catalogación y los metadatos.

Otra definición de los metadatos señala que son datos con sentido propio que proporcionan información o documentación acerca de otros datos manejados dentro de una aplicación o ambiente... Los metadatos pueden incluir información descriptiva acerca del contexto, calidad y condiciones o características de los datos (Taylor). En esta última definición se puede observar que los metadatos pueden incluir datos acerca del contexto de la información o de un documento, los que anteriormente estaban relegados, centrándose la catalogación exclusivamente en la descripción de las características de un documento.

La conceptualización anterior de los metadatos ha generado una tipología de éstos en tres grandes grupos: los metadatos descriptivos, los metadatos estructurales y los metadatos administrativos.

El primer grupo, los metadatos descriptivos, tiene como objetivo primordial la descripción de los recursos de información para su localización e identificación. Estos se centran en la descripción de los atributos bibliográficos de un recurso de información (título, autor/ creador, idioma, palabras claves), sus atributos físicos (medios, condición de las dimensiones) y datos de identificadores únicos (PURL, Handle). En un nivel local, permiten la búsqueda y la recuperación de recursos de información específicos (por ejemplo: búsqueda en una colección de imágenes para encontrar pinturas con ilustraciones de animales). A nivel Web, permiten a los usuarios descubrir un grupo recursos de información (por ejemplo: búsqueda en la Web para encontrar colecciones digitalizadas sobre poesía). Estos aspectos también se encuentran presentes en los catálogos, pero existen otros que son cubiertos de mejor forma por los metadatos estructurales y administrativos.

Los metadatos estructurales facilitan la navegación y presentación de los recursos electrónicos. Asimismo, proporcionan información sobre la estructura interna de este tipo de recursos, incluyendo datos sobre una página, sección, capítulo, numeración, índices y tabla de contenido. Un libro impreso es un objeto único, pero en un libro digital, cada uno de sus capítulos conforman otra unidad independiente y al navegar de un capítulo a otro estamos manejando varios objetos

dentro de un mismo objeto. Este tipo de metadatos describen la relación entre los materiales (por ejemplo, la fotografía B fue incluida en el manuscrito A); asimismo, unen los archivos y los textos relacionados (por ejemplo, el Archivo A es el formato JPEG de la imagen de archivo del Archivo B).

La catalogación tradicional no puede resolver estos problemas; sin embargo, los metadatos estructurales permiten establecer la relación existente entre diferentes objetos, por ejemplo, entre las fotografías incluidas las diferentes partes de un recurso de información digital como puede ser un libro o un documento digital. Este tipo de metadatos utilizan etiquetas para las diferentes partes de la estructura de los documentos, para la página del título, la tabla de contenido, capítulos, partes, fe de erratas o el índice. Estos son manejados a través de distintos estándares de codificación como SGML, XLM, *Encoded Archival Description*, EAD (Descripción de Archivos Codificada) MOA2, *Electronic Binding (Ebind)*.

Por otro lado, los metadatos administrativos facilitan la gestión y procesamiento de las colecciones de recursos digitales, tanto a corto como a largo plazo, incluyen datos técnicos sobre la creación y el control de calidad de los recursos de información. También incorporan datos para el manejo de los derechos de autor y requisitos para el control de su acceso y utilización, además de información sobre acciones de preservación. Los metadatos administrativos comprenden datos técnicos tales como tipo y modelo de escáner, resolución, profundidad de bit, espacio de color, formato de archivo, compresión, fuente de luz, propietario, fecha del registro de derecho de autor, limitaciones en cuanto al copiado y distribución, información sobre licencia, actividades de preservación.

Tomando en consideración todo lo anteriormente expuesto es factible e importante mencionar que los metadatos son utilizados para la descripción y la localización de documentos o recursos de información. Pero además éstos son utilizados por robots y agentes de software, el comercio electrónico, firmas digitales. Adicionalmente, permiten salvaguardar los derechos de propiedad intelectual, así como la valoración, evaluación y clasificación de los contenidos de los recursos de información electrónica.

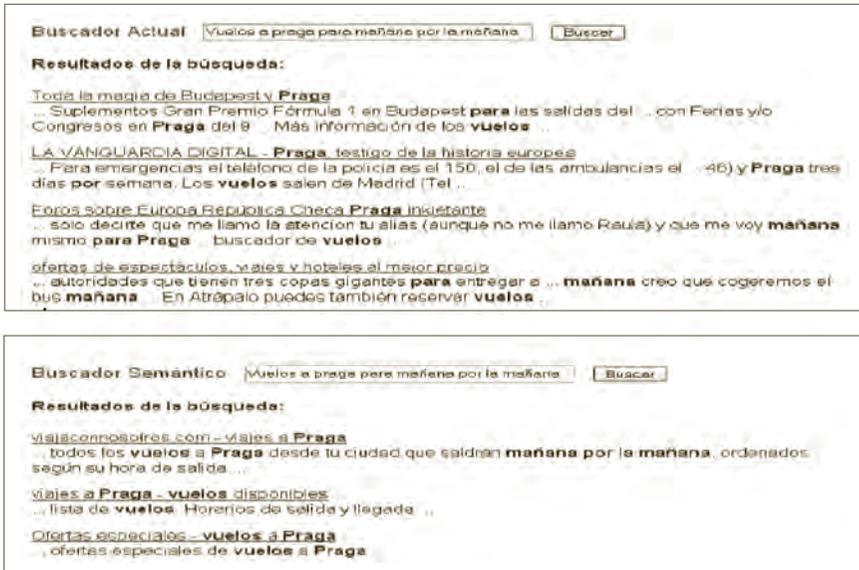
## WEB SEMÁNTICA

No obstante que los metadatos han contribuido a la organización de la información electrónica, continúan existiendo una serie de problemas para ésta, debido, entre otras, a las siguientes situaciones: existencia de una sobreoferta de información, gran heterogeneidad de las fuentes de información y la dificultad en la interoperabilidad de los sistemas. Lo anterior provoca búsquedas de información con resultados ineficaces e imprecisos (Hurtado Bustamante). Asimismo, el método de marcado de la información (html) combina elementos de contenido con otros de presentación. Para un ser humano no hay ningún problema en interpretar el título de un documento a partir, por ejemplo, de su preeminencia, su formato y su lugar en la página, pero si el autor ha marcado el título con un elemento de formato (<font>) en lugar de uno semántico (<h1>), para la computadora resultará imposible identificar el título (Pedraza-Jiménez, Codina y Rovira).

Tomando en consideración la forma en que se recupera la información, actualmente se habla de dos tipos de Web, la sintáctica y la semántica. En la Web sintáctica, las computadoras realizan la presentación visual de la información (tarea fácil) y las personas navegan e interpretan su contenido (tarea difícil). ¿Sería posible que las computadoras hiciesen algo más? La respuesta es sí, a través de la Web semántica, la cual ha sido definida como una Web extendida, dotada de mayor significado en la que cualquier usuario en Internet podrá encontrar respuestas específicas a sus preguntas de forma más rápida y sencilla gracias a una información mejor definida. En la Web actual existen datos que sólo son accesibles para humanos; en la Web semántica tenemos información en vez de datos, la cual es accesible a las personas, pero también a las máquinas a través de la lectura de los datos, y lo más importante, por medio de su interpretación (Rodríguez).

La Web semántica permite a los usuarios delegar tareas en el software. Gracias a la semántica, el software es capaz de procesar su contenido, razonar con éste, combinarlo y realizar deducciones lógicas para resolver problemas cotidianos de recuperación de la información en forma automática, con resultados más precisos, como en el ejemplo mostrado a continuación:

Figura 1: resultados obtenidos con un buscador normal



Fuente: Hurtado Bustamante, "Introducción a la Web semántica: realidades y perspectivas"

En este ejemplo, la necesidad de información de la que se partió es "vuelos a Praga para mañana por la mañana". Como puede ser observado, con un buscador actual se recupera información que es irrelevante y esto es precisamente lo que en muchas ocasiones acontece al utilizar diferentes motores de búsqueda. Por otro lado, con un motor semántico los resultados son más precisos, obteniendo la información que se necesita.

La Web semántica implica el uso y desarrollo de lenguajes que faciliten la introducción de contenidos legibles por las máquinas. La Web semántica se basa en dos conceptos fundamentales: *Descripción* y *manipulación* del significado de la información. La descripción requiere de semántica, metadatos y ontologías. La manipulación, lógica y motores de inferencia (Hurtado Bustamante).

Tradicionalmente, la semántica ha sido relacionada con el estudio del significado de los términos lingüísticos, pero en este contexto significa la dotación de significado interpretable por parte de las máquinas. Los lenguajes de marcado como el XML, no añaden semántica a

un documento, siendo necesarios los metadatos y las ontologías. Los metadatos son los datos que describen los recursos de la Web. Las ontologías implican un conjunto de términos, además de las relaciones entre los términos que describen un dominio de aplicación concreto. Su objetivo es la creación de un diccionario de términos compartidos y comprensibles para diferentes aplicaciones y/o comunidades que posibiliten la interoperabilidad, así como compartir información y conocimiento entre ellas (Rodríguez).

En otras palabras, las ontologías son una forma de representación del conocimiento y de la información. Son la base para la arquitectura de la Web semántica. Un vocabulario aceptado por una comunidad amplia. Pueden inferir conocimiento implícito a partir de conocimiento representado (Hurtado Bustamente).

Por otro lado, la lógica es un razonamiento, método o sentido común. Un motor de inferencia extrae conclusiones a partir de un conjunto de reglas o un conjunto de premisas o axiomas. Existen motores de inferencia basados en diferentes órdenes de lógicas, métodos de resolución de problemas y algoritmos especializados que infieren dentro de sistemas expertos soluciones *ad-hoc* (Rodríguez).

## CONSIDERACIONES FINALES

Indudablemente, los métodos y estándares para organizar la información han cambiado, adaptándose a las características de los diferentes tipos de materiales que han surgido, así como han incorporado el uso de las tecnologías. Sin embargo, los principios sustanciales en los que descansa la organización y recuperación de la información continúan siendo los mismos. Localizar la información, identificar si es la información que necesitamos para tomar la decisión de obtenerla. En estos principios descansan desde el desarrollo de los catálogos hasta el de la Web semántica.

No obstante lo anterior, actualmente la organización de la información ha traído consigo una serie de retos para los que nos dedicamos a esta área de nuestra disciplina. El primero de ellos es adaptarse al cambio, así como la necesidad de adquirir nuevas competencias técnicas y

tecnológicas. Pero además de lo anterior, es necesaria una introspección de nuestras competencias para organizar la información. Los catalogadores tenemos toda una serie de potencialidades, un cúmulo de conocimientos y experiencias. Los principios de la organización de la información siempre han estado presentes, pero los cambios producidos por la tecnología han motivado que éstos se apliquen en otro tipo de materiales o documentos, en instrumentos de recuperación apoyados en la tecnología. Si los organizadores de la información logramos afrontar estos retos, tenemos un futuro muy amplio y promisorio.

## REFERENCIAS Y OBRAS CONSULTADAS

Dempsey, L. y Heery, R. "A review of metadata: a survey of current resource description formats". En: <http://www.ukoln.ac.uk/metadata/desire/overview/> (Consultado, 24 de noviembre de 2008).

Hurtado Bustamante, D. P. "Introducción a la Web semántica: realidades y perspectivas". En: [http://dintev.univalle.edu.co/pierrelevy/documentos/otros/IntroduccionALaWebSemantica\\_DianaPaolaHurtado.pdf](http://dintev.univalle.edu.co/pierrelevy/documentos/otros/IntroduccionALaWebSemantica_DianaPaolaHurtado.pdf) (Consultado, 24 de noviembre de 2008).

"Guía Breve de Web Semántica". En World Wide Web Consortium, Oficina Española. <http://www.w3c.es/divulgacion/guiasbreves/WebSemantica> (Consultado, 24 de noviembre de 2008).

Howarth, L. C. "Facilitar Metadatos: crear registros básicos para la búsqueda de recursos". En: World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council, 22-27 August 2004, <http://www.ifla.org/IV/ifla70/prog04.htm> (Consultado, 24 de noviembre de 2008).

Lozano Tello, A. "Ontologías en la Web Semántica". En: I Jornadas de Ingeniería Web' 01, [http://www.informandote.com/jornadasIng WEB/articulos/jiw02.pdf](http://www.informandote.com/jornadasIng_WEB/articulos/jiw02.pdf) (Consultado, 24 de noviembre de 2008).

Méndez Rodríguez, E. M. "Catalogación / organización de documentos digitales: estado de la cuestión, tendencias y perspectivas desde España". En: E-Prints Library and Information Science, [http://eprints.rclis.org/8088/1/Eva-Mendez\\_Anuari03.pdf](http://eprints.rclis.org/8088/1/Eva-Mendez_Anuari03.pdf) (Consultado, 24 de noviembre de 2008).

Pedraza-Jiménez, R., Codina, L. Y Rovira, C. (2007). "Web semántica y ontologías en el procesamiento de la información documental". En: *El profesional de la información* 16(6). Barcelona: Swets & Zeitlinger. p. 569 - 578.

Rodriguez, H. "Web Semántica". En: [http://ecibjaveriana.wordpress.com/category/ Web-semantica/](http://ecibjaveriana.wordpress.com/category/Web-semantica/) (Consultado, 24 de noviembre de 2008).

Taylor, A. *Organization of information*. Englewood, Colo.: Libraries Unlimited, 2004.

Torres Pombert, A. "¿Catalogación en el entorno digital?: una breve aproximación a los metadatos". En: *Acimed* 2006, 14(5). [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14\\_5\\_06/aci09506.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_5_06/aci09506.htm) (Consultado, 24 de noviembre de 2008).

# SESIÓN 1

# La Biblioteca Digital frente a la Biblioteca 2.0

GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

**L**a biblioteca en el medio digital ha experimentado constantes cambios que han sido provocados por los vertiginosos avances en las tecnologías de la información y de la comunicación. Esto trae como consecuencia que nos movamos constantemente de un modelo de biblioteca a otro, o que el modelo prevaleciente sea modificado debido a las características de las nuevas herramientas tecnológicas que siguen surgiendo.

El problema para el profesional que participa en la implementación de modelos de biblioteca en el medio digital radica en que la definición de metas no puede hacerse a largo plazo puesto que corre el riesgo de que en el corto plazo aparezca una nueva propuesta de biblioteca, que podría llevarnos a la disyuntiva de qué hacer o qué elegir frente a cada alternativa.

En temas tan novedosos y con tantas imprecisiones como ha sido desde su surgimiento la biblioteca digital, los bibliotecarios transitan por diferentes caminos al momento de diseñar estas bibliotecas, lo que inevitablemente ha producido tantas imágenes de bibliotecas digitales como proyectos hay en el mundo.

Frente a esta situación cabe preguntarse qué tan lejanos o cercanos están entre sí la biblioteca digital y la biblioteca 2.0. Es decir ¿estamos o no frente a dos modelos distintos?

## 1. BIBLIOTECA DIGITAL

Al hacer un recuento del desarrollo que ha tenido la biblioteca digital en el plano teórico, no puede dejarse de lado su relación con las ideas de acceso universal a la información. La idea de biblioteca digital aparece como una alternativa viable de este acceso, en tanto que el desarrollo tecnológico parece ser el más idóneo para lograrlo.

Los primeros trabajos que comenzaron a ofrecer un acercamiento teórico frente a la biblioteca digital se publicaron a principios de la década de 1990, y aunque durante esa época los especialistas hablaban de *biblioteca virtual*, *electrónica*, *sin muros*, *vacía* o *digital*, en esencia se referían a lo mismo: aquella biblioteca que permitiría acceso remoto, inmediato y universal a los documentos. El usuario ya no tendría que estar atado a la biblioteca como edificio, además de que podría recuperar y utilizar la información de forma asíncrona.

Así a finales de la década de los noventa, las denominaciones de biblioteca electrónica, biblioteca virtual, etcétera, fueron apareciendo con menor frecuencia en los textos especializados y poco a poco el término de *biblioteca digital* (BD) obtuvo mayor consenso.

Desde mi punto de vista, y a fin de acotar la presente discusión, considero que la BD es *aquella biblioteca que se sustenta en un sistema de información documental en red, que ofrece a sus usuarios contenidos y servicios digitales cuya información y medios de comunicación se encuentran en servidores distribuidos en diferentes latitudes del mundo*.<sup>1</sup>

Puesto que la BD se apoya en conceptos tecnológicos y servicios de telecomunicación, el acceso que pueda ofrecer depende de las condiciones tecnológicas que existan en el mercado o en el núcleo social al

---

1 Georgina Araceli Torres Vargas, *Un modelo integral de biblioteca digital*, México: UNAM, CUIB, 2008, 1.

cual esta dirigido.<sup>2</sup> Sin embargo, una característica básica de la BD es que su potencial y límites se encuentran condicionados por el desarrollo tecnológico.

A pesar de que una BD depende de las colecciones digitales disponibles, así como de sus características de uso, de los medios para recuperar y utilizar la información, y de la creatividad en la innovación, también es importante la disposición que tenga el usuario frente a la utilización de los servicios digitales y las demandas que se desprendan a partir de este uso.

Y es que otro de los elementos fundamentales para la BD son sus usuarios; la infraestructura de la BD debe facilitar la interacción entre ellas, puesto que los servicios de la biblioteca digital van dirigidos a grupos de usuarios que comparten características comunes.<sup>3</sup> Esto guarda relación con la idea de colaboración en la BD, a la que algunos autores hicieron alusión desde mediados de los noventa, entre ellos Gary Marchionini, quien habla de un nuevo tipo de biblioteca digital donde la gente y la información se integran en un medio para compartir la información en grupo.<sup>4</sup>

Es por eso que desde el plano teórico la BD también se ha analizado como un espacio propicio para la colaboración; es decir, un entorno en donde el usuario puede ampliar sus roles y contar con varias alternativas para buscar y organizar la información.<sup>5</sup> Al investigar cuáles son las mejores ventajas, algunos estudiosos dedicados al análisis de los servicios de la BD coinciden en aseverar que lo importante es plantear nuevos servicios que sean funcionales en el entorno de esa biblioteca. Para ello sugieren hacer uso de lo que hoy ya se nombra como *innovación del servicio*, que no es otra cosa que desarrolla servicios

---

2 Christine L. Borgman, *From Gutenberg to the global information infrastructure : access to information in the networked world*, Cambridge : Mit, 2000.

3 Su-Shing Chen, *Digital libraries : the life cycle of information*, Columbia: Better Earth, 1998, p. 150.

4 Gary Marchionini, *Augmenting library services : toward the Sharium*, disponible en: <http://ils.unc.edu/~march/sharium/ISDL.pdf>, (consultado: 11-feb./2004)

5 Su-Ching Chen, *Op. Cit.*, p. 155.

para la biblioteca digital a partir del aprovechamiento de la tecnología de la que se disponga.<sup>6</sup>

Sin embargo en la práctica no se observan proyectos sobre bibliotecas digitales en los que se facilite la colaboración entre los usuarios. Si acaso las primeras aproximaciones se están llevando a cabo a través de los repositorios institucionales que se integran a las bibliotecas digitales.<sup>7</sup>

Éstas son algunas de las características de la BD que me sirven como parámetros para compararla con la B2.

## 2. BIBLIOTECA 2.0

Antes de revisar los orígenes de la B2 me referiré a la situación que se generó en las empresas *punto com*. Entre el 1995 y el 2000 aparecieron diversas compañías que se promovían como negocios de Internet en una época en la que surgió un gran auge por el comercio electrónico.<sup>8</sup> Estas compañías de manera genérica fueron reconocidas por el nombre del dominio de Internet (.com).

De 1997 a 2001 tales compañías aumentaron su valor gracias a las expectativas económicas generadas por la llamada *Nueva Economía*.<sup>9</sup> Esta etapa de grandes inversiones en los negocios en Internet se conoció como *Burbuja.com* y vivió su peor crisis en el año 2001. Tras el estallido de esa burbuja económica muchas empresas *punto com* desaparecieron del mercado o vieron reducidas sus expectativas; sin

---

6 Xiaoping He, "Discussion of service innovation under the mode of a digital library", p. 670, en *Digital libraries: international collaboration and cross-fertilization: 7th International Conference on Asian Digital Libraries*, ICADL, 2004, Shanghai, China, December, 13-17, 2004 : proceedings / Zhaoneng Chen, Berlin: Springer, 2004.

7 Terry Reese, *Building digital libraries: a how to do it manual*, New York : Neal-Schuman, 2008, pp. 2-3.

8 Compra y venta de productos o servicios a través de medios electrónicos.

9 Término acuñado a finales de los años 90 para describir la evolución, en los países desarrollados, de una economía basada principalmente en la fabricación y la industria a una economía basada en el conocimiento, debido a los nuevos progresos y a la globalización económica.

embargo, algunas sobrevivieron y aparecieron nuevas con innovadoras ideas y modelos para hacer negocios.<sup>10</sup>

En el 2004, las empresas O'Reilly y MediaLive International realizaron un análisis para averiguar los motivos por los cuales algunas empresas habían superado esa crisis.<sup>11</sup> A aquellas empresas que no las superaron las denominaron web 1.0, y a las que tuvieron éxito las llamaron web 2.0.<sup>12</sup> Esta situación económica y social que se acaba de describir tiene relación directa con la aparición del concepto de Biblioteca 2.0, por lo que la idea de esta biblioteca tiene las siguientes características:

1. Nace de la observación y no de un replanteamiento teórico de los servicios en Internet (había servicios web 2.0 antes de formularse el concepto).
2. Nace en un entorno empresarial y tiene, en su origen, una marcada impronta tecnológica y de marketing.
3. No hay un elemento clave que sitúe un servicio web del lado 2.0. Existe una serie de características que se pueden cumplir en mayor o menor medida, pero es difícil encontrarlas todas simultáneamente en un mismo servicio web.<sup>13</sup>

La creación del término biblioteca 2.0 se atribuye a Michael Casey, quien lo utilizó en septiembre de 2005 en su blog<sup>14</sup> *LibraryCrunch*<sup>15</sup>, Posteriormente en su obra *Library 2.0: a guide to participatory library service*, Casey menciona que la tecnología ha jugado un papel

---

10 Dídac Margaix Arnal, "Conceptos de Web 2.0 y biblioteca 2.0: origen, definiciones y retos para las bibliotecas actuales", pp. 95-106, en *El profesional de la información*, Vol. 16., Núm. 2, (Mar.-abr., 2007), p. 96.

11 *Ibidem*.

12 Tim O'Reilly, What is web 2.0: design patterns and business models for the next generation of software, publ. Sept. 30, 2005. <http://www.oreillynet.com/go/web2>. consultado: agosto 2008

13 Dídac Margaix Arnal, *Op. Cit.*, p. 96.

14 Sitio Web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, y en el que aparece primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente. En español corresponde al término *bitácora*.

15 Disponible en: <http://www.librarycrunch.com/>

central en la percepción de cambio en la biblioteca, pero que no es el único elemento y que también están los cambios económicos.<sup>16</sup>

También afirma este autor que los negocios se operan bajo otras reglas, y basa su aseveración en la definición de negocios 2.0 que ofrecen Chris Anderson y James Daly (fundadores de *Business 2.0 magazine*): en el centro de los *negocios* 2.0 está el cliente, quien demanda mejores productos y servicios, espera una excelente atención y está seguro de lo que necesita, y de la existencia de diversos lugares para comprar las cosas que quiere.<sup>17</sup>

Para Casey estos cambios que se ven a través de los *negocios* 2.0 operan en el desarrollo de la Web 2.0 y a su vez en la biblioteca 2.0, la cual debe enfatizar la atención en los usuarios (clientes), tal y como se hace en los negocios. En la biblioteca existen nuevas expectativas sobre su uso, se exigen respuestas más rápidas y un mejor producto. Siempre hemos servido a los clientes y lo seguiremos haciendo, pero la pregunta es ¿cómo?, señala.

El cómo, es posible encontrarlo a través de lo que se muestra como web 2.0, y pese a que existe un gran desacuerdo sobre lo que significa Web 2.0 (o W2), las opiniones se dividen entre quienes aseguran que es una palabra producida por la mercadotecnia y aquellos que la ven como un nuevo modelo.

De la reunión entre las empresas señaladas entre O'Reilly y Media-Live International derivó una definición sobre la W2, como *un sistema de principios y prácticas que conforman un sistema*.<sup>18</sup> Aunque la definición no es muy clara, a partir de ejemplos muestran las diferencias entre Web 1.0 y Web 2.0 y nos ilustran cómo los cambios entre ambas no dependen de la tecnología, sino de la *actitud que se tenga frente a la tecnología*..

---

16 Michael E. Casey, *Library 2.0: a guide to participatory library service*, Michael E. Casey and Laura C. Svas tinuk, Medford, New Jersey: Information today, 2007, p.2.

17 *Ibíd.*, p. 3.

18 Tim O'Reilly, *What is Web 2.0 : Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software*, disponible en: <http://www.oreillynet.com/pub/a/oreilly/tim/news/2005/09/30/what-is-web-20.html>, (consultado:11-junio-2008)

Dentro de todo este concepto de Web 2.0 se ubica a la Biblioteca 2.0, ya que ésta no es más que un modelo de actuación que aprovecha las potencialidades de la Web.<sup>19</sup>

Existen otras propuestas para definir a la B2, Michael Casey la define como un modelo de servicio bibliotecario que alienta un constante cambio, y que invita a los usuarios a que participen en la creación de los servicios que desean y en la constante evaluación de los mismos.<sup>20</sup>

En opinión de Serrano, la B2 refleja como principal cualidad su llamado a la participación,<sup>21</sup> y señala que tiene las siguientes cualidades:

- Permite y fomenta la participación del usuario,
- Habla de compartir y no sólo de consultar o pedir en préstamo, de crear redes de usuarios, de comunicar y de facilitar la comunicación entre usuarios y bibliotecarios y sobre todo entre los propios usuarios,
- Socializa la recuperación y la arquitectura de la información en un sistema escalable, permitiendo descentralizar la clasificación de los contenidos.

El rasgo más relevante de la B2 y que se desprende de la propia filosofía de la W2, es la actitud frente al uso de la tecnología. La idea de la B2 más que ser consecuencia de la aparición de nuevas tecnologías surge a partir de la generación de productos y servicios mediante la explotación de aquellas tecnologías que son útiles para cada propósito.

---

19 Ramón Alberto Manso Rodríguez, *Biblioteca 2.0: productos y servicios bibliotecarios en Internet, el camino a seguir*, Ponencia presentada en el evento *Biblioteca XXI*, Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena, La Habana, Cuba, disponible en: [http://www.bpvillena.ohc.cu/index.php?option=com\\_content&task=category&sectionid=9&id=49&Itemid=47](http://www.bpvillena.ohc.cu/index.php?option=com_content&task=category&sectionid=9&id=49&Itemid=47), (consultado:10-junio-2008)

20 Michael Casey, Looking toward catalog 2.0, pp. 15-24, en *Library 2.0 and beyond : innovative technologies and tomorrow's user*, edited by Nancy Courtney, Wesport, Connecticut : Libraries unlimited, 2007, pp. 10.

21 Jorge Serrano Cobos, "Web 2.0 en las bibliotecas: el concepto de library 2.0", en *ThinkEpi*, disponible en: <http://www.thinkepi.net/2006/05/>, (consultado: 11-junio-2008)

La creatividad del bibliotecario en combinación con la del informático y otros profesionales que apoyan a la biblioteca, así como la intervención directa del usuario, serán los ingredientes que se unan para generar nuevas propuestas en los servicios y productos de información.

Puesto que la B2 se apoya en los elementos de la W2 es menester señalar los pilares de esta web<sup>22</sup> :

1. Comunidades virtuales. Si bien se han popularizado como redes sociales, las comunidades virtuales surgen en 1996 para denotar aquella comunidad cuyos vínculos, interacciones y relaciones tienen lugar en un espacio virtual como Internet. Actualmente se conocen como aquellos sitios que permiten generar un perfil público, donde el usuario ofrece datos personales y accede a diversas herramientas para interactuar en línea con otras personas y mantenerlas al tanto de su quehacer cotidiano o conversar. Entre los medios más populares están *MySpace* —que apareció en 1999 para ofrecer una página personal sencilla y especificar intereses— y Facebook, que fue creado en el 2004 como un lugar para que los universitarios se mantuvieran al tanto de la vida de sus amigos y ex compañeros de estudio.
2. Contenidos. Los CGU (Contenidos Generados por el Usuario) son aquellos que han sido generados en los espacios virtuales de información. Hay herramientas de escritura como los blogs o los wikis que permiten publicar sin que nadie modere. En esta categoría de CGU se pueden mencionar los procesadores de textos en línea, que permiten acceder, editar y compartir documentos. Un ejemplo es Docs de *Google*. También en esta categoría se pueden mencionar a los organizadores de proyectos, que integran instrumentos de organización y gestión en escritura colaborativa, intercambio de archivos, y otros recursos. Ejemplos:

---

22 *Cfr.* Cristóbal Cobo Romani, “Mapa de aplicaciones. Una taxonomía comentada”, en *Planeta web 2.0: inteligencia colectiva o medios fast food*, México: FLACSO, 2008, pp. 58-75.

<http://www.activecollaboration.com>

<http://www.eproject.com>, <http://www.centraldesktop.com>

3. Organización de la información. Aquí se ubican las folksonomías —clasificación colaborativa de sitios, en donde se usan palabras clave denominadas tags (etiquetas)— y la sindicación de contenidos de Internet que ayuda a distribuir contenidos categorizados para alimentar automáticamente con información a otros sitios y programas lectores.<sup>23</sup> Hay que agregar que la sindicación apareció en el medio periodístico y que a partir de allí se popularizó.

Se pueden señalar ejemplos de bibliotecas que han procurado aprovechar la propuesta de la B2 para ofrecerles mejores servicios a sus usuarios, como el de la Universidad de Nevada, la Universidad de Yale y la Universidad de Minnesota,<sup>24</sup> por citar algunas. En ellas se implementan innovaciones que contribuyen a facilitar la comunicación académica, como ofrecer blogs y la sindicación web para distribuir la información.

### 3. BIBLIOTECA 2.0 FRENTE A LA BIBLIOTECA DIGITAL

A partir de lo dicho hasta aquí se puede confrontar a la biblioteca digital con la biblioteca 2.0

1. La primera coincidencia entre ambas bibliotecas se encuentra en el factor tecnología:

El potencial y límites de la BD se encuentran condicionados por el desarrollo tecnológico, y la B2 surge a partir de la generación de productos y servicios mediante la explotación de aquellas tecnologías que son útiles para cada propósito particular.

---

<sup>23</sup> Cristóbal Cobo Romani, *Op. Cit.*, p. 69.

<sup>24</sup> *Library 2.0 initiatives in academic libraries*, edited by Laura B. Cohen, Chicago: ACRL, 2007, pp. viii-ix.

La B2 debe su aparición al desarrollo tecnológico de la web 1.0 a web 2.0, pero en tanto que las nuevas herramientas y servicios de la web representan desarrollos tecnológicos, también pueden ser parte de la BD.

2. Aun cuando se nombra de diferente manera, (en la B2 se llama “actitud frente a la tecnología” y en la BD es “innovación del servicio”), hay una coincidencia entre la BD y la B2 en lo que se refiere al uso de la tecnología a favor de la creación de productos y servicios.

Sin embargo en este sentido hay una limitante en la B2 y es que nace de la observación y no de un replanteamiento teórico de los servicios (pues como ya se mencionó, había servicios web 2.0 antes de que formulara el concepto). Contrariamente, en la BD desde hace tiempo se estudia y debate sobre los servicios digitales que deben desarrollarse para esta biblioteca.

3. En el terreno de la BD se hablaba ya del usuario como cliente al que hay que ofrecerle el producto que mejor satisfaga sus requerimientos de uso y manejo de la información. El matiz que se muestra en la B2 es que se muestra a los servicios como parte de un negocio, y que en ellos tiene una participación activa el usuario. Otra diferencia es que en la biblioteca 2.0 no aparece el bibliotecario, sino el tecnólogo, mientras que en la BD el bibliotecario es un actor participativo en el diseño de servicios.

4. La BD se ha analizado teóricamente desde la óptica de la colaboración y se considera como un entorno en donde el usuario puede ampliar sus roles, pero en la práctica no se muestra esta colaboración; si acaso esta labor se rescata a través de los repositorios institucionales, que forman parte de la propia BD.

En la B2 se considera que el usuario debe participar en la creación de los servicios y en la constante evaluación de los mismos, por lo que el usuario juega un papel más activo que en la BD.

Como se puede notar, la biblioteca digital y la biblioteca 2.0 también tienen elementos que las hacen similares: ambas se desarrollan

a la sombra del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación; para ambas es necesario desarrollar productos y servicios acordes con el escenario tecnológico y con las demandas de los usuarios. Lo que las hace diferentes es el nivel de participación del usuario.

En la B2 el usuario se muestra como un agente activo en la creación de contenidos digitales, y por lo tanto como un individuo participativo en la construcción de la biblioteca. Mientras que en la BD esta participación queda a un nivel de buenos deseos.

## CONCLUSIONES

No hay algo totalmente novedoso en la B2 cuando se la compara con la BD; sin embargo se le considera un modelo de biblioteca diferente. ¿Cuáles son las razones?

1. En la B2 se favorece la colaboración del usuario en la creación de documentos y servicios, mientras que en la BD hace todavía muy poco que se concentraron esfuerzos en la creación de colecciones digitales a partir de la digitalización y se ha desatendido la creación de documentos digitales.
2. En la BD no se ha resaltado la importancia que puede tener el desarrollo de nuevos productos y servicios digitales, pese a que existen diversos estudios sobre los servicios que debe prestar esta biblioteca. La B2 rescata la idea de innovación, la relaciona con el usuario visto como cliente, y envuelve a la biblioteca en un entorno de negocio (que no necesariamente implica venta de servicios). Esto último se da gracias a la relación directa de la B2 con el concepto de web 2.0, que tiene un origen empresarial.

La aparición de la Biblioteca 2.0 se da en el plano de los cambios tecnológicos y del mercado que las propicia, pero coincide con muchos de los elementos que caracterizaban ya a la biblioteca digital. La pregunta es si a partir de estos cambios se justifica una nueva denominación.

El problema para nombrar a la biblioteca del medio digital siempre ha estado presente y esto nos ha llevado a proponer tantos nombres como usos tecnológicos hay para la biblioteca. Por consiguiente es importante que se replantee a la biblioteca del medio digital como aquella que por su naturaleza y arraigo tecnológico guarda un desarrollo constante tanto en sus servicios como en sus contenidos y la organización de éstos, y que refleja actores sociales (usuarios, bibliotecarios, informáticos, editores, distribuidores, etcétera) que tienen diferentes formas de participar e interrelacionarse.

Es por eso que lo que hoy se populariza como Biblioteca 2.0 debe verse como un continuo en el desarrollo de la biblioteca en el medio digital y no como un nuevo modelo.

## Biblioteca Digital: análisis de sus servicios

BRENDA CABRAL VARGAS

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

**E**sta ponencia se propone servir como un acercamiento al mundo de los servicios bibliotecarios en un ambiente digital desde diferentes perspectivas.

Una investigación bibliográfica y de campo nos brinda un panorama sobre la trayectoria que siguió la sociedad de la información con el surgimiento y desarrollo de la tecnología en los servicios bibliotecarios dentro de las bibliotecas digitales. Se hace un recorrido por los sitios Web de servicios virtuales a través de la recopilación de información en cuestionarios y encuestas a los encargados de dichos sitios.

El trabajo está estructurado en tres apartados:

- 1) Se realiza una breve descripción conceptual de la biblioteca digital y la importancia que tienen los servicios bibliotecarios digitales dentro de esta conceptualización;
- 2) Se muestran las diferencias del trabajo virtual, tanto para los usuarios como para sus bibliotecarios, así como las interacciones entre ambos y los recursos;
- 3) Se exhibe la situación de algunos servicios electrónicos y virtuales en México con especial énfasis en el servicio de referencia, así como el impacto que tienen éstos en la profesión.

## INTRODUCCIÓN

En España, como en otros países, ha surgido la inquietud de que las bibliotecas digitales (BD) en su gran mayoría sean consideradas como una colección de documentos digitales o electrónicos que han sido organizados y dispuestos para su uso. ¿Pero qué pasa con las otras características que definen a una BD?

Autores como Donald E. Riggs<sup>1</sup> mencionan en su definición conceptos como preservación, acceso y búsqueda como los componentes esenciales de la BD; mientras que William Y. Arms<sup>2</sup> también se refiere a los servicios como una característica indispensable de una BD en donde el acceso a las colecciones de una BD se logra a través de los servicios de información correspondientes.

Con el surgimiento de la biblioteca digital en México en la década de los noventa, las instituciones de educación superior se preocuparon por desarrollar algún modelo que encausara su instrumentación. Para estas instituciones fue relevante establecer estrategias y lineamientos que respondieran a este tipo de biblioteca, puesto que mediante su acceso se vinculaba a la sociedad de la información con el mundo digital.

La inclusión de los servicios bibliotecarios al mundo digital provocó que las instituciones diseñaran, estructurarán y crearan “bibliotecas digitales” (así llamadas por el acceso remoto que brindaban) de acuerdo con su propia percepción y apreciación; es decir, con un enfoque propio e individualista.

La finalidad de este documento es exponer la distancia cada vez mayor entre lo que los autores definen que debe de ser una BD y lo que diseñan las instituciones como BD; debido a que su conceptualización no queda materializada en la práctica. Un claro ejemplo de ello es que al diseñarse las BD no todas cuentan con servicios digitales para sus usuarios.

---

1 Donald E. Riggs, “Digital libraries: assumptions and characteristics”, en *Library bi tech*, v.13, n.4 (1995), p. 25

2 Williams Y. Arms, *Digital libraries*, Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 2000, p.2.

Reconocer el contexto de los servicios que brinda la BD así como su tendencia es imprescindible para el área bibliotecológica, y esto se puede hacer respondiendo a las preguntas siguientes: ¿qué servicios brinda la BD?, ¿cómo son estos servicios? y ¿cuáles son?, así como cuestionamos cuál es el papel de las instituciones de educación superior al implementar proyectos encaminados a la creación y sostenimiento de bibliotecas digitales.

Por lo antes expuesto, aun cuando existen grandes divergencias, esta investigación busca indagar en el panorama actual los servicios que brindan las bibliotecas digitales de las instituciones de educación superior, ya que de este modo es posible identificar su finalidad, reconocer su auge existente y clarificar sus directrices.

Son muy pocos los trabajos que consideran las investigaciones sobre el tema; no obstante, su revisión nos permite analizarlos y en algunos casos conocer algunos detalles sobre los servicios que se brindan en bibliotecas de instituciones conocidas, las cuales, justamente por su renombre institucional, permiten su estudio.

La metodología seguida requirió tanto una búsqueda bibliográfica sobre los servicios que existen en las bibliotecas digitales, como la observación cercana de los proyectos insertados en las instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES que son consideradas como bibliotecas digitales o virtuales. Esta investigación se realizó en los portales de 26 bibliotecas digitales con la finalidad de analizar los servicios de éstas. La información proveniente del trabajo de campo se obtuvo a través de encuestas; utilizando un cuestionario estructurado. Además se recurrió a la entrevista vía correo electrónico o, cuando así se requería, de manera presencial con el personal bibliotecario u otro encargado que estuviera muy de cerca de los proyectos de planeación de dichas BD.

Fue evidente que la innovación tecnológica juega un papel relevante en los servicios brindados por las bibliotecas digitales, precisamente en el trabajo del servicio de referencia, cuya “tradicional colección en soportes físicos se ve complementada con documentos virtuales”.<sup>3</sup>

---

3 Fernanda Rodríguez Bríz, *Los servicios de referencia virtuales: surgimiento, desarrollo y perspectiva a futuro*, Buenos Aires, 2005, p.11.

Una diferencia importante de este tipo de biblioteca, en relación con una de tipo tradicional, es que a sus usuarios físicos o reales se agrega otro tipo de consumidor de la información: el cliente virtual. Los servicios virtuales significan para el bibliotecario “la posibilidad de atravesar las mismísimas paredes de la biblioteca, así como la redefinición de su rol”.<sup>4</sup>

### SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN UN AMBIENTE DIGITAL: SU HISTORIA Y CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA

Antes de hablar de los servicios virtuales es necesario tener claro qué es una biblioteca digital, por lo que a continuación se mencionan algunos conceptos brindados por distintos autores.

De acuerdo con Merlo Vega se entiende por biblioteca digital “los sistemas organizados de recopilación de enlaces o conjunto de conexiones a los recursos o fuentes de información existentes en Internet”.<sup>5</sup>

Siguiendo a Ernesto García y Luis Ángel García Melero podemos decir que la diferencia esencial entre una biblioteca digital y un centro de documentación digital o biblioteca virtual es que la primera se orienta principalmente a la formación de colecciones digitales y a su conservación, y el segundo a la búsqueda de información bibliográfica, datos y documentos digitales para atender las demandas informativas de los usuarios.<sup>6</sup>

Una definición clara y concisa es la que hace Araceli Torres<sup>7</sup> en la que expone que una BD es “una red de herramientas tecnológicas, contenidos y servicios que pueden ser localizados en diferentes latitudes del mundo”.

---

4 *Ibidem*, p. 12.

5 José Antonio Merlo Vega, “Bibliotecas digitales (I): colecciones de libros de acceso público”, en *Revista Española de Documentación Científica* (REDC), vol.23, núm. 1, 2000, págs. 91-103 edita CINDOC del CSIC.

6 Ernesto García Camero y García Melero, Luis Angel, *La biblioteca digital*, Valencia, editorial Tirant : arcoss libros, 2002, p. 282.

7 Georgina A. Torres Vargas, *Biblioteca digital*, México: CUIB, 2005, p.34.

Si bien se percibe a través de los autores antes citados la importancia de los servicios dentro de las BD, al revisar varias de ellas pudimos percatarnos de que muchas se siguen centrando en los contenidos sin darle la debida importancia a la oferta de servicios que pueden brindarles a sus usuarios.

Debe modificarse la idea equivocada que se tiene de una biblioteca digital como una simple colección de documentos escaneados con un motor de búsqueda, o una mera recopilación de enlaces más o menos organizados, o una lista de documentos en PDF o un formato similar.

Es más bien, un entorno donde se reúnen colecciones, servicios y personal que favorece el ciclo completo de la creación, difusión, uso y preservación de los datos para la información y el conocimiento.<sup>8</sup>

Tramullas Saz,<sup>9</sup> profesor de la Universidad de Zaragoza aporta la siguiente definición:

Biblioteca digital es una colección estructurada y organizada de documentos digitales, desarrollada según una política y un esquema conceptual, que ofrece a sus usuarios servicios de valor añadido, fundamentados precisamente en la colección o en aspectos relacionados con la misma.

La ALA percibe a la BD como

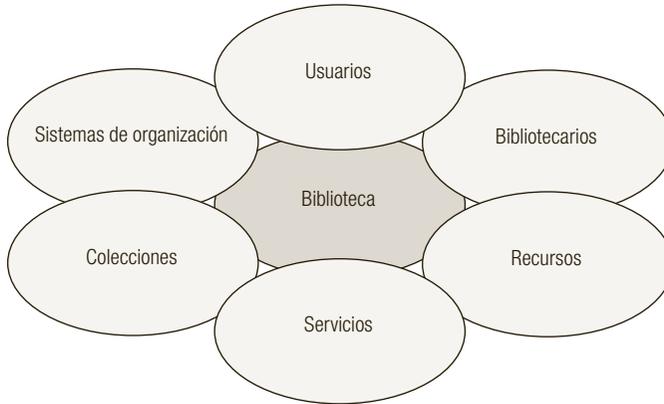
Una combinación orgánica de personal, colecciones e instalaciones cuyo fin es ayudar a los usuarios a transformar la información en conocimiento.<sup>10</sup>

---

8 Digital Library Project, [en línea] (consultado el 20 de junio de 2008), disponible en web: <http://www.dli2.nsf.gov>

9 Jesús Tramullas Saz, "Propuestas de concepto y definición de la biblioteca digital", [documento en línea], DOIS, Documents in Information Science, en *Jornadas de bibliotecas digitales*, (Valladolid, 2000), <http://mariachi.dsic.upv.es/jbidi/jbidi2002/Camera-ready/Sesion1/S1-1.pdf>, [consulta: 30-05-2008].

10 American Library Association (ALA) / Association of College and Research Libraries (ACRL), Standards for College Libraries 2000 Edition, prepared by the ACRL, College Libraries Section Standards Committee, the final version approved January, 2000.



*Ilustración 1.* Los componentes que convergen en la biblioteca

Concuerdo con las tres definiciones antes citadas, ya que se están retomando elementos importantes (ver *ilustración 1*), como los que a continuación se exponen; un entorno donde:

- se reúnen colecciones, servicios y personal,
- favorece el ciclo completo de creación, difusión, uso y preservación,
- se parte de una política y un esquema conceptuales,
- se transforma la información en conocimiento y
- se ofrecen servicios con valor añadido.

Partiendo de las definiciones antes dadas y de una revisión realizada en algunas bibliotecas digitales se pueden identificar tres tipos de bibliotecas digitales:

- Bibliotecas que tienen sólo ligas a algunas colecciones.
- Bibliotecas que tienen colecciones pero que ofrecen muy pocos servicios electrónicos y digitales a sus usuarios.
- Bibliotecas que ejemplifican las definiciones antes brindadas y que además ofrecen documentos y servicios desde un único acceso, y en las que documentos, personal y servicios son elementos inseparables para proporcionar un servicio de calidad.

## DIFERENCIAS ENTRE EL SERVICIO VIRTUAL Y EL SERVICIO PRESENCIAL

Una biblioteca se define tanto por sus fondos como por sus servicios y el personal responsable de éstos; sin embargo, cuando se habla de bibliotecas digitales suele omitirse cualquier mención a los servicios.

Para entender mejor los servicios bibliotecarios en un ambiente digital, se detallarán a continuación algunos elementos relacionados con varios servicios que han sido modificados, en tanto que otros se mantienen iguales y otros más han sufrido algunos cambios al pasar de un contexto tradicional a uno virtual.

**Cuadro 1. Diferencias y semejanzas entre los servicios presenciales y los virtuales.**

Elementos	Servicios brindados de manera presencial	Servicios virtuales o electrónicos
Horario	Acotado.	Sin restricción de horario ni día.
Cobertura	Pequeña cobertura.	Gran cobertura.
Usuarios	Locales.	Locales y mundiales.
Colección	Local y a veces con algunas colecciones cercanas a la institución.	Local y global, incluyendo cualquier tipo de colección.
Soportes de la colección	Solamente impreso y en algunas ocasiones electrónico o digital con el que cuenta la biblioteca.	Todo tipo de material digital y electrónico que se encuentre en la web.
Servicios	Préstamos internos, a domicilio (de algunas colecciones, interbibliotecario, reserva y consulta.	Los mismos que los anteriores, pero sin acudir a la biblioteca, además de algunos servicios de alerta, DSI, formación de usuarios, hipervínculos a colecciones, catálogos, revistas y libros electrónicos, bases de datos referenciales y de textos completos, compras de algunos materiales, avisos de eventos como presentaciones de libros, ferias, etc.
Referir consultas	Enviar al usuario a otra biblioteca cuando no se cuenta con el material o la información requerida.	Enviarle la información o decirle como y en qué sitio la puede consultar.
Herramientas para brindar servicios	Catálogos, índices, material impreso, material digitalizado, recursos web, bases de datos.	Catálogos, índices, material digitalizado, recursos web, bases de datos.

*Fuente:* Algunos elementos del cuadro fueron obtenidos del libro de: Fernanda Rodríguez Bríz. *Los servicios de referencia virtual: surgimientos, desarrollo y perspectivas a futuro*. Argentina: Alfagrama, 2005. p. 51

En el *cuadro 1* se percibe que la diferencia más clara reside en los servicios virtuales y se encuentra en la manera en que le hace llegar la información el bibliotecario a sus usuarios, con ello vemos que su interacción no es a veces sincrónica, sino diacrónica. Además de no estar la información en un mismo tiempo, tampoco se encuentra, a veces, dentro de un mismo espacio físico, ni siquiera nacional, pero lo anterior no impide o dificulta que se les brinde servicios a los usuarios y se satisfagan sus necesidades de información.

Situación de los servicios bibliotecarios en algunas bibliotecas virtuales en México.

Antes de empezar a describir, analizar y discutir sobre la información encontrada en la investigación, cabe mencionar que la metodología seguida se basó tanto en una búsqueda bibliográfica con la cual se pudo fundamentar y explicar lo contenido en este trabajo desde el punto de vista de otros autores —y de su conceptualización teórica— como en una investigación de campo, como se describió en la introducción. A continuación se muestran las bibliotecas seleccionadas para dicho estudio.

Cuadro 2. Tiempo de transcurso entre la planeación del proyecto y la implementación de la biblioteca digital.

Proyectos de biblioteca digital en ies	Fecha del proyecto aceptado	Fecha de creación del portal
Biblioteca Virtual Universidad Autónoma de Aguascalientes	2007	2007
Biblioteca Digital Universidad Autónoma de Nayarit	2006	
Biblioteca Digital de Colima.		
Biblioteca Digital Universidad de Guadalajara	2001 aprobado2004	2006
Biblioteca Virtual Universidad de Guadalajara		
Biblioteca Virtual Universidad de Michoacán		
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente		2003
Biblioteca Digital Universidad Autónoma del Estado de México	2004	2004
Biblioteca Digital Universidad de las Américas		
Biblioteca del Valle de México		
Biblioteca Virtual Universidad Iberoamericana		
Biblioteca Digital de la UNAM	1999	2001
Biblioteca Digital del IPN	1998	1999

▶ Biblioteca Digital del Colegio de México		
Biblioteca Digital de Universidad Autónoma de Coahuila	2001	
Biblioteca Digital Universidad Autónoma de Nuevo León		
Biblioteca Digital Universidad Autónoma de San Luis		2006
Biblioteca Virtual Universidad Juárez del Estado de Durango		
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	1997	
Biblioteca Digital Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2002	2003
Biblioteca Digital de la Universidad de Sonora	2005	2005
Biblioteca Virtual Universidad Autónoma de Campeche.		
Biblioteca Virtual Universidad de Ciudad del Carmen		
Biblioteca Digital Universidad Autónoma de Chiapas.		
Biblioteca Virtual de la Universidad de Veracruz	2002	2003
Biblioteca Virtual Universidad Autónoma de Yucatán		

El *cuadro 2*, además de dar información sobre las bibliotecas que fueron las seleccionadas para el estudio, también ofrece evidencias en relación con el tiempo transcurrido cuando fue planeada la biblioteca digital o virtual y el tiempo en que ésta fue implementada.

Los servicios que se ofrecen en las bibliotecas digitales dependen de los objetivos y posibilidades de ellas mismas y del tipo de institución que las alberga, lo cual se puede percibir en la información que se brinda a continuación.

Para analizar los servicios de las bibliotecas seleccionadas, se eligieron los cinco grandes grupos proporcionados por Arévalo Molina y Galán Gall:<sup>11</sup>:

- **Información general:** directorio, guías, noticias, su historia, sugerencias, preguntas frecuentes, etcétera.
- **Préstamo:** interbibliotecario, reservas, renovaciones de préstamos, consulta de préstamos.
- **Acceso:** alerta informativa, formación de usuarios, hipervínculos a colecciones, catálogos, revistas y libros electrónicos, bases de

---

11 Julio Arévalo Molina y Rivera Hernández, José Luis. Servicios Bibliotecarios en las bibliotecas digitales, [en línea] (consultado el 26 de junio del 2008), disponible en la web: [http://eprints.rclis.org/archive/00013011/01/malaga2002\(2\).pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00013011/01/malaga2002(2).pdf)

datos referenciales y de textos completos.

- Adquisiciones: boletín de obras recientes, información de libros y solicitud en línea de algunos materiales.
- Otros servicios como: exposiciones virtuales, recursos temáticos y bibliografía recomendada.

Un factor clave para el éxito de estos proyectos es el acceso a la información desde su propio portal y, por lo tanto, a partir de este factor se cuestiona ¿el acceso a qué?

Si partimos de que el conocimiento debe ser de acceso libre, como lo fundamentan algunas de las bases de datos identificadas al realizar el cotejo en esta investigación, se puede percibir que esto no es del todo cierto y que existen exclusiones que se identifican con leyendas como:

- Con licencia de uso dentro del campus.
- El servicio sólo es para la comunidad universitaria.
- Para universitarios activos (alumnos académicos, administrativos, funcionarios) con su clave, así como egresados con su cuenta de usuarios.

Estas frases nos indican que el acceso a la información está sujeto a:

- Una comunidad bien establecida.
- Ciertas formas de acceso.
- Acceso restringido a otras universidades o a colecciones digitales.

Así, el acceso a los servicios y a las colecciones es restringido; es decir, sólo para la comunidad de la institución de educación superior a la que pertenece la biblioteca digital.

Lo anterior se basa principalmente en cuestiones económicas que inciden en las políticas que adoptan las bibliotecas virtuales para usar los recursos, especialmente en el caso de las bases de datos, cuyo costo o la instalación de una plataforma web colaborativa es muy oneroso. El *cuadro 3* presenta la información que encuentra el usuario de las bibliotecas virtuales o digitales de este estudio al ingresar a estos portales.

**Cuadro 3. Primera apreciación del usuario al establecer contacto con la biblioteca digital.**

<b>Universidades públicas estatales</b>	<b>URL proyectos de BD</b>	<b>BD/BV</b>	<b>Presentación del portal; lo más relevante</b>
Universidad Autónoma de Aguascalientes.	<a href="http://biblioteca.uaa.mx/enlinea.htm">http://biblioteca.uaa.mx/enlinea.htm</a>	BV	Oferta documental
Universidad Autónoma de Campeche.	<a href="http://www.uacam.mx/bib.nsf">http://www.uacam.mx/bib.nsf</a>	BV	Consortio de bibliotecas del sureste
Universidad Autónoma del Carmen.	<a href="http://www.difusion.com.mx/sureste/uacarmen/">http://www.difusion.com.mx/sureste/uacarmen/</a>	BV	Oferta documental
Universidad Autónoma de Chiapas.	<a href="http://biblioteca.unach.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=25">http://biblioteca.unach.mx/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=25</a>	BD	Oferta documental
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.	<a href="http://bivir.uacj.mx/Temas/Default.htm">http://bivir.uacj.mx/Temas/Default.htm</a>	BV	Presentación de concepto, menú, productos, servicios y oferta documental
Universidad Autónoma de Coahuila.	<a href="http://www.infosal.uadec.mx/cie/new/index.htm">http://www.infosal.uadec.mx/cie/new/index.htm</a>	BD	Oferta documental, menú, área de conocimiento
Universidad Autónoma de Colima.	<a href="http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/simple2.php">http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/simple2.php</a>	BD	Dirección general de posgrado, bd de tesis de posgrado, motor de búsqueda
Colegio de México.	<a href="http://biblio.colmex.mx/bib_dig/default.htm">http://biblio.colmex.mx/bib_dig/default.htm</a>	BD	Acervo de material documental, catálogo, obras consultadas, menú, oferta documental
Instituto Politécnico Nacional.	<a href="http://azul.bnct.ipn.mx/">http://azul.bnct.ipn.mx/</a>	BD	Oferta documental, especifica las bases de datos de acceso libre y contratadas, catálogo, servicio de información
Universidad Nacional Autónoma de México.	<a href="http://bidi.unam.mx/">http://bidi.unam.mx/</a>	BD	Interfaz, presentación de concepto, menú, productos, servicios y oferta documental
Universidad Juárez del estado de Durango.	<a href="http://www.ujed.mx/portal/index.aspx">http://www.ujed.mx/portal/index.aspx</a>	BV	Iconos especificando oferta documental, servicios de información, ligas de interés correo electrónico
Universidad de Guadalajara.	<a href="http://wdg.biblio.udg.mx/">http://wdg.biblio.udg.mx/</a>	BD	Red de bibliotecas, guías de usuario, solicitud de cuentas de usuario, condiciones de uso, servicios
contiene Una biblioteca virtual	<a href="http://www.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/">http://www.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/</a>	BV	Especifica el uso de la biblioteca sólo para usuarios del sistema no escolarizado, presenta motor de búsqueda, oferta documental
Universidad Autónoma del Estado de México.	<a href="http://148.215.174.2/bidim/">http://148.215.174.2/bidim/</a>	BD	Presentación de concepto, menú, productos, servicios y oferta documental

## XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica...

► Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	<a href="http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx/index.php?option=com_weblinks&amp;catid=19&amp;Itemid=33">http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx/index.php?option=com_weblinks&amp;catid=19&amp;Itemid=33</a>	BV	Presentación de concepto, menú, productos, servicios y oferta documental
Universidad Autónoma de Nayarit.	<a href="http://www.bibliotecas.uan.mx/">http://www.bibliotecas.uan.mx/</a>	BD	Presentación de concepto, menú, productos, servicios y oferta documental
Universidad Autónoma de Nuevo León.	<a href="http://www.bibliotecas.uanl.mx/">http://www.bibliotecas.uanl.mx/</a>	BD	Aparece el sistema integral de bibliotecas de la dirección general de bibliotecas, iconos presentando su catálogo, oferta documental, especificando su colección bases de datos, así como sus servicios. Y museo virtual
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.	<a href="http://creativa.uaslp.mx/">http://creativa.uaslp.mx/</a>	BD	Servicio oferta documental, catálogos, menú productos y servicios, boletín
Universidad de Sonora.	<a href="http://www.biblioteca.uson.mx/digital/tesis/dig_TesisWeb.asp">http://www.biblioteca.uson.mx/digital/tesis/dig_TesisWeb.asp</a>	BD	Red institucional bibliotecaria, presentación de interfaz, motor de búsqueda
Universidad Veracruzana.	<a href="http://www.uv.mx/bvirtual/">http://www.uv.mx/bvirtual/</a>	BV	Presentación de concepto, menú, productos, servicios y oferta documental colecciones digitales
Universidad Autónoma de Yucatán.	<a href="http://www.uady.mx/sitios/editoria/biblioteca-virtual/">http://www.uady.mx/sitios/editoria/biblioteca-virtual/</a>	BV	A pesar de ofrecer un sistema bibliotecario, la biblioteca virtual es totalmente independiente a éste, ya que muestra en su interfaz en forma de lista los títulos a los que tiene acceso
Universidad Iberoamericana (BVUIA).	<a href="http://www.bib.uia.mx/biblioteca/bibliotecadigital/dohtml/base_bdigital300.htm">http://www.bib.uia.mx/biblioteca/bibliotecadigital/dohtml/base_bdigital300.htm</a>	BV	Menú a biblioteca digital y desglosa su oferta documental y recursos en línea
Universidad del Valle de México	<a href="http://www.bibliotecas.uvmnet.edu/portico-uvm-out/">http://www.bibliotecas.uvmnet.edu/portico-uvm-out/</a>	BD	Aparece el pórtico describiendo organizadamente por disciplinas su oferta documental
Universidad Anahuac	<a href="http://www.anahuac.mx/biblioteca/bibliodigital.html">http://www.anahuac.mx/biblioteca/bibliodigital.html</a>	BD	Oferta documental, catálogo acceso remoto, directorio y correo electrónico
Tecnológico de Monterrey	<a href="http://biblioteca.itesm.mx/nav/">http://biblioteca.itesm.mx/nav/</a>	BD	Entrada directa al catálogo de bd motor de búsqueda
Universidad de las Américas	<a href="http://biblio.udlap.mx/">http://biblio.udlap.mx/</a>	BD	Presenta a CIRIA <sup>12</sup> , especificando sus funciones

12 CIRIA quiere decir Centro interactivo de recursos de información y aprendizaje.

El *cuadro 3* contiene las direcciones electrónicas (URL) de cada proyecto, e incluye su designación correspondiente; es decir, si se considera una biblioteca digital o virtual; también se presentan las puertas de entrada de estas URL; es decir la primera apreciación en el portal, en el cual puede identificarse la oferta documental que está disponible para los usuarios.

Debido a que los portales de las bibliotecas virtuales o digitales presentan muchos elementos y ante la imposibilidad de presentarlos todos, se seleccionaron para este cuadro los más relevantes.

El mismo cuadro presenta algunos elementos distintivos, como los siguientes:

- El acceso a redes o consorcios;
- la diversidad del diseño y la estructura de sus portales, que también implican la navegación del usuario final, y
- la distinción de la oferta documental que incluye también una diversidad de criterios en su integración.

A continuación se muestra una tabla que señala las BD que tienen acceso a recursos externos para brindarles servicios a los usuarios de dichas bibliotecas.

Cuadro 4. Acceso a bases de datos incluidas en las colecciones digitales externas.

Total de Proyectos estudiados de bibliotecas digitales	Número de BD que tienen Acceso a bases de datos externas
26	24

En el *cuadro 4* se observa que de las 26 bibliotecas analizadas, 24 poseen acceso a bases de datos externas, mientras que las dos restantes incluyen sólo la colección de recursos locales y son la biblioteca digital de Colima y la biblioteca digital de Yucatán. Ambas incluyen en su oferta documental tesis y acervos antiguos digitalizados, con lo cual quedan excluidas de este análisis. Sus bases de datos contienen la siguiente especificación, desde su adquisición:

- Bases de datos contratadas.
- Bases de datos de acceso libre.
- Bases de datos a prueba.

Se percibe que 22 de las 24 bibliotecas analizadas en este rubro tienen bases de datos contratadas y que por tanto su acceso es restringido; 14 permiten el libre acceso a sus bases y 6 tenían bases de datos a prueba, en el momento del estudio (ver gráfico 1).

Incidencia de acceso en las bases de datos



Gráfico 1. Acceso a bases de datos.

En lo siguiente abordamos los servicios bibliotecarios que están tomando mayor fuerza en las bibliotecas digitales o virtuales. Desde el ámbito bibliotecario la visión de éstos requiere un mayor compromiso por parte del bibliotecario en cuanto a su creatividad y el diseño de nuevos servicios acordes con los requerimientos de los usuarios.

Se hizo evidente que para los usuarios de las BD del presente estudio, el bibliotecario debe tener una participación directa y una comunicación muy cercana con la comunidad universitaria.

Los servicios que se localizaban con más frecuencia en las bibliotecas seleccionadas, fueron:

- Diseminación selectiva de Información.
- Servicios de alerta.
- Asesorías en línea.
- Boletines.

- Nuevas adquisiciones.
- Formación de usuarios.
- Préstamos interbibliotecarios.

Algunos servicios se ofrecen mediante distintas designaciones y era amplia la gama de términos para identificarlos. La falta de especificación de algún servicio bibliotecario es común en muchos de los proyectos analizados.

Como herramientas tecnológicas están los tutoriales, los catálogos y las guías que sirven al usuario para percatarse la oferta documental o de cualquier otro tipo de recurso.

Los catálogos como herramienta se presentan en este servicio como opción para recuperar información. En las 26 bibliotecas digitales el catálogo funge como actor partícipe, ya que es una herramienta que todas incluyen.

En cuanto a las guías y tutoriales para la formación de usuarios, no todas las bibliotecas cuentan con ellas; no obstante existen algunos tutoriales que sirven para guiar la búsqueda y recuperación de bases de datos, pero no guían al usuario en todos los recursos de la biblioteca digital.

Por otro lado se sostiene que estos servicios se ofrecen en la Red vía correo electrónico, chat o Web master, pero el estudio nos ayudó a percibir que no todas las bibliotecas tienen estos servicios. Sólo 20 de las bibliotecas estudiadas ofrecen servicios bibliotecarios; las otras sólo brindan colecciones.

Pondremos ahora énfasis en el sistema de referencia ya que es con base en él como el bibliotecario virtual debe evitar ser impersonal, indiferente o convertirse en un robot o, como dice Rodríguez Brítz<sup>13</sup> “convertirse en un autómatas que sólo escupe la respuesta”.

---

13 Fernanda Rodríguez Bríz, *Los servicios de referencia virtuales: surgimiento, desarrollo y perspectiva a futuro*, Buenos Aires, 2005, p. 60.

## SERVICIOS DE REFERENCIA

Aunque el servicio de referencia es conocido de diversas formas dentro de los portales analizados, corresponde al mismo servicio; incluimos algunos de los nombres localizados:

- Asesoría en línea
- Pregúntele al bibliotecario
- Consulta al bibliotecario
- Contáctate con el bibliotecario
- La referencia virtual, te comunicas con el bibliotecario
- Ofrecimiento de servicio en línea por el personal bibliotecario
- Servicio de referencia virtual
- Bibliotecario de consulta

El servicio de referencia se brinda mediante contactos como el chat, el correo electrónico y el servicio especializado, como Webmaster o incluso la alerta y la recuperación de documentos.

Otros servicios que se localizaron al revisar las bibliotecas de la muestra, fueron:

- Servicio de referencia y sus políticas de uso que especifican cuál es su objetivo.
- Alerta.
- Servicios de diseminación selectiva de información, el cual incluye la entrega de documentos en línea.
- Formación de usuarios.
- Préstamo interbibliotecario.
- Boletines.

Algunas veces los bibliotecarios o encargados de la administración de las bibliotecas digitales permiten a la comunidad que acude a ellos, establecer una comunicación e interactividad con los recursos con los que cuentan.

La formación de usuarios es un servicio que está teniendo mucho auge en este tipo de bibliotecas, en algunas de las cuales existe un

programa designado para enseñar las competencias informativas, y a realizar búsquedas en catálogos. Este servicio tiene gran interés en que las comunidades de la mayoría de las bibliotecas estudiadas adquieran los elementos necesarios que les permitan identificar, localizar y recuperar información vía electrónica en su biblioteca digital; y no dejan de mencionar las guías para el usuario y los tutoriales, que implícitamente cumplen con la misma función; sin embargo, encontramos que éstos sólo son brindados para algunos recursos electrónicos, adquiridos e implementados por los proveedores.

Es imprescindible señalar que aunque los catálogos en línea son identificados como un servicio, son implementados como una herramienta de búsqueda y recuperación, y que actualmente utilizan robots de búsqueda como los meta buscadores, los cuales proponen, desde su acceso a estos portales, guías, tutoriales, traductores etcétera, con la finalidad de ayudar a la comunidad que utiliza estas formas de acceso.

Los servicios bibliotecarios en estas bibliotecas son imprescindibles para que éstas satisfagan las necesidades de información a través de su uso.

Podemos afirmar que las bibliotecas digitales y/o virtuales deben contar con el personal, los servicios y los contenidos acordes con las necesidades de sus comunidades para ser considerados como una herramienta de ayuda para la formación integral de los estudiantes.

## CONCLUSIONES

Las Instituciones de Educación Superior en México no tienen todavía claro el concepto de biblioteca digital y/o virtual, por lo que al diseñarla el término se utiliza de manera indistinta.

El acceso a las bibliotecas digitales en México es, en su mayor parte, libre para su comunidad interna, aunque les restringe algunos de sus servicios bibliotecarios a los usuarios externos.

La mayoría de las bibliotecas analizadas acepta la importancia de tener servicios dentro de sus bibliotecas virtuales o digitales; sin embargo, existen todavía algunas de éstas que no cuentan con tales servicios.

El desarrollo de los servicios bibliotecarios en dichas bibliotecas todavía debe ser evaluado y estar en revisión constante, ya que varias de las bibliotecas analizadas pasan por una etapa de implementación y les falta cubrir una serie de etapas antes de alcanzar su consolidación.

Hace falta una mayor conciencia entre los diseñadores de bibliotecas digitales y virtuales para reconocer la importancia de los bibliotecarios como mediadores, formadores de usuarios y, sobre todo, como agentes que acerquen a los usuarios a la información que ellos requieren, mediante una orientación clara y concreta, más una actitud profesional de constante superación que lo ayude a no perder la confianza que tiene en él y la biblioteca para desempeñar adecuadamente su rol en la sociedad del conocimiento.

## OBRAS CONSULTADAS

American Library Association (ALA) / Association of College and Research Libraries (ACRL), Standards for College Libraries 2000 Edition, prepared by the ACRL College Libraries Section Standards Committee, the final version approved, January, 2000.

Arévalo Molina, Julio y José Luis Rivera Hernández, Servicios Bibliotecarios en las bibliotecas digitales, [en línea], (consultado el 26 de junio del 2008), disponible en la web: [http://eprints.rclis.org/archive/00013011/01/malaga2002\(2\).pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00013011/01/malaga2002(2).pdf)

Arms, Williams Y., *Digital libraries*, Cambridge, Massachusetts : MIT Press, 2000.

Digital Library Project [en línea] (consultado el 20 de junio de 2008), disponible en web: <http://www.dli2.nsf.gov>

García Camero, Ernesto y Luis Angel García Melero, *La biblioteca digital*, Valencia, Editorial Tirant: Arco Libros, 2002, 380 p.

Merlo Vega, José Antonio, "Bibliotecas digitales (I): colecciones de libros de acceso público", en *Revista Española de Documentación Científica* (REDC), vol.23. n.1, 2000, págs.91-103, edita CINDOC del CSIC.

Riggs, Donald E., "Digital libraries: assumptions and characteristics", en *Library hi tech*, v.13, n.4 (1995), 60 p.

Rodríguez Bríz, Fernanda, *Los servicios de referencia virtuales: surgimiento, desarrollo y perspectiva a futuro*, Buenos Aires, 2005, 156 p.

Torres Vargas, Georgina A., *Biblioteca digital*, México: CUIB, 2005, 69 p.

Tramullas Saz, Jesús,"Propuestas de concepto y definición de la biblioteca digital" (documento en línea), en *DOIS- Documents in Information Science. I Jornadas de Bibliotecas Digitales*, Valladolid, 2000.

Voustssás Márquez, Juan, *Bibliotecas y publicaciones digitales*, México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, 2006, 342 p.

# La traducción para indizar los contenidos de los recursos bibliográficos digitales

CATALINA NAUMIS PEÑA

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

**E**l objetivo del presente trabajo es destacar un tema recurrente en la literatura bibliotecológica actual que es el fenómeno de la indización temática multilingüe de los recursos bibliográficos digitales para recuperar información. Para lograr este objetivo se revisan artículos sobre el tema en los años transcurridos de este nuevo siglo y las soluciones que se proponen a través de la observación de un estudio de caso. Se analizó el caso del idioma chino porque es uno de los más abordados dentro del tema.

En alrededor de cuatrocientos años los índices han evolucionado para representar temáticamente las obras al interior de las propias obras o en las relaciones entre obras sobre asuntos específicos. Desde el índice de materias agregado a su libro *De scriptis medicis libri duo* en 1662 por Juan Antonio van der Linden (Malclés, 1960, p. 28) se han seguido refinando las técnicas de indización y sobre todo se han seguido reflejando en los documentos indizados los nuevos conocimientos que surgen.

Un índice no tiene valor separado de las obras que clasifica o tampoco en los registros de recursos bibliográficos, catálogos o bibliografías, porque

marca los puntos de acceso a las obras. La importancia del conjunto de elementos de acceso al documento lo explica Napoleón I en una carta fechada el 19 de abril de 1807, cuando anunciaba la creación de la *École des Chartes* “Si en una gran capital como París hubiese una escuela especial de historia donde se siguiera primero un curso de bibliografía, un joven, en vez de extraviarse durante meses en lecturas insuficientes o poco dignas de confianza, podría ir hacia las mejores obras y conseguiría más fácil y más rápidamente, mejor instrucción” (Malclés, 1960, p. 44). Después de doscientos años sigue siendo una frase con significado actual.

Desde la creación de la *École des Chartes*, pero sobre todo en la última década del siglo XX y en los años transcurridos del siglo XXI la humanidad ha experimentado grandes y aceleradas transformaciones económicas, políticas y culturales, y el presente trabajo refleja parte de esos cambios. La traducción y la indización realizadas ahora en forma automática son procesos que han evolucionado y muestran nuevos problemas que hay que resolver. La nueva revolución de la información o del conocimiento que se vive tiene consecuencias en las formas de trabajo, en la cultura y en la universalización del acceso a la información.

Al margen de este fenómeno social trascendente en cuanto a la transmisión del conocimiento no se puede olvidar la contrapartida del mismo: la gran comunicación existente y la facilidad de acceso a la información están asociadas a una honda desigualdad económica, una gran marginación social y un intenso deterioro ambiental. Parecería que a mayor información menor preocupación por el contexto en el que se vive y más individualismo de los seres y de las naciones.

Como siempre, existe una contrapartida de experiencias positivas que se reflejan en la mejoría de la calidad de vida de una buena parte de la humanidad: los países asiáticos aprovechan la información y el conocimiento propio y ajeno para desarrollar modelos de producción y desarrollo que los han ayudado a tener un éxito rotundo. No han pasado muchos años desde que las industrias automotrices japonesas enviaron alumnos a las fábricas automotrices occidentales a aprender y compraron coches de los mejores modelos producidos en el resto del mundo para copiarlos, hasta hoy, cuando los coches que más circulan en las calles del mundo occidental provienen del Oriente.

La producción que ha logrado tal éxito proviene de una fuerza de trabajo preparada, entrenada e impulsada por los diferentes conocimientos de un núcleo, que es el motor del logro obtenido. Este fenómeno observado a través de los acontecimientos de la vida cotidiana hace interesante el seguimiento de los trabajos que se realizan en sus sistemas de información que al fin y al cabo son los que proveen las fuentes de conocimiento que retroalimentan el proceso social de información. No sería adecuado analizar los sistemas de información a un nivel general porque toda observación debe partir del análisis de cada uno de los elementos que componen un sistema para finalizar con la suma de los resultados y evaluar el sistema en su totalidad.

Como el objetivo del presente trabajo representa sólo una pequeña parte del mundo de la información, en este caso concreto la indización temática multilingüe de los recursos bibliográficos digitales y las soluciones que se observan, se revisa la literatura bibliotecológica sobre sistemas de información en idioma chino para dilucidar si la indización temática también se encuentra entre los aspectos que preocupan y ocupan al mundo oriental, cuáles son los aspectos que se destacan de este fenómeno y cómo los solucionan.

## LA REPRESENTACIÓN TEMÁTICA

La indización puede ser realizada con el modelo de los tesauros y/o las ontologías dependiendo del ámbito funcional en el cual se inserte. La diferencia del tesoro con la ontología es la estructura que se usa en uno y otro. Los dos están basados en mapas de conocimientos, el tesoro se enfoca en los temas de los contenidos documentales, y la ontología cumple funciones de diccionario para etiquetar con precisión el lenguaje de la Web, establecer sus propiedades y sus relaciones con otros conceptos, y transformarlos en términos para que cuando un software de búsqueda encuentre una palabra pueda interpretar su significado (Moreira González, 2004, p. 215). Estas herramientas lingüísticas han despertado un interés creciente porque apoyan la organización sistemática de la información mediante estructuras categorizadas de conocimientos y recopilan términos representativos de

ámbitos especializados (Gilchrist y Kivi, 2000; Hill y Koch, 2001; Hodge, 2000; Taylor, 2004; Tudhope y Koch, 2004; Williamson y Beghtol, 2003), (Roe y Thomas, 2004), citados por Caminotti y Martínez (2006, p. 75).

La organización documental presenta un conjunto de desafíos para adecuarse a los nuevos entornos tecnológicos y le brinda una respuesta oportuna a las necesidades de información de la sociedad. La información se transmite por diferentes medios de comunicación y llega a través de radio, televisión, periódicos, libros, revistas, Internet, discos, videos, i-pod y películas. Sin embargo tal cantidad de información no asegura que se obtenga conocimiento porque el proceso de absorción exige una activa respuesta humana. La transformación en conocimiento implica que se contraste una actitud analítica, sintética, crítica y reflexiva acerca de la información que se recibe, y que se contraste con la experiencia anterior y las necesidades actuales. Por ello, la información que proporciona el bibliotecólogo o documentalista deberá ser motivadora y disparadora de los procesos de conocimiento y no sólo una simple mediación pasiva, sino comprensiva de los documentos que se transmiten.

Para la Bibliotecología es un reto profundizar en la gran variedad de medios de transmisión del conocimiento y en los recursos bibliográficos que están ampliando su uso en la sociedad y por tanto exigen su representación en los sistemas de información. Los organismos internacionales de normalización bibliográfica están proponiendo nuevos sistemas de registro aplicando metadatos, que son la llave de acceso a los contenidos documentales y ello exige mayor profundización en los lenguajes de intercambio con las computadoras.

Los recursos bibliográficos digitales constituyen ceros y unos que exigen una organización que asegure la recuperación del documento original en su formato y con sus propias características y los elementos para su identificación a través de las bases de datos. La sociedad exige hoy con mayor fuerza que antes la organización de los medios digitales y esto es algo que el profesional del documento deberá hacer.

En las bibliotecas y servicios de información se controlan los servidores, las bases de datos y la Red misma, el almacenamiento de los

contenidos digitales, las aplicaciones para procesar y catalogar el contenido, y aquellas otras que buscan y recuperan el contenido. Otra tarea es la conversión y traslado a nuevos soportes tecnológicos para asegurar la conservación de los contenidos digitales. Pero lo más importante es implementar normas transparentes y protocolos que garanticen la interoperabilidad y compatibilidad de todos los ficheros y bases de datos en las bibliotecas y los sistemas de información.

Una buena organización del recurso bibliográfico digital es instrumentada por los metadatos que agregan características genéricas y abstractas para recuperar los contenidos documentales. Es decir los metadatos se agregan al contenido del documento sin formar parte del documento pero permiten manipularlo y relacionarlo con los otros documentos del sistema. En los metadatos el trabajo bibliotecario e informático están imbricados para transmitir la información y, por supuesto, los metadatos de contenido reflejan esta superposición del trabajo de una especialidad y otra. Son los metadatos los que nos permiten relacionar los documentos que contienen los mismos temas en forma inmediata, aunque se encuentren en diferentes idiomas, y es aquí donde se produce una simbiosis disciplinar que debemos analizar desde la bibliotecología para definir la participación que nos corresponde, aunque el alcance de este trabajo es únicamente exploratorio del tema y sólo ofrece una opinión.

Los lenguajes documentales, como los tesauros, definen, estructuran, desambiguan y relacionan los términos en forma previa a su ingreso a los sistemas de información, pero esos tesauros se pueden usar adaptándolos en el medio digital, convirtiéndolos en ontologías. Es decir, se usan los términos y sus relaciones, pero se establecen nuevos procesos informáticos que ligan términos entre el sistema lingüístico y el sistema de información al momento de hacer la indización y las agrupaciones temáticas de documentos para recuperarlos.

Uno de los grandes problemas que hay que resolver para indizar y representar los contenidos documentales a nivel mundial es la conversión entre idiomas. La tecnología abate las distancias entre países y permite intercambiar la información generada, pero la comunicación científica debe vencer otras barreras, como la lingüística. La investigación y el desarrollo de colecciones digitales incluyen la creación de

contenidos, la conversión, la indización, la organización y la diseminación, y todos y cada uno de estos procesos están ligados y hacen posible la recuperación de los contenidos digitales y además pueden ser sometidos a procesos de traducción de un idioma a otro. Hay casos de traducción que son más o menos sencillos porque existen muchas referencias culturales, el nuevo reto son los idiomas que se caracterizan por importantes diferencias en sus estructuras morfológicas, incluso a veces opuestas. La creación de sistemas de información globales supone el uso de herramientas capaces de procesar e intercambiar conocimientos generados en cualquier idioma. Hace falta entonces un trabajo conjunto entre traductores, bibliotecólogos e informáticos para producir índices multilingües que acerquen el conocimiento a un ámbito global.

## LOS TÉRMINOS DE INDIZACIÓN DOCUMENTAL

Cuando se estudia la representación temática en los sistemas de información se están resolviendo problemas de comunicación, un término mal empleado en la indización o en la expresión usada por un autor lleva a la ausencia de información, o a lo que se conoce como silencio informativo, porque si el usuario busca con el término que tiene significado para él y el sistema no tiene éste registrado, no recuperará los documentos que están representados con un término sinónimo no conocido por ese usuario. La ambigüedad de los términos debe ser informada a los usuarios, pero los términos de entrada a los sistemas deben reflejar los usos lingüísticos de una cultura y eso es lo que resulta difícil de traducir.

Por ejemplo un documento usa la expresión AGOTAMIENTO DEL AGUA que en México es designada como ESCASEZ DE AGUA, y así cuando un usuario mexicano busca por ESCASEZ DE AGUA en un sistema de información en español, no siempre tendrá en mente que ese sistema puede haber elegido una expresión distinta como AGOTAMIENTO DEL AGUA. Para asegurar que el usuario cuente con recordatorios de equivalencias, el sistema de información tiene que estar preparado para ello, y la solución más común para recuperar con equivalencias es

disponer de una herramienta lingüística como un tesoro del cual se extraigan los términos de indización y que cuentan con los términos equivalentes que pueden ser usados en la comunicación. De este modo se podría recuperar el mismo documento usando cualquiera de los dos términos, sin un esfuerzo adicional del usuario.

Existen otros ejemplos como el uso de AGUAS BLANCAS en lugar de AGUA DE LLUVIA o de AGUAS NEGRAS en lugar de AGUAS RESIDUALES. En estos casos la primera palabra del término es la misma y puede ayudar a recuperar los términos que no son adecuados. Sin embargo un término como REPRESAS para referirse a lo que en México se conoce como PRESAS (muro construido a través de un río, con objeto de regular su caudal o embalsar agua para aprovecharla en el riego o la producción de fuerza hidráulica) puede resultar más confuso para los usuarios. En este último caso el término usado en México mantiene un sentido polisémico en el español de otros países y resulta importante mantener una equivalencia entre las dos expresiones para que la interpretación del término no vaya a la deriva al intercambiar información con un público no especializado.

Continuando con otros ejemplos existe un término del español que crea conflicto y es JACINTOS, mejor conocidos en México como LIRIOS ACUÁTICOS. En todos estos casos se observa la necesidad de hallar equivalencias entre los términos para guiar al usuario en su búsqueda (Vargas Suárez, 2007, pp. 76).

Cuando se realizan las traducciones a otros idiomas estos problemas no son menores, porque deben analizarse para cada término, las correspondencias semánticas en el idioma que se traduce y al que se traduce. Resolver las traducciones de los términos especializados es uno de los procesos a los que destinan grandes recursos las grandes bases de datos y que se reflejan en la literatura sobre organización de la información. En el lenguaje general las conversiones de un idioma a otro quizás no resulten excesivamente problemáticas porque existen diccionarios de sinónimos que aclaran los diferentes usos de las palabras; sin embargo, cuando se trabaja con un lenguaje especializado la situación cambia radicalmente. No siempre existen terminologías en las diferentes especialidades o diccionarios de sinónimos que aclaren los significados.

Evidentemente las traducciones de términos especializados deben ser cuidadas y buscar la conversión a términos que tengan el mismo significado cultural en el idioma al que se deben traducir. La revisión de la literatura muestra una preocupación intensa en este aspecto, pero se advierte una tendencia muy fuerte por resolver la conversión mediante sistemas automáticos los cuales hacen hincapié en la seguridad y economía que ofrecen. Si bien la autora considera esta solución cuestionable, el presente trabajo sólo busca rescatar las diferentes propuestas que requerirán un análisis posterior.

Desde hace treinta años, con la popularización de las grandes bases de datos como el Chemical Abstracts, las comunidades científicas consultan en inglés y por lo tanto las unidades de información de todo el mundo les pagan a las empresas que distribuyen estas bases. Las grandes bases de datos ofrecen sistemas automáticos de traducción de los documentos en su sistema y se han incrementado los trabajos que tratan de resolver los problemas de traducción, tanto en cuanto a los términos de indización, como a los del propio documento. Desde la aparición de Internet y las páginas WEB, la situación ha ido cambiando y las páginas de Internet en otros idiomas se han ido incrementando y los países están distribuyendo mayor cantidad de información en sus propios idiomas. Por eso la conversión terminológica entre idiomas es un gran tema en la organización de la información, porque en un texto completo la concatenación de las frases ayuda al entendimiento. La representación documental a través de palabras claves que indiquen el contenido de un texto en diferentes idiomas supone no sólo el conocimiento de los idiomas en los que se debe trabajar, sino el estudio de las solicitudes y expectativas de los usuarios, y por supuesto el análisis textual para entenderlo.

Para traducir un lenguaje en otro, los informáticos aprendieron que tenían que entender la sintaxis de ambos lenguajes, al menos en el nivel morfológico (la sintaxis de las palabras) y las frases enteras. Pero para entender realmente o a fondo la sintaxis, se debe entender la semántica del vocabulario y la pragmática del lenguaje. Así, lo que empezó como un esfuerzo para traducir textos se convirtió en la investigación para entender cómo representar y procesar el lenguaje natural usando computadoras.

Sin embargo cuando se habla de la traducción entre idiomas como el chino y el inglés que difieren ampliamente en las estructuras lingüísticas y en la organización de los caracteres, los retos parecen mucho mayores que los observados entre usos diferentes en el mismo idioma o idiomas con bases similares como el inglés y el español.

La conversión del lenguaje de indización al chino supone en general la traducción de nombres de personas, instituciones, monumentos y nombres propios. La indización no se restringe a los problemas de significado de los contenidos documentales, sino que comprende los diferentes elementos de representación documental, además de los temáticos. De hecho éste es uno de los problemas que se menciona con mayor frecuencia en la literatura sobre representación multilingüe, porque los sistemas de traducción trabajan sobre diccionarios que hacen la conversión y los nombres propios no están incluidos en los diccionarios que realizan las traducciones en los sistemas de información.

## INVESTIGACIONES SOBRE REPRESENTACIÓN TEMÁTICA REPORTADAS EN LA LITERATURA BIBLIOTECOLÓGICA EN CHINO

La literatura bibliotecológica reporta investigaciones en materia de representación temática en muchos países, pero se destaca una literatura abundante proveniente del bloque asiático para abatir las barreras lingüísticas y recuperar información en otros idiomas. En 1999 se hicieron estudios que preveían un 150% de crecimiento de contenidos en otros idiomas que no fueron el inglés en la Red, para los siguientes próximos cinco años. Un reporte del año 2000 mostraba que los usuarios de Internet en chino crecieron de 8.9 millones a 16.9 millones entre enero y junio de ese año. En el 2002 el chino se convirtió en la segunda lengua en Internet y ha seguido incrementándose. En el 2007 tuvo un crecimiento del 469.6%<sup>1</sup> y desde el 2000 al 2008 ese crecimiento fue del

---

1 “Número de usuarios de Internet por lenguas”, Miniwatts Marketing Group, 2000-2007, disponible en <http://www.Internetworldstats.com/stats7.htm> (Consultada el 11 de noviembre de 2007).

755.1% y los usuarios en chino constituyen el 20.4% del porcentaje de usuarios de Internet.

La muy fuerte entrada de los orientales como nuevas potencias económicas viene acompañada de una preocupación por conocer la información que generan los hablantes en otros idiomas. El chino es la lengua oficial en China, Taiwán y Singapur, pero también se habla en Indonesia y Malasia. En realidad, se trata más bien de una familia de lenguas que de una sola lengua, aunque la tradición cultural china prefiere llamar dialectos a sus múltiples variedades lingüísticas. El chino es el idioma más hablado del mundo y es uno de los seis idiomas oficiales de la Organización de las Naciones Unidas.

El sistema de la lengua china es mixto, está compuesto por ideogramas y sonidos fonéticos. Pero existe un elemento de suprema importancia en la escritura china, que son los radicales; también denominados 'claves', 'clasificadores' o 'determinativos'; los radicales son los determinantes que indican el significado de los caracteres. Son éstos los ladrillos de la escritura china, pues cada carácter chino (*hànzì*) es o un radical o un compuesto que tiene de dos a cuatro radicales. Por medio de estos radicales se organizan los diccionarios. Las nuevas tecnologías informáticas han permitido escribir y leer el chino con mucha facilidad a pesar de ofrecer ésta muchas dificultades porque no existen límites claros entre las palabras y los ideogramas cambian de significado dependiendo de la posición en que se encuentren en una frase.

En el medio informático relacionado con bases de datos se hace mucho hincapié en la importancia que tiene una buena indización para que la búsqueda sea exitosa. Se dice además que existen muchos trabajos en inglés y muy pocos en chino (Yang, Luk, Yung & Yen, 2000, p. 341). Por tanto las propuestas de indización automática se enfocan en buena medida en la indización en chino, empleando como medio la conversión del chino al inglés y del inglés al chino. El estudio de las conversiones está ligado además al uso de dominios semánticos y del conocimiento, que es otro de los aspectos recurrentes en la investigación sobre la recuperación de información. Cada uno de los reportes de investigación que se comentan a continuación está ligado a un dominio semántico en particular.

En la literatura bibliotecológica siempre se ha insistido en que el proceso de indización debe estar sustentado en la práctica desde la cual se instrumentan los descriptores y el estudio teórico para elaborar los mapas conceptuales que representan la estructura del conocimiento subyacente en los sistemas de información. Charles A. Cutter definió el *principio del uso* como uno de los fundamentos del vocabulario controlado (Foskett, 1982), y durante muchos años este principio fue interpretado como el término más correcto en el lenguaje escrito; sin embargo en la comunicación actual se prefiere el término más habitual entre los usuarios finales. Las máquinas trabajan sobre los términos que establecen los propios autores, porque su fuente de observación y su rescate de los términos de indización son los documentos que están en los sistemas de información. Los motores de búsqueda rescatan además los términos usados en la consulta a los sistemas, pero los sistemas de recuperación en idioma chino hacen énfasis en las solicitudes de los usuarios hacia el conjunto documental; es decir la representación del contenido rescatada a través de las preguntas de quienes consultan (Bian & Chen, 2000, p. 282).

Uno de los trabajos publicados y desarrollados en Taiwán explica los métodos desarrollados para implementar sistemas de recuperación que hacen la traducción de las preguntas de las búsquedas a los términos que usan los sistemas. Se usan las preguntas en un medio chino para acceder a información en chino e inglés. Tanto las preguntas de los usuarios como las respuestas del sistema están en chino, sin importar la lengua de los documentos recuperados. Las traducciones de documentos del chino al inglés se realizan a partir de un diccionario bilingüe y un corpus monolingüe en inglés, de donde se seleccionan los términos más adecuados. Uno de los problemas más frecuentes con respecto a la traducción es la celeridad en la creación de nuevos términos que no se alcanzan a incorporar al diccionario. El otro es que en chino las frases están compuestas de una serie de caracteres sin límites precisos.

Los autores destacan que los porcentajes de las preguntas a los sistemas de información que contienen nombres propios son muy altos. Mencionan el trabajo de Thompson & Dossier quienes analizaron las preguntas hechas a tres periódicos americanos en unos cuantos días

de 1995, y los porcentajes que incluían nombres en las preguntas fueron de 67.8, 83.4 y 38.8. Los autores utilizaron algoritmos para transliterar nombres propios, y con el apoyo de estos sistemas se tradujeron cerca de 100.000 páginas WEB en los últimos meses de 1997 (Bian & Chen, 2000, pp. 281-296).

Otro de los grandes proyectos que incluye la conversión de la indización en chino es realizado en Estados Unidos de Norteamérica y financiado por la National Science Foundation que apoya soluciones para búsquedas en la Red. Esta financiación está inscrita en un proyecto más amplio que es la National Information Infrastructure. La investigación y el desarrollo de bibliotecas digitales incluye la creación de contenidos, la conversión, la indización, la organización y la diseminación. La clave del desarrollo tecnológico es “cómo buscar” y cómo desplegar lo seleccionado desde y a través de grandes colecciones. Los proyectos de investigación sobre bibliotecas digitales financiados por la National Science Foundation de los Estados Unidos tienen como tema común brindar búsquedas en la Red, que es la bandera de investigación de la National Information Infrastructure. La promoción de este trabajo se realiza bajo la consigna de que la indización es una tarea importante para recuperar información y que los mejores resultados dependerán de indizaciones bien hechas, y su propósito último es que se debe desarrollar una biblioteca digital universal para satisfacer el sueño acariciado por muchos investigadores.

En este sentido el problema más crítico es recuperar a través de un idioma documentos que están en otros idiomas o hacer esto entre bibliotecas digitales multilingües. El trabajo se enfoca a la indización en chino pero la intención profunda es recuperar información de documentos en otros idiomas. En las bibliotecas digitales chinas la unidad más pequeña de indización son las palabras, mientras que en una oración en chino la unidad más pequeña son los caracteres que se suman a la característica mencionada de que los textos chinos no tienen marcas de comienzo y terminación de una palabra, como los textos en inglés. Sin embargo los textos chinos no tienen delimitadores que marquen donde comienza y termina una palabra, como los textos en inglés. En el inglés, como en otros lenguajes a menudo que utilizan ortografía romana o griega, los espacios indican los límites

de las palabras. La escritura china consiste de cadenas de caracteres (o ideogramas) separadas por puntuación y las traducciones se realizan a partir de diccionarios bilingües. Este proyecto trata de resolver mediante métodos estadísticos el reconocimiento de las expresiones que no están en los diccionarios, como nombres, lugares, eventos y temas especializados en un sistema de información que, al igual que el proyecto anterior, indiza periódicos (Yang, Luk, Yung & Yen, 2000, pp. 340-351).

El trabajo que se comenta a continuación está relacionado con búsquedas de información efectuadas en bases de datos de Taiwán. Se parte de la base que las solicitudes de búsquedas en la Web contienen un promedio de 2.3 palabras, que en realidad son pocas para expresar un interés que coincida con las expectativas de los usuarios. Se trata de un desarrollo que sugiere términos para la búsqueda interactiva en la Web que se propone ayudar a los usuarios a formular mejores preguntas para reducir el ámbito de búsqueda, y además efectúa sugerencias de términos extraídos de descriptores co-ocurrentes, de acuerdo con su frecuencia de uso. Estos desarrollos se enfrentan a múltiples problemas, tales como la interferencia de documentos irrelevantes, así como a la extracción de términos relacionados conceptualmente, pero que no son co-ocurrentes en los documentos.

El nuevo desarrollo propuesto permitirá extraer términos relevantes de varias búsquedas realizadas por usuarios diferentes para identificar sus demandas y la aproximación a documentos en los que coinciden algunos términos que permiten sugerir términos de recuperación más relevantes. En la utilización de este sistema, los términos relevantes sugeridos por los usuarios en las preguntas, serán co-ocurrentes, al igual que los términos sugeridos por el sistema en las casillas de búsqueda. Adicionalmente, los términos sugeridos en cada búsqueda interactiva pueden ser organizados, de acuerdo con su relevancia, en una sesión completa de búsqueda, con mayor rapidez que una búsqueda con un desarrollo convencional.

El paquete de programas se probó utilizando un servidor *proxy* con una casilla de búsqueda que contiene dos millones de transacciones de preguntas enviadas a buscadores en Taiwán. El resultado experimental mostró que el desarrollo puede organizar la información en

términos bastante relevantes, y explotar la información en su contexto durante las sesiones de búsqueda, lo que le permitirá hacer sugerencias efectivas (Huang, Chien & Oyang, 2003, pp. 638-649).

El proyecto que se menciona a continuación trata de imitar el proceso que realiza el indizador humano al comparar los términos de un documento y los contenidos en el vocabulario para traducirlos a la terminología definida en un determinado sistema de información. Aquí el proceso se realiza automáticamente y los resultados deberán ser observados en la práctica, ya que se propone un modelo de recuperación de información conceptual basado en la navegación en dos tipos de diccionarios: un diccionario global y uno local. El diccionario global con términos autorizados se utiliza en la captura de los conceptos comúnmente conocidos relacionados con la pregunta y el documento, y reemplazar las palabras claves con términos del diccionario. Los documentos son clasificados según la cercanía conceptual con la pregunta, y son organizados en un formato para biblioteca digital personal, pDL (personal Digital Library), destinado a los usuarios. El usuario puede navegar en los documentos pDL sugeridos por la biblioteca digital y examinarlos exhaustivamente. Esta sugerencia se hace a través de la información en un diccionario local que se organiza de tal manera que refleje los intereses de los usuarios y la asociación de las palabras claves con los documentos. En los experimentos para mejorar la recuperación, se usaron los dos tipos de diccionarios desarrollados con colecciones estandarizadas (Nakayima, Sato, Qu, & Ito, 2003, pp. 16-28).

Se reporta además otro estudio que presenta un tesoro elaborado por medios automáticos para recuperar información legal generada en el Departamento de Justicia de Hong Kong. En Hong Kong el inglés y el chino son idiomas oficiales, pero como también se destaca en el proyecto anterior, los dos idiomas tienen diferencias significativas en su estructura y gramática. Por medio del tesoro que convierte los términos del chino al inglés y al revés se brinda la oportunidad de conocer las decisiones judiciales desde otro idioma que no es el de origen del documento. Primero se realizó la extracción de los términos significativos de los mismos documentos en los dos idiomas para contar con un corpus paralelo comparable. El tesoro fue generado automáticamente a través de la conversión entre los dos idiomas utilizando

el análisis de co-ocurrencias y la red de Hopfield, que es una técnica informática de contenido direccionable de la memoria (Yang & Luk, 2003, pp. 671-682).

La seguridad nacional requiere de una gran cantidad de datos e información que se generan y recopilan diariamente, y muchos de estos datos están escritos en lenguajes diferentes, almacenados en diferentes lugares y probablemente no entre sí. La interoperabilidad semántica en la conversión de lenguaje es un gran cambio que se genera al revisar la información y los datos dispares, los cuales hay que analizar, mostrar, buscar y resumir. Los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 han incrementado la atención de la seguridad nacional y el análisis criminal, países asiáticos como Japón, Taiwán y Singapur han sido advertidos que podrían ser los siguientes blancos de ataques terroristas. Por esta razón la investigación en recuperación de información sobre el tema de seguridad se ha enfocado en la interoperabilidad semántica y, como consecuencia, en la construcción de tesauros.

El desarrollo tradicional de la recuperación de información requiere normalmente un documento que muestre algunas palabras clave incluidas en la pregunta. La generación de asociaciones para términos relacionados entre dos espacios de usuarios y documentos es importante y se vislumbra la solución del problema con la creación de un tesauro. La ambigüedad en la traducción incrementa significativamente el problema de la recuperación y se hace extensiva a la interoperabilidad semántica en la conversión de lenguaje.

El trabajo se enfoca al problema de la interoperabilidad semántica en la conversión del inglés al chino; sin embargo, el desarrollo de técnicas no se limita a estos lenguajes y puede ser aplicado a otros idiomas, aunque obviamente el inglés y el chino son los idiomas que interesan en esta región asiática. Mucha información sobre seguridad nacional y criminal se encuentra en estos idiomas. La generación de un eficiente tesauro automático entre estos idiomas es importante para recuperar información entre el inglés y el chino. Para facilitar la conversión de un lenguaje con la finalidad de recuperar información se desarrolló un *corpus* que usa términos estadísticamente co-ocurrentes, y a la vez un cuerpo que compara y construye un modelo de conversión de lenguaje, que al mismo tiempo realiza la traducción de los términos.

El estudio se desarrolló a partir de los documentos solicitados en la web a través del Departamento de Policía de Hong Kong en los idiomas inglés/chino, pero también se introdujo un algoritmo que genera una base robusta de conocimiento basada en correlaciones de análisis estadísticos de las relaciones de significado, que se integra al presionar la opción bilingüe del corpus. La investigación de los resultados permite evaluar cómo un tesoro basado en una red de conocimiento semántico producto de un análisis estadístico, puede ayudar en la conversión del lenguaje utilizado en la información y su recuperación (Li & Yang, 2005, pp. 272-282).

Un último proyecto de traducción que busca indizar en chino es el siguiente, en el cual se propone un esquema que facilite la recuperación de imágenes en determinado dominio de conocimiento basado en una ontología y un tesoro. En particular se basa en la enseñanza del sistema basada en casos que utilizan frases en lenguaje natural transferidas a un lenguaje de programación, las cuales son propuestas como preguntas dentro de un formato RDF. Este mismo lenguaje de programación también se extiende al desarrollo de anotaciones semánticas que describen los metadatos de imágenes y los convierten automáticamente al mismo esquema RDF. La recuperación de imágenes puede conducirse por la construcción de estructuras semánticas usadas en las preguntas de la búsqueda, con los metadatos antes descritos. La búsqueda se efectuó en un dominio de Historia, recuperando imágenes históricas y culturales tomadas del disco compacto del Doctor Ching-chih Chen "First Emperor of China", como parte de una colaboración internacional en bibliotecas digitales. Se construyó e implementó la ontología del dominio, un tesoro en chino-mandarín, así como la construcción y recuperación de algoritmos con la finalidad de probar el sistema propuesto (Soo, Lee, Li, Chen & Chen, 2003).

## CONSIDERACIONES FINALES

Los elementos de indización que hay que traducir en los sistemas de información chinos son además de los términos que representan los contenidos documentales: nombres de personas, instituciones, monumentos y nombres propios en general

En cuanto a la asignación de la indización temática, los estudios presentados en este trabajo fueron desarrollados sobre documentos digitalizados, generados en su mayor parte sin un análisis documental por asignación, para proponer el lenguaje disciplinar que serviría de base a la indización y la traducción. La bibliotecología ha realizado a través de los años la indización como un proceso previo a la incorporación de documentos a los sistemas de información. Las herramientas lingüísticas que se generaban para realizar la indización desde la bibliotecología contenían un corpus lingüístico que representaba un modelo a escala de la variedad de la lengua en un determinado ámbito del conocimiento. Las traducciones eran hechas sobre el lenguaje establecido en el modelo.

En ese sentido existe una definición de *corpus* que precisa el concepto de representatividad, que es el “equilibrio conceptual” o “conceptual balance” el cual supone recoger todos los subcampos en los que se divide cada parte del conocimiento, así como todos los ámbitos especializados que guardan relación con ésta (si es que se trata de un ámbito multidisciplinar) De acuerdo con este concepto, parece más fácil que el *corpus* sea representativo si incluye todas las variedades textuales típicas del área objeto de estudio y aborda todos los subcampos en los que ésta se divide y aquellos con los que guarda relación. El concepto de *equilibrio conceptual* fue introducido por Bowker (1999, p. 45).

En general en los artículos revisados no se plantea la elaboración de una herramienta lingüística basada en los sistemas de conocimiento para organizar la información de las colecciones de recursos digitales o documentos, sino una recopilación de términos usados en los documentos y en las preguntas de los usuarios a los sistemas. Es decir el desarrollo informático busca definir la situación comunicativa, que en cada caso tiene una naturaleza diferente (Chang & Zen, 2002). La tendencia es atender de manera puntual cada situación que se presenta, sin buscar la generalización de las soluciones deseables en un futuro para los sistemas de información. Los problemas abordados, excepto en la indización de imágenes, están relacionados con la indización automática, ya sea de temas o de entidades personales o corporativas.

Con excepciones, en los trabajos analizados prevalece la preocupación por la traducción del idioma chino al inglés y del inglés al chino

más que una organización temática para indizar y representar un área de conocimiento. El acceso a la información de un lenguaje a otro está enfocado a resolver la traducción de las preguntas y los problemas de traducción de los documentos.

Según los propios autores los resultados de la traducción no permiten captar totalmente la estructura de la información, en los casos que se trabaja con la pregunta en chino y los contenidos de los documentos en chino y en inglés, se obtiene un porcentaje de aceptación de la traducción de un 67.74%.

En general en los proyectos propuestos solo se recuperan los documentos en los que existe coincidencia terminológica, pero se pierden aquellos en los que existe equivalencia.

La representación temática es abordada con frecuencia a través de las preguntas formuladas por los usuarios de los sistemas y las palabras usadas por los autores de los documentos para nombrar los conceptos que tratan de transmitir, y no producto de la reflexión sobre cada uno de los contenidos documentales, los conocimientos de un área de estudio y los intereses de los usuarios de un sistema, que son los tres elementos básicos para diseñar una indización eficiente.

Las preocupaciones por la conversión automática de los nombres de las entidades ocupan un lugar importante dada la diferente estructura del chino y del inglés.

En otro caso se estudia la mejoría de los términos de búsqueda que se le sugieren al usuario de un sistema de información basándose en la comparación de las preguntas de diferentes usuarios. Como se puede observar es un estudio de indización automática de las preguntas que se le hacen al sistema y en este caso es probable que exista algún margen de equivalencia terminológica.

La excepción a los estudios mencionados hasta aquí es la construcción de tres tesauros documentales que se obtuvieron como resultado de operaciones automáticas: uno sobre un corpus legal paralelo generado por el Departamento de Justicia de Hong Kong para recuperar decisiones legales en chino y en inglés; y el otro tesoro se construyó para apoyar un sistema de información policial sobre seguridad. Llama la atención que estos dos proyectos hayan estado destinados a temas legales que requieren de gran precisión en el lenguaje utilizado. A diferencia

de otros proyectos, las preguntas de los usuarios y las respuestas de los contenidos documentales fueron abordadas a partir de un cuerpo de conocimientos: los tres elementos mencionados en párrafos anteriores. El tercer tesoro fue desarrollado en una base de datos sobre imágenes y cuenta con el apoyo que supone el uso de expertos para definir temas sobre un conjunto de documentos. Se definieron los contenidos de las imágenes a través de un tesoro y una ontología en chino-mandarín. En la indización de imágenes es éste el único caso de la literatura revisada en que se reconoce la importancia de que la calificación haya estado a cargo de un ser humano.

En general la indización de sistemas de información traducidos a partir de otros idiomas que se propone en los trabajos analizados es de tipo automatizada, pero con frecuencia se usan colecciones de documentos sistematizados por documentalistas y archivistas, y es aquí donde se podrán hacer estudios que permitan definir las diferencias entre la conversión idiomática sobre colecciones organizadas con indización por asignación para recuperar sus contenidos y las que no lo están. Por último es necesario destacar que en los trabajos de traducción de índices chino-inglés se usa el término tesoro y no ontología, a pesar que se refieren a tesoros cuyos términos reciben un tratamiento informático para sus relaciones.

## OBRAS CONSULTADAS

- Bian, G. W. & Chen, H. H. 2000, "Cross-language information access to multilingual collections on the Internet", en *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 51, núm. 3, pp. 281-296.
- Bowker, G. C. & Star, S. L., 1999, *Sorting things out: classification and its consequences*, Cambridge, Mass, MIT.
- Caminotti, M. L. & Martínez, A. M., 2006, "Fútbol, tesoros y taxonomías WEB: desafíos del control del vocabulario", *Información, Cultura y Sociedad*, núm. 14, pp. 73-81.

- Chan, L. M. & Zeng, M. L., 2002, "Ensuring interoperability among Subject Vocabularies and Knowledge Organization Schemes: a methodological analysis", IFLA COUNCIL AND GENERAL CONFERENCE (68: agosto 18-24, 2002: Glasgow).
- Foskett, A. C., 1982, *The subject approach to information*, 4th ed, London, Clive Bingley.
- Huang, C.K., Chien, L. F. & Oyang, Y. J., 2003, "Relevant term suggestion in interactive Web search based on contextual information in query session logs", en *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 54, núm. 7, pp. 638-649.
- Li K. W. & Yang, C. C., 2005, "Automatic Crosslingual Thesaurus Generated from the Hong Kong SAR Police Department Web Corpus for Crime Analysis", en *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 56, núm. 3, pp. 272-282.
- Malclés, L. N., 1980, *La bibliografía*, Buenos Aires : EUDEBA.
- Nakashima M, Sato, K., Qu, Y. & Ito, T., 2003, "Browsing-based conceptual information retrieval incorporating dictionary term relations, keyword association, and a user's interest", en *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 54, núm. 1, pp. 16-28.
- Soo V. W., Lee, C. Y., Chung-Cheng Li, Chen, S. L., & Chen, C. C., 2003, "Automated semantic annotation and retrieval based on sharable Ontology and case-based learning techniques", en *Proceedings of the 2003 Joint Conference on Digital Libraries*, IEEE Computer Society.
- Vargas Suárez, V. E. 2007, "Análisis del lenguaje relacionado con el agua: necesidad de un tesoro para México", Tesis de Maestría, UNAM, Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información.

Yang C. C. & Luk, J., 2003, "Automatic generation of English/Chinese Thesaurus based on a parallel corpus in Laws", en *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 54, núm. 7, pp. 671-682.

Yang C. C., Luk, J., Yung, S. K. & Yen, J., 2000, "Combination and boundary detection approaches on Chinese indexing", en *Journal of the American Society for Information Science*, vol. 51, núm. 4, pp. 340-351.

# El siguiente gran cambio: hacia el uso del nuevo marco normativo en la descripción bibliográfica

ARIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARCÍA  
*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

Desde que el tema del FRBR (Requerimientos Funcionales para los Registros Bibliográficos) empezó a difundirse en la comunidad bibliotecaria fueron muchas las premisas que surgieron en torno a su estructura y terminología y se orientaron hacia el “siguiente gran cambio” que se aproximaba en la interpretación de los datos que se encuentra en los registros bibliográficos y en la normativa de la descripción bibliográfica.

Para precisar el significado del FRBR hubo que considerar que es un modelo conceptual abierto a varias interpretaciones y aplicaciones; por ejemplo, se dijo que podía emplearse para crear catálogos en línea; crear bibliotecas digitales; y para diseñar sistemas, utilerías y algoritmos que permitieran el acceso y uso de la información. Además, los Requerimientos también servirían para elaborar nuevos códigos de catalogación.

Sobre el modelo conceptual de los Requerimientos se ha mencionado, como lo indica Tillet,<sup>1</sup> que no es un modelo de datos, ni un esquema de

---

1 Barbara B. Tillet, FRBR and cataloging for the future, “Functional requirements for bibliographic records (FRBR): hype or cure-all?” Patrick Le Boeuf, ed., *Cataloging & Classification Quarterly*, 39, núm. ¾ (2005), 197.

metadatos ni una estructura para diseñar sistemas, sino un modelo de entidad-relación que generaliza los atributos de las entidades que se encuentran en el universo bibliográfico, así como una estructura independiente de cualquier código de catalogación y sistema de recuperación. Lo que trata de hacerse con este modelo es ofrecer una nueva perspectiva sobre la estructura y las relaciones que existen entre los registros bibliográficos y de referencia, así como ajustar el vocabulario en las normativas existentes para la descripción bibliográfica.

Esta ponencia intenta mostrar cómo la nueva normativa en la descripción bibliográfica sustentada en los axiomas, más las necesidades de los usuarios, la “obra” y la estandarización, no cambian, sino que se ajustan a los fundamentos de los modelos de entidad-relación y a la técnica de estructuración de datos, lo que permite la representación y el acceso al contenido de las entidades que se encuentra en el universo bibliográfico.

## DE LO BÁSICO A LO FUNDAMENTAL

La descripción bibliográfica es parte de la

disposición y arreglo de los medios de comunicación relacionados con el ordenamiento y control del mundo de la publicación y de las publicaciones.<sup>2</sup>

Su función es lograr que todo documento sea adecuadamente publicado, almacenado y registrado, en tanto que su objetivo es permitir la identificación, selección y localización de esos documentos según las necesidades de los usuarios.

No es necesario contar en detalle lo acontecido en las últimas cinco décadas en la catalogación, sólo se resaltarán algunos acontecimientos

---

2 Gloria Escamilla, “Perspectiva del Control Bibliográfico Universal”, en *Control bibliográfico universal, el control bibliográfico en América Latina y el Caribe hacia el tercer milenio: memoria*, comp. Roberto Garduño Vera, México: UNAM, 1999, p. 103.

para entender los cambios sugeridos en la normativa de la descripción bibliográfica para el siglo XXI. Por ejemplo, las discusiones que se dieron en torno a la creación de los Principios Internacionales de Catalogación, conocidos como los Principios de París (1961) quedaron resumidas en la manera en que se debe construir el catálogo, la elección de las entradas principales y secundarias, y las bases para crear los códigos de catalogación.

Posteriormente se estableció el modelo de descripción basado en las Normas Internacionales de Descripción Bibliográfica (ISBD, siglas en inglés) y con ello la generación de códigos de catalogación. Asimismo se destacó la visión internacional para crear y desarrollar las Reglas de Catalogación Angloamericanas y los formatos bibliográficos de intercambio y control bibliográfico universal, como el Formato MARC.

A partir del surgimiento de estos tres apoyos metodológicos (principios, normas y reglas) más el tecnológico sustentado en MARC, avanzó la organización bibliográfica en la normalización y unificación del control bibliográfico y en todas las actividades relacionadas con “el intercambio de los registros bibliográficos y el diseño de bases de datos de esa naturaleza”.<sup>3</sup>

Finalmente lo esencial de la descripción bibliográfica consiste en haber desarrollado tres proposiciones que precisan los conceptos fundamentales de sus apoyos metodológicos; es decir, el núcleo duro de la catalogación moderna. La primera proposición se sustenta en las tradiciones catalográficas del mundo, la segunda proposición es metafórica porque pretende simbolizar, dentro de un sistema conceptual, la estructura que nos dice qué es “la obra” y, la tercera sustenta el enfoque de la normalización y su internacionalización.

La primera proposición, las tradiciones catalográficas del mundo, sintetiza las tentativas individuales que habían surgido en la catalogación<sup>4</sup> desde Panizzi, Cutter y Jewett, entre otros más, para desarrollar

---

3 Roberto Garduño Vera, *Modelo bibliográfico basado en formatos de intercambio y en normas internacionales orientado al control bibliográfico universal*, México: CUIB, 1996, p. xxvi.

4 William Denton, “FRBR and the history of cataloging”, en *Understanding FRBR: what it is and how it will affect our retrieval tools*, Ed. By Arlene G. Taylor, Westport, Conn: Libraries Unlimited, 2007, 35-55.

los códigos de catalogación norteamericanos y británicos; y las aportaciones de Ranganattan (1931) pero también el resurgimiento de las premisas y la idea de la “obra” en los planteamientos de la unidad bibliográfica, la simplificación de las reglas y la creación de los primeros principios de catalogación planteados en 1959 por Lubetzky.<sup>5</sup>

La segunda proposición recapitula los tratados sobre lo que es la unidad bibliográfica, la unidad literaria y la obra como entidad en el universo bibliográfico, así como la dicotomía que denota el libro como un objeto material e intelectual y la aparición de otros medios que también son portadores de información.

La tercera proposición resume el contenido de los diversos acuerdos internacionales alcanzados en torno a la inconsistencia y falta de normalización existente en múltiples catálogos, y la discrepancia existente en cuanto al concepto de control bibliográfico universal y la creación de los formatos para intercambiar registros bibliográficos.

## LA TRAYECTORIA DEL CAMBIO

Al examinar la trayectoria del cambio que se le está dando a la normativa de la descripción bibliográfica hay que darle la misma atención a los cambios que en las últimas décadas han alcanzado las tecnologías de la información y comunicación (TIC), con el objeto de establecer de manera efectiva la relación que conforma la nueva normativa.

Cuando surge el concepto y el Programa de Control Bibliográfico Universal, la comunidad bibliotecaria estaba comenzando a discernir las posibilidades de interconexión entre los estándares internacionales y la automatización de la biblioteca para cambiar de un catálogo en tarjetas a uno más actual. El paradigma se creó a partir de los años sesenta, con la aparición de los principios y normas de descripción y el formato del registro bibliográfico.

---

5 Principles of cataloging, “Final report. Phase I: descriptive cataloging”, en *Seymour Lubetzky: writings on the classical art of cataloging*. Comp. and ed. by Elaine Svenonius, Dorothy McGarry. Englewood, Col.: Libraries Unlimited, 2001.

### *El siguiente gran cambio: hacia el uso del nuevo marco normativo...*

En las siguientes décadas, la sola cantidad de las publicaciones que salen cada año, más la complejidad de los documentos que día a día se especializan y adquieren nuevas relaciones entre las muchas áreas del conocimiento, además de las numerosas formas que toman los documentos y la proliferación de multimedia, los recursos de información electrónica y digital, y los efectos producidos por el creciente desarrollo de la tecnología de la información y comunicación e Internet, provocaron que la normativa de la descripción bibliográfica entrara en crisis.

Como lo señala Garduño Vera,

todo indica que el uso de las tecnologías y comunicación en los medios bibliotecarios continúa modificando las tareas relacionadas con la organización documental, la integración de sistemas remotos de información y la intercomunicación entre autores, editores, distribuidores, bibliotecarios, documentalistas, especialistas en tecnologías de la información y usuarios finales de ésta.<sup>6</sup>

En definitiva los puntos clave del impacto de las tecnologías de información y comunicación en la descripción bibliográfica nos llevan a distinguir las direcciones del cambio y a concebir sus consecuencias en la creación de las propuestas actuales. Lo que nos proponemos a continuación es trazar una sinopsis que describa esos cambios y sus consecuencias al crear la nueva normativa.

## LAS CARACTERÍSTICAS DEL CAMBIO

La primera parte de la sinopsis se refiere a las distinciones históricas:

- De la descripción bibliográfica basada en “lo que está a la vista”, a la descripción basada en datos estructurados contenidos en los recursos

---

6 Roberto Garduño Vera, “Paradigmas normativos para la organización documental en los albores del siglo XXI”, en *Investigación Bibliotecológica*, V.14 núm. 28 (enero-jun., 2000): 116.

- De las tradiciones bibliográficas a los modelos conceptuales

Estos dos cambios han producido que las prácticas de descripción de antaño, las cuales se realizaban con lo que estaba en el escritorio del catalogador, como los libros, las tarjetas, los bolígrafos de varios colores, los diccionarios y los manuales entre varios apoyos bibliográficos más, se transformaran en prácticas semimanuales y luego electrónicas, debido al uso de la computadora, los formatos bibliográficos, las redes y la automatización de la biblioteca.

Las fuentes del cambio fueron la incorporación de las TIC, la codificación e intercambio de datos bibliográficos, y el “ítem-libro” como aquel elemento que ya no soportará más la normativa de la descripción bibliográfica.<sup>7</sup>

Cabe mencionar que, de acuerdo con Fattahi,<sup>8</sup> de 1975 a 1995, pocas fueron las investigaciones realizadas sobre los impactos, avances o cambios que se habían realizado; por ejemplo las de las reglas de catalogación angloamericanas. Además, en esos momentos se señalaba que no se le daba atención al problema emergente sobre los recursos electrónicos ni a las dificultades que tenían las reglas de catalogación para describirlos, así como tampoco se encontraban respuestas a las funciones del catálogo en línea que proponían la globalización, y la virtualidad del acceso y el uso de los documentos.

El cambio de las tradiciones bibliográficas a los modelos conceptuales consiste en la creación de un conjunto de supuestos acerca de los patrones empleados en la descripción bibliográfica antes del surgimiento del modelo conceptual FRBR.

De acuerdo con Carlyle,<sup>9</sup> la historia de la catalogación señala que se han empleado varios modelos para catalogar el objeto principal de la “obra” (el *documento*) los cuales varían en función de la complejidad de los tipos documentales.

---

7 *Anglo-American Cataloguing Rules*, 2nd ed., 1988, Rev. Chicago: ALA, 1998.

8 Rahmatollah Fattahi. “Anglo-American cataloguing rules in the online environment: a literature review”, en *Cataloging & Classification Quarterly*, Vol 20, núm. 2 (1995): 25-50.

9 Allyson Carlyle, “Understanding FRBR as a conceptual model: FRBR and the bibliographic universe”, en *LRTS*. Vol. 5, núm. 4: 267-268.

*El siguiente gran cambio: hacia el uso del nuevo marco normativo...*

Por ejemplo, *el modelo de una sola entidad* se empleó en la creación de las listas simples de ejemplares que poseía una biblioteca en particular. Representantes de este modelo son los catálogos de libros raros o manuscritos en los cuales importaba la descripción física del documento.

El *modelo de dos entidades* surge cuando el crecimiento de las colecciones de las bibliotecas se multiplica debido al surgimiento de las ediciones de una obra, de las funciones de recuperación y de los inventarios. Es decir, los registros del catálogo representaban a un modelo de dos entidades, *las ediciones y las copias*. Aquellos catálogos que no empleaban los títulos uniformes como sistema de almacenamiento eran considerados como representantes de este modelo.

En 1936 se desarrolla el *modelo de tres entidades*, el cual surge cuando los catalogadores se proponen formalmente reorganizar e identificar en el catálogo lo que se comenzó a nombrar como “unidad literaria”, la cual se asemeja a lo que ahora se denomina “obra”. Este modelo ha sido promovido e incorporado en los objetivos del catálogo que se plasmó en los Principios de París de 1961.<sup>10</sup>

Aquella biblioteca que como práctica consistente emplea los títulos uniformes como medio para almacenar datos, está empleando el modelo de las tres entidades: copia, edición y obra. A manera de ejemplo, las Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda ed. (RCAA2), en su capítulo 25 representa este modelo de las tres entidades.

*El modelo de cuatro entidades* es el de más reciente creación y se identifica en el *Grupo I Entidades y relaciones primarias* del modelo conceptual FRBR (ver esquema). Es una aproximación útil para presentar un modelo de catalogación que usa la técnica de modelado de datos entidad-relación. Es algo nuevo y poco familiar para los bibliotecarios pero en su primera etapa ha servido para reorientar los apoyos metodológicos de la descripción bibliográfica.

---

10 Declaración de principios adoptados por la Conferencia Internacional sobre Principios de Catalogación, París, octubre de 1961, *2ª Reunión IFLA de Expertos sobre un Código Internacional de Catalogación: Antecedentes y documentos*, México, Consejo Consultivo Latinoamericano para la Cooperación en Catalogación; UASLP, 2004, 23-28.

## LA REORGANIZACIÓN PARA RESOLVER PROBLEMAS VIEJOS Y NUEVOS

La *segunda parte de la sinopsis* se refiere a las acciones que se han llevado a cabo a partir de 1990 al 2007, para resolver los problemas viejos y nuevos de la descripción bibliográfica. De manera cronológica en la siguiente tabla se muestren los acontecimientos que respaldan esas acciones.

Fecha	Reunión	Propósito
1990	Seminario sobre los Registros Bibliográficos <sup>11</sup>	Revisar el propósito y naturaleza de los registros bibliográficos y el rango de necesidades que pueden cubrir para ser considerados como un medio alternativo para solventar el costo-efectividad y su cooperación.
1991-1998	Grupo de Estudio FRBR <sup>12</sup>	Tuvo dos propósitos: el primero proporcionar una definición clara sobre la estructura que está relacionada con los datos que se registran en los registros bibliográficos de acuerdo con las necesidades de los usuarios que lo emplean. El segundo objetivo fue recomendar el nivel básico de funcionalidad para crear registros en las agencias nacionales bibliográficas.
1997	Conferencia Internacional sobre los Principios y Desarrollo Futuro de las RCAA <sup>13</sup>	Discutir la historia y los principios de las RCAA y su relevancia en un ambiente en línea, así como revisar las dudas y controversias que había con el uso de las nuevas tecnologías y demás factores que afectarán las Reglas en el futuro
2003-2007	Reuniones IME ICC <sup>14</sup>	Incrementar la habilidad para compartir informaciones catalográficas en todo el mundo a través de la promoción de las normas para el contenido de los registros, bibliográficos y de autoridad, que se utilizaban en los catálogos de las bibliotecas

11 Seminar on Bibliographic Records *Proceeding of the Seminar held in Stockholm, 15-16 august 1990*. edited by Ross Bourne Münche: K G Saur, 1992.

12 IFLA Study Group *Functional requirements for bibliographic records: final reports*. München: K G Saur, 1998.

13 International Conference on the Principles and Futures Development of AACR. *The principles and futures of AACR*, Jean Weihs editor. Chicago: ALA, 1998.

14 IME ICC, *2ª Reunión IFLA de Expertos sobre un Código Internacional de Catalogación: antecedentes y documentos*, Ageo García B. Editor, México: Consejo Consultivo Latinoamericano para la Cooperación en Catalogación, p. 15.

*El siguiente gran cambio: hacia el uso del nuevo marco normativo...*

2003	Conferencia Internacional sobre el Control de Autoridad: definición y Experiencias Internacionales <sup>15</sup>	Repensar y comparar experiencias sobre los aspectos críticos del proceso de catalogación
2000-2007	CC: DA Comité Conjunto: Descripción y Acceso	Se encarga de coordinar el proceso consultivo y la perspectiva que tenía la comunidad de catalogadores sobre el proceso que tenía el futuro de las RCAA y el nuevo código de catalogación. Además, informaría por medio de reportes los avances que se lograran en el plan estratégico de la nueva edición de las reglas.

La *tercera parte de la sinopsis* se refiere a los fundamentos que sustentan al nuevo marco normativo de la descripción bibliográfica. Todo apunta hacia un aspecto fundamental, el discernimiento del modelo conceptual FRBR,<sup>16</sup> en donde los datos de los objetos (entidades) se encuentran en los registros bibliográficos y se les atribuye una estructura interna que puede ser empleada con diversos fines, por ejemplo, como entidades, atributos y relaciones, según el modelo conceptual entidad-relación.

El interés por interpretar los FRBR en la comunidad bibliotecaria ha ido en aumento desde su aparición (1998) y hasta la fecha (2008), debido a que su idea general proporciona una estructura y una terminología diferentes a las que se emplean en la descripción bibliográfica vigente. A propósito de lo anterior y con el fin de analizar su impacto en ésta, se describe el modelo concisamente.

El modelo conceptual FRBR:<sup>17</sup>

15 Arlene Taylor y Tillett, Barbara B., *Authority control in organizing and accessing information: definition and international experience*, New York: The Haworth Information Press, 2004, publicado simultáneamente en *Cataloging & Classification Quarterly*, 38 3/ 4 y 39 1/ 2.

16 *Functional requirements for bibliographic records: final report*, München: K.G.Saur, (disponible en: [www.ifla.org/VII/s13/frbr/frbr.htm](http://www.ifla.org/VII/s13/frbr/frbr.htm))

17 Pat Riva. Introducing the Functional Requirements for Bibliographic Records and related IFLA developments. *Bulletin of the American for Information Science and Technology*. (aug.-sept. 2007): 8-11; Ariel Alejandro Rodríguez García. La unificación en la descripción: el modelo FRBR y las RCAA2R. *Investigación Bibliotecnológica*. Vol. 20, no. 40 (enero-jun., 2006):153-156.

- a) Emplea el modelado de datos entidad-relación. Es una técnica estándar que sirve para analizar la estructura de los datos que se programarán en una base de datos.
- b) Se constituye de tres elementos. Las *entidades*, las cuales son definidas lo más generalmente posible; los *atributos* que son tomados de cada entidad, las *relaciones*, que se establecen entre las entidades.
- c) Responde a las necesidades básicas de los usuarios de *encontrar, identificar, seleccionar y adquirir* u obtener la entidad que se describe.
- d) Se compone por diez entidades y tres grupo de entidades: Grupo 1 Entidades y relaciones primarias; Grupo 2 Entidades y relaciones de responsabilidad y Grupo 3 Entidades y relaciones de “materia” (ver esquemas).

El modelo FRBR influye particularmente en cada una de las normas bibliográficas desde distintos aspectos, ya que no es un sistema de términos de uso común y porque, la palabra “obra” por ejemplo, tiene diferentes significados dependiendo de quién la utilice. Como dato adicional, de acuerdo con O’Neill,<sup>18</sup> se han realizado aproximadamente 119 estudios sobre los aspectos teóricos, un poco más de 60 estudios relativos a su impacto en la normativa bibliográfica vigente y 334 más sobre la aplicación, implementación, enseñanza y estudios de caso sobre el modelo conceptual.

No me atrevería a decir que se han agotado las posibilidades de estudio del FRBR, desde mi punto de vista está en sus inicios, pues las normativas de descripción bibliográfica se difunden actualmente y distribuyen en las distintas comunidades bibliotecarias con el firme propósito de que sean analizadas y se realicen los ajustes, adecuaciones y, en su caso, su aprobación y uso.

¿Cómo ha impactado el modelo conceptual a las normativas de la descripción bibliográfica? A diferencia de los años sesenta y setenta,

---

18 Edward T. O’Neill, “The impact of research on the development of FRBR”, en *Understanding FRBR: what it is and how it will affect our retrieval tools*, Ed. By Arlene G. Taylor, Westport, Conn: Libraries Unlimited, 2007.

cuando se comenzaba a desarrollar la normativa, el grupo de estudio del FRBR retoma todos esos apoyos metodológicos como fundamento para, a partir de éstos, iniciar la distribución del modelo conceptual basado en lo que es la entidad-relación. La transición de una normativa a otra ha llegado a ser difícil por la dificultad que se tiene al interpretar el modelo, pero esa resistencia al cambio ha traído una claridad en cuanto al uso de términos que no estaban claros en la normativa de la descripción bibliográfica y en la generalización del universo bibliográfico.

Las ISBD fueron las primeras que se analizaron en cuanto a la aplicación de las recomendaciones acerca de cuáles elementos de los datos deberían ser obligatorios y cuáles opcionales. Después se abordó lo relativo a la posición que tendría el modelo de las ISBD contra el FRBR<sup>19</sup> al revisar y actualizar las reglas de catalogación, de ahí que se realizaran las revisiones de la “familia ISBD”<sup>20</sup> para asegurar la coherencia entre los requisitos de las ISBD y los de las FRBR, en particular para lograr la consistencia con los requisitos de información para los registros bibliográficos nacionales a nivel básico.

A propósito de lo anterior las normas ISBD modificadas se les enviaron a los comités nacionales de catalogación para que actualizaran sus reglas y se promovieran las prácticas internacionales aceptadas, de acuerdo con la premisa de que *los modelos actuales de publicación están cambiando, sobre todo como resultado del entorno electrónico en el que cada vez nos sumimos más. No sólo hay nuevas situaciones bibliográficas a tener en cuenta, sino que además ya no sirven todas las prácticas anteriores.*<sup>21</sup>

Desde el 2000, sobre los Principios Internacionales de Catalogación de 1961 se mencionó que habían cumplido con su objetivo de servir como base para la normalización de la mayoría de los códigos

---

19 Mapping ISBD elements to FRR entity attributes and relationships. (electronic archive).

20 John D. Byrum, “The birth and re-birth of the ISBDs: process and procedures for creating and revising the International Standard Bibliographic Descriptions”, en *66th IFLA Council and General Conference, Jerusalem, Israel, 13-18, August [2000]* [en línea], [S. l.]: IFLA, 2000 [citado 2 November 2000], disponible en W3: <<http://www.ifla.org/IV/IFLA66/papers/118-164e.htm>>

21 *Ídem.*

de catalogación.<sup>22</sup> La nueva Declaración de Principios Internacionales que se propusieron en 2003 sustituyeron a los anteriores, aunque tomaron en cuenta varios factores; por ejemplo, se amplió el espectro acerca de si la obra es real o virtual. Además incluyó aspectos que se deben considerar al elaborar los registros bibliográficos y de autoridad considerando los modelos conceptuales FRBR.

Los nuevos principios en cuanto a su arreglo se sustentan en que:

- a) Consideran las tradiciones bibliográficas del mundo y los modelos conceptuales,
- b) modifican la terminología,
- c) orientan la función, estructura y mecanismos que operan en un catálogo en línea y las bibliotecas digitales, entre otros sistemas de información,
- d) toman en cuenta todo tipo de entidades, reales y virtuales, que se encuentra en las bibliotecas, museos, archivos y otras unidades de información, y
- e) son el eje central en la orientación de las nuevas normativas de la descripción bibliográfica.

Después de una serie de intentos por mantener la vigencia de las RCAA2, Tillett<sup>23</sup> señala que éstas han llegado a su fin y que la última actualización para el “viejo código” fue la del 2005. Lo que se espera de los nuevos lineamientos<sup>24</sup> es que sirvan como un conjunto de instrucciones para desarrollar el contenido de metadatos descriptivos o, en su caso, “paquetes” como un registro bibliográfico, un registro de autoridad o alguna otra estructura.

---

22 Ariel Alejandro Rodríguez García, “Los Principios de París y las Declaraciones de 2003: actualización y cambios”, en *Bibl. Univ.*, vol. 8 núm. 2 (jul.-dic., 2005): 103-110.

23 Bárbara Tillett, “RDA y la influencia del FRBR y otras iniciativas de la IFLA”, en *Memoria del Segundo Encuentro Internacional de Catalogación: tendencias en la teoría y práctica de la catalogación bibliográfica, 12 al 14 de septiembre de 2006*, comp. Filiberto Felipe Martínez Arellano, Ariel Alejandro Rodríguez García. México: UNAM, CUIB; IIB; Library Outsourcing Services, 2007, 3-23.

24 Bárbara Tillett, “FRBR and RDA: resource description and access”, en *Understanding FRBR: what it is and how it will affect our retrieval tools*, ed. By Arlene G. Taylor, Westport, Conn: Libraries Unlimited, 2007.87-95.

*El siguiente gran cambio: hacia el uso del nuevo marco normativo...*

Los nuevos lineamientos tienen la intención de consolidarse como un código intrnacional que se sustenta en los fundamentos de la catalogación tradicional; es decir, con base en las aportaciones que hicieran Panizzi, Cutter, Lubetzky, más los estándares desarrollados por IFLA y los aspectos conceptuales de los FRBR, todos los cuales describen las entidades que se han organizado y controlado a través de los códigos de catalogación. Esto es, los FRBR describen las entidades, sus atributos y las relaciones que surgen dentro de un contexto identificado como universo bibliográfico.

Las RDA, como están siendo identificados los nuevos lineamientos de descripción, tienen la intención de consolidarse como un código de catalogación internacional, y han sido elaboradas con base en los fundamentos de la catalogación tradicional,<sup>25</sup> es decir, con las aportaciones que hicieran Panizzi, Cutter, Lubetzky, los estándares desarrollados por IFLA y los aspectos conceptuales de los FRBR, todos los cuales describen las entidades que se han organizado y controlado a través de los códigos de catalogación. Esto es, los FRBR describen las entidades, sus atributos y las relaciones que surgen dentro de un contexto identificado como universo bibliográfico.

En líneas generales los lineamientos RDA, como señala Tillet,<sup>26</sup> son una nueva norma para describir y acceder a los recursos, diseñada para el mundo digital. Esto es, cuando se dice ambiente digital se está haciendo referencia a tres cosas:

- 1) una herramienta con base Web,
- 2) una herramienta que se dirige a la catalogación digital y de otro tipo de recursos
- 3) una herramienta que da por resultado registros destinados a ser usados en el ambiente digital a través de Internet, OPCAS, Web, etcétera.

Además se ha ideado como un código independiente de cualquier formato usado para comunicar la información, por ejemplo MARC 21, y su propósito es emplear cualquier formato de comunicación actual o futuro.

---

<sup>25</sup> *Ídem.*

<sup>26</sup> Bárbara Tillet, RDA y la influencia del FRBR, *op cit.* 19.

## LAS NUEVAS FACETAS EN EL MARCO NORMATIVO

La normativa de la descripción bibliográfica creada y desarrollada durante las primeras dos décadas de la segunda mitad del siglo XX ha llegado a su fin. La nueva normativa está planteando un paradigma basado en la comprensión del modelado de datos basado en la orientación entidad-relación.

El modelado de datos es un simple apoyo conceptual que sirve para pensar los objetos en un sentido más amplio, y también las relaciones y los eventos en los que participa. Es una guía que le permitirá al catalogador formular criterios basados en principios, vocabularios controlados y contextos de trabajo apegados al ambiente Web actual.

Para que el catalogador sobreviva dentro del uso del nuevo marco normativo:

- deberá asumir que el libro no ha desaparecido y que han surgido nuevas formas y formatos de documentos, y que existen nuevas expectativas respecto al acceso y uso de la información;
- expandir su rol con base en la propuesta que está desarrollando el contexto electrónico para crear todo tipo de catálogos o bases de datos, y entender conceptualmente los objetivos de la descripción, las jerarquías, las relaciones bibliográficas, las necesidades de los usuarios, y lo que venga.

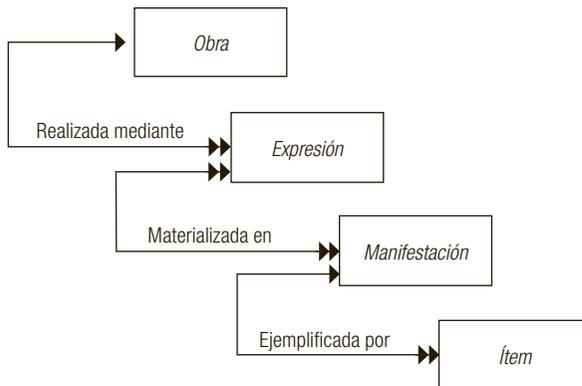
Es evidente que la organización de la información está viviendo una época en la que se avencinan discusiones y debates entre el hoy y el mañana. Todo apunta hacia cuatro ideas básicas: el uso de axiomas; la importancia de las necesidades del usuario; el entendimiento de la estructura interna de las entidades que están en el universo bibliográfico, y la estandarización e internacionalización del nuevo marco en la descripción bibliográfica.

Finalmente la nueva normativa en la descripción bibliográfica está ofreciendo la posibilidad de tomar metadatos de distintas fuentes, y proporcionando una guía para continuar, por ejemplo, con el vocabulario controlado de nombres y títulos que aseguren la precisión en búsquedas futuras.

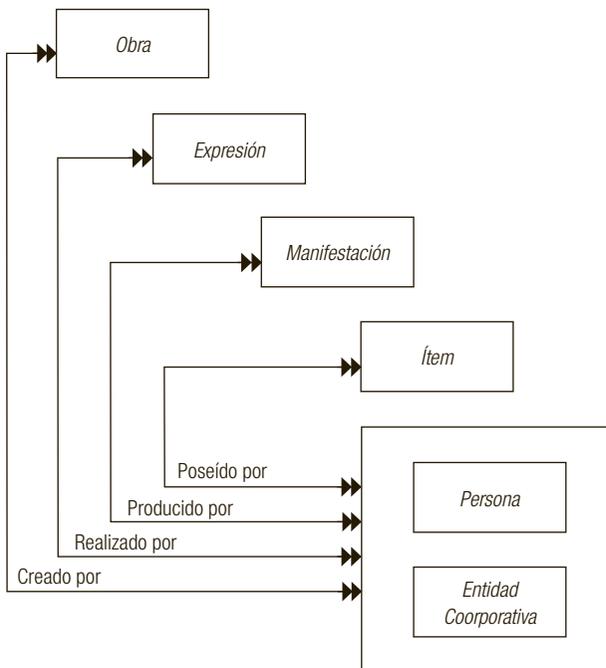
*El siguiente gran cambio: hacia el uso del nuevo marco normativo...*

**ESQUEMAS:**

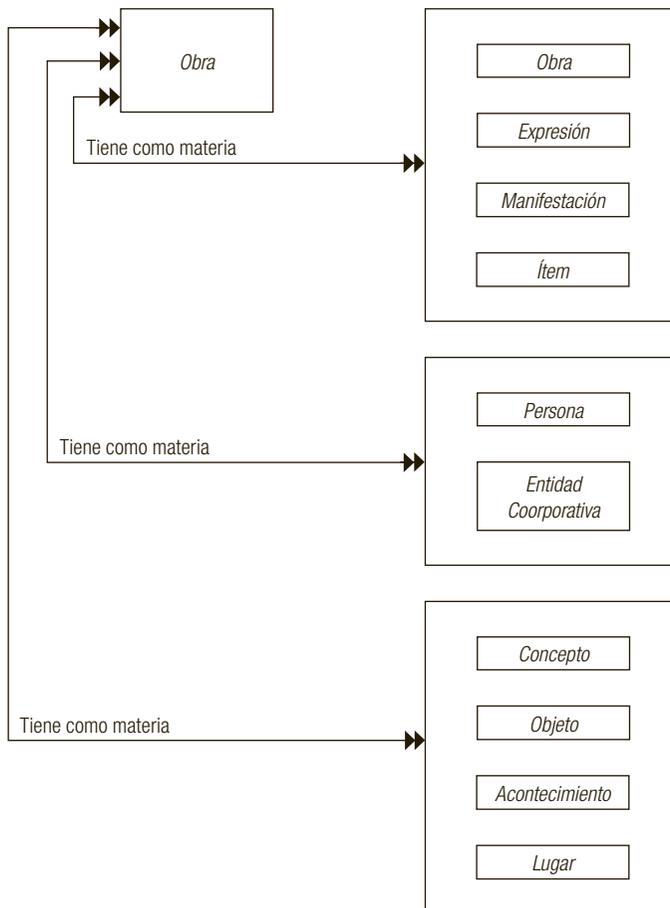
**Grupo 1: entidades y relaciones primarias**



**Grupo 2: entidades y relaciones de responsabilidad**



Grupo 3: entidades y relaciones de "materia"



## OBRAS CONSULTADAS

*Anglo-American Cataloguing Rules*, 2nd ed., 1988 Rev., (Chicago: ALA, 1998).

Bourne, Ross, ed., *Proceedings of the Seminar on Bibliographic Records held in Stockholm, 15-16 august 1990*. (Münche: K G Saur, 1992).

Carlyle, Allyson, "Understanding FRBR as a conceptual model: FRBR and the bibliographic universe", en *LRTS*, Vol. 5, núm. 4.

Fattahi, Rahmatollah, "Anglo-American cataloguing rules in the online environment: a literature review", en *Cataloging & Classification Quarterly*, Vol. 20, num. 2, (1995).

García B., Ageo, ed., *2ª Reunión IFLA de Expertos sobre un Código Internacional de Catalogación: Antecedentes y documentos*, (México. Consejo Consultivo Latinoamericano para la Cooperación en Catalogación; UASLP, 2004)

Garduño Vera, Roberto, comp., *Control bibliográfico universal, el control bibliográfico en América Latina y el Caribe hacia el tercer milenio: memoria*. (México: UNAM, 1999).

Garduño Vera, Roberto, *Modelo bibliográfico basado en formatos de intercambio y en normas internacionales orientado al control bibliográfico universal*. (México: CUIB, 1996).

———, "Paradigmas normativos para la organización documental en los albores del siglo XXI", en *Investigación Bibliotecológica*, V.14 núm. 28 (enero-jun., 2000).

*IFLA Council and General Conference* (66th : Jerusalem, Israel: 2000), [citado 2 November 2000], disponible en W3: <<http://www.ifla.org/IV/IFLA66/papers/118-164e.htm>

- IFLA Study Group, *Functional requirements for bibliographic records: final reports*, (München: K G Saur, 1998).
- Le Boeuf, Patrick, ed., "Functional Requirements for Bibliographic Records (FRBR): hype or cure-all?" *Cataloging & Classification Quarterly*, 39, núm. ¾ (2005).
- Martínez Arellano, Filiberto Felipe, Ariel Alejandro Rodríguez García, comp., *Memoria del Segundo Encuentro Internacional de Catalogación: tendencias en la teoría y práctica de la catalogación bibliográfica*, (México: UNAM, CUIB; IIB; Library Outsourcing Services, 2007).
- Riva, Pat, "Introducing the Functional Requirements for Bibliographic Records and related IFLA developments", en *Bulletin of the American for Information Science and Technology*, (Aug.-sept. 2007).
- Rodríguez García, Ariel Alejandro, "La unificación en la descripción: el modelo FRBR y las RCAA2R", en *Investigación Bibliotecológica*, Vol. 20, núm. 40 (enero-jun., 2006).
- , "Los Principios de París y las Declaraciones de 2003: actualización y cambios", en *Bibl. Univ.*, Vol. 8 núm. 2 (jul.-dic., 2005).
- Svenonius, Elaine, Dorothy McGarry, comp. and ed., *Seymour Lubetzky: writings on the classical art of cataloging*, (Englewood, Col.: Libraries Unlimited, 2001).
- Taylor, Arlene G., ed., *Understanding FRBR: what it is and how it will affect our retrieval tools*, (Westport, Conn: Libraries Unlimited, 2007).
- Taylor, Arlene y Barbara B. Tillett, *Authority control in organizing and accessing information: definition and international experience*, (New York: The Haworth Information Press, 2004).

## SESIÓN 2

# El desarrollo de la competencia lectora a través de las bibliotecas

EVA KATIUSKA BOLÍVAR LOBATÓN

*Biblioteca Nacional del Perú*

## INTRODUCCIÓN

Un país es admirado por su cultura, sus riquezas naturales, su gente y su tradición. Asimismo, es competitivo porque proyecta y construye los pilares de su desarrollo y trascendencia. Uno de esos pilares, indudablemente, es la educación de su pueblo. Sin embargo, en el Perú la educación se hace deficiente por un quebrantable sistema educativo.

A la fecha, se estima que tenemos más de 130 000 jóvenes estudiando para ser profesores, y que anualmente egresan 18 000 profesores titulados que el sistema educativo no necesita, porque requiere sólo alrededor de 6 000, contando el sector público y el privado.

Por otro lado estudios internacionales sobre materia educativa realizados por la UNESCO (1997) y la OCDE (2000) mostraron que los estándares de rendimiento escolar en el Perú estaban entre los más bajos del continente. Frente a este panorama tan desolador e incierto se hace necesario el compromiso del Estado peruano por cambiar nuestra realidad.

En el estudio PISA 2000 se pueden apreciar los resultados obtenidos por los estudiantes peruanos de 15 años que participaron en dicha evaluación. En competencia lectora, por ejemplo, los resultados

no pudieron ser menos alentadores, puesto que se alcanzó un promedio de 327 puntos, por debajo de México (422), Argentina (418), Chile (410) y Brasil (396); mientras que, el promedio determinado por la OCDE fue de 500 puntos.

La capacidad para comprender, utilizar y analizar textos escritos (competencia lectora) se traduce como crítica para los alumnos peruanos. Ante esta situación el objetivo principal de este trabajo es analizar y mostrar los resultados de Perú en PISA 2000, el rol del Estado peruano, y el papel que cumple la Biblioteca Nacional del Perú en lo que se refiere al desarrollo de la competencia lectora.

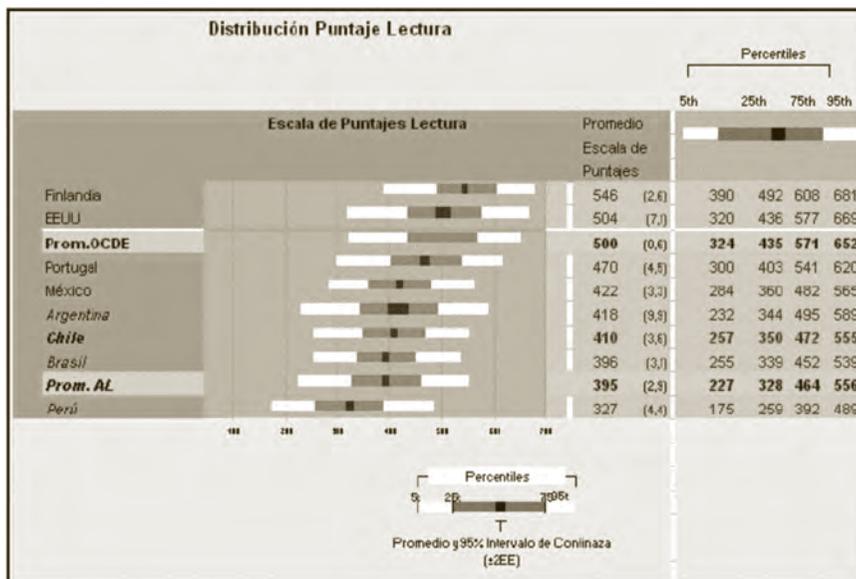
Por ello creo fundamental que Estado, comunidad y sociedad civil reflexionemos ante la idea concreta y no efímera, de posicionar y revalorizar a la biblioteca, el libro y la lectura; para mejorar así un sistema educativo frágil y obsoleto.

## EL PERÚ EN EL ESTUDIO PISA

En el contexto latinoamericano sobre PISA 2000, el Perú alcanzó pobres resultados en las tres áreas de evaluación: competencia científica (333), competencia lectora (327) y competencia matemática (292). Expondremos, a continuación, los resultados sobre competencia lectora, ya que es el área principal de análisis y reflexión.

Como se puede apreciar en la *Figura 1*, el Perú obtuvo un promedio de 327 puntos, por debajo de México (422), Argentina (418), Chile (410) y Brasil (396). Igualmente, en la escala de puntajes se encontró que estamos muy alejados del promedio de América Latina (395), el promedio de la OCDE (500), Estados Unidos (504) y Finlandia (546). Estos resultados no hacen más que reflejar el pobre nivel de competitividad educativa del Perú.

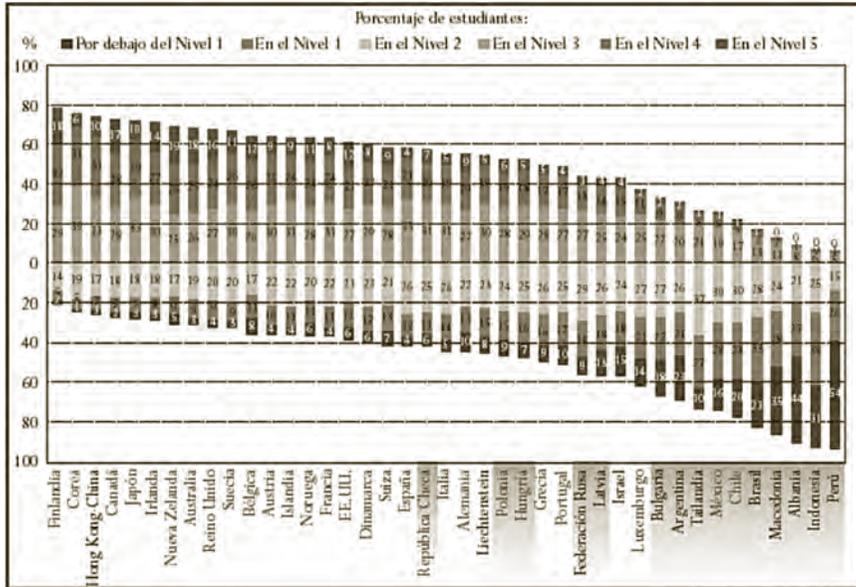
Figura 1: Perú en el contexto latinoamericano (PISA 2000)



Además, de los 41 países que participaron en el estudio, miembros y no miembros de la OCDE, el Perú obtuvo el último lugar con los siguientes resultados en las subescalas de lectura: escala de localización (289 puntos), escala de interpretación (342 puntos) y escala de reflexión (323 puntos).

En cuanto a los niveles de lectura, el informe señala que más del 80% de los alumnos peruanos presenta un desempeño que se ubica dentro del nivel 1 (Ver Figura 2). No obstante, de ellos el 54% está por debajo de esa escala, quienes tropiezan con serias dificultades para utilizar la lectura como instrumento que les permita progresar e incrementar sus conocimientos y competencias en otros ámbitos. Asimismo, sólo un 15% se encuentra en el nivel 2, y un reducido 5% se ubica en el nivel 3; lo que demuestra el pobre desempeño de los alumnos peruanos para deducir información, evaluar críticamente y establecer hipótesis, como se realiza en los niveles 4 y 5.

Figura 2: Niveles de lectura global por país (PISA 2000)



Ante la evidencia de los resultados de PISA 2000, el educador peruano León Trahtemberg afirmó en un diario local (*El Comercio*, julio del 2003) que el problema es que el sistema educativo peruano es obsoleto y que no está pensado ni diseñado para reconocer que la gran mayoría de los alumnos son pobres, y que proceden de hogares con escaso capital cultural. Por su parte, el especialista Hugo Díaz, presidente del Instituto de Defensa Nacional y Desarrollo, sostuvo que no sorprendían tanto los resultados obtenidos en las pruebas y añadió que uno de los aspectos que más preocupa es el relativo al lenguaje.

## EL ESTADO PERUANO Y SU COMPROMISO

La realidad institucional de la formación docente en el Perú es realmente preocupante. De acuerdo con Guillermo Sánchez Moreno (2006) existen más de 130 000 jóvenes estudiando para ser profesores en 358 Institutos Superiores Pedagógicos y 31 Escuelas Superiores

de Formación Artística, de las que 242 son privadas (239 ISP y 3 ESFA) y 147 son públicas (119 ISP y 28 ESFA). Así, por cada institución pública existen dos privadas.

Además existen 54 Facultades de Educación con más de 102 filiales en todo el país, y varias de ellas ofrecen cursos de Educación a distancia los sábados y domingos.

De otro lado anualmente egresan 18 000 profesores titulados que el sistema educativo no necesita, porque requiere solo alrededor de 6 000 tomando en cuenta el sector público y el privado. Ante esta realidad el Ministerio de Educación tomó las medidas pertinentes y ha logrado reducir gradualmente la matrícula de ingreso a los Institutos Pedagógicos en 47%, y cerrado 47 Institutos Superiores.

Otro problema crucial que enfrenta el Estado es el analfabetismo. Según el Plan Estratégico Institucional 2007-2011 del Ministerio de Educación (2007), a pesar que se han desarrollado muchos programas de alfabetización en los últimos sesenta años, aún persisten importantes inequidades, sobre todo en lo referente a la ubicación geográfica y al género, ya que cerca del 70% de las personas analfabetas se encuentran en el área rural, y el 80% de ellos son mujeres. Así también, sobre la base de las Encuestas Nacionales de Hogares (ENAHO) 2001 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se estima que la población analfabeta del Perú sobrepasa los dos millones de analfabetos, lo que representa una tasa superior al 11% (Ver *Figura 3*).

Figura 3: Tasa de analfabetismo de la población de 15 a más años de edad 2002-2006

CATEGORÍA	2002	2003	2004	2005	2006
Total	11,8	11,8	11,6	11,4	10,9
<b>Sexo</b>					
Femenino	17,3	17,0	17,1	16,6	16,6
Masculino	6,0	6,3	5,8	5,9	5,9
<b>Área de Residencia</b>					
Urbana	5,9	5,5	5,5	5,6	5,6
Rural	24,9	25,6	24,9	24,0	24,0
CATEGORÍA	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Nivel de Pobreza</b>					
No pobre	5,7	6,4	6,3	n.d.	n.d.
Pobre	12,5	13,0	13,4	n.d.	n.d.
Pobre extremo	27,6	27,8	28,1	n.d.	n.d.

En el Plan Estratégico Institucional también se señala que el analfabetismo y la ruralidad son complementarios, lo que es natural dada la menor oferta educativa de calidad que está presente en las áreas rurales, la deserción escolar en los primeros grados y la carencia de mayores espacios letrados que permitan el ejercicio y la utilización de las competencias de lectura y escritura. Es ahí donde el Estado, a través del Ministerio de Educación y la Biblioteca Nacional del Perú, por medio del Sistema Nacional de Bibliotecas, deberán aunar esfuerzos por descentralizar fehacientemente los servicios bibliotecarios de calidad hacia los más pobres y necesitados del país.

Frente a los problemas anteriormente descritos, el Estado peruano ha asumido un compromiso y planteado directrices que coadyuven a cambiar, si no del todo al menos en parte, la situación que se vive. Es por eso que el 04 de julio del año 2006 se promulgó la Resolución Ministerial N° 0386-2006-ED, que aprueba la Directiva sobre Normas para la Organización y Aplicación del Plan Lector en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular.

El objetivo central del Plan Lector es contribuir al desarrollo de la autonomía de los estudiantes para apropiarse de los métodos y medios que les permitan desarrollar su comprensión lectora, procesar información en cualquier soporte, atribuirle significado a ésta, construir

textos y comunicar resultados; en suma, gestionar su lectura personal hasta convertirla en una actividad permanente.

Otra medida que se ha propuesto el gobierno, como uno de los objetivos prioritarios en la política educativa para este quinquenio, es erradicar el analfabetismo en el 2011. Es así como mediante el Decreto Supremo N° 022-2006-ED (de 8 de septiembre del 2006), se crea el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA. Asimismo, se formula el Plan Nacional del PRONAMA 2006-2011, cuya meta es que aproximadamente dos millones de peruanos alcancen las competencias de lectura, escritura y cálculo matemático básico en un plazo no mayor de cinco años, a fin de lograr para el año 2011 tasas de analfabetismo no mayores del 4%, de acuerdo con los estándares internacionales recomendables por la UNESCO.

## EL PAPEL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTORA

La Biblioteca Nacional del Perú viene realizando desde hace varios años actividades relacionadas directamente con el fomento de la lectura, ya sea a través de la Sala Infantil, la Sala Escolar o las Bibliotecas Públicas Periféricas, bajo el respaldo del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB).

Por otra parte, desde el 2007, el problema de la comprensión lectora de los estudiantes peruanos ha sido puesto en agenda por el Director Nacional, Hugo Neira Samanez quien, el 4 de octubre de ese año suscribió un Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la Biblioteca Nacional del Perú y la Fundación BBVA Banco Continental, cuyo objeto era comprometerse a promover actividades orientadas a impulsar la lectura, especialmente entre los niños.

Uno de los compromisos principales de la Fundación es el de brindar apoyo financiero, por espacio de tres años, a las actividades organizadas por la Biblioteca dirigidas a mejorar la comprensión de lectura y capacitación a maestros, y a todas aquellas acciones que privilegian la educación y la cultura.

Se entiende que ante el reducido presupuesto que les otorga el gobierno a los sectores de salud y educación, la Biblioteca ve como a sus

mejores aliados a las instituciones privadas y/o estatales que desarrollan el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Durante 2007, la Biblioteca Nacional ha organizado diversos eventos (concursos y talleres) que marcan el inicio de su rol protagónico en el tema sobre competencia lectora. Es por eso que en marzo del año pasado se efectuó la Convocatoria al concurso «¿Cómo se lee un cuento?», en el que participaron más de 300 escolares de todo el país, cuyas edades oscilaban entre los 11 y los 15 años.

En agosto, especialistas en pedagogía de los niveles escolar y universitario, así como otros profesionales de las ciencias de la educación, participaron en la inauguración del II Seminario Taller «Alternativas de Competencia Lectora y Habilidades Pedagógicas para la Promoción de la Lectura». Asimismo, se presentó en las instalaciones de la Biblioteca Nacional, el texto *Manual I Nivel Básico. Iniciación a prácticas sencillas para leer textos, anotarlos comprenderlos y hacer planes de escritura y exposición oral y escrita*, cuya autoría le pertenece al destacado intelectual e historiador Hugo Neira Samanez.

Antes de finalizar este 2008 se espera desarrollar el segundo Concurso sobre comprensión de lectura, denominado «¿Cómo se comenta un texto?»

## CONCLUSIONES

1. El Perú presenta un débil sistema educativo, que lo hace indiscutiblemente menos competitivo frente a los demás países de América Latina. Para efectos del Estudio PISA 2000, el Perú alcanzó un promedio de 327 puntos, por debajo de México (422), Argentina (418), Chile (410) y Brasil (396), ante lo cual desistió de participar en PISA 2003 y PISA 2006.
2. La Biblioteca Nacional del Perú viene desarrollando desde hace varios años actividades relacionadas con la promoción y el fomento de la lectura, actualmente ha puesto en agenda institucional el tema de la comprensión lectora a través de la realización de concursos, talleres y publicaciones.

3. Una estrategia importante que la Biblioteca Nacional viene practicando es la firma de Convenios Interinstitucionales con entidades públicas y privadas, lo que le está permitiendo cumplir sus metas, a pesar del magro presupuesto estatal.
4. La Fundación BBVA Banco Continental, al firmar el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Biblioteca Nacional, da muestra de un claro ejemplo de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

## BIBLIOGRAFÍA

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Biblioteca Nacional del Perú y la Fundación BBVA Banco Continental (15 de octubre de 2007).

“El Perú muestra el nivel más bajo de desempeño en lectura” (2003, 01 de julio), en *El Comercio*, pp.

González Alvarado, Osmar (19 de septiembre de 2004), “La lectura, el libro y la Biblioteca Nacional del Perú”, en *Expreso*, p. B/6.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2003, julio), Los resultados de la prueba PISA: Elementos para su interpretación [en línea]. México D.F.: INEE, recuperado el 14 de agosto de 2008: [http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos\\_pdf/Resultados\\_Evaluaciones/resultados\\_pruebas\\_pisa.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos_pdf/Resultados_Evaluaciones/resultados_pruebas_pisa.pdf)

Ministerio de Educación (2007, noviembre), Plan Estratégico Institucional 2007-2011 [en línea], Lima: MINEDU, recuperado el 25 de agosto de 2008: <http://www.minedu.gob.pe/Publicaciones/PEIMED-05.XI.07.pdf>

Ministerio de Educación (2000). Habilidades para la lectura en el mundo de mañana. Informe Nacional de Chile. Resumen Ejecutivo [en línea], Santiago de Chile: UCE, MINEDUC, recuperado el 14 de agosto de 2008: [http://www.sectormatematica.cl/pisa/resumen\\_ejecutivo.pdf](http://www.sectormatematica.cl/pisa/resumen_ejecutivo.pdf)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2006), PISA 2006, Marco de la Evaluación. Conocimientos y habilidades en Ciencias, Matemáticas y Lectura [en línea], OCDE, recuperado el 14 de agosto de 2008: <http://www.ince.mec.es/marcosteoricospisa2006.pdf>

Sánchez Moreno Izaguirre, Guillermo (2006), “La habilidad lectora de los docentes”, en *Bibliodocencia*, 3(15), 32-37.

# Plan Nacional de Desarrollo Bibliotecario de las Universidades Públicas Estatales, UPES (1994): Análisis y prospectos

EGBERT J. SÁNCHEZ VANDERKAST

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

Para establecer una política de información uno de los requerimientos mínimos es tener una panorámica de la situación por la cual atraviesan las bibliotecas o sistemas bibliotecarios, en particular las bibliotecas universitarias.

En este sentido Rowlands y Turner<sup>1</sup> concibieron a la política como un proceso que está dividido en etapas.

En la primera etapa, el diseño abarca la identificación del problema y la agenda de trabajo establecida; en segundo lugar se encuentra la implantación, que se caracteriza por la adopción y la implementación de políticas, y por último viene una etapa de evaluación sobre los resultados de las políticas implantadas.

Según los autores mencionados cada una de estas etapas son trascendentales para establecer un plan de desarrollo. El planteamiento inicial a partir de esta perspectiva ha llevado a la siguiente reflexión:

---

1 Ian Rowlands y Paul Turner, "Models and Frameworks for Information Policy Research". en Rowlands, Ian, *Understanding Information Policy: Proceedings of a Workshop Held at Cumberland Lodge, Windsor Great Park, 22-24 July 1996*, East Grinstead: Bowker-Saur, 1997, p. 50.

¿Cuáles son los antecedentes del Plan Nacional de Desarrollo Bibliotecario de las Universidades Públicas Estatales?

¿Cómo ha sido implantado el Plan?

¿Cuáles son las tareas futuras?

## ANTECEDENTES

En el marco del Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) se convocó la primera reunión de *Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales*, con la participación de 26 universidades públicas estatales, El Colegio de Michoacán, El Colegio de Sonora y el Instituto Tecnológico de Sonora; y su objetivo fue

propiciar el acercamiento entre los responsables de los sistemas bibliotecarios y la Secretaría de Educación Pública a fin de identificar y evaluar conjuntamente los problemas, las necesidades más comunes y aprovechar sus experiencias.<sup>2</sup>

Durante esta reunión los temas de análisis de la problemática bibliotecaria nacional fueron tratados en 4 Mesas de Trabajo:

- *Mesa de Trabajo 1:* Capacitación y actualización de recursos humanos.
- *Mesa de Trabajo 2:* Apoyos interinstitucionales para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios.
- *Mesa de Trabajo 3:* Función de las autoridades universitarias en el mejoramiento de los servicios bibliotecarios.
- *Mesa de Trabajo 4:* Instalaciones y equipos de las bibliotecas universitarias.

Se buscaba recoger las recomendaciones para mejorar los acervos, los sistemas de procesamiento técnico y las instalaciones de cada una de las bibliotecas.

---

2 Secretaría de Educación Pública / Universidad de Colima (1985), Reunión de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, (1984: Colima, Col.), *Memorias*, México, D.F.: SEP, Universidad de Colima, Coordinación General de Comunicación Social, 1985, p.3.

Cabe resaltar que el Programa Nacional de Educación Superior le ha dado la debida importancia a los servicios bibliotecarios y de información, en tanto que contemplaba en su programa 6 el “Mejoramiento de los servicios de apoyo para la docencia y la investigación” el cual estaba compuesto de tres subprogramas:

1. Desarrollo de servicios bibliográficos multifuncionales.
2. Desarrollo e integración de textos y publicaciones para la investigación y la docencia.
3. Desarrollo, diseño y mantenimiento del equipo didáctico y científico.

Por otro lado los *Lineamientos para el periodo 1981 - 1991 establecidos en el Plan Nacional de Educación Superior* han determinado una *Política y directrices concernientes al mejoramiento de la calidad de la educación superior*, la cual tiene por política general

elevar la calidad de los diferentes componentes que intervienen en los procesos de enseñanza, investigación y extensión en las instituciones de educación superior,<sup>3</sup>

donde la directriz, sobre todo "para el mejoramiento de los servicios de apoyo", pretende

realizar las funciones sustantivas de la educación superior de acuerdo a modelos que integren los recursos humanos y tecnológicos con la infraestructura material y de equipo, a fin de sustituir las prácticas tradicionales centradas primordialmente en la voluntad y capacidad de los miembros del personal académico.<sup>4</sup>

Esta directriz de los servicios bibliotecarios busca

---

3 Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. (1981), *Plan Nacional de Educación Superior: Lineamientos generales para el periodo 1981-1991*, México, D.F.: Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, SEP, ANUIES, p.161.

4 Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (1981), *Plan Nacional de Educación Superior... op. cit.* pp.163-164.

lograr que las bibliotecas y los centros de información de las IES, estén constituidos y organizados de tal manera que puedan proporcionar los servicios necesarios para dar el apoyo a los programas académicos que estas instituciones requieran.<sup>5</sup>

Posteriormente el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), que sustituyó tanto al Programa Nacional de Educación Superior como al Plan Nacional de Educación Superior, marcó la pauta nacional sobre el Fomento a los Servicios Bibliotecarios, donde el objetivo fue “definir criterios generales para la evaluación de las necesidades de incremento cuantitativo y cualitativo del acervo bibliográfico de las IES”.<sup>6</sup>

El subproyecto 7.4.2.

Políticas de selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas de las instituciones de educación superior” (1988) derivado del proyecto Fomento a los Servicios Bibliotecarios, tuvo como meta “proponer criterios y lineamientos a seguir en la selección y adquisición de material bibliográfico cuyo objetivo principal es propiciar que estas actividades se lleven a cabo de manera idónea a fin de lograr mantener un equilibrio entre la cantidad y la calidad y la actualidad del acervo.”<sup>7</sup>

En el marco de este mismo proyecto nacional se elaboró el “Manual para Obtener Indicadores Como Apoyo a la Evaluación de Servicios Bibliotecarios en Instituciones de Educación Superior” (1989),<sup>8</sup>

---

5 Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (1981), *Plan Nacional de Educación Superior...* op. cit. pp. 164.

6 ANUIES. (1987), *Programa integral para el desarrollo de la educación superior (PROIDES)*, (Documento del Secretariado conjunto de la CONPES, aprobado en la XXII Reunión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, Manzanillo, Colima, 1986), México, D. F.: SEP, ANUIES, p. 165.

7 F. F. Martínez Arellano, M. González Olvera, y H. Figueroa Alcántara, (1989), *Políticas de Selección y Adquisición de Material Bibliográfico en las Bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior*, México, D.F.: DGB-UNAM, ANUIES.

8 R. Pagaza García (1988), *Manual para obtener indicadores como apoyo a la evaluación de servicios bibliotecario en Instituciones de Educación Superior*, México, D.F.: CUIB-UNAM, ANUIES.

que contiene los procedimientos de los indicadores para evaluar los servicios bibliotecarios y el “Manual para Evaluar la Satisfacción de Usuarios en Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior de la República Mexicana” (1989).<sup>9</sup>

Paralelamente al marco de los Planes y Programas nacionales en el ámbito de la educación superior, se gestaba la maduración de una agenda de trabajo que se consolidó en la ‘Elaboración del Programa Nacional de Desarrollo Bibliotecario de las UPES’. A lo largo de esta Reunión se abordaron cinco grandes temas:

1. La capacitación y adiestramiento del personal bibliotecario.
2. El desarrollo y la actualización de los acervos.
3. Las Redes de cooperación.
4. La Modernización de los servicios bibliotecarios con el apoyo de la automatización.
5. La Cooperación Internacional partiendo del “Mexican Project Center”.<sup>10</sup>

Las recomendaciones y las propuestas de las mesas de trabajo fueron consolidándose, haciéndose cada vez más concisas y dirigiéndose

---

9 J. A. Verdugo Sánchez (1989), *Manual para Evaluar la Satisfacción de Usuarios en Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior de la República Mexicana*, México, D.F.: CUIB-UNAM, ANUIES, 1989.

10 Es un proyecto cultural dentro del ‘Mexican – US Library Project’, Programa de colaboración con bibliotecas de México que se presentó como tema de discusión en la agenda de la Reunión del comité de relaciones internacionales de la ALA, Sesión: II Conferencia de invierno de la ALA: los programas adicionales son: 1. Trabajos de la Comisión Bilateral sobre el Futuro de las Relaciones Estados Unidos México; 2. Programa Piloto de Préstamo Interbibliotecario entre Bibliotecas Mexicanas y de los Estados Unidos (Pilares de este programa son la Universidad de Texas en El Paso y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM); 3. Asociación Estatal de Bibliotecas de Arizona, 4. Compañeros de las Américas y Ciudades Hermanas; 5. Tercera Conferencia Internacional de Nueva Tecnología de la Información, 6. Reforma (National Association to Promote Library Services to Spanish Speaking), véase Ladrón de Guevara Cox, H. Cooperación internacional. Fase 1. INFORME FINAL, en Consejo para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, SEP, Universidad Juárez de Durango (1990). *Reunión de Responsables de Bibliotecas Universitarias Públicas Estatales*, (7 : 1990: Cd. Obregón, Sonora). pp. 78- 89.

hacia acciones concretas con el fin de formular políticas de información. Sin embargo no se contaba con datos suficientes para emitir una opinión objetiva de la situación de los sistemas bibliotecarios, por lo que se constituyó una Comisión Especial para el Diagnóstico Integral del Estado Actual de los Sistemas Bibliotecarios de las UPES.

Los objetivos que se perseguían en esos momentos fueron:

- Recabar datos complementarios a los obtenidos por medio del inventario levantado en cada una de las bibliotecas con que cuentan las UPES.
- Completar y sistematizar la información que integrará la base de datos, punto de partida para el diagnóstico integral y evaluaciones que acuerden los responsables de los sistemas bibliotecarios de las UPES.
- Contar con información amplia y completa para que el CONPAB pueda desarrollar y proponer proyectos y programas remediabiles con el fin de abatir o aminorar los rezagos y problemas existentes entre los sistemas que lo integran.<sup>11</sup>

Este diagnóstico serviría como base para el Plan Nacional de Desarrollo Bibliotecario 1994 - 2000.

## EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO 1994 - 2000

A partir del diagnóstico se plantearon los ejes de acción prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo Bibliotecario (1994 - 2000) que fueron:

1. Desarrollo de recursos humanos.
2. Desarrollo de colecciones.
3. Organización documental (Procesos técnicos).
4. Desarrollo y consolidación de Servicios.
5. Cooperación Bibliotecaria Institucional (Redes).

---

11 J. A. Arellano Rodríguez , J. I. Piña Marquina y H. Valdez (1994), Diagnóstico de los servicios bibliotecarios de las universidades públicas estatales de México, Mérida, Yucatán, CONPAB-UPES, UADY, Apéndice 1.

6. Fortalecimiento de Infraestructura (edificios, mobiliarios, equipos de cómputo, telecomunicaciones, audiovisual, etcétera).

Cada uno de los ejes de acción fue acompañado por su respectivo objetivo general y las estrategias que se implantaran, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1. Plan de Desarrollo Bibliotecario de las UPES 1994 - 2000**

Ejes de Acción	Objetivo General	Estrategias
Desarrollo de Recursos Humanos	Contar con un Programa Integral de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en el área bibliotecológica, que permita el desarrollo de personal en los siguientes niveles: a) Formación: Licenciatura, Posgrado y Actualización; y b) Capacitación	1. Becas (Internas y Externas) para realizar estudios formales en las Escuelas de Bibliotecología existentes en el país. 2. Diseño y desarrollo de programas de educación a distancia. 3. Establecimiento de convenios interinstitucionales, locales, regionales y/o nacionales que permitan el diseño y desarrollo de programas formales de licenciatura, posgrado y actualización; los cuales podrán administrarse en forma bipartita, compartiendo la responsabilidad de crédito y cargas académicas entre las UPES y las instituciones formadoras de profesionales en bibliotecología, dejándoles a estas últimas sólo la responsabilidad de las materias específicas de la disciplina. 4. Supervisión y acreditación de los programas de formación, por el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB). 5. Establecimiento de convenios interinstitucionales locales, regionales y/o nacionales que permitan el diseño y desarrollo de programas de capacitación itinerantes. 6. Diseño y desarrollo de un programa nacional de producción y edición de materiales de apoyo, tales como guías, manuales, normas, antologías, programa de cómputo, etc. 7. Tanto en la formación profesional como en la actualización y la capacitación, los planes y programas deberán reflejar el desarrollo tecnológico de vanguardia. 8. Establecer los compromisos en el seno de la Asamblea General de la ANUIES para que cada UPE, el personal profesional que realiza labores bibliotecarias, acceda a los niveles y salarios correspondientes al ámbito académico. ▶

**XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica...**

<p>► Desarrollo de Colecciones</p>	<p>Conformar colecciones documentales que respondan en calidad y cantidad a las necesidades de información derivadas de las funciones sustantivas de cada UPE</p>	<p>1. Incrementar el acervo bibliohemerográfico de cada UPE a través de la inclusión de partidas específicas e inamovibles en los presupuestos ordinarios de la institución. 2. Fortalecer el crecimiento de los acervos a través de la presentación de proyectos específicos. 3. Definir criterios para identificar núcleos básicos de publicaciones seriadas en cada disciplina, y determinar la adecuada proporción entre el presupuesto asignado al mantenimiento de la colección completa y el que se destine a la recuperación de documentos. 4. Crear y fomentar los programas de adquisición compartida de publicaciones seriadas y bases de datos CD-ROM. 5. Fomentar el desarrollo de acervos en formatos no convencionales. 6. Definir al interior de cada UPE políticas de selección, adquisición, evaluación y descarte de los acervos.</p>
<p>Organización Documental (Procesos Técnicos)</p>	<p>Poner a disposición de la comunidad de cada UPE en forma eficiente y oportuna las colecciones documentales, agilizando los procesos de catalogación, clasificación, asignación de encabezamiento de materias, e intercambio de información</p>	<p>1. Promover el uso de normas mínimas para la catalogación, clasificación, asignación de encabezamiento de materias e intercambio de información. 2. Promover el uso de fuentes de información bibliográfica en medios automatizados, como apoyo a estas actividades para evitar la duplicidad de esfuerzos y optimizar recursos. 3. Gestionar ante los editores nacionales y ante su Cámara, un programa de inclusión de la ficha bibliográfica (catalogación en la fuente) en los nuevos títulos. 4. Gestionar los recursos humanos y materiales indispensables, para abatir el rezago en la organización de los acervos de las UPES. 5. Propiciar y apoyar las acciones necesarias para establecer catálogos nacionales de unión, de autoridad de autor y de autoridad de materia.</p>
<p>Desarrollo y Consolidación de los Servicios</p>	<p>Propiciar que los Sistemas Bibliotecarios de las UPES proporcionen servicios de calidad a sus comunidades entendiendo por ellos que buscan el máximo posible de satisfacción del usuario final.</p>	<p>1. Conformar plantillas de personal cuantitativamente idóneas para asegurar el ofrecimiento de servicios de calidad. 2. Instrumentar acciones para formar y capacitar en la filosofía de la calidad total a los recursos humanos responsables de ofrecer los servicios al público. 3. En el ofrecimiento de servicios, conceder prioridad a la satisfacción de las necesidades de los usuarios universitarios y posteriormente</p> <p>►</p>

**Plan Nacional de Desarrollo Bibliotecario...**

		<p>hacerlos extensivos a la comunidad de la entidad. 4 Planear los servicios bibliotecarios con una visión prospectiva y acordes a las políticas nacionales e internacionales que se dicten en este sentido. 5. Exaltar la práctica de la atención al usuario que propicie la construcción y ejercicio de los valores relacionados con la cultura de calidad en el servicio. 6. Elaborar programas de formación de usuarios incorporándolos a la cultura de calidad total. 7. Que cada UPE cuente con un marco normativo que reglamente el ofrecimiento de los servicios que ofrece a su comunidad, acorde a los planteamientos de la modernidad y los avances tecnológicos. 8. Aprovechar racionalmente la tecnología en materia de automatización que permita el mejoramiento sustantivo de los servicios. 9. Para considerar que una biblioteca universitaria está ofreciendo servicios de calidad por lo menos deberá ofrecer satisfactoriamente los siguientes: préstamo en sala, a domicilio e interbibliotecario, hemeroteca, consulta y consulta a bases de datos.</p>
<p>Cooperación Bibliotecaria Interinstitucional (REDES)</p>	<p>Fomentar a través de convenios a nivel local, regional y nacional la creación, desarrollo y/o consolidación de redes de cooperación bibliotecaria entre las UPES, considerando las posibilidades y necesidades de las instituciones participantes.</p>	<p>1. Propiciar el establecimiento de convenios de cooperación bibliotecaria a nivel local, regional y nacional, procurando la pertinencia, viabilidad y concreción de los programas que se definan. 2. Presentar propuestas de apoyo financiero ante las instancias correspondientes para programas de trabajo proyectados o en operación de las redes constituidas. 3. Procurar al interior de cada Sistema Bibliotecario de las UPES la normalización de los procesos y servicios, así como solicitar ante las instancias correspondientes el apoyo para el equipamiento de cómputo y telecomunicaciones que facilite los programas de cooperación interinstitucional. 4. Hacer uso de las redes internacionales de información tal como Internet, para acceder a las bases de datos en línea disponibles a nivel nacional e internacional y fomentar así las acciones de participación y consolidación de las redes.</p>

## XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica...

▶ Fortalecimiento de la Infraestructura (edificios, mobiliario, equipos de: cómputo, telecomunicaciones, audiovisual etcétera.).	Fortalecer la infraestructura de los sistemas bibliotecarios y bibliotecas de las UPES, que permitan contar con las condiciones satisfactorias en cuanto a inmuebles y equipamiento para ofrecer, en espacios idóneos, servicios de calidad a las comunidades usuarias.	1. Exigir que las instancias locales, universitarias o federales responsables de la construcción de edificios para bibliotecas adopten las recomendaciones establecidas en las Normas para el Servicio Bibliotecario en Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI). 2. Promover que las bibliotecas universitarias cuenten con mobiliario y equipo en cantidad y calidad suficientes para su funcionamiento interno y que permitan cubrir satisfactoriamente las demandas de servicios presentes y futuras. 3. Continuar con la adquisición y actualización de equipos de cómputo y telecomunicaciones para las actividades bibliotecarias, procurando que el proceso de automatización se desarrolle de manera armónica en todas las áreas de la biblioteca con el objeto de incrementar la eficiencia y la calidad de los servicios que demandan las comunidades universitarias.
--	---	---

*Fuente:* Universidad de Chihuahua (1994). *Reunión Anual del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior*, (11: 1994: Chihuahua, Chih.) hojas varias, y Universidad Juárez del Estado de Durango, Consejo para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales (CONPAB/UPES), (1996), *Reunión Anual del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior*, (12: 1995: Victoria de Durango)... *op. cit.* p. 26.

## BALANCE DEL PLAN

Al realizar el balance del Plan podemos percibir lo siguiente a partir de los ejes de acción y las estrategias propuestas:

## DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Se propusieron ocho estrategias en este rubro en cuanto a educación formal en el área de Bibliotecología, para 1994 existían 6 escuelas que impartían la carrera a nivel de licenciatura. Posteriormente se abrió la licenciatura en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y en la Universidad Autónoma de Guadalajara (privada).

En 1997, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía empezó a formar cuadros profesionales en la modalidad de educación abierta. La Universidad de Guadalajara (UdeG) ofreció por vez primera en 2006 la Licenciatura en Bibliotecología en el Sistema de Universidad Virtual. A nivel posgrado, el Instituto Tecnológico de Monterrey abrió la maestría a distancia en Tecnología de Información, mientras que la UNAM lanzó en 2006 la convocatoria de su Maestría en Bibliotecología y Estudios de Información a distancia. El programa de posgrado en la disciplina que imparte la UNAM ha formado de manera semi-presencial cuadros de alto nivel conjuntamente con la Universidad Autónoma de Yucatán y con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

Por lo tanto hablar de un programa integral en este caso no sería lo más correcto, ya que cada UPE se encarga de capacitar con un programa propio a su personal bibliotecario administrativo.

## DESARROLLO DE COLECCIONES

El desarrollo de colecciones de acuerdo con las necesidades académicas de cada UPE demanda una partida presupuestaria específica e inmovible en los presupuestos ordinarios de cada institución.

Las partidas presupuestarias para la adquisición de materiales bibliográficos y bases de datos sigue siendo insuficiente. Obtener el 4 % o 5 % del presupuesto anual para adquisiciones es casi imposible, por lo que habría que buscar alternativas, una podría ser el diseño de programas de adquisiciones compartidas, principalmente para revistas.

El Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios propone:

un presupuesto para la biblioteca académica debe de ser el 5 % del presupuesto global institucional (...) y recomienda que del total del presupuesto ordinario y regularizado para los servicios bibliotecarios (...) se destine 40 % para el desarrollo de colecciones”.<sup>12</sup>

---

12 Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A.C., *Normas para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación*, Guadalajara, Jal.: CONPAB-IES, 2005, p. 18.

Queda pendiente el diseño de políticas de selección y adquisiciones, evaluación y descarte de los acervos, al igual que el de políticas de fomento de materiales bibliográficos, como es el caso de los núcleos básicos de materiales bibliográficos que apoyan cada disciplina, parte de los servicios bibliográficos que presta la biblioteca.

## ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

La normatividad técnica vista como parte integral de la organización documental debe permitir el intercambio y tener acceso a toda la información disponible en las unidades de información, y también garantizar la disponibilidad y el suministro de información.

Al revisar las cinco estrategias propuestas se percibió que una de las tareas pendientes es la conformación de grupos de trabajo para establecer catálogos de unión de autoridades y temáticas, lo cual agilizaría todo el proceso técnico de los materiales.

## DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Por lo general la calidad de los servicios es buena si se tienen:

1. una colección actualizada,
2. profesionales de la información en las áreas claves de la biblioteca y/o de la capacitación de profesionistas en el quehacer bibliotecario,
3. la infraestructura necesaria, tanto tecnológica como física, para brindar los servicios bibliotecarios y de información.
4. reglas internas para el buen funcionamiento de la biblioteca en general.

Por otro lado, la calidad de los servicios se debería medir periódicamente debido a que los insumos tecnológicos van cambiando. A la vez, deberían introducirse nuevos programas y proyectos para satisfacer

las necesidades de los usuarios reales y potenciales. En este sentido los programas de formación de usuarios deberían incorporarse como parte fundamental de los servicios bibliotecarios y de información que ofrecen las bibliotecas.

### COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA INTERINSTITUCIONAL (REDES)

Los convenios de cooperación son de vital importancia para el intercambio de materiales bibliográficos y van mas allá del intercambio bibliotecario.

El establecimiento de consorcios entre las instituciones es un ejemplo de la cooperación en estos tiempos de globalización, junto con la elaboración de productos de información como catálogos colectivos. Cabe mencionar que el proceso de gestionar una agenda y proyectos concretos de cooperación bibliotecaria fue lento, debido a que los estudios de factibilidad de integración de diversos catálogos nacionales se empezaron a formar en el año 2000, *Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas y Seriadas, Catálogo Bibliográfico Distribuido y Catálogo de Autoridades*.<sup>13</sup>

Sin embargo el bibliotecario debería saber transmitir este conocimiento y promover la idea de trabajo colectivo principalmente en instituciones afines y con cercanía geográfica.

### FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA (EDIFICIOS, MOBILIARIO, EQUIPO DE: CÓMPUTO, TELECOMUNICACIONES, AUDIOVISUAL, ETCÉTERA)

Este punto es vital porque en muchas ocasiones los edificios que albergan bibliotecas no son construidos ex profeso para éstas, sino adaptados.

---

13 Reunión Anual del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior. (18: 2002: Morelia, Mich.), *Memorias y documentos de trabajo de la décima octava reunión anual de CONPAB/IES*, Morelia, Mich. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, p. 66.

## PROSPECTOS

Debido a que “la experiencia es propia de cada lugar”, cada universidad en su política institucional debería tomar en cuenta los ejes mencionados y proponer un plan de desarrollo bibliotecario de acuerdo con la misión, visión y demandas de su comunidad de usuarios y su entorno.

Los ejes Desarrollo de Recursos Humanos, Desarrollo de Colecciones y Fortalecimiento de la Infraestructura deberían formar parte de la política institucional de cada institución de educación superior y ser parte del plan de desarrollo institucional.

En realidad todos los ejes enunciados en el *Plan Nacional de Desarrollo Bibliotecario* deberían tomarse en cuenta por los bibliotecarios cuando proponen un plan de desarrollo para su institución.

Dicho plan se debería manejar en dos prospectivas, política organizacional y política bibliotecaria y de información, las que comprenden:

- Desarrollo de colecciones.
- Servicios bibliotecarios, circulación, consulta y selección de personal.
- Preservación.
- Acceso a los materiales bibliográficos en todos los formatos.
- En el caso particular de las Bibliotecas Universitarias, el ejercicio de la libertad intelectual de los usuarios y de la comunidad académica.

En este sentido es interesante la propuesta hecha por la Comisión para el Análisis, Redacción y Cabildeo de la Reforma a la Ley General de Bibliotecas para crear un organismo público descentralizado dependiente de la Secretaría de Educación Pública, denominado el *Instituto Nacional para el Desarrollo de las Bibliotecas, con objetivos propios, cuyas funciones serían*

asegurar la infraestructura física, financiera, documental, tecnológica y humana para la generación, adhesión, coordinación y gestión de las bibliotecas a fin de fortalecer su desarrollo y evitar la disminución u omisión

presupuestal que originen el inadecuado desempeño de sus funciones ante el Plan Nacional de Desarrollo.<sup>14</sup>

Resulta interesante que entre sus funciones se proponga el diseño de políticas generales de distinta índole como son: organización, funcionamiento, evaluación, recursos financieros, diseño arquitectónico, mobiliario, equipo, colecciones, recursos humanos, promoción y formación de usuarios en sus distintos componentes,<sup>15</sup> lo cual podría darle un gran empuje a la modernización de los sistemas bibliotecarios.

## OBRAS CONSULTADAS

ANUIES, *Programa integral para el desarrollo de la educación superior* (PROIDES), (Documento del Secretariado conjunto de la CONPES, aprobado en la XXII Reunión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, Manzanillo, Colima, 1986), México, D. F.: SEP, ANUIES, 1987. 165 p.

Arellano Rodríguez, J. A., Piña Marquina, J. I. y Valdez, H., *Diagnóstico de los Servicios Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales de México*, Mérida, Yuc.: CONPAB-UPES, UADY, 1994, 108 p.

Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C., Comisión para el Análisis, Redacción y Cabildeo de la *Reforma a la Ley General de Bibliotecas*, Reforma a la Ley General de Bibliotecas, Ciudad y Puerto de La Paz, B.C.S.: CNB y la Comisión, 2008, 23p. [Documento fotocopiado y distribuido durante la Reunión Ordinaria del Colegio del 26 de septiembre de 2008].

---

14 Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C. Comisión para el Análisis, Redacción y Cabildeo de la Reforma a la Ley General de Bibliotecas, *Reforma a la Ley General de Bibliotecas*, Ciudad y Puerto de La Paz, B.C.S.: CNB y la Comisión, 2008. [Documento fotocopiado y distribuido durante la Reunión Ordinaria del Colegio del 26 de septiembre de 2008].

15 *Ibidem*.

Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A.C., *Normas para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación*, Guadalajara, Jal.: CONPAB-IES, 2005, 46p.

Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, *Plan Nacional de Educación Superior: Lineamientos generales para el periodo 1981-1991*, (documento presentado por la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior y aprobado en la XX Reunión ordinaria de la Asamblea general de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de enseñanza Superior, en la ciudad de Morelia, Michoacán, el 31 de julio de 1981), México, D. F.: Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, SEP, ANUIES, 1981, 225p.

Ladrón de Guevara Cox, H., *et al.*, Consejo para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades públicas estatales (CONPAB-UPES): Propuesta de Organización, en Reunión de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universitarias Públicas Estatales, (7: 1990: Cd. Obregón, Sonora), *Memoria de la 7ª Reunión de Responsables de Bibliotecas Universitarias Públicas Estatales, del 7 al 9 de marzo de 1990, Cd. Obregón, Sonora*, Durango, Dgo.: Consejo para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales; SEP, Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica; Universidad Juárez del Estado de Durango, 1990, pp. 78- 89.

Martínez Arellano, F. F., González Olvera, M. y Figueroa Alcántara, H. (1989), *Políticas de Selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas de las instituciones de educación superior*, México, D. F.: DGB-UNAM, ANUIES, 1989, 46 p.

Pagaza García, R., *Manual para Obtener Indicadores Como Apoyo a la Evaluación de Servicios Bibliotecarios en Instituciones de Educación Superior*, México, D.F.: CUIB-UNAM, ANUIES, 1988, 84p.

Reunión Anual del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (11: 1994: Chihuahua, Chih.), *Memorias y documentos de trabajo de la onceava reunión nacional de responsables de sistemas bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, Chihuahua, Chih.*, Chihuahua, Chih.: Universidad Autónoma de Chihuahua, 1994, 44 hojas.

Reunión Anual del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (12: 1995: Victoria de Durango, México), *Memoria y documentos de trabajo de la duodécima Reunión de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universitarias Públicas Estatales*, México, D.F., Universidad Juárez del Estado de Durango: CONPAB/UPES, 1996, 93 p.

Reunión Anual del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, (18: 2002: Morelia, Mich.), *Memorias y documentos de trabajo de la décima octava reunión anual de CONPAB/IES*, Morelia, Mich.: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003, 263p.

Reunión de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales. (1984: Colima, Col.), *Memorias*, Reunión de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, 2, 3 y 4 de agosto de 1984, Colima, Col. México, D. F.: SEP, Universidad de Colima, Coordinación General de Comunicación Social, 1984, 163p.

Rowlands, I. y Turner, P., "Models and Frameworks for Information Policy Research", en Rowlands, Ian. *Understanding Information Policy: Proceedings of a Workshop Held at Cumberland Lodge, Windsor Great Park, 22-24 July 1996*, East Grinstead: Bowker-Saur, 1997, pp. 46-60.

Sánchez Vanderkast, E. J., *Políticas de información en las universidades públicas estatales: 1990 - 1999*, Mexico, D. F.: el autor, 2008, (Tesis doctoral, Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México), 324p.

Verdugo Sánchez, J. A., *Manual para Evaluar la Satisfacción de Usuarios en Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior de la República Mexicana*, México, D.F.: CUIB-UNAM, ANUIES, 1989, 64p.

# De los fines y metas de la evaluación educativa en la educación bibliotecológica

LINA ESCALONA RÍOS

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

**A**l realizar este trabajo se parte del supuesto de que en México, como en otros países de América Latina, hace falta en la educación bibliotecológica una cultura de la evaluación y se da el supuesto del conocimiento empírico que muestra las actitudes ante un proceso de esta naturaleza, cito un ejemplo.

En el ámbito de la educación bibliotecológica y de la educación superior en general, frecuentemente se escucha hablar de evaluación, calificación, certificación, acreditación, etcétera. Y también con frecuencia cuando nos enfrentamos como docentes o como parte de una institución educativa ante un proceso que involucre la evaluación, creemos en primera instancia que lo que tenemos que hacer es dar a conocer lo bueno que somos, el conjunto de fortalezas que tenemos, las virtudes de nuestro quehacer educativo, etcétera.

En contraparte, si como docentes o partes de una institución educativa se destacan los errores, las deficiencias o las fallas en un proceso educativo determinado, lo más seguro es que quien mencione esto se gane la enemistad de más de una persona que pensará que la crítica conlleva un ánimo destructivo o que se tiene algo en contra de las autoridades responsables del programa educativo.

Pero realmente ¿es ese el objetivo de la evaluación educativa? ¿Cuáles son los fines y metas de la evaluación educativa, qué se entiende por ella y cuáles son los ámbitos y el alcance de la evaluación educativa? Etcétera.

Si partimos de que la finalidad es el motivo que guía a la evaluación educativa y que la meta es a dónde se quiere llegar luego del proceso, el objetivo de este trabajo es contribuir de alguna forma a cimentar la cultura de la evaluación educativa reflexionando sobre los fines y metas del proceso para determinar el impacto que debe tener éstas en la educación bibliotecológica.

## ENTENDIENDO EL CONCEPTO

De manera general en el ámbito educativo la evaluación se entiende como sinónimo de calificación; sin embargo Elola (2001) menciona que calificar es

una forma de expresar las cualidades de una persona o cosa [...] En un examen, resolver la nota que se debe dar al examinado. Representaría por lo tanto, una manera de traducir los resultados de una evaluación, que nos permitió juzgar cualidades.

También es frecuente considerar a la evaluación como medición pero

se mide cuando se recoge información, se registra la presencia o ausencia de una propiedad de un objeto o se compara la extensión de esa propiedad en relación con un patrón (Elola, 2001).

La evaluación se ha definido bajo diferentes vertientes:

- a) La evaluación para determinar el logro de objetivos (Tyler, La-fourcade, Mager, Blom);
- b) La evaluación centrada en la emisión de juicios de valor (Suchman, Scriven, Nevo, Joint Committee);

- c) La evaluación para la toma de decisiones (Crobach, Stufflebeam y Shinkfield, Ferrández), y
- d) Las definiciones que pretenden sintetizar los aspectos anteriores (Provus, Tenbrick, Pérez Gómez y Pérez Juste).

Analizando a los autores mencionados y considerando otros tantos podemos sostener que “la evaluación educativa debe concebirse como un proceso que busca mejorar la calidad de las instituciones y programas educativos a través del análisis de la situación actual, de la detección de fortalezas y debilidades, de la definición de estrategias para optimizar los recursos y materiales, en donde se tiene que integrar a todos los miembros de la institución” (Escalona, 2008). De tal forma como menciona Jiménez (1999) “la evaluación ha de ser un medio pero no un fin en sí misma”, pues además de ser una práctica específica para una institución o un fenómeno determinado, sus resultados no se puedan generalizar.

Hay que considerar además que la información que se convierte en la base de la evaluación debe ser “información intencionada y fundamentada, que genera conocimiento que se vuelve sobre el objeto mismo de la evaluación y lo modifica, es decir significa o representa un incremento progresivo de conocimiento” (Elola, 2001).

## HABLEMOS DE FINES, METAS Y ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Elola y Toranzos (2000) establecen una serie de finalidades de la evaluación educativa: de diagnóstico para orientar la planificación de un sistema educativo; de pronóstico para anticipar y explicar los eventos que son objeto de evaluación; de selección, para dirigir la toma de decisiones hacia la elección de objetos o sujetos evaluados, y de acreditación para lograr el reconocimiento social. Sin embargo, más allá de que en la educación bibliotecológica se utilice la evaluación con diversas finalidades, existe una que se encuentra en la base de todas las mencionadas: la mejora continua del proceso educativo.

Lo anterior implica una nueva concepción del proceso de evaluación, ya no sería el denominado vulgarmente “bomberazo” que atiende

las necesidades sólo en el momento en que lo solicitan las altas autoridades e intenta adecuar cada uno de los elementos evaluados para ser perfectos. La evaluación educativa debiera implicar un trabajo permanente de un equipo de trabajo conformado por representantes de cada sector de la institución educativa, que se ocupe, de forma constante, de la recopilación y el análisis de la información para llegar a una toma de decisiones adecuadas que permitan lograr las metas establecidas: una educación bibliotecológica de calidad.

Para lograr lo anterior es necesario establecer los diversos ámbitos sujetos a evaluación, y las estrategias y metodologías adecuadas para realizarlos. En Estados Unidos de Norteamérica los ámbitos de evaluación educativa se extendieron en los años cincuenta a causa de la crítica sobre la eficacia de las escuelas públicas; en México, hasta los años setenta los ámbitos de acción se habían enfocado al aprendizaje de los alumnos; sin embargo, el proceso de globalización y el cambiante mundo de la economía han provocado a la expansión de los ámbitos de la evaluación hacia actitudes, destrezas, planes de estudio, materiales didácticos, docentes, alumnos, infraestructura y sistema educativo, entre otros.

Cada uno de estos ámbitos se puede estudiar con metodologías distintas de acuerdo con los objetivos que persiga la evaluación. En este sentido Toranzos asegura que

Esta distinción de ámbitos de la evaluación educativa puede parecer muy obvia pero no lo es en la práctica actual ... y menos aún cuando llega el momento de extraer conclusiones una vez desarrollado el proceso.

## CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Para que la evaluación educativa logre mejorar la calidad de la educación bibliotecológica debe ser manifiesta, confidencial, negociada; obtener resultados compartidos; tender siempre a la autoevaluación, y estar contextualizada (*Cfr.* Elola, 2000).

El hecho de ser manifiesta significa que la evaluación debe ser un proceso público, reconocido por todos los involucrados en el proceso:

alumnos, docentes, autoridades, etcétera. Ello permitirá entender la toma de decisiones y será posible participar en las estrategias de mejora una vez que se han capitalizado los errores.

El sentido de la información recogida y analizada debe ser mantenido en la confidencialidad por el grupo de evaluación y no ser difundida a grupos ajenos que no estén involucrados en el proceso.

La evaluación educativa se caracteriza por ser negociada en un sentido que tanto el evaluador como los evaluados conocen, y deben estar de acuerdo en los términos y finalidades de la evaluación educativa asumiendo con responsabilidad el proceso y participando con la mayor objetividad posible.

El hecho de compartir los resultados es una característica esencial que se debe dar entre las personas involucradas pues si éstas conocen el proceso y participan, también deben saber lo que resultó de la evaluación para poder tomar parte activamente en la mejora.

Por otra parte la evaluación educativa también debe tender a la autoevaluación. En trabajos anteriores hablamos sobre la importancia de partir de sí mismo hacia la calidad de nuestras actividades empezando con la evaluación de nuestras acciones. De esta suerte si está uno involucrado en un proceso de evaluación educativa implicaría el conocimiento del proceso y el compromiso de asumir estrategias para mejorar, lo que se convierte entonces en un proceso de aprendizaje para evaluar nuestros logros y diseñar nuestras propias estrategias de mejora.

También la evaluación educativa debe ser contextualizada y esto es lo que nos lleva a hacer la distinción de regiones e instituciones; no vamos a aplicar el mismo indicador para evaluar la calidad del uso de las TIC en Chihuahua o Monterrey que en Oaxaca, donde los índices de pobreza son extremos y no se cuenta con la tecnología de punta que se tiene en el norte de nuestro país.

Por otra parte y una de las características más difíciles de cumplir es la objetividad; si bien las instituciones educativas pueden tender a formar grupos de trabajo evaluativo, es sumamente complicado que al estar involucrados en la institución las personas sean lo suficientemente objetivas para detectar las fallas y errores cometidos; de ahí que la conformación del grupo debe ser representativa de las áreas

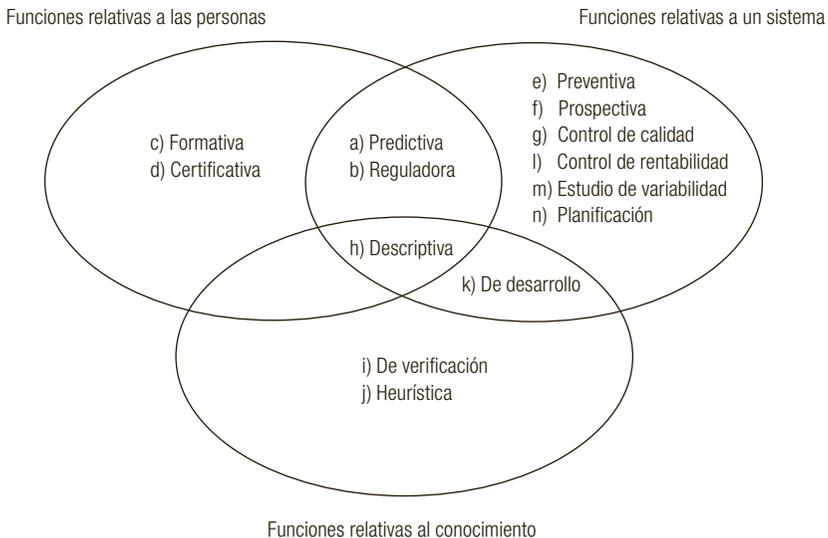
que se estudian, de los departamentos que componen la institución y de los estudiantes, docentes y personal administrativo de ésta, en el caso de estar evaluando a toda la institución educativa.

Para el caso de una evaluación externa es imprescindible que los evaluadores no tengan ningún compromiso con la institución que se está evaluando; la objetividad de la evaluación sería dudable cuando quien la hace es egresado de la institución evaluada o ha sido docente de la misma, por mucho reconocimiento profesional que se tenga.

## FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Más allá de que la evaluación educativa tenga como finalidad la mejora del proceso educativo, incluye una serie de funciones, como se puede ver en la figura siguiente:

De Ketele y Rogers (1995)



Considerando que las funciones se complementan, cabe observar que la función descriptiva es la única que hace intersección en los

tres tipos de funciones que toman en cuenta los autores señalados. Esto es lógico si se considera que la descripción es lo que permite contextualizar cualquier fenómeno que deba evaluarse.

De acuerdo con la *figura*, las funciones relativas a la persona son las que establecen los indicadores para que ésta sea evaluada como tal, en un sentido particular, e indican el nivel en el que se han logrado desarrollar las capacidades y conocimientos del individuo.

Las funciones relativas al sistema se relacionan con aspectos que permiten regular la institución educativa a ayudar a mejorar sus actividades continuas; mientras que las relativas al conocimiento se refieren a los aspectos básicos que confirman el aprendizaje.

## CONCLUSIONES

Aunque la evaluación se ha dado desde hace muchos años en la educación bibliotecológica, el proceso se ha dado de manera casuística obedeciendo a momentos y a solicitudes; y a finalidades marcadas por la institución solicitante o por los intereses políticos o económicos de las autoridades a cargo, sin que sea un proceso que trascienda.

Indudablemente a través de la evaluación podemos lograr la mejora de la educación bibliotecológica si se consideran los fines, metas, ámbitos y características que se han señalado. Y si también se echan abajo los temores a las críticas y a la detección de fallas, ya que sólo a partir de ellas se podrán establecer estrategias de mejora. Finalmente se trata de establecer un equipo evaluador que coordine las actividades a realizar, que analice la información recolectada, que emita juicios de valor para la toma de decisiones y, sobre todo, que involucre a todas las personas que forman parte del proceso que se va a evaluar, y aquí está el gran reto para la educación bibliotecológica.

## OBRAS CONSULTADAS

- Arbos Bertrán, Albert (2003), "Hacia un modelo de evaluación del sistema educativo", en *Revista Iberoamericana de Educación*, consultado en <http://www.rieoei.org/deloslectores/416Arbos.pdf>
- Elola, Nydia y Lilia V. Toranzas (2000), Evaluación educativa: una aproximación conceptual, consultado en <http://www.oei.es/calidad2/luis2.pdf>
- Escalona Ríos, Lina (2008), "Hacia una cultura de la evaluación educativa en bibliotecología para mejorar su calidad", en *V Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Bibliotecología y documentación*.
- La evaluación educativa; conceptos, funciones y tipos (s.a.), consultado en <http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20EVALUACION%20EDUCATIVA.pdf>
- Garza Vizcaya, Eduardo L. de la (2004), "La evaluación educativa", en *Revista mexicana de investigación educativa*, Año 9, núm. 23 (Oct./dic), consultado en [http://www.oei.es/evaluacioneducativa/evaluacion\\_educativa\\_delagarza.pdf](http://www.oei.es/evaluacioneducativa/evaluacion_educativa_delagarza.pdf)
- González González, Jorge, [et al], *Los paradigmas de la calidad educativa: de la autoevaluación a la acreditación*, México : Unión de Universidades de América Latina, 2004, 237 p.
- Guedez, Víctor, "La calidad y la educación en el marco de los nuevos paradigmas", en *Tablero: revista del Convenio Andrés Bello*, Núm. 45 (1992).
- Pavón, Pilar, Dolores Pérez y Lafuente Varela, "La evaluación en los cursos online", en : *La formación virtual*, Centro Virtual Cervantes, consultado en [http://cvc.cervantes.es/obref/formacion\\_virtual/metodologia/pavon.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/formacion_virtual/metodologia/pavon.htm)

Schwartzman, Simón, “La calidad de la educación superior en América Latina”, en <http://www.schwartzman.org.br/simon/calidad.htm> Consultado el 10 de octubre de 2007), (Texto preparado para el Seminario sobre la Eficiencia y la Calidad de la Educación Superior en América Latina, Brasilia, Noviembre, 1988, organizado por el Economic Development Institute, Banco Mundial.

Toranzos, Lilia (1996), “Evaluación y calidad”, en *Revista Iberoamericana de educación*, Núm. 10, consultado en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie10a03.pdf>

Toranzos, Lilia (s.a.), “Los ámbitos de la evaluación educativa y algunas falacias frecuentes”, en *Calidad y equidad en la educación*, consultado en <http://www.oei.es/calidad2/falacias.htm>

## CONFERENCIAS

# Folksonomies, Syntagmatic Relationships, & Feminist Research: Alternative Knowledge Structures

HOPE A. OLSON

*School of Information Studies  
University of Wisconsin-Milwaukee, USA*

## INTRODUCTION

The traditional knowledge structures that we conventionally use for organizing information are effective in some contexts for some information seekers, but they are not universally applicable. This paper brings together elements from folksonomies, syntagmatic relationships, and epistemic models in feminist research as possible factors in the development of alternative knowledge structures.

In addition to identifying problems of inappropriate terminology and juxtapositions of topics in subject access standards, my earlier research is critical of existing knowledge structures because they are used too widely and do not serve all information seekers equitably.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> For example: Hope A. Olson, (2001). Sameness and difference: A cultural foundation of classification. *Library Resources & Technical Services* 45(3) 115-122; Olson, Hope A. (2002). Classification and universality: Application and construction. Review article. *Semiotica* 139 (1/4) 377-391; Olson, Hope A. (2002). *The Power to Name: Locating the limits of subject representation in libraries*. Dordrecht, Netherlands: Kluwer Academic.

They cannot serve as universal frameworks for organizing information. In particular, the elements of mutually exclusive categories, teleological progression from concrete to abstract, and hierarchical structure (discussed further below) are reflective of the logical tradition established in classical Athens and as developed in European and American culture they are a poor fit with the epistemic traditions of other cultures, such as indigenous cultures, that hold a more holistic worldview. Further, there are indications that there are gender differences in epistemology that may affect the type of structure most conducive to organizing information (more on this perspective below). Although it is still worthwhile to further understand this weakness in conventional structures, it is now sufficiently established to merit exploration of alternative knowledge structures. This paper is a first effort at combining work from two very different projects - one informetric and one philosophical. The informetric research, with Dietmar Wolfram, explores the syntagmatic relationships that occur in the folksonomies of social tagging.<sup>2</sup> The philosophical research uses example from feminist ethical and epistemological research to create a foundation for alternative knowledge structures.<sup>3</sup>

To develop this approach to alternative knowledge structures I will first briefly describe the relevant characteristics of conventional knowledge structures. I will then survey folksonomies in relation to those structures and to syntagmatic (and paradigmatic) relationships. Finally, I will relate these factors to knowledge structures that emerge from my examination of a specific stream of feminist empirical research.

- 
- 2 Hope A. Olson, and Dietmar Wolfram. (2008). Syntagmatic relationships and indexing consistency on a larger scale. *Journal of Documentation* 64(4): 602-615 and Dietmar Wolfram and Hope A Olson. This research is continued in Wolfram, Dietmar, and Hope A Olson. (in press). Measuring Consistency for Multiple Taggers Using Vector Space Modeling. *Journal of the American Society for Information Science*.
  - 3 Hope A. Olson, (2007). How We Construct Subjects: A Feminist Analysis. Special issue on: Gender Issues in Information Needs and Services, eds. Cindy Ingold and Susan E. Searing. *Library Trends* 56(2): 509-541.

## CONVENTIONAL KNOWLEDGE STRUCTURES

The conventional knowledge structures that we use in classification and other controlled vocabularies can be traced back to the logic developed in classical Athens. I have traced these structures through foundational works on knowledge organization in mainstream western culture and found them consistently present even in widely varied times, values, and views. They emerge with startling regularity beginning with their Greek origins in the work of Aristotle and his predecessors; in the Medieval Scholasticism of the 13th century mystic Hugh of St. Victor; in the Renaissance logic of Francis Bacon; in the Enlightenment Encyclopædism of Jean Le Rond d'Alembert and Denis Diderot; in the 19th century militancy GFW Hegel and the Scottish Common Sense philosophers; and in the twentieth century understanding of classification and culture displayed in Émile Durkheim and Marcel Mauss's *Primitive Classification*.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> For example: Hope A. Olson, (1999). Cultural discourses of classification: Indigenous alternatives to the tradition of Aristotle, Durkheim and Foucault. In Hanne Albrechtsen and Jens-Erik Mai (eds.), *Proceedings of the 10th ASIS SIG/CR Classification Research Workshop, October 13, 1999: Advances in Classification Research*, v.10 (pp.91-106) . Medford, NJ: Information Today, Inc. for the American Society for Information Science and Technology; Olson, Hope A. (2000). Reading "Primitive Classification" and misreading cultures: The metaphysics of social and logical classification. In Clare Beghtol, Lynne C. Howarth and Nancy J. Williamson, eds., *Dynamism and Stability in Knowledge Organization: Proceedings of the Sixth International ISKO Conference, 10-13 July 2000, Toronto, Canada* (pp.3-9). Würzburg, Germany: Ergon Verlag; Olson, Hope A., Juliet Nielsen, and Shona R. Dippie. (2002). Encyclopædist rivalry, classificatory commonality, illusory universality. In María J. López Huertas (ed.), *Challenges in Knowledge Representation and Organization for the 21st Century: Integration of Knowledge across Boundaries. Proceedings of the Seventh International ISKO Conference, 10-13 July 2002, Granada, Spain* (pp. 457-464). Würzburg, Germany: Ergon Verlag; Olson, Hope A. (2004) Bacon, Warrant, and Classification. In Breitenstein, Mikel, Eds. *Proceedings 15th Workshop of the American Society for Information Science and Technology Special Interest Group in Classification Research*, Providence, Rhode Island. Available <http://dlist.sir.arizona.edu/1767/01/SIG-CR2004Olson.pdf> accessed May 31, 2009; Olson, Hope A. (2004). The ubiquitous hierarchy: An army to overcome the threat of a mob. *Library Trends*, 52(3): 604-616.

In examining these texts I have found three culturally specific characteristics. First is the presumption that categories must be mutually exclusive or that there must be defining boundaries around concepts. Second, these categories must form a linear, teleological progression, typically from the concrete to the abstract. Finally, this linear arrangement of categories culminates in hierarchy as categories aggregate into broader categories. These characteristics grow from logic as it was developed in 4th century BCE Athens<sup>5</sup>

Athenian logic began in a specific cultural context. In the 4th century BCE the Athenians who learned logic were elite males. They were taught logic—it did not come to them as some innate ability. Logical argument was their exclusive province. The rest of the population—women, workers, slaves, and “barbarians” (that is, foreigners)—did not have logic available to them.<sup>6</sup> The importance of this Athenian context is to remind us of two things: logic is a powerful tool and logic is not innate; it began as a technique for argument constructed in a specific time and place for particular people. However widespread it has become, it is not central to all groups and cultures. Logic and the structures that have grown from it are then not universal. They are useful, but not necessarily to everyone.

Conventional knowledge structures are widespread in applications that organize information. Hierarchical relationships are integral to classification schemes in their arrangement of topics and in thesauri and subject headings in the form of broader and narrower terms (BT/NT). Even faceted classifications turn into hierarchies once a citation order of the facets is established. These standards are applied in a broad range of contexts partly because standardization enables sharing. However, at the same time, it limits contextualization—customization to specific groups of information seekers. Globalization has spread standardized bibliographic products worldwide. For example, OCLC now operates in 112 countries;<sup>7</sup> the Dewey Decimal Classification is used in

---

5 Hope A. Olson, (1999). Exclusivity, teleology and hierarchy: Our Aristotelean legacy. *Knowledge Organization* 26(2): 65-73.

6 For a full development of this context see Andrea Nye. (1990). *Words of Power: A Feminist Reading of the History of Logic*. New York: Routledge.

7 WorldCat facts and statistics. Available: <http://www.oclc.org/us/en/worldcat/statistics/default.htm> accessed May 31, 2009.

135 countries, more than 60 of which use it in their national bibliographies, and is translated into more than 30 languages;<sup>8</sup> Library of Congress Subject Headings are also used in many national bibliographies, sometimes adapted and/or translated.

## FOLKSONOMIES AND SOCIAL TAGGING

Radically different from these information standards are the so-called folksonomies. They develop from social tagging —the naming of information by the user for the user. These tags are usually shared with other users. There is generally no controlled vocabulary and no hierarchy, or only a very shallow one. In fact, there is typically no structure at all imposed on tagging. So, for example, when a user uploads a photograph to flickr <http://www.flickr.com/> he or she may add tags without having to consult a list. Web pages bookmarked in del.icio.us are given tags defined as "... a little bit like keywords, but you choose them yourself and they do not form a hierarchy".<sup>9</sup> However, users of some tagging sites can create hierarchies of a sort. For example, in flickr one can organize photographs into sets and sets into collections and collections into broader collections, naming each set and collection. In del.icio.us the user can combine multiple tags in a "bundle" and name it. These options are akin to the folders one uses to organize computer files. They are set up to be hierarchical. Flickr collections can be nested five deep, which means that since sets can be held within collections and photographs within a set, a seven-level hierarchy is possible. However, these are not strict hierarchies since a set can be in more than one collection (although a collection can be in only one broader collection).<sup>10</sup> So some social tagging sites allow some

---

8 Dewey is the world's most widely used library classification system. Available: <http://www.oclc.org/us/en/dewey/about/translations/default.htm> accessed May 31, 2009.

9 Delicious Frequently Asked Questions. Available: <http://delicious.com/help/faq#tags> accessed May 28, 2009.

10 Flickr Help / FAQ / Collections. Available: <http://www.flickr.com/help/collections/> accessed May 28, 2009.

semblance of hierarchy, but it is supplied by the users themselves and is specific to the individual. Other users will set up their own sets and bundles. In general then, social tagging is different from the culturally specific characteristics of western classification: mutual exclusivity, teleology, and hierarchy.

## PARADIGMATIC AND SYNTAGMATIC RELATIONSHIPS

What teleology and hierarchy actually do in classification is to display the relationships between the mutually exclusive categories and the concepts that those categories represent. The relationships that are thus reflected are primarily paradigmatic relationships. Paradigmatic relationships are those that always apply regardless of context. They are the relationships represented in controlled vocabularies such as the narrower terms (NT), broader terms (BT), and related terms (RT) in thesauri. They are also reflected in the hierarchical structure of classification. Paradigmatic relationships hold standards together by giving them an infrastructure that create the shapes into which concepts are organized. An example of a paradigmatic relationship is that “cats” are always in the same broader class as “lions,” “tigers,” “panthers,” etc; they are all always felines. When we are talking about the animals this will hold true no matter what the context may be. A cat is a feline while curled up asleep and while out stalking prey. This hierarchical relationship is paradigmatic. Non-hierarchical relationships can also be paradigmatic. “Birds” are always related to “bird watching” because “bird watching” always involves “birds.” “Birds” are always related to “ornithology” because it is the study of birds. These relationships are also true regardless of context.

On the other hand, syntagmatic relationships are linked to specific instances.<sup>11</sup> They are generally reflected in surrogates for entities, that is the terms assigned to a given catalog record, index entry, or metadata record. For example, if I write a book about my three cats

---

11 See Olson and Wolfram 2008 for a fuller explanation of paradigmatic and syntagmatic relationships, especially the potential for overlap between the two.

in suburban Milwaukee it might have a subject heading for: “Cats—Wisconsin—Wauwatosa.” “Cats” and “Wauwatosa” are linked only because of this book. The relationship is dependent on context. If I write a book about the birds that come to the birdfeeder that I have set up in my backyard and how my cats and I watch them together through the window it might have the subject headings:

Bird watching—Wisconsin—Wauwatosa  
Cats—Behavior—Wisconsin—Wauwatosa  
Suburban animals—Wisconsin—Wauwatosa  
Cats—Effect of human beings on

These precoordinated subject heading strings embody syntagmatic relationships. Postcoordinate indexing implies syntagmatic relationships by assigning terms to the same surrogate. That is, in databases co-occurrences are manifestations of syntagmatic relationships although they do not name those relationships as paradigmatic relationships are often named (e.g. BT, NT, RT). Syntagmatic relationships can, in this sense, form patterns that reflect underlying structure.

## RELATIONSHIPS IN SOCIAL TAGGING

In a recent study, Dietmar Wolfram and I simulated a folksonomy by asking students (n=64) to tag a conference paper on problem-solving as a cognitive approach to explain the ubiquitous lack of interindexer consistency.<sup>12</sup> The distribution of terms followed a Zipf-like pattern (see *figure 1*) demonstrating a core of terms. That core suggests something like M.E. Maron’s idea of retrieval aboutness or R-about.<sup>13</sup> Maron identified three kinds of aboutness: subjective aboutness or S-about which is the individual’s internal understanding of what a document is about; objective aboutness or O-about which consists of the terms

---

12 Olson and Wolfram 2008.

13 Maron, M.E. (1977). On indexing, retrieval and the meaning of about. *Journal of the American Society for Information Science*, 28(1), 38-43

an individual would search to retrieve a particular document; and retrieval aboutness or R-about which consists of the terms that a group who would find a document relevant would search to retrieve it. The most frequently searched terms, the Zipfian core, are arguably the R-about terms.

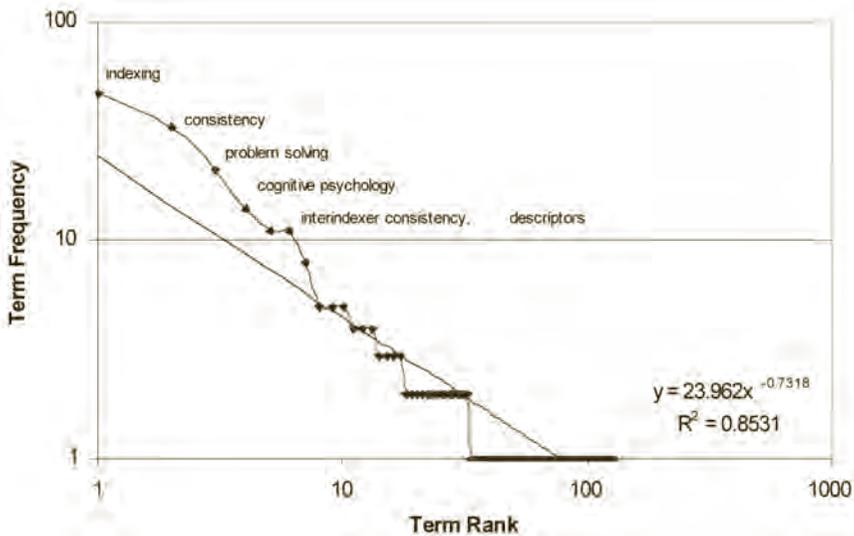
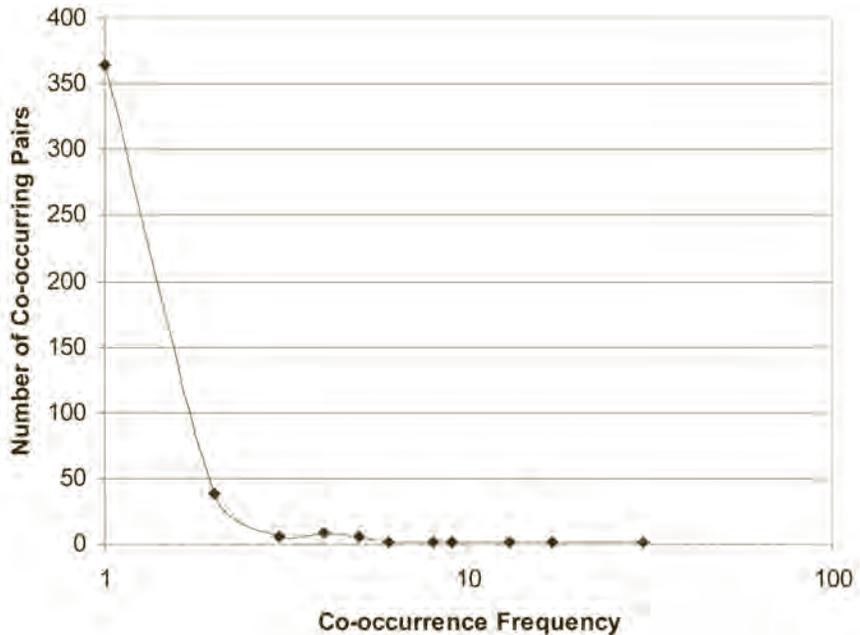


Figure 1: Rank-Frequency Plot of the Frequency of Occurrence of Different Indexing Terms<sup>14</sup>

However, frequency alone does not demonstrate relationships between terms, but terms assigned by the same student suggest syntagmatic relationships – relationships that apply in the instance of the article being indexed. In our data analysis, this co-occurrence of terms was measured in pairs. Over 350 term pairs were used only once. The most frequent co-occurrence was “indexing” and “consistency” which were used together 30 times —that is, nearly half of the students used both of these terms— followed by “indexing” and “problem solving” 17 times and “consistency” and “problem solving” 13 times. These reflect a core of syntagmatic relationships as illustrated

14 Figures 1-3 are from Olson and Wolfram 2008.

in *figure 2*. The terms in these relationships largely coincide with the terms most frequently used overall (*figure 1*).



*Figure 2:* Size-Frequency Plot of the Frequency of Co-occurrence of Different Pairs of Terms

Another way of looking at these syntagmatic relationships is through clustering which, in this instance using multi-dimensional scaling, showed that in the three clusters that emerged the concepts overlapped in terms of semantic meanings (see *figure 3*). The top two clusters in particular shared “indexing”/“indexing behavior” and “consistency”/“interindexer consistency” while the two clusters on the right shared “cognitive psychology”/“cognitive”/“cognitive approach.” “Problem solving” was identified as a cognitive activity in the article, so it is semantically linked as well. And “descriptor” and “controlled vocabulary” might well, if they were in a thesaurus, be related to “indexing.” In fact, in the ERIC thesaurus “indexing” is used for “descriptors.”

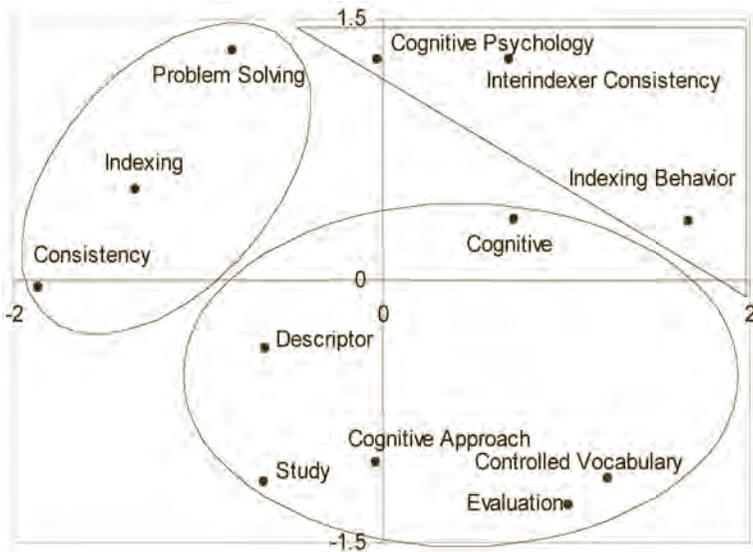


Figure 3: Two-dimensional MDS Plot of the Top Twelve Co-occurring Term Pairs

So there is some consistency in the students' choice of syntagmatic relationships as well as in their choice of terms. That consistency represents a commonality that reflects a user group such as that of Maron's R-about.

In a more recent study, we used data from CiteULike, a site for social tagging references to scholarly publications, and found similar distributions as did Kipp and Campbell in their 2006 study.<sup>15</sup> Could something as conceptually simple as tag frequencies or the somewhat more complex clusters of co-occurrences offer the basis for an alternative knowledge structure? Is there evidence that such a structure would be meaningful to someone? For insight into these questions I turn to a well-established body of research.

---

15 Wolfram and Olson (in press); Kipp, Margaret E.I, & Campbell, D.Grant. (2006). Patterns and inconsistencies in collaborative tagging systems: An examination of tagging practices. In Proceedings of the ASIST Annual Meeting, 43. Available <http://dlist.sir.arizona.edu/1704/01/KippCampbellASIST.pdf> Accessed May 31, 2009.

## WOMEN'S KNOWLEDGE STRUCTURES

Understanding paradigmatic and syntagmatic relationships puts us into a good position to find a theoretical basis for the type of relationship that emerges in folksonomies. The view of relationships taken in some feminist research provides a useful perspective for understanding the potential of syntagmatic relationships and the structure that emerges from them. In particular, a stream of feminist empirical research has developed that suggests women may develop knowledge structures different than the conventional structures characterized by mutual exclusivity, teleology, and hierarchy. Two major studies originally developed this idea and considerable research has been grown from them. The first is Carol Gilligan's 1982 study, *In a Different Voice*,<sup>16</sup> which addressed the development of ethical positions in women. Gilligan was working in reaction to Lawrence Kohlberg's then widely accepted conclusion that justice is the highest level of ethical development. Rather, she found that for many women, the pinnacle of ethics is an ethic of care. She found that women often value their connections with others more than they value justice. As Gilligan puts it, women replace "a hierarchy of rights with a web of relationships."<sup>17</sup>

The second key work is the 1986 study, *Women's Ways of Knowing* by Mary Field Belenky, Blythe McVicker Clinchy, Nancy Rule Goldberger, and Jill Mattuck Tarule,<sup>18</sup> which examined the stages of how women gain knowledge. As women became more sophisticated in their epistemologies, one significant factor that the researchers uncovered was what they termed procedural knowing: a stage at which the women in the study were very aware of how they sought knowledge. These women took two approaches: separate knowing and connected knowing. Separate knowing calls for autonomy and logic

---

16 Carol Gilligan, (1982). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

17 Gilligan, p. 57.

18 Belenky, Mary Field, Clinchy, Blythe McVicker, Goldberger, Nancy Rule, & Tarule, Jill Mattuck. (1986). *Women's ways of knowing: The development of self, voice, and mind*. New York: Basic Books.

and is especially prevalent for women heavily influenced by those traditional ways of knowing such as are typically stressed in our educational system. The other approach is “connected knowing.” Connected knowing privileges experience and relies on connections with others to discover knowledge. In connected knowing, knowledge is gained through empathy and the experience of oneself and others. In further work following *Women’s Ways of Knowing*, Clinchy proposes the idea of “knowing communities” made up of unique individual knowing subjects who focus on belief rather than doubt or skepticism to achieve connected knowing.<sup>19</sup> These communities have common interests, but go further to rely on their collective experience. This brings us back to consistency and core concepts of aboutness expressed by communities akin to Maron’s R-about, but with an added dimension of interaction.

## CONCLUSION

This valuing of connection as a means of knowing as found in Gilligan and *Women’s Ways of Knowing* and considerable research that has been done in the years since their publication can suggest a theoretical basis for a very different kind of knowledge structure than we now practice. This is one that is potentially compatible with social tagging and may be more appropriate for some communities of users.

In real social tagging as opposed to our experiment with students in a class, the connection does not end with tagging a photograph or a bookmark or a reference. The virtual communities of a social tagging site continue to interact and build their “folksonomies.” Various dynamics come into play such as tagging for emotions<sup>20</sup> or tagging as

---

19 Blythe McVicker Clinchy, (1996). Connected and separate knowing: Toward a marriage of two minds. In Nancy Rule Goldberger, Jill Mattuck Tarule, Blythe McVicker Clinchy, & Mary Field Belenky (Eds.), *Knowledge, difference, and power: Essays inspired by Women’s Ways of Knowing* (pp. 205--247). New York: Basic Books.

20 Margaret E.I. Kipp, (2007). @toread and cool: Tagging for time, task and emotion. In *Proceedings Information Architecture Summit 2007*, Las Vegas, Nevada. Available: <http://eprints.rclis.org/archive/00010445/01/mkipp-iasummit2007.pdf> Accessed May 31, 2009

performance<sup>21</sup> as well as tagging for topic —approaches that seem compatible with connected knowing. So there is a knowing community similar to the relevancy group of Maron's retrieval aboutness (R-about). The terms are those used by a group who would find a document relevant to describe the document (or photo or website or article) plus terms that evaluate it or that reflect the tagger's point of view. The patterns of the tags can identify the core topics (tag frequency distribution) and the syntagmatic relationships (co-occurrence frequency distribution) and whether or not they have a core that reflects one or more knowing communities.

Together these concepts can form a theoretical framework —or at least the beginning of one— to be explored and tested. This incipient framework in turn suggests future research questions to develop and evaluate these ideas:

- What is the nature of the knowing communities that social taggers constitute?
- Do the syntagmatic relationships that can be derived from social tagging add a dimensions that searchers want?
- Do they foster connectedness?
- What kind of systems and interfaces would facilitate this approach?
- Would a combination of the paradigmatic relationships from controlled vocabularies and the syntagmatic relationships from tagging be the ideal form of indexing?

Ultimately, we need to try out this framework to discover whether or not we can build alternative knowledge structures using it as a foundation.

---

21 Emma Tonkin, Tourte, Gregory J.L. and Zollers, Alla. (2008). Performance tags -- who's running the show? In Lussky, Joan, Eds. Proceedings 19th Workshop of the American Society for Information Science and Technology Special Interest Group in Classification Research, Columbus, Ohio. Available <http://dlist.sir.arizona.edu/2456/> Accessed May 31, 2009

## El Proyecto InterPARES 3

JUAN VOUTSSÁS MÁRQUEZ

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

### EL PROYECTO INTERPARES

**E**l Proyecto InterPARES —International Research on Permanent Authentic Records in Electronic Systems o “Investigación Internacional Acerca de Archivos Permanentes y Auténticos en Sistemas Electrónicos”— es un proyecto académico de investigación a la búsqueda de nuevos conocimientos. La propuesta opera bajo los términos y condiciones aceptados por sus agencias patrocinadoras, y su fase actual denominada InterPARES 3 pretende desarrollar sus actividades en un ambiente de abierto debate académico que impulse el libre flujo de ideas e información entre sus variados asociados. El esfuerzo internacional, interdisciplinario y multisectorial requiere de una estructura organizacional perfectamente explícita así como de directrices operativas claras para administrar sus actividades, su crecimiento futuro y su capital intelectual. Este documento de política organizacional ha sido realizado como resultado de esas necesidades.

El alcance de InterPARES3 consiste en habilitar a las pequeñas y medianas organizaciones y programas, tanto de instituciones públicas como privadas y que son responsables de archivos digitales emanados de actividades gubernamentales o de investigación, artes y entretenimiento,

o actividades sociales y/o comunitarias, etcétera, para que sean capaces de preservar un adecuado registro de su pasado a largo plazo, de aquellos archivos auténticos que satisfagan los requerimientos de sus organizaciones y las necesidades sociales de sus usuarios.

InterPARES 3 está constituido por equipos humanos con un propósito grupal a los que denominamos “TEAM” los cuales no sólo representan a un equipo humano sino al propósito de ese grupo: TEAM: —*Theoretical Elaborations into Archival Management* (TEAM)—. (Por su doble significado no traducimos la palabra al español y la dejamos en su idioma original ). Estos grupos son regionales, nacionales o multinacionales y en conjunto forman lo que se conoce como la “Alianza Internacional”. Cada TEAM integra cuatro posibles categorías de participantes en el proyecto: investigadores, asociados, ayudantes de investigación y el grupo interno o “staff” del proyecto en sí. La sede administrativa para el Proyecto InterPARES es la Universidad de la Columbia Británica del Canadá (UBC); en particular, su Escuela de Bibliotecología, Archivonomía y Estudios de la Información.

Los investigadores son individuos coparticipantes en las actividades de investigación dentro del proyecto. Todos ellos deben ser parte de un TEAM dentro de la *Alianza Internacional* y desempeñan una parte activa en el trabajo de investigación y las actividades de su equipo en particular. Los investigadores pueden ser personal académico, personal profesional adjunto o personal profesional colaborador. Los primeros son responsables de todas y cada una de las áreas o temáticas de investigación cubiertas por el proyecto; los segundos, si bien pueden estar involucrados en todo el proyecto, son específicamente responsables de alguna investigación llevada a cabo dentro de la organización particular a la que pertenecen, y los terceros son aquellos profesionales que son responsables de áreas muy específicas dentro de la investigación y en las que son considerados expertos (derechos de autor, cultura organizacional, etcétera).

En la actualidad, la “Alianza Internacional” está formada por los siguientes TEAMS:

- África, Brasil, Canadá y E.U.A., Cataluña, Colombia, Corea, China, Italia, Malasia, México, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Singapur y Turquía.

Los asociados son organizaciones que pueden ser de tres tipos: las de *banco de prueba*, las de *recursos* y las *internacionales*. Los asociados a banco de prueba son aquellas organizaciones o programas archivísticos que son utilizados como sede y/o materia de algún proyecto de investigación. Los asociados de *recursos* son aquellas organizaciones que cuentan con cierto grado de experiencia y/o conocimiento en todo o sólo en parte de algún proyecto específico de investigación y que desean compartir esta experiencia con otros investigadores, proveyendo insumos de conocimiento regularmente a través de sitios *Web* así como de talleres y seminarios presenciales, y realizando pruebas de productos y resultados preliminares relacionados con los proyectos. Los asociados *internacionales* son TEAMS de investigación regionales, nacionales o multinacionales constituidos de forma similar, y comparten los mismos objetivos, preguntas de investigación, metodologías, gobernanza, investigación y actividades de transmisión del conocimiento; todos ellos reportan y retroalimentan a una sede común repositorio en la Universidad de la Columbia Británica del Canadá (UBC), y son dirigidos y coordinados por el director del proyecto InterPARES, con el apoyo del staff central del proyecto (un coordinador de proyecto y un coordinador técnico).

Los ayudantes de investigación son estudiantes que forman parte integral del TEAM al que pertenecen y cuya tarea es realizar ciertas actividades de investigación dentro un proyecto que está bajo la tutela de un investigador.

Finalmente existe el *Grupo Interno de Logística* o “staff” del proyecto, el cual incluye al grupo de apoyo del TEAM Canadá o de otro TEAM miembro de la *Alianza Internacional*; ellos son los responsables de apoyar y proporcionar los requerimientos administrativos y técnicos para el proyecto

El *Team Internacional* está formado de oficio por todos los directores de cada uno de los TEAMS de la *Alianza Internacional* y por los Coordinadores Técnicos y de Proyecto, y está presidido por el Director del Proyecto InterPARES 3. El *Team Internacional* es responsable de:

- determinar la dirección del Proyecto InterPARES 3 en su conjunto,
- establecer los métodos que serán utilizados en cada actividad de

- investigación,
- establecer los calendarios de las actividades del Proyecto
  - revisar las investigaciones, hallazgos y productos de cada TEAM,
  - resolver acerca de iniciativas provenientes de algún TEAM en particular,
  - identificar actividades adicionales de investigación así como sus potenciales huecos y dar por terminadas las actividades, sus hallazgos y sus productos.

La *Alianza Internacional* comprende a todos y cada uno de los TEAMS regionales, nacionales y multinacionales. Cada uno de esos TEAMS está formado por un director (o co-directores), investigadores, asociados, ayudantes de investigación y elenco interno. Con excepción del último, recaen sobre todos ellos las actividades centrales de investigación, como lo señalan las directrices del *TEAM Internacional*. Específicamente, las funciones de éste son:

- identificar potenciales estudios generales o de caso y en su caso, llevarlos a cabo,
- analizar y determinar hallazgos, descubrimientos y los resultados de ellos,
- contestar las preguntas de investigación del proyecto mundial,
- generar los productos esperados y
- diseminar el nuevo conocimiento hallado.

Dentro de cada TEAM existen *grupos de Investigación* para emprender estudios generales y casos de estudio; éstos son las unidades de investigación asignadas a cada caso de estudio o a cada estudio general de investigación. Por lo general un grupo de investigación para un caso de estudio está formado por un par de ayudantes de investigación, un profesional adjunto, miembros de alguna organización asociada para *espacio de prueba* y algún otro investigador académico adjunto. De forma semejante un grupo de investigación para estudios generales de investigación estará conformado típicamente por un investigador académico adjunto y un par de ayudantes de investigación.

Como ya se mencionó, el *Team Internacional* del proyecto está conformado por los directores de cada TEAM de la *Alianza Internacional*, por el Director del Proyecto InterPARES 3, quien lo presidirá, y por el Coordinador del Proyecto y el Coordinador técnico; estos dos últimos con voz pero sin voto. Este cuerpo colegiado actuará como un consejo administrativo del proyecto InterPARES 3 y asumirá la responsabilidad de dirigir y supervisar el avance del proyecto por parte de todos sus miembros.

Cada miembro del *Team Internacional* cubre las siguientes funciones:

- supervisar activamente el avance de cada investigación, los planes de proyectos futuros, y los productos e hitos relacionados con el trabajo de investigación del proyecto InterPares,
- decidir acerca de cambios sobre las especificaciones originales de un estudio o de sus planes,
- fungir como árbitro y/o negociador en cualquier conflicto o debate emanado del proyecto,
- reportar sobre las actividades de investigación, y los hallazgos, desarrollos y productos derivados de su TEAM y de sus correspondientes unidades de investigación; y también revisar, discutir y, si viene al caso conciliar todo ello con los trabajos presentados por otros miembros,
- integrar las directrices del *TEAM internacional* dentro de las actividades de su TEAM local,
- asignar tareas y responsabilidades a los miembros de su TEAM local,
- asistir a las reuniones cumbre anuales (verano y otoño), o designar un representante en su lugar,
- organizar alguna reunión cumbre internacional de otoño o una “minicumbre” internacional de primavera de forma sincronizada con algún congreso internacional dentro de la región geográfica de su TEAM local e
- identificar oportunidades de disseminación de información y de difusión del proyecto dentro de la región geográfica de su TEAM.

Los TEAMS de la *Alianza Internacional* están conformados por todos los miembros del Proyecto Internacional de la misma región geográfica. Cada TEAM de la *Alianza Internacional* será responsable de:

- recolectar, asegurar u obtener fondos de las organizaciones específicas que considere,
- llevar el conocimiento derivado de las investigaciones a su contexto específico y adecuado; es decir, contextualizar los resultados a su entorno.

Los Directores de los TEAMS o equipos de la Alianza Internacional son reponsables de:

- recolectar, asegurar u obtener fondos de las organizaciones específicas que consideren pertinentes para mantener las investigaciones y trabajos de su TEAM local; contribuirán así con el proyecto mundial (patrocinando y/o siendo anfitrión de talleres y seminarios de investigación, conferencias, etcétera),
- conformar un comité de administración en su ámbito local que lo auxilie en la conducción académica y administrativa de su TEAM local, así como conformar un comité de divulgación que lo auxilie en la identificación de oportunidades de diseminación del conocimiento,
- designar a un investigador para la *Unidad de Terminología del TEAM Internacional*,
- fomentar y coordinar la participación de los miembros de su TEAM en la investigación,
- facilitar la comunicación entre los miembros de su TEAM,
- identificar potenciales nuevos miembros de su TEAM e incorporarlos si es necesario,
- evaluar solicitudes para ingresar al proyecto por parte de nuevos miembros y opinar sobre su aceptación o no ante el director mundial del proyecto, y asumir toda responsabilidad por esta decisión,
- identificar la unidad de investigación en la que será asignado un nuevo investigador,

- identificar oportunidades de divulgación de información dentro de su ámbito,
- asegurarse de que los miembros de su TEAM diseminen en tiempo y forma los resultados de las investigaciones dentro de su región y
- contribuir a que los resultados de las investigaciones de otras áreas sean diseminados adecuadamente en su región.

Existen dos categorías de Talleres de Investigación: *Reuniones Cumbre Internacionales y Talleres de TEAMS de Investigación Nacionales / Multinacionales*; ambos son bianuales. Los propósitos de las Reuniones Cumbre Bianuales son:

- establecer un plan de investigación,
- determinar actividades de investigación,
- discutir los avances de la investigaciones,
- encauzar la dirección de la investigación de manera adecuada,
- compartir los hallazgos y, en su caso, conciliarlos,
- decidir acerca de actividades de divulgación y
- deliberar sobre cualquier asunto llevado a la atención del evento por el Director del proyecto o por algún miembro de la *Alianza Internacional*.

Los propósitos del Taller Bianual de los TEAMS de Investigación son:

- ofrecerles a todos los investigadores de los TEAMS, asociados y ayudantes de investigación la oportunidad de debatir académicamente, y lograr así el desarrollo de nuevo conocimiento,
- revisar y discutir estudios de caso y estudios generales de investigación, actividades, hallazgos y productos,
- distribuir adecuadamente tareas y responsabilidades, y
- realizar actividades de investigación que requieran de la presencia física simultánea de miembros de algún o algunos TEAMS, por ejemplo, la modelación.

Se llevarán a cabo dos reuniones anuales: una reunión “mini” la cual se llevará a cabo en la primavera a fines de abril o principios de

mayo, y se procederá luego a un simposio internacional de primavera, y a una Reunión Cumbre Internacional completa de tres días en el otoño, dentro de las dos primeras semanas de octubre. Estas reuniones internacionales serán organizadas por un TEAM, en particular de la *Alianza Internacional*, en la sede que ellos designen. Cualquier TEAM que sea sede de la reunión de otoño puede a voluntad organizar un simposio, taller o conferencia paralelo en su lugar de origen con fines de divulgación del proyecto. En este caso, los miembros de los otros TEAMS internacionales que así lo deseen pueden participar como ponentes en estos eventos paralelos. Debe notarse que estas formas de divulgación, siendo válidas, son diferentes de los otros congresos y eventos que la *Alianza Internacional* organizará *ex profeso* para divulgar sus conocimientos a nivel mundial.

En esta ocasión la Reunión Cumbre Internacional ha sido organizada por el TEAM México y tiene como sede el CUIB, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por lo mismo, la doctora Luciana Duranti, Coordinadora Mundial del Proyecto, ha participado en estos días en eventos de divulgación del proyecto en el CUIB.

Por lo general los TEAMS llevan a cabo sus correspondientes talleres locales en fechas cercanas para que los trabajos de investigación progresen en forma paralela, y para que la producción de materiales sea comparable en cantidad, tipo y grado de desarrollo. De manera típica un taller de este tipo dura entre tres y cinco días, dependiendo de la cantidad de material que deba ser revisado y de las decisiones ulteriores sobre éste.

Personas que no estén involucradas directamente en el Proyecto InterPARES podrán asistir a los eventos del proyecto previa autorización del Director del Proyecto mundial en lo respectivo a las Reuniones Cumbres Internacionales, o del Director del TEAM local en caso de Talleres de TEAMS locales de Investigación. Esto incluye a los miembros de TEAMS de la *Alianza Internacional* que no sean miembros del TEAM Internacional y que deseen asistir como observadores de las Reuniones Cumbre Internacionales. Los investigadores o asociados que no sean miembros del TEAM Internacional pueden ser invitados, —bajo propuesta de un director en particular de TEAM local y sujetos

a aprobación del Director Mundial del Proyecto— con objeto de tratar algún punto específico de la agenda de una Reunión Cumbre Internacional.

El proyecto InterPARES 3 fomenta la creación de trabajos académicos de autoría original, innovadores y bajo los principios de libre expresión e intercambio de las ideas. Estas políticas y procedimientos relacionados con la investigación pretenden:

- impulsar la investigación y la innovación,
- proporcionar medios para solventar cuestiones relativas a la propiedad intelectual de los trabajos publicados,
- crear los medios para facilitar el acceso y uso público de los resultados de las investigaciones del proyecto y
- proporcionar los medios para solventar cuestiones relativas a la repartición de beneficios derivados de la propiedad intelectual.

Desde las dos primeras etapas del proyecto InterPARES se ha tratado de hacer el máximo esfuerzo para divulgar al público los trabajos emanados del mismo, tan rápido como sea posible y guardando un adecuado equilibrio con el derecho de los investigadores para desarrollar, sintetizar, evaluar y formalizar sus descubrimientos y resultados previos a su publicación. El Sitio *Web* del Proyecto InterPares es su sitio oficial y el medio de publicación documental del Proyecto. El Sitio *Web* oficial del Proyecto InterPARES 3 se ubica en el dominio: <http://www.interpares.org>

Este Sitio *Web* es una denominación que abarca colectivamente todo un conjunto de archivos digitales estáticos (documentos html, imágenes, archivos pdf, presentaciones tipo ppt, archivos de texto, etcétera) que han sido proporcionados por los miembros internacionales del proyecto para ser vistos tanto en el área de documentos de uso restringido para los miembros, como en el área abierta al público en el Sitio *Web* de InterPARES. Toda la información y documentos disponibles en el área pública del Sitio *Web* están puestos ahí con el propósito de que exista el más libre acceso y la más amplia distribución y uso de las ideas y los contenidos. Tanto el público como los miembros del proyecto están en plena libertad de citar y distribuir los materiales

allí encontrados. La zona de información restringida a miembros del proyecto tiene como finalidad la de distribuir internamente la información provisional y de trabajo entre los miembros del proyecto.

Por su propia naturaleza, el sitio *Web* de InterPARES y sus contenidos están sujetos a revisiones y actualizaciones permanentes. Una versión del Sitio *Web* previa a cada reunión cumbre será capturada y almacenada. Esa versión del Sitio *Web* incluirá por lo mismo todos aquellos cambios y actualizaciones que haya tenido el sitio desde la reunión anterior. Para facilitar la discusión acerca de actividades de investigación, más allá de los talleres de investigación, los investigadores, ayudantes y miembros del proyecto tienen acceso a un sistema de mensajería electrónica que les permite subir y descargar mensajes y documentos. Estos sistemas de mensajería estarán restringidos sólo para el uso de investigadores, ayudantes, asociados y miembros del *staff* del proyecto. En un futuro cercano, cada TEAM de la *Alianza Internacional* contará además con su propio Sitio *Web*, con sus secciones pública y de acceso restringido. Cada uno de estos sitios *Web* particulares de cada uno de los TEAMS de la Alianza Internacional proveerá la información pertinente y específica acerca de las actividades y responsabilidades de ese TEAM local dentro del proyecto internacional. Tal es el caso del TEAM México, cuyo sitio *Web ya se está desarrollando* ya está disponible desde principios del 2009.

Dentro del TEAM México existe en la actualidad un *grupo de Investigación* para estudios generales y dos grupos para casos de estudio específicos. El estudio general actual pretende desarrollar módulos para programas de capacitación locales, talleres de educación continua, así como planes para materias que formen parte del plan curricular de las carreras que provean los profesionales con las competencias adecuadas. Los dos grupos para casos de estudio están trabajando en dos proyectos semejantes, que tienen que ver con la preservación a largo plazo de documentos digitales con *Firma Electrónica Avanzada*; un estudio se realiza en el Banco de México y otro en el sistema de calificaciones de actas de la UNAM. Los resultados podrán verse próximamente en el Sitio *Web* particular del TEAM México.

## SESIÓN 3

## El obstáculo epistemológico y la biblioteca

HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

### LA BIBLIOTECA NO NOS HA DEJADO PENSAR LA BIBLIOTECA

**E**nunciado así, el problema sobre el que gira la *reflexión* que se desarrolla en ésta ponencia puede sonar contradictorio sino es que incluso como una provocación. Pero esto comienza a clarificarse cuando nos fijamos en la grafía de la palabra biblioteca; en la primera está con minúscula, mientras que en la segunda con mayúscula. Se busca, pues, aludir a dos órdenes cognoscitivos distintos: la biblioteca expresa el espacio de lo empírico, mientras que la Biblioteca la esfera de lo abstracto. *Lo que estaría significando que la práctica empírica de la biblioteca no ha permitido la construcción abstracta de la Biblioteca. La razón de ello (y ése es el centro del problema que aquí se discierne) es que la dimensión empírica de la práctica bibliotecaria, tal como se ha desarrollado hasta ahora, se ha convertido en un obstáculo epistemológico para hacer la construcción teórica de la Biblioteca.*

Para darle respuesta a semejante problema es de inicio pertinente indicar los elementos conceptuales de los que se hace uso, para luego especificar su aplicación en el desenvolvimiento cognoscitivo del campo bibliotecológico. Los dos conceptos instrumentalizados en esta

reflexión son: *obstáculo epistemológico* y *representación social*. El primer concepto es el central y determinante, mientras que el segundo es un refuerzo complementario del otro. El concepto de obstáculo epistemológico fue enunciado y fundamentado por el gran epistemólogo francés Gaston Bachelard, por su parte el concepto de representación social ha sido reelaborado y redefinido por Jean-Claude Abric y su equipo de investigadores sociales.

Veamos resumidamente el concepto de obstáculo epistemológico que dentro de la epistemología constructivista de Bachelard tiene una posición y función estratégicas; es el eje y el pistón que impulsa el proceso cognoscitivo y que a su vez pone en acción al otro concepto paralelo de esta epistemología. la *ruptura epistemológica*. La ciencia, como explica Bachelard, avanza en sucesivas aproximaciones hacia el conocimiento de lo real, y cada aproximación es más compleja respecto de la anterior, lo que significa una mayor elaboración abstracta que ha de conducir a la integral construcción teórica del objeto de conocimiento, con lo que se lo despoja de sus últimas adherencias empíricas. En ese largo trayecto histórico-cognoscitivo la ciencia va dejando atrás su pasado precientífico para alcanzar la plena y completa cientificidad. Pero ese recorrido de la racionalidad científica para acceder a la abstracción y la íntegra construcción teórica ha de surcar su camino a través de obstáculos. Para Bachelard tales obstáculos son producto del despliegue de la racionalidad científica en el proceso de conocimiento; surgen dentro de ella. Cabe subrayar que para él un obstáculo epistemológico no es una dificultad o un vacío de conocimientos sino todo lo contrario: *una facilidad que se da el pensamiento debido al exceso de conocimientos acumulados en una ciencia*.

Conforme una ciencia se desarrolla genera en todos los órdenes una ingente cantidad de conocimientos que se van acumulando. Tal excedente de conocimientos sistematizados y perfectamente concatenados brinda un conocimiento acabado sobre las regularidades de los objetos de conocimiento de cada ciencia. Todos estos conocimientos creados y acumulados por la racionalidad científica se convierten en una base segura y cómoda a la que ella misma recurre para darles respuesta a las contingencias que se presentan en el proceso de conocimiento, que así ha dejado de ser problemático, ya no plantea problemas y se encamina por la vía

de lo ya plenamente conocido; con lo que el error es exorcizado del proceso de conocimiento. Por su parte los conceptos producidos se tornan estáticos, por no decir esclerosados, con lo que se estatuyen como una herramienta *ad hoc* para la seguridad y comodidad cognoscitiva, por lo que acaban impidiendo la creación de nuevos conceptos; esto es, conceptos dinámicos y críticos con mayor capacidad explicativa abstracta. Así el avance del conocimiento científico se torna más lento y hasta regresivo. Para decirlo drásticamente: la racionalidad científica se torna acomodaticia ante tanta facilidad. Y también puede agregarse que lo que profundiza esa situación acomodaticia de la racionalidad es la presencia en los conocimientos por ella generados a partir de lo empírico. El apego a la realidad inmediata y concreta ofrece el refugio de lo conocido de primera instancia, de lo tangible, y esto de una u otra forma se filtra en el conocimiento científico, con lo que el avance hacia la elaboración abstracta se ve detenido; a cambio lo empírico brinda el espejismo de lo seguro y fácil. Pero de este modo el obstáculo epistemológico se consolida y se torna más denso y difícil de remover. Por ello para removerlo se habrá de recurrir a la cirugía mayor de la ruptura epistemológica, lo que implicará romper con tal estado de cosas que presenta la ciencia en esa fase de aproximación a la realidad, y buscar un camino diferente.

Por su parte el concepto de representación social nos ofrece los elementos que nos permiten comprender cuáles son los canales que sigue toda esa cauda de elementos empíricos para filtrarse en el despliegue cognoscitivo de la ciencia. Jean-Claude Abric explica que las representaciones sociales son sistemas de interpretación de la realidad que determinan las relaciones de los individuos con su entorno tanto físico como social, lo que significa que condicionan sus comportamientos y sus prácticas. *Las representaciones vienen a ser así una guía para la acción: orientan las acciones y las relaciones sociales.* El material de que están constituidas las representaciones sociales es heterogéneo y de diversa procedencia empírica: conjunto de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes en relación con un objeto dado. Asimismo cada representación se estructura a partir de un núcleo central y de elementos periféricos. El núcleo es el elemento fundamental puesto que determina la significación y la organización

de la representación. Mientras que los elementos periféricos se organizan alrededor del núcleo y por ello están en relación directa con él, su ponderación, su valor y su función están determinados por el núcleo. Son el lado más accesible, pero también lo más vivo y concreto del núcleo. Todos estos elementos están signados por estereotipos, creencias, etcétera, por lo que en conjunto la representación resulta un entramado de elementos cognoscitivos-sensorio-afectivos. La forma en que la representación social complementa o, más exactamente, refuerza el obstáculo epistemológico surge a partir de las representaciones que los productores del conocimiento científico hacen de su objeto de conocimiento, con lo cual introducen en el proceso de conocimiento toda una cauda de adherencias empíricas que conforman esas representaciones. Lo que hace las veces de guía para la acción de sus respectivas prácticas.

La bibliotecología iniciará su desenvolvimiento como ciencia en consonancia con la instauración de las bibliotecas públicas hacia mediados del siglo XIX en el mundo anglosajón, donde esta revolucionaria concepción de la biblioteca alcanzó su más alta definición. Lo cual incluso estuvo apoyado en una base de conocimientos que respondía al carácter y exigencia de ese tipo de bibliotecas. Al iniciar su desarrollo como ciencia, la racionalidad bibliotecológica que se gestaba en consonancia con ese desenvolvimiento quedó expuesta a producir sus propios obstáculos epistemológicos, así como sus representaciones. Veamos como se dio ese proceso primeramente en su despliegue histórico.

La biblioteca pública surge como respuesta a la dinámica de un contexto específico y en un momento histórico preciso: las sociedades anglosajonas inmersas en pleno desarrollo industrial. En esas sociedades las características del capitalismo industrial habían alcanzado su desarrollo extremo y más definitorio, por lo que a su conocimiento y al de la población industrial se les abrían nuevas vías sociales para su superación. Se trataba de una población que ante el panorama de nuevas oportunidades de diversa índole (laborales, educativas, culturales, lectura, etcétera) exigía el acceso a la información, que antes sólo había sido coto de grupos privilegiados. Las bibliotecas públicas serían la respuesta a esa solicitud, por lo que ese tipo de biblioteca nace signado

íntegramente para servir a la sociedad en su conjunto, que estaba demandando acceso de información.

En los Estados Unidos la fundación de la biblioteca pública estuvo acompañada de una notable generación de bibliotecarios que no sólo se dedicaron a organizar y administrar las bibliotecas públicas que tuvieron a su cargo, sino que también formularon la base inicial de conocimientos sobre la que se levantó el funcionamiento de tales bibliotecas. Esos conocimientos contaban con el fundamento y la sistematización cognoscitiva que hacían falta para cumplir con el objetivo de servicio de la manera más eficiente y funcional que requerían las bibliotecas públicas, en tanto que ese conocimiento tenía un claro y definido ascendiente empírico: un conocimiento empírico que había sido recubierto por una capa conceptual. Ciencia por lo mismo con un perfil aún precientífico porque predominaba lo empírico sobre la construcción abstracta. Sin embargo la *idea de servicio* como entidad definitoria y sustancial de la biblioteca quedaba así plenamente perfilada. Todo esto contribuirá a que sea el modelo de biblioteca pública el que de una u otra forma marque con su impronta la concepción y estructuración del conjunto de la diversidad bibliotecaria, así como la elaboración de los conocimientos por venir.

La actividad de los mencionados bibliotecarios estadounidenses, de los cuales el más conocido es Melvil Dewey (cuya obra es la síntesis de los aportes de esa generación de bibliotecarios en los diversos ámbitos en que desplegaron su actividad), se avocó a la expansión de la actividad bibliotecaria creando asociaciones, revistas y centros de enseñanza profesional de la disciplina biblioteconómica, disciplina que ellos a su vez estaban fundamentando.

Toda esa ingente variedad de prácticas dio como resultado la gestación del campo bibliotecológico, que así iniciaba su fase de constitución. Cada una de las diversas prácticas que en ese momento integraron el campo iniciaron su autodefinition, lo que significó que produjera los conocimientos que les eran propios, a la par de que con ello iniciaron su interacción mutua. Pero la base de esos conocimientos tenía como referente principal los que habían sido producidos por aquella generación de bibliotecarios estadounidenses que, a su vez, tenían como fundamento la biblioteca pública. Así, conforme se desarrolla la fase

de constitución del campo se configura posteriormente la práctica de investigación bibliotecológica, que viene a sistematizar y reforzar el revestimiento abstracto de los conocimientos empíricos, los cuales van incrementándose y acumulándose a lo largo y ancho del campo en el desarrollo de la fase de constitución. Este modelo del campo bibliotecológico en su fase de constitución, fundado en los Estados Unidos, fue exportado a diversas partes del mundo con más o menos fortuna dependiendo de las condiciones de cada país por lo que la adaptación de éstos dependió de sus propias condiciones.

Con el desenvolvimiento de la práctica de investigación se fue redefiniendo a su vez sistemáticamente la racionalidad bibliotecológica, la cual toma conciencia de sí misma en cuanto a su capacidad cognoscitiva de conjugar los conocimientos de las diversas prácticas del campo, y de este modo impulsa el desenvolvimiento de la fase de constitución. Pero cabe subrayarse que el conocimiento que genera esa racionalidad fue fuertemente tensionado por la directriz empírica.

La base de conocimientos que los bibliotecarios estadounidenses conformaron para sustentar las funciones de la biblioteca pública y que ésta cumpliera con su misión de servicio dentro del campo bibliotecológico, se ampliaron e incrementaron. Más aún se ramificaron y dieron lugar así a una multiplicidad de nuevos conocimientos (también como producto de la aparición de nuevos objetos de conocimiento), así como a prácticas inéditas, que a su vez aumentaron y acumularon el volumen de conocimiento durante la fase de constitución del campo. Pero en todo ese cúmulo de conocimientos y prácticas gravita la presencia de la biblioteca, cuyo referente de fondo y fundante es la biblioteca pública. Así, de una u otra forma la multiplicidad de conocimientos que indetenibles se amplían y acumulan se remiten a la biblioteca cuya base de sustentación funcional es empírica. Todos los caminos conducen a Roma. La biblioteca marca así con su impronta las pautas y la orientación cognoscitiva del campo; ella va por delante determinando los contenidos empíricos y el revestimiento abstracto de los conceptos. Todo este conocimiento acumulado una vez que el campo ha llegado al límite de su fase de constitución ha tornado extremadamente fácil su desenvolvimiento cognoscitivo. Ya no hay preguntas, y por ende no hay problemas, sólo respuestas. El tránsito por

zonas riesgosas donde pululan los problemas ha sido obturado, ahora sólo es posible aventurarse por la senda de las respuestas seguras y comprobadas.

Por otra parte a este incremento y acumulación de conocimiento que la racionalidad bibliotecológica produce hay que adicionarle lo que le va a aportar la representación. Como ya se dijo, los bibliotecarios estadounidenses que acompañaron el nacimiento de las bibliotecas públicas generaron la base de conocimientos sobre la que se sustenta este tipo de bibliotecas. Tales conocimientos están signados por el anclaje empírico de la realidad porque buscaban cumplir con lo que estimaban era una sustancial función de la biblioteca pública para la sociedad. Lo que redefinía la idea de servicio de la biblioteca en general, pero a su vez ello configuraría la representación de la biblioteca, cuyo núcleo sería lo que defino como la *voluntad de servicio*. Voluntarismo de servicio que ante los ojos de los miembros del campo se ha de llevar a cabo siempre bajo cualquier circunstancia, puesto que es la misión substancial y razón de ser de la biblioteca pública. Así pues, voluntarismo signado por toda clase de buenos sentimientos: creencias, opiniones, estereotipos, y toda la información cognoscitiva generada por y para este tipo de biblioteca inciden y conforman el núcleo de tal representación. Este núcleo se despliega para interactuar con los elementos periféricos que componen también la representación, como son los servicios específicos que ha de prestar la biblioteca: educativo, cultural, fomento de la lectura o, uno que era particularmente caro a los bibliotecarios fundadores estadounidenses, como sustento de la democracia; esto es, para fomentar y preservar los valores democráticos norteamericanos.

La voluntad de servicio como núcleo de la representación de la biblioteca pública se despliega con su carga cognitivo-sensorio-afectiva al prestar, por ejemplo, un servicio educativo o cultural, con lo cual guía la acción de los bibliotecarios socialmente: lo que significa acción empírica signada de afectividad; es el espíritu misional y salvacionista en acción. Este accionar empírico afectivo se integra al proceso de conocimiento emprendido por la racionalidad bibliotecológica y de este modo el gran volumen de conocimiento (capital de conocimiento) acumulado en el transcurso de la fase de constitución del campo bibliotecológico, queda aún mayormente infisionado con elementos

empíricos, de modo que el obstáculo epistemológico se torna más denso, lo que ahonda su carácter de ser una facilidad.

La racionalidad bibliotecológica ante ese gran volumen de conocimiento acumulado, imbricado por la representación, encuentra que el avance cognoscitivo se ha tornado fácil y sumamente cómodo. Los conceptos que en un principio tenían elasticidad explicativa gradualmente se han “endurecido”, y convertido en un armazón que justifica el accionar empírico, ya no se los expone al riesgo de buscar dar razón a fenómenos cambiantes y cada vez más complejos que la realidad postmoderna cada vez más acelerada produce; puesto que exigirían por lo mismo su cambio, su mutación para dar explicaciones más abstractas ante los objetos de conocimiento propios y definitorios del campo: lo cual implicaría de una u otra forma construir conceptos nuevos. Y la condición de posibilidad para que esa construcción conceptual se dé es que se lleve a cabo la ruptura epistemológica.

Así en el momento actual del campo bibliotecológico el conocimiento ha dejado de ser un avance del pensamiento surcado de problemas, los cuales son el estímulo y fuerza motriz para descubrir nuevas rutas, territorios ignotos en los que aguardan verdades de la realidad por desentrañar. En un horizonte cognoscitivo del que se han expulsado los problemas sólo queda la llanura de las facilidades que dan las respuestas ya hechas y codificadas adecuadas para dar solución a las contingencias que se presentan en el desenvolvimiento del conocimiento bibliotecológico. Los conceptos son herramientas seguras y confiables siempre a la mano, y que se utilizan para reparar las averías superficiales que ofrecen en algún momento los objetos de conocimiento bibliotecológicos.

Cada una de las prácticas del campo cuenta ya en este momento con una amplia base de conceptos, los cuales a cambio de la pérdida de elasticidad ofrecen las facilidades que permiten la reproducción y continuidad de un conocimiento seguro. La práctica de investigación sistematiza y consolida la amplia gama de conocimientos y conceptos generales en la multiplicidad de prácticas del campo bibliotecológico, y ofrece así un conocimiento plenamente codificado para fundamentar las funciones de la biblioteca; conocimiento que la propia inercia empírica de la biblioteca le impone previamente a la investigación.

Pero lo más interesante es que la abundancia acumulada en este panorama cognoscitivo que torna las cosas fáciles y seguras redundante en que el obstáculo epistemológico tenga correlato a nivel psicológico entre una gran parte de los miembros del campo. Por lo que ante sus ojos, en la esfera cotidiana de actividad del campo, las cosas funcionan bien, mejor que nunca. Esto es expresado con la opinión común y sintomática: “estamos bien”, “vamos bien”, lo cual es susceptible de ser traducido más cognoscitivamente como “estamos seguros, nada nos falta” o, “para seguir siendo eficientes en los servicios bibliotecarios no requerimos mayormente de la abstracción o de teorías: es más, eso puede acabar perturbando la eficiencia. Todo lo cual no ha impedido para que cumplamos de la mejor manera con nuestra misión de servicio”. Tales opiniones resultan el mejor índice para medir la extensión y densidad a que ha llegado el obstáculo epistemológico en el límite de la fase de constitución del campo bibliotecológico, o más exactamente, obstáculo epistemológico que ha sido crucial para conducir al campo al límite de la fase de constitución. En suma todo esto explica por qué la biblioteca no nos ha dejado pensar a la Biblioteca.

Si se es congruente con el enfoque seguido en ésta reflexión que fue una andadura problemática, entonces la respuesta al por qué la biblioteca se ha convertido en un obstáculo epistemológico que no nos deja construir teóricamente la Biblioteca, ha de convertirse a su vez en un problema de no fácil y cómoda respuesta. Este problema puede ser enunciado así: *¿cómo pensar la Biblioteca para configurar las bibliotecas?* Problemática abierta para una posterior reflexión, baste por el momento sólo señalar las vías de despliegue de esa posible reflexión.

Al haber propiciado el obstáculo epistemológico que el campo bibliotecológico llegara al límite de su fase de constitución, se hace a todas luces pertinente plantear (y llevar a cabo) la ruptura epistemológica. Lo que nos enfrentaría a cuestiones sobre la forma en cómo ello tendría que realizarse, y ello implicaría asumir plenamente la elaboración abstracta que permita la construcción de nuevos conceptos o, mejor aún, sistemas de conceptos que serían la base de una fundamentación teórica. Esto, por supuesto, redundaría en la construcción de conceptos y categorías que conduzcan a la construcción teórica de

la Biblioteca. A partir de la cual podrían diseñarse los modelos concretos y particulares propios de los diversos tipos de bibliotecas (nacionales, universitarias, públicas, etcétera). Todo ello habrá de contribuir a una posible reconfiguración de la representación de la biblioteca cuyo núcleo no sea ya la voluntad de servicio, sino la *racionalidad de servicio*. Tal construcción teórica de la Biblioteca podría por otra parte aportar los elementos base para, como es el caso de México, crear el Sistema Nacional de Bibliotecas. Cometido que fallidamente se asignó a la biblioteca José Vasconcelos, la cual en toda su concepción dejó en evidencia precisamente su carencia de respaldo cognoscitivo fundado y de largo alcance teórico.

José Ortega y Gasset en un luminoso aforismo perdido en el caudaloso río de su obra decía que: “la dialéctica es la obligación de seguir pensando”. Llevando agua a nuestro molino, lo que ese aforismo puede significar es que: *la bibliotecología debe ser una ciencia ante la cual se está obligado a pensar*. Esto es lo contrario a ser una ciencia sólo fundamentada técnicamente y que es fundamentadora de técnicas orientadas pragmáticamente. Pensar la bibliotecología es la senda que conduce a su instauración como un conocimiento plenamente científico. Por lo que la Biblioteca obliga a un pensar siempre en movimiento hacia lo abstracto, pero además es pensamiento dialéctico en marcha que ha conducir en el terreno práctico a una más sólida y mejor fundada construcción de las bibliotecas reales.

# El análisis de actores. Metodología para el análisis contextual en Bibliotecología y Estudios de la Información

ELISA MARGARITA ALMADA NAVARRO  
*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

**A**ntes de entrar en la materia del análisis de actores, vale la pena reiterar que la investigación cualitativa y cuantitativa son diferentes pero complementarias; la naturaleza de los datos es lo que hace la diferencia. Las estrategias de investigación difieren de acuerdo con las técnicas que se apliquen para la recolección de datos. Los números representan los datos llamados “duros”, mismos que se utilizan en las metodologías cuantitativas. Los datos “blandos” se refieren a impresiones, palabras, frases, símbolos no numéricos, imágenes, etcétera, mismos que constituyen el insumo de las investigaciones cualitativas.

La investigación cualitativa se apoya en la ciencia social interpretativa o crítica, y sigue una ruta de investigación que no es lineal. Por su parte, las metodologías cuantitativas siguen una ruta lineal con énfasis en variables medibles y con la comprobación de hipótesis referidas a explicaciones causales generales (Neuman, 2003). En las investigaciones en el campo de las ciencias sociales, tales como la ciencia bibliotecológica y de la información, se aplica, por lo general, una metodología mixta con enfoques cualitativos y cuantitativos (Neuman 2003), (Taylor y Bogdan 1992).

Los métodos cualitativos y cuantitativos de análisis, llamados también metodología mixta, son una herramienta indispensable para el trabajo bibliotecario, tanto en la aplicación profesional como en la investigación, ya que permiten evaluar la efectividad de la infraestructura y de los servicios de información. Los proyectos de investigación que estudian los distintos aspectos de la transferencia de información requieren aplicar estas metodologías para comprender el entorno informativo y comprobar sus diversas hipótesis.

En la terminología de políticas de información la palabra régimen se define como el sector social al que se dirige una política pública, por ejemplo: social, educativo, científico, agrícola, urbano, rural, género o grupos de edad, etnias, etcétera.

El análisis de los actores (*stakeholder analysis*) es una metodología que facilita los procesos de articulación y el mejoramiento de políticas y procesos institucionales, al tomar en cuenta a los actores que tienen interés en las reformas o propuestas y que están, o podrían estar, involucrados en el tema o 'régimen'. Este análisis también es aplicable a la organización, administración y control de la evolución de proyectos de investigación, especialmente los colectivos o aquellos que incluyen encuestas en su metodología. Por ejemplo, cuando se quiere proponer un macroproyecto institucional o de varias instituciones nacionales e internacionales es conveniente hacer un análisis de los actores que permita anticipar los intereses y las reacciones a favor o en contra del proyecto o de ciertos aspectos del proyecto, incluyendo la coordinación, administración, evolución, expectativas, proyectos derivados, resultados esperados, etcétera.

Si bien esta metodología surge de las ciencias administrativas, ha evolucionado hacia un campo interdisciplinario que incorpora a las ciencias políticas, la economía, las ciencias de la información y las teorías de decisiones y de juegos.

Los modelos actuales del análisis de actores utilizan una variedad de herramientas tanto sobre datos cuantitativos como cualitativos, con la intención de comprender las posiciones y los posicionamientos de los actores y agentes, su influencia sobre otros grupos y su interés, o no, en una propuesta, una reforma o un proyecto determinado. Puede ofrecer indicaciones sobre el impacto de una reforma en las

fuerzas sociales y políticas; ayuda para aclarar los puntos de vista divergentes y las potenciales luchas de poder en cuanto a las reformas propuestas; y también ayuda al identificar las estrategias potenciales para buscar consensos o encontrar puntos comunes con los opositores a dichas reformas o cambios.

Los análisis cualitativos nos permiten interpretar el significado de las conductas, propuestas o entrevistas con los actores. Por ejemplo en el análisis de los actores y agentes (Stakeholder Analysis) (Phillips, 2003, Maxwell, 2003), o en el análisis interpretativo de las políticas (Yanow, 2000).

El análisis de los actores es un proceso en el que se analiza principalmente información cualitativa recabada de los actores, para:

- determinar sus intereses en relación con la propuesta política o con el proyecto —sea un proyecto de investigación, de desarrollo o una propuesta política de información—;
- identificar a los actores clave que ejercen una mayor influencia por su poder o liderazgo, y
- determinar los temas o puntos más importantes para el diseño, desarrollo o implementación de la política o el proyecto.

Esta técnica analítica puede usarse para identificar y valorar la importancia de las personas clave, o los grupos de personas o instituciones que pueden influenciar significativamente el éxito del proyecto.

Los actores son aquellas personas y organizaciones que tienen un determinado interés en la política o el proyecto (por promoverse o en curso). Los actores integran la “parte interesada”, tales como por ejemplo: los organismos/agencias internacionales gubernamentales y no gubernamentales, los gobiernos/legisladores nacionales, estatales, las secretarías de estado; a estos actores también se les puede designar como “agentes”. Otros actores sociales son los sindicatos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, empresas públicas, privadas, sociedad civil, usuarios/consumidores, sectores sociales y profesionales específicos, etcétera.

Los actores diferenciados como agentes son las instituciones o gobiernos promotores de políticas, de programas o de proyectos, o las

agencias donantes que aportan financiamiento o personal asesor, por ejemplo el sistema de la ONU: UNESCO, PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, etcétera, u organismos regionales como la Organización de Estados Americanos OEA, la Organización de Estados iberoamericanos OEI, la Unión Europea UE, los gobiernos federales, estatales y locales... Los demás actores (individuos e instituciones) interesados en el tema o régimen del proyecto político, de investigación o de desarrollo, son aquellos que serán afectados por la propuesta y, por lo tanto, los directamente interesados en que ésta se lleve a cabo o no, según el caso. Por lo mismo, serán individuos u organizaciones de todo tipo y que tendrán determinados intereses en una política, un tema, un programa, un proyecto de investigación o en mejoramiento o algún problema que sienten que los afecta. Serán las “partes interesadas” en el régimen de la política o el tema del proyecto y la implementación de la política y su marco legal, ya que considerarán que sus intereses serán directamente afectados positiva o negativamente. Podrían, por lo tanto, considerarse como ganadores o perdedores, incluidos o excluidos de la toma de decisiones, y ya sea participantes en el proceso o usuarios de los resultados; ellos le darán la importancia y justificarán el proyecto.

Los actores “clave”: incluyen a los agentes y actores que pueden ejercer su poder o su liderazgo para afectar el proceso político, ya sea a favor o en contra, y a aquellos otros actores para quienes el proceso es importante. Se requiere identificarlos para ponderar su conocimiento sobre el tema, sus intereses, posiciones, alianzas e importancia en relación con el régimen de la política en cuestión o el tema del proyecto a desarrollar.

Un actor es entonces un individuo o un organismo cuyas acciones repercuten positiva o negativamente en un sector social, una organización o en un ámbito social o político más amplio. El análisis de actores busca identificar a esos actores capaces de influir o afectar las actividades y los resultados de un proyecto, y evaluar la repercusión que podría tener en ellos el proyecto. Puede decirse que una meta importante del análisis es la de contar con los elementos que faciliten el desarrollo de la cooperación entre las partes para asegurar el éxito en los resultados del proyecto.

Eugene Bardach (1998) propone la siguiente técnica para el análisis de políticas públicas, y ésta puede aplicarse al análisis de políticas de información. Identifica dos requisitos principales para el diseño de una política.

1. Definición del régimen; es decir, el alcance que limitará el tema o el campo para el que se diseñarán las políticas (de información). Por ejemplo, para el sector educativo, el sector salud, etcétera.
2. Consideración del entorno cuando se analiza la situación actual de una política. Para ello sugiere:
  - Hacer un análisis de actores que incluya los intereses y papeles (roles) diferentes de los actores y agentes.
  - Hacer un análisis del entorno internacional, regional y nacional de las políticas actuales, del marco legal, y de las normas, regulaciones, reglamentos y procedimientos que tienen que ver con el sector.
  - Revisar y analizar los paradigmas, valores y consideraciones actuales.

Así, la metodología analítica de actores se aplica cuando se requiere clarificar las consecuencias que podrían surgir al proponer cambios o articular políticas de información o aplicar los resultados de una investigación o implementar un proyecto de mejoramiento.

Cuando el análisis de los actores se realiza antes de implementar una política o un proyecto se puede actuar para evitar malos entendidos u oposición al mismo.

La identificación de los actores considerados clave para el tema de la política o del proyecto y la evaluación del conocimiento que tengan del tema, sus intereses, posiciones, alianzas e importancia dada al asunto en cuestión, facilitarán la interacción al buscar incrementar el apoyo hacia una política o proyecto o para mejorarla en beneficio de la sociedad o el sector.

La aplicación de un análisis de actores antes de la articulación de una política ayuda a:

- Diseñar una política más adecuada a las circunstancias,
- Evitar malos entendidos relacionados con la implementación y su utilidad.

El análisis de actores puede también instrumentarse para evaluar el éxito o fracaso, o el momento en que una política o un proyecto debe mejorarse o modificarse debido a cambios contextuales. Cuando el análisis de actores se realiza durante la implementación de la política o el proyecto tendrá mayores posibilidades de éxito.

Las características de los actores que deben tomarse en cuenta para el análisis son:

- Su conocimiento de la propuesta o proyecto.
- Sus intereses relacionados con la propuesta o proyecto.
- Sus posiciones políticas a favor o en contra del proyecto.
- Sus alianzas reales o potenciales con otros actores.
- Sus posibilidades de ejercer poder, o su liderazgo para afectar el proceso.

El “poder” de los actores se relaciona con sus posibilidades de influir en la toma de decisiones y el posicionamiento de otros actores, que puede ser decisivo para la aceptación o rechazo del proyecto en cuestión. El elemento de “importancia” se refiere a los actores que serán afectados positiva o negativamente por la aplicación del proyecto. Ambos, actores con poder y actores importantes, integran los grupos esenciales para el análisis. También puede considerarse el análisis de actores potenciales; es decir, aquéllos que aún no consideran el asunto como de su interés, pero que podrían participar en la aplicación del proyecto. Por ejemplo: los futuros lectores, en el caso de las políticas y la legislación de la Ley de Fomento a la Lectura y para el Libro. En dicha ley se toma en cuenta a los lectores potenciales ya que su objetivo primordial es fomentar la lectura y aumentar el número de lectores en el país.

Un primer paso para dicho análisis de los actores será el hacer una lista de los actores por categorías; para el caso del ámbito bibliotecológico y de información, por ejemplo: las comunidades de usuarios, los editores, los bibliotecarios profesionales y técnicos, otros especialistas

en el manejo y distribución de la información, empresas y proveedores de información, etcétera. Un segundo paso requiere asignar las prioridades de la propuesta o proyecto y hacer un mapa o tabla de actores empezando por los de mayor prioridad. El reto está en enfocarse en los actores más importantes para el éxito o fracaso del proyecto y poder visualizar con claridad a este subconjunto de la comunidad total que será afectada.

A continuación se indican algunos pasos generales a seguir para hacer un análisis de actores:

1. Selección y definición de la o las políticas de información o del proyecto.
2. Planeación del proceso de análisis de los actores.
3. Identificación de los actores clave o principales.
4. Adaptación de las herramientas de análisis.
5. Recolección y registro de información.
6. Desarrollo y análisis del mapa/tabla/gráfica de actores
7. Aplicación de la información para tomar decisiones.

Para la presentación de resultados se utiliza, comúnmente, una matriz en dos dimensiones de interés. Para diseñar una matriz con estas características habría que preguntarse primero:

- ¿Quiénes ganan o pierden significativamente con los efectos de la propuesta?
- ¿Qué actores podrían potencialmente afectar con sus acciones el éxito del proyecto?

Por ejemplo:

Grado de influencia de los actores

Prioridad	Alta influencia	Baja influencia
Alta	Ganan o pierden significativamente. Sus acciones Sí afectan el éxito del Py. (1)	Ganan o pierden significativamente. Sus acciones NO afectan el éxito del Py. (2)
Baja	NO ganan o pierden significativamente. Sus acciones Sí afectan el éxito del Py. (3)	Ni ganan ni pierden significativamente. Sus acciones NO afectan el éxito del Py. (4)

- (1) Se requiere asegurar que sus intereses estén completamente representados en la coalición para el beneficio del proyecto. La repercusión del proyecto dependerá del desarrollo de buenas relaciones con estos actores.
- (2) Se requiere asegurar que sus intereses estén bien representados en el proyecto.
- (3) Podrían ser una fuente de riesgo y habría que ver la manera de monitorear y manejar ese riesgo.
- (4) Presentan una baja prioridad para los fines del proyecto. Podrían requerir un monitoreo limitado o sólo informarlos del progreso del proyecto.

Basado en: *Stakeholder Analysis. Guidance note. CPHP, United Kingdom.*

En la literatura pertinente del campo administrativo se encuentra una amplia variedad de técnicas para elaborar mapas de los actores especialmente relacionados con la gestión y administración de empresas. Mitchell *et al* (1997) propusieron una clasificación de actores con base en su poder de influencia, la legitimidad de la relación del actor con la organización y la importancia para la empresa de los reclamos del actor. Así, este tipo de evaluación puede ser una indicación de los actores a los que se debe atender en beneficio del éxito del proyecto en cuestión.

Si bien la mayoría de las aplicaciones del análisis de actores surge de, y se refiere a, la administración/gestión de empresas, es precisamente este enfoque el que nos puede interesar para ser aplicado en la administración de servicios bibliotecarios y de información, y en la administración/gestión de proyectos de investigación, especialmente los proyectos colectivos y los macroproyectos.

Uno de los grandes problemas para desarrollar los macroproyectos de investigación es que una inadecuada administración puede dar como resultado que no se alcancen los objetivos, debido a que los resultados de las investigaciones quedan aislados y no son agregables para resolver el o los problemas complejos que motivaron la propuesta original. Dentro de la complejidad inherente a la administración de proyectos colectivos está el desconocimiento de los actores clave que pueden fomentar el macroproyecto, el apoyo a la infraestructura necesaria, y el darle visibilidad al proyecto o, por el contrario, frenar el proyecto o frenar la integración de los resultados.

Debido a lo anteriormente expresado comentaré a continuación algunos aspectos del análisis de actores relacionados directamente con la disciplina de la administración de empresas. Otra de las razones para

abundar en el tema relacionado con la administración es que la ciencia bibliotecológica y sobre la información, si bien integra una disciplina perfectamente delimitada, al igual que la mayoría de las disciplinas en la actualidad, requiere desempeñarse como una interdisciplina, en el sentido de allegarse marcos teórico metodológicos provenientes de otras disciplinas que la fortalezcan, además de desarrollar sus propias teorías. Por eso considero que en el desarrollo de las investigaciones en nuestra disciplina bibliotecológica y de información, es interesante acercarnos a otras disciplinas que nos ayuden a comprender los fenómenos sociales que abordamos y nos facilitan el camino metodológico para comprobar o rechazar nuestras hipótesis.

Una manera de presentar un mapa de los actores es partir de una jerarquía de valores y de las áreas clave de desempeño, y relacionarlas directamente con la propuesta o el proyecto (Fletcher *et al* 2003). Otra posibilidad es clasificar a los actores de acuerdo con su potencial de colaboración o de amenaza para el proyecto (Savage *et al*,1991).

Diversos autores y organizaciones clasifican a los actores aplicando técnicas de análisis y mapeo de resultados, con base en subconjuntos que incluyan las características siguientes:

- A. elevado poder y bajo interés
- B. elevado poder y elevado interés
- C. bajo poder y bajo interés
- D. bajo poder y elevado interés

Véanse en sus páginas web: *Imperial College, London -matriz influencia - interés; Office of Government Commerce, UK 2003 - matriz de poder-impacto; Moorhouse Consulting 2007- matriz de poder-interés.*

Otros estudiosos del tema analizan tres dimensiones: poder de influencia, interés y actitudes (Murray - Webster y Simon 2005).

Algunas de las “dimensiones” más analizadas son:

- Poder(alto, mediano o bajo)
- Apoyo (positivo, neutral, negativo)
- Influencia (elevada o baja)

Recientemente han surgido programas y propuestas más sofisticadas para elaborar matrices de análisis de actores; entre ellas, cabe destacar el “Círculo de Actores” que ha resultado de los estudios desarrollados por Bourne. Dicha propuesta se basa en el principio de que el éxito de una propuesta o un proyecto dependerá directamente de los valores integrados en el proyecto que perciban los actores, y de la relación que éstos tengan con los impulsores del proyecto. El éxito del proyecto estará fuertemente influido por las expectativas y percepciones de los actores, y la disposición y capacidad de los articuladores de la propuesta o proyecto para manejar estos factores y las políticas institucionales, gubernamentales, nacionales, etcétera. (Bourne, L. 2007).

El círculo de actores propuesto por Bourne se refiere específicamente a aquellas empresas y organizaciones que desean impulsar un proyecto. Derivada de su tesis, Bourne desarrolló una herramienta metodológica y de visualización para el manejo de actores. La metodología desarrollada y el software correspondiente ofrecen un mecanismo efectivo para evaluar la influencia relativa de los actores, entendiendo sus expectativas, y definiendo procedimientos para influir a los actores clave en beneficio de alcanzar los objetivos de la propuesta o proyecto. Bourne considera que la teoría implícita en este nuevo enfoque de la administración de la relación de proyectos beneficia su gestión al mejorar la ocurrencia de éxito en su aplicación.

En el proceso de lograr un mapa efectivo para hacer un análisis de actores se intenta reemplazar la subjetividad con medidas objetivas y transparentar el proceso de evaluación. La claridad y transparencia son la base para comprender cómo y porqué se hizo la evaluación y así facilitar su actualización, en caso necesario.

En la administración de proyectos se resaltan tres enfoques básicos que ayudan a mapear, visualizar y entender a los actores:

1. El enfoque más utilizado en las empresas es el de la administración de la relación con el cliente (CRM Customer Relationship Management). Esto requiere de un conjunto importante de datos sobre un segmento clave de la comunidad de los actores de las empresas (típicamente su clientela), seguido del uso de

técnicas de minería de datos para identificar y graficar las tendencias y oportunidades. Este método funciona con empresas relativamente estables y un conjunto importante de actores que interactúan comunmente con la empresa.

2. Un segundo enfoque se refiere a las redes de influencia. Este tipo de investigación busca la importancia de las relaciones de los actores a través del estudio de las redes de influencia, las redes sociales y el capital social. Es interesante porque considera los proyectos como “organizaciones temporales de conocimiento” (TKO temporary knowledge organizations). Recientemente se han desarrollado los procesos de relación de respuesta compleja (CRPR Complex Responsive Processes of Relating). (Weaver, 2007). Estas teorías enfatizan la importancia crítica que tienen las relaciones entre los actores, dentro y alrededor del equipo responsable del proyecto. La fortaleza y efectividad de las relaciones internas entre los encargados del proyecto facilitan una interacción e influencia con la comunidad de los actores. La dificultad en la aplicación de estas metodologías para desarrollar la investigación radica en la construcción de los mapas de relación/influencia; en el tiempo que consume, y en la necesidad de hacer entrevistas extensas y, hasta cierto punto, invasivas con los actores. Consecuentemente las posibilidades de llevar a cabo un análisis detallado de una comunidad particular de actores queda más en la esfera de la investigación académica.
3. En la actualidad, tanto académicos como asesores y empresas han desarrollado una amplia variedad de técnicas de mapeo y análisis de actores, debido a la necesidad de encontrar un enfoque más práctico y fácilmente utilizable para visualizar a dichas comunidades. Se han dejado de lado los enfoques de CRM y CRPR mencionados antes, y se ha enfocado una visión holística de la comunidad de actores, tomando en consideración su influencia sobre la propuesta o proyecto a través de su red de relaciones. La diferencia de este análisis es la manera en que se hace la evaluación. Las metodologías antes descritas hacen una percepción cualitativa de la ‘importancia’ en lugar de hacer un

análisis cuantitativo de las redes de influencia y de las relaciones de los actores.

A continuación se presenta un ejemplo de una matriz para visualizar los resultados de un análisis de actores:

1. Actores	2. Interés del Actor	3. Evaluación del Impacto	4. Estrategias potenciales para la obtención de apoyo o la reducción de obstáculos.

1. Identificación de los actores: personas, grupos, o instituciones, que afectan o afectarán la iniciativa.
2. Identificación de los intereses específicos de los actores, tales como: beneficios para el actor; cambios que tendría que hacer el actor debido al proyecto; acciones derivadas del proyecto que puedan dañar o causarle conflictos al actor.
3. Consideración del papel que debe desempeñar el actor clave, y de las posibilidades de que lo haga en beneficio del éxito del proyecto; o la viabilidad e impacto de una respuesta negativa del actor. Lo anterior responderá a la pregunta sobre los intereses de cada actor en el éxito del proyecto propuesto: A= muy importante; B= importante; C= no importante.
4. Consideración de los puntos siguientes: ¿Cómo se puede obtener el apoyo deseado y disminuir la oposición; cómo acercarse a cada actor; qué tipo de información sobre el proyecto requieren los actores; si es importante involucrar al actor en el proceso de planeación; si hay otros grupos o individuos que pudieran influir en el actor para que apoye la iniciativa? Finalmente se registran en la última columna las estrategias que se siguieron para obtener el apoyo o reducir los obstáculos hacia el proyecto.

## ALGUNAS CONCLUSIONES:

El análisis de actores ofrece información útil y acertada sobre las personas y organizaciones interesadas en el tema o el sector. La información también puede usarse como insumo de otros análisis, como por ejemplo para desarrollar planes de acción que quieren reformar una política, o iniciar un proyecto, o guiar un proceso participativo de construcción de consensos.

El análisis de actores puede tener ciertas ventajas para aplicarse en la gestión y en la investigación bibliotecológica y de información, toda vez que es una disciplina que tiene como propósito estudiar la información desde todas sus formas y perspectivas, y el entorno al cual va a apoyar con servicios, productos, organización, acceso y recuperación. De especial importancia en la investigación bibliotecológica y sobre la información son los estudios sobre las necesidades y el comportamiento de los “actores” del proceso: los productores, editores, organizadores, distribuidores, y usuarios de la información. El análisis de actores puede coadyuvar a comprender mejor las acciones y reacciones de los participantes en el ciclo de procesos para hacer transferencias de información.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bardach, Eugene (1998), *Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas. Un manual para la práctica*, México: CIDE Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. y Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial.
- Bourne, L. (2007), *The Stakeholder Circle*. <http://www.stakeholder-management.com/shopcontent.asp?type=methodology-papers>
- Burgoyne, J. G. “Stakeholder analysis”, en: Cassell, C. and Symon, G. eds. (2004) *Qualitative methods in organizational research: a practical guide*, London: Sage, pp. 187-207.

- Fletcher, A., J. Guthrie, P. Steane, G. Roos and S Pike. (2003), "Mapping stakeholder perceptions for a third sector organization", *Journal of Intellectual Capital*, 4(4): 505 - 527.
- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, (2008) México, Diario Oficial de la Federación, <http://www.leydellib.org.mx/ley.shtml>
- Maxwell, T. A. (2003), "Toward a model of information policy analysis: speech as an illustrative example", en First Monday, 8 (6)June, [http://www.firstmonday.org/issues/issues8\\_6/maxwell/index.html](http://www.firstmonday.org/issues/issues8_6/maxwell/index.html)
- Mitchell, R. K., B. R. Agle, and D.J. Wood. (1997), Toward a Theory of Stakeholder Identification and Salience: Defining the Principle of Who and What really Counts, *Academy of Management Review*, 22(4): 853 - 888.
- Mycoted Creative and Innovation Science Technology, Stakeholder Analysis, [http://mycoted.com/Stakeholder\\_Analysis](http://mycoted.com/Stakeholder_Analysis)
- Neuman, W.L. (2003), *Social Research Methods. Qualitative and Quantitative Approaches*, Allyn and Bacon, Pearson Education Inc. Fifth Edition.
- Phillips, Robert (2003), *Stakeholder theory and organizational ethics*, San Francisco: Berrett-Koehler Publishers, Inc.
- Quality Guide-Stakeholder Analysis, *The guide to managing for quality*, (1998), Management Science for Health, MSH and The United Nations Children's Fund, UNICEF, en <http://erc.msh.org/quality/ittools/itskan.cfm>
- Savage, G. T., T. W. Nix, Whitehead and Blair, (1991), "Strategies for assessing and managing organizational stakeholders," en *Academy of Management Executive*, 5(2): 61 - 75.

Schmeer, Kammi (1995), Stakeholder Analysis, Guidelines, Section 2, en <http://www.lachealthsys.org/documents/policytoolkitsforstrengtheninghealthsectorreformpartii-EN.pdf>

Stakeholder analysis, Wikipedia, the free encyclopedia, en [http://wikipedia.org/wiki/stakeholder\\_analysis](http://wikipedia.org/wiki/stakeholder_analysis)

———, Guidance note, CPHP, United Kingdom, en <http://www.cphp.uk.com/downloads/GN%20Stakeholder%20Analysis%20Form.pdf>

World Bank, What is Stakeholder Analysis?, en <http://www1.worldbank.org/publicsector/anticorrupt/PoliticalEconomy/PDFVersion.pdf>

Taylor S.J., Bogdan, R. (1992), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación, La búsqueda de significados*, Paidós.

Turner, J.R., Kristoffer, V., *et al* Eds. (2002), *The Project Manager as Change Agent*, London: McGraw-Hill Publishing Co.

Yanow, D. (2000), *Conducting interpretive policy analysis*, Sage Publications, Inc., Thousand Oaks.3

La formación de lectores en la  
biblioteca pública latinoamericana.  
Avances en la Encuesta de Lectura IFLA/LAC

ELSA M. RAMÍREZ LEYVA

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

**H**istóricamente, la biblioteca pública ha contribuido a conformar sociedades lectoras de acuerdo con las circunstancias de cada tiempo y lugar, no sólo por el hecho de ofrecer materiales y espacios sino también por ofrecer actividades de promoción y animación de la lectura. En la actualidad esta institución se encuentra ante un desafío dado los cambios propiciados por el modelo cultural y el proyecto de sociedad enmarcados por una economía y política globales, y el desarrollo de la innovadora tecnología de la información. En este escenario la lectura y el acceso a la información escrita cobran mayor relevancia, hasta el punto de considerarlas condiciones indispensables para intentar una reordenación estructural que reduciría las desigualdades sociales de todo el orbe y que podría producir en los países latinoamericanos y caribeños mejores posibilidades de insertarse equitativamente en el concierto mundial y suprimiría la secular marginación de que han sido objeto durante largos siglos.

Hoy, con mayor énfasis la biblioteca pública —y con mucha razón— adquiere una posición estratégica en la tarea de consolidar, extender y profundizar el lazo social entre los diversos públicos, y los registros

bibliográficos y documentales proveedores de información. De ahí el compromiso de esa institución con el desarrollo de los ciudadanos del siglo XXI, claramente apreciable en los planes y programas nacionales e internacionales de lectura cuyo objetivo es formar generaciones de niños y jóvenes dotados cada vez de mejores destrezas lectoras conforme a las exigencias más elevadas con las que deben egresar de la educación básica para iniciarse como ciudadanos capaces de procurarse y aprovechar a plenitud la información procedente de muy diversas fuentes, pues sólo así la población del mundo hallará respuestas a la altura de las ingentes necesidades y los duros desafíos de la actualidad.

Ante tales circunstancias nuestra región debe remontar situaciones de gran desigualdad en cuanto a la preparación de la población por lo que se refiere al acceso a la cultura escrita. Como integrante del Comité Permanente de la Sección de América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA-LAC), consideré oportuno proponer que se aplique en nuestra zona la Encuesta Internacional de Lectura, estudio que forma parte de los proyectos emprendidos por la Sección de Lectura de la IFLA. Tal iniciativa fue sometida a evaluación en 2006 antes de determinar el apoyo económico del Programa Fundamental de Acción para el Desarrollo de la mencionada federación, puesto que contribuiría a convertir las bibliotecas en palanca de transformación social, al vincularlas más estrechamente con otras instancias de la sociedad civil e impulsar una decisiva participación suya en los planes y acciones nacionales de lectura y alfabetización.

La idea de aplicar la Encuesta respondía también a la finalidad de reunir información —como se ha recomendado ampliamente— para elaborar diagnósticos y estudios comparados que permitan identificar necesidades de formación y actualización de bibliotecarios y, en general, mejorar el desempeño de la biblioteca. La medida también atendería la encomienda de alentar a diversos países a compartir sus experiencias relativas a planes destinados a formar nuevos lectores, promover la lectura, crear nuevas bibliotecas más funcionales y formular y llevar a cabo programas de extensión de la lectura; en especial en comunidades a las que resulta difícil suministrar recursos bibliográficos, información y servicios bibliotecarios.

El proyecto de la referida encuesta incluyó la celebración del Seminario *La biblioteca pública en la formación de lectores* que buscaba analizar resultados de las Encuestas y discutir las áreas temáticas abordadas por las preguntas del cuestionario, conforme al modelo propuesto por Briony Birdi<sup>1</sup> para estudiar el papel de las bibliotecas británicas en la formación de lectores.<sup>2</sup>

Las cuatro áreas fundamentales de la Encuesta son las siguientes:

#### Política de lectura

1. *Asociaciones para promover la lectura*
2. *Actividades relacionadas con la lectura*
3. *Destrezas y capacitación del personal*
4. *Presentación de experiencias exitosas*

Se presenta aquí una síntesis de los resultados obtenidos, que será analizada de manera más amplia en una publicación que está en preparación.

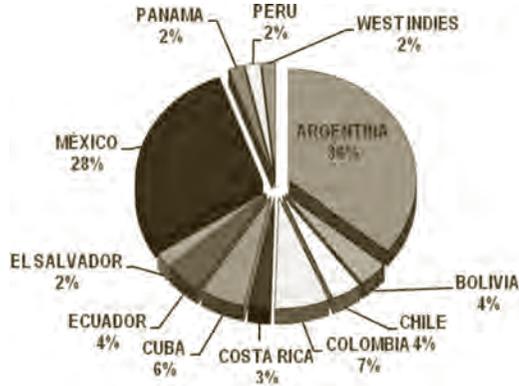
## RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA INTERNACIONAL DE LECTURA

La invitación a participar en la Encuesta fue distribuida ampliamente en todos los países de América Latina y el Caribe y obtuvo la colaboración de los coordinadores nacionales, quienes además de recopilar la información, la analizaron y sistematizaron los datos. El periodo de recolección de información se llevó a cabo fundamentalmente entre 2007 y 2008. Aunque se intentó formular una muestra homogénea, no fue factible sobre todo porque el número de bibliotecas fue muy variable y porque el número de asistentes que quisieron participar fue muy grande en las reuniones nacionales de Argentina y México.

- 
- 1 Investigadora del Departamento de Estudios de la Información de la Universidad de Sheffield, Inglaterra, y miembro del Comité Permanente de la Sección de Lectura de la IFLA.
  - 2 Reading Section International Reading Survey: presentation of findings Briony Train, Member, IFLA Reading Section Standing Committee, julio de 2002, <http://www.ifla.org/VII/s33/project/#1>

Argentina	188
Bolivia	20
Chile	20
Colombia	36
Costa Rica	15
Cuba	30
Ecuador	24
El Salvador	11
México	150
Panamá	10
Perú	10
West Indies	9
<b>Totales</b>	<b>523</b>

Total de encuestas aplicadas por país



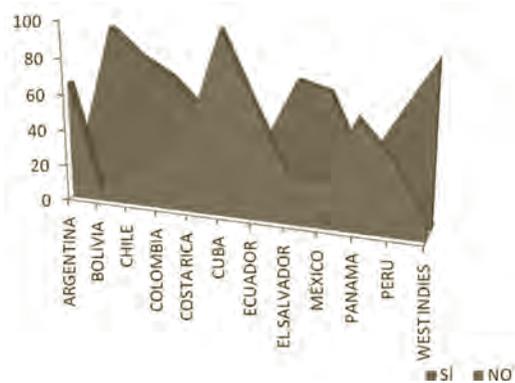
Porcentaje de encuestas aplicadas por país

### Políticas de lectura

El interés de conocer el alcance de las políticas que se plasman en documentos relacionados con planes de lectura, la biblioteca, el libro, los programas de lectura tuvo el propósito de constatar si los bibliotecarios estaban informados sobre las acciones gubernamentales sobre lectura y bibliotecas.

La respuesta a la pregunta: ¿Su institución se rige por alguna política de lectura?

País	Sí	No
Argentina	66	34
Bolivia	5	95
Chile	20	80
Colombia	30	70
Costa Rica	46,7	53,3
Cuba	100	
Ecuador	62,5	37,5
El Salvador	27	73
México	23,3	68
Panamá	60	30
Perú	40	60
West indies	11,1	88,8



Institución que se rige por alguna política de lectura (Anexo I cuadro de Planes de Lectura) Se puede consultar información sobre los planes de lectura la página de CERLALC [http://www.cerlalc.org/redplanes/tabla\\_planes.html](http://www.cerlalc.org/redplanes/tabla_planes.html)

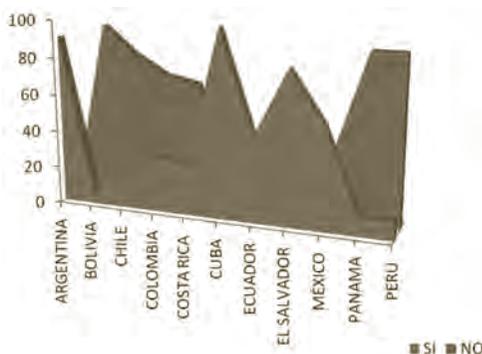
## *La formación de lectores en la biblioteca pública latinoamericana...*

Se observa aquí que, a excepción de Cuba, los bibliotecarios de los demás países presentan una disparidad en cuanto a la información sobre las políticas nacionales y es posible inferir que las bibliotecas más alejadas de las áreas urbanas se encuentran aisladas de los procesos de comunicación, y que las acciones gubernamentales no tiene una distribución equitativa.

1. ¿Las actividades de promoción son realizadas de acuerdo con algún manual?

Esta pregunta trata de constatar si las políticas nacionales se plasman en documentos que orienten su concreción.

País	Si	No
Argentina	90,4	9,6
Bolivia	5	95
Chile	20	80
Colombia	30	70
Costa Rica	26,7	66,7
Cuba	100	
Ecuador	45,8	50
El Salvador	81,8	18,2
México	55,3	34
Panamá	10	90
Perú	10	90



Actividades que se realizan de acuerdo a algún manual

De nuevo los resultados constatan la disparidad en cuanto a los flujos de comunicación y distribución de informaciones que ayuden a que los bibliotecarios se involucren en el desarrollo de los planes nacionales de lectura.

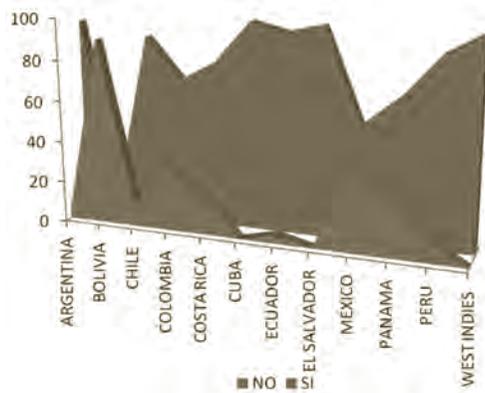
## Colaboraciones en actividades de promoción de la lectura

1. ¿Desarrolla la promoción de la lectura con otras instituciones u organismos?

La complejidad que implica la formación de lectores y la importancia que tiene el fomento de la biblioteca para garantizar el progreso de las competencias de lectura, busca extender

sus beneficios a toda la población, mientras que otras instancias realizan actividades relacionadas con la promoción de la lectura, lo que hace conveniente la necesidad de emprender actividades en colaboración. Estas nuevas formas de trabajo obligan a los bibliotecarios a construir alianzas con diferentes organismos y agrupaciones civiles. En general se observa una tendencia a la colaboración; aunque algunos países tendrán que modificar las formas de trabajo para darle paso a la cooperación.

País	No	Si
Argentina	4,3	95,7
Bolivia	90	10
Chile	10	90
Colombia	30	70
Costa Rica	20	80
Cuba		100
Ecuador	4,1	95,8
El Salvador		100
México	37,3	55,3
Panamá	30	70
Perú	10	90
West indies		100



La promoción de la lectura se realiza con otras instituciones

2. ¿En qué beneficia a la biblioteca la colaboración con instituciones u organismos?

Esta pregunta se propone conocer las áreas en las cuales el trabajo colaborativo potencia las posibilidades de la biblioteca. En síntesis las respuestas se centraron en lo relativo a compartir los recursos tanto materiales como humanos, difundir el papel que juega la biblioteca para generar mayor influencia en nuevos usuarios y en consolidar sus funciones para beneficio de los lectores el fortalecimiento de redes sociales.

Actividades de promoción a la lectura

1. ¿Realiza actividades de promoción a la lectura?

Las respuestas muestran que la promoción de la lectura es una

*La formación de lectores en la biblioteca pública latinoamericana...*

de las funciones de la biblioteca pública y sólo una minoría no las realiza.

País	No	Sí
Argentina	3,5	91,6
Bolivia	25	75
Chile	;	100
Colombia		100
Costa Rica		100
Cuba		100
Ecuador		100
El Salvador		100
México	12,7	87,3
Panamá	10	90
Perú	10	90
West Indies		100



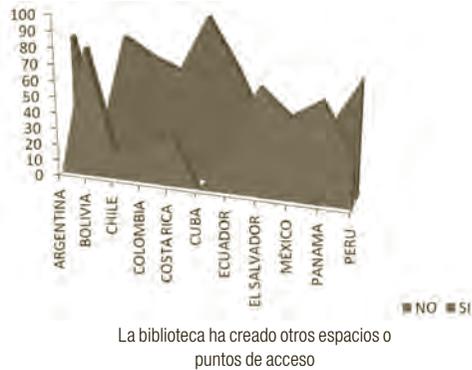
Entre las actividades de promoción las más mencionadas fueron: hora del cuento; tertulia literaria; rescate de tradiciones orales; visitas de escritores; lecturas poéticas; jornadas de capacitación; talleres; presentaciones de libros; cine foros; lectura en voz alta; escritura creativa; festivales de poesía, y bolsas viajeras.

Las actividades se llevaron a cabo tanto en la biblioteca como fuera de las instalaciones en plazas, parques, colegios, hospitales, comunidades indígenas, prisiones y casas de abuelos, entre otros.

Este último aspecto fue tema de la siguiente pregunta

2. ¿Ha creado la biblioteca ha creado otros espacios o puntos de acceso a libros/ otros materiales?

País	No	Sí
Argentina	3,5	83,3
Bolivia	80	20
Chile	15	85
Colombia	26	74
Costa Rica	33,3	66,7
Cuba		100
Ecuador	25	70,8
El Salvador	65	35
México	49,3	41,3
Panamá	60	40
Perú	30	70



Los resultados ofrecen evidencias de que las bibliotecas han empezado a buscar nuevos espacios para extender sus servicios y alcanzar sectores de la población diferentes a los que usualmente utilizan sus servicios.

### Habilidades del personal y necesidades de entrenamiento

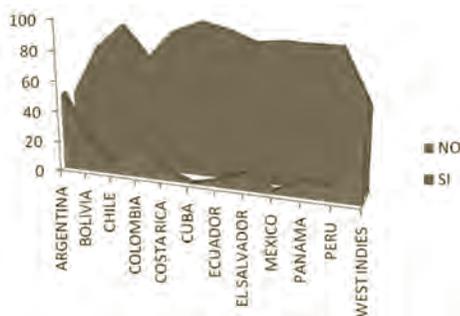
La preparación del personal bibliotecario que realiza actividades de promoción es de particular relevancia en la Encuesta porque la IFLA, y en especial la Sección de América Latina y el Caribe la han considerado como uno de los objetivos de sus planes estratégicos. La formación de lectores ya no es más una actividad que pueda realizarse sin un sentido y método enmarcado en la perspectiva bibliotecaria, lo que a la vez de fortalecer la habilidades de lectura crea experiencias que potencian las facultades humanas. Por lo tanto el personal que tiene tan delicada responsabilidad requiere de una preparación muy sólida, porque no es suficiente pero sí fundamental que haya desarrollado el gusto por la lectura y la convicción de que ésta es fundamental para la transformación .

En estos datos encontramos que la promoción de lectura forma parte de las funciones que realiza el personal bibliotecario, el que y en algunos casos recibe entrenamiento; lo común, sin embargo, es que la tarea sea desempeñada por personal no especializado.

*La formación de lectores en la biblioteca pública latinoamericana...*

1. ¿La promoción de la lectura forma parte del trabajo del personal de la biblioteca?

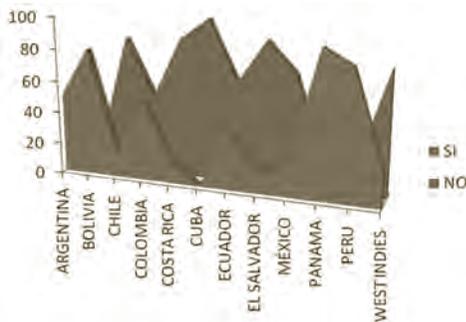
País	No	Sí
Argentina	51	49
Bolivia	20	80
Chile	5	95
Colombia	25	75
Costa Rica	6,7	93,3
Cuba		100
Ecuador	4,1	95,8
El Salvador	11	89
México	2	90,6
Panamá	10	90
Perú	10	90
West Indies	44,4	55,5



La promoción de la lectura forma parte del trabajo del personal

2. ¿La biblioteca tiene personal destinado exclusivamente a realizar actividades de promoción de la lectura?

País	Sí	No
Argentina	50	47,2
Bolivia	80	20
Chile	15	85
Colombia	51	49
Costa Rica	13,3	86,7
Cuba		100
Ecuador	37,5	62,5
El Salvador	11	89
México	22	70
Panamá	90	10
Perú	80	20
West Indies	22,2	77,7

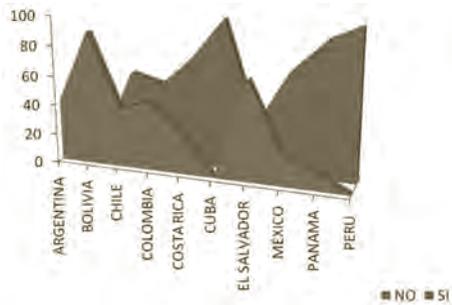


Personal exclusivo para la promoción de la lectura

3. ¿Reciben entrenamiento para desarrollar destrezas para las actividades de fomento?

**XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica...**

País	No	Sí
Argentina	42,1	51,5
Bolivia	90	10
Chile	40	60
Colombia	46	54
Costa Rica	26,7	73,3
Cuba		100
El Salvador	67	32,9
México	21,4	69,2
Panamá	10	90
Perú		100



Entrenamiento para desarrollar destrezas en las actividades de fomento

En cuanto a las respuestas sobre las necesidades de entrenamiento se observa lo complicado de esta actividad y los conocimientos interdisciplinarios que requiere. Estas sugerencias fortalecen el propósito de formular programas de especialización, y entrenamiento periódico, que incluya los aspectos sugeridos. También es urgente incorporar asignaturas relacionadas con la formación de lectores en programas bibliotecológicos de nivel profesional y postgrado.

Técnicas de animación lectora
Talleres de narración de cuentos
Formación de lectores
Promoción de lecto-escritura
Técnicas de trabajo grupal y liderazgo
Dialogo y reflexión sobre las experiencias de fomento lector
Técnicas de comunicación novedosas, tipos de comunicación, retos de la comunicación, sobre los aspectos que facilitan una buena comunicación.
Técnicas dinámicas participativas
Relaciones interpersonales
Técnicas promocionales o marketing
Técnicas para hablar en público o sobre expresión oral, de comunicación interpersonal y para perder el miedo escénico.
Métodos sobre estudios de usuarios
Literatura del momento
Cultura general
Técnicas y métodos de promoción cultural en general
Psicología social
Psicología general de la personalidad.

ANEXO I

Planes Nacionales de Lectura

PAIS		PLAN DE LECTURA	ENTIDAD
ARGENTINA		Plan Nacional de Lectura en las Bibliotecas Populares "Argentina crece leyendo"	CONABIP
		Plan Lectura, Programa Educativo Nacional para el Mejoramiento de la Lectura	Ministerio de Educación
CHILE		Plan Nacional de Fomento a la Lectura	CONLL
COLOMBIA		Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas	Ministerio de Cultura
CUBA		Programa Nacional por la Lectura	Ministerio de Cultura
ECUADOR		Campaña de Lectura "Eugenio Espejo"	Ministerio de Educación y Cultura
EL SALVADOR		Plan Nacional de Fomento de la Lectura	Ministerio de Educación
MÉXICO		"México Lee" Plan Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura.	CONACULTA
PANAMA		Plan Nacional de Lectura "Para leer Panamá"	Ministerio de Cultura y Educación
PERÚ		Plan Nacional del Libro y la Lectura	Ministerio de Educación

## SESIÓN 4

# Libros de texto en la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios

MARTHA ALICIA AÑORVE GUILLÉN

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

**L**a investigación que realicé sobre una de las primeras bibliotecarias mexicanas, Juana Manrique de Lara, me brindó la oportunidad de conocer los primeros libros de texto para la enseñanza de la bibliotecología en la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros (ENBA) que se fundó en México y que funcionó de 1916 a 1918.

Hoy revisaremos estos libros con el objetivo principal de conocer a sus autores y de ubicar las enseñanzas que se impartieron en dicha Escuela.

De los profesores de las nueve materias<sup>1</sup> y de los tres cursos de traducción<sup>2</sup> que se impartieron en los dos planes de estudio que tuvo dicha escuela, sólo tres de ellos publicaron sus textos: el profesor Juan Bautista Iguíniz publicó el libro relativo a las enseñanzas que impartió

---

1 Clasificación de bibliotecas y archivos, Organización de bibliotecas y archivos, Catalografía, Conferencias de Bibliología, Bibliografía, Biblioteconomía, Conferencias de Bibliografía, Academias de Catalografía y Bibliografía y Paleografía.

2 Latín, francés e inglés.

en la materia de catalografía, Nicolás León el de sus enseñanzas en las asignaturas de Biblioteconomía y de Organización de bibliotecas y archivos, y el profesor Joaquín Palomo Rincón las que impartió en los cursos de traducción.

El último texto editado oportunamente por la Dirección General de Bellas Artes fue el de este último profesor<sup>3</sup> para la enseñanza en el segundo plan de estudios; los textos del profesor León<sup>4</sup> y del maestro Iguíniz<sup>5</sup> fueron publicados respectivamente cuando la escuela fenecía y el último cuando ésta ya había sido cerrada. No obstante ello representa las únicas enseñanzas que se impartieron en la ENBA.

## LA CÁTEDRA DE CATALOGRAFÍA, IMPARTIDA POR JUAN BAUTISTA IGUÍNIZ Y VIZCAÍNO

### Perfil de Juan B. Iguíniz al ingresar como profesor de la ENBA

Cuando Juan Bautista Iguíniz se integra como profesor de la ENBA contaba ya con 35 años de edad, no obstante era uno de los profesores más jóvenes de la escuela. Sin embargo fue elegido para impartir la materia de catalografía porque para ese momento contaba ya con una trayectoria de desempeño en bibliotecas y con trabajos publicados tanto de carácter histórico, como bibliográfico entre los que incluía tanto excelentes índices de autor, materia y editor, como algunos catálogos “con arreglo a la técnica descriptiva más rigurosa”.

Por otra parte de 1910 a 1915 había sido ayudante de bibliotecario y Regente de la imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia

---

3 Joaquín Palomo Rincón. *A reader for the use of pupils attending the classes of the english in the National School for Librarians and Archivists*, México, Dirección General de Bellas Artes, 1917, vi, 423p.

4 Nicolás León, *Biblioteconomía; notas de las lecciones orales en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros*, México, D.F., Antigua Imprenta de Murguía, 1918, vii, 167 p.

5 Juan B. Iguíniz, *Instrucciones para la redacción y formación de los catálogos bibliográficos según el sistema de Melvil Dewey, adaptadas a las bibliotecas hispano-americanas*, México, D.F., Biblioteca Nacional, 1919, xv, 182p.

y Etnología, y en 1915 se había incorporado como clasificador de la Biblioteca Nacional.

Cuando Iguíniz fue seleccionado como profesor de la citada escuela ya había publicado artículos y capítulos de libros en periódicos, y también se le habían editado monografías, todo ello de carácter histórico y biográfico. No obstante algunas de sus publicaciones incluían catálogos de gran mérito y había publicado ya también algunos catálogos propiamente dichos.

La producción de Iguíniz hasta 1915 incluye: *Historia del Sagrario Metropolitano de Guadalajara*; y el *Catálogo alfabético de los capitulares de la Catedral de Guadalajara*; y en 1913, ya radicado en la ciudad de México, publicó *La Virgen de Murillo en la Catedral de Guadalajara*, y en 1911, *La imprenta en la Nueva Galicia*.<sup>6</sup> Este último trabajo incluye un catálogo de orden cronológico y un índice de autores. El primero, de acuerdo con la valoración de Roberto Moreno de los Arcos, fue realizado "con arreglo a la técnica descriptiva más rigurosa", y el segundo, el índice de autores es valorado también por el autor antes citado como una inmejorable primicia de la vasta labor de Iguíniz.<sup>7</sup> En 1912 se edita su obra *Las publicaciones del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*. Apuntes histórico-bibliográfico, obra que, como comenta Moreno de los Arcos, es acompañada de un catálogo bibliográfico de 208 registros "cada uno con explicaciones de contenido; y cuenta con índices de materia, autor y editores." Y en 1913 publica el *catálogo de seudónimos, anagramas e iniciales de escritores mexicanos*.<sup>8</sup>

Tanto el desempeño de Iguíniz en instituciones documentales como la calidad de sus obras lo presentaban como candidato idóneo para impartir la materia de Catalografía.

Antes de continuar, cabe señalar que de los profesores de aquella primera escuela de bibliotecarios, fue Juan B. Iguíniz quien realmente continuó escribiendo para los bibliotecarios. Alicia Perales compendió

---

6 Ricardo Lancaster-Jones, "Don Juan B. Iguíniz como historiador de Jalisco y genealogista local", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 4 (julio-diciembre, 1970), p. 22

7 Roberto Moreno de los Arcos, "Don Juan B. Iguíniz y la bibliografía mexicana", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 4 (julio-diciembre, 1970), pp. 29-30.

8 *Ibid.*, p. 30.

en 1970, 20 obras de Iguíniz (entre artículos y libros) dedicadas a la biblioteconomía.<sup>9</sup>

- 9 Alicia Perales de Mercado, "Don Juan B. Iguíniz, el maestro", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 4 (julio-diciembre, 1970), pp. 41-42.-1: "La unificación de la terminología biblioteconomía y bibliográfica", en *Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje, Informe final*, (México, D.F., 1957), pp. 226-229, 2); "Importancia de la lectura. ¿Qué se debe leer?", en *Boletín bibliográfico: órgano mensual de las Bibliotecas Populares*, II, 1-3 (1929), 3); "Ensayo de clasificación de la Historia de México: según el sistema bibliográfico decimal de Melvil Dewey", en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, I (1951), p. 5-11.-4); "Ensayo de clasificación de la Historia de México: según el sistema bibliográfico decimal de Melvil Dewey", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real Academia de Madrid, IV* (México, D.F., 1945) p. 177-184, 5); "Ensayo de clasificación de la Historia de México según el sistema decimal", en *Boletín de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos*, I (1924), p. 17-21, 6); "El bibliotecario moderno", en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 2ª Ep. v, 4 (1954), p. 9-17, 1954, 7); "Catalogación" (México, D.F.: Departamento de Salubridad Pública), 8) *Guía para la clasificación y catalogación de los archivos*, por Bernardo Ortiz de Montellano, (México, D.F., 1927), p. 65-102, 9); "El libro y la encuadernación" (México, D.F.: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1928), 10); "Apuntes para la historia de la enseñanza de la biblioteconomía en México", en *Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y archiveros*, II (3 y 4, 1954), pp. 13-17, 11); "Algunos bibliotecarios mexicanos: semblanzas", *Boletín de la Biblioteca Nacional*, 2ª. Ep, IX (1958), pp. 33-41, 12); *Concurso de bibliografía y biblioteconomía convocado por la Biblioteca Nacional*. Estudios premiados sacados a la luz bajo la dirección de Juan B. Iguíniz, (México, D.F.: Departamento de Aprovisionamientos Generales. Dirección de Talleres Gráficos, 1918), 92, 48, 114, 28, p. 13, 13); *Elementos de bibliografía y biblioteconomía* (México, D.F.: Libr. de Pedro Robredo, 1923), 120, p. 14); *Hay que leer. Instrucciones, advertencias y consejos acerca de los libros y la lectura* (Biblioteca de Bolsillo, núm. 8, México, D.F.: editorial Helios, 1940), 98 p. 15); *Disquisiciones bibliográficas. autores, libros, bibliotecas, artes gráficas* (México, D.F.: El Colegio de México, 1943); se hizo una nueva edición *Disquisiciones bibliográficas. autores, libros, bibliotecas, artes gráficas* (Segunda Serie; México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Bibliografía, 1965), 16); *El libro, epítome de bibliología* (México, D.F.; Editorial Porrúa, S.A., 1946), 17); *Léxico bibliográfico*, (México, D.F.: Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959, 18); *Manual de biblioteconomía: los libros, las bibliotecas, la clasificación decimal, los catálogos bibliográficos*, (Guadalajara, Jal., Tip. de José M. Iguíniz, Sucr., S.A.), 19); "Vocabulario de términos bibliográficos", en: *Biblos*, I, 14-20 (1919), 20), "Instrucciones rudimentarias para la organización de las bibliotecas circulantes", en: *Revista Mariana*", I (10 y siguientes, 1918).

## Enseñanzas impartidas por Iguíniz de acuerdo al texto: Instrucciones para la redacción y formación de los catálogos bibliográficos según el sistema de Melvil Dewey

La obra que aquí comentamos para advertir las enseñanzas que de Iguíniz pudieron haber recibido los alumnos de la ENBA es el texto titulado: *Instrucciones para la redacción y formación de los catálogos bibliográficos según el sistema de Melvil Dewey, adaptadas a las bibliotecas hispano-americanas*. Aunque este texto fue producto de las enseñanzas que Iguíniz impartió en la asignatura de Catalogografía entre 1916 y 1918 en la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, también está relacionado con los trabajos que presentó en la Biblioteca Nacional tanto para decidir su reorganización técnica como para capacitar a su personal.

Para la enseñanza de la Catalogación Iguíniz se decidió por el Sistema de Dewey, al parecer, a partir de la obra titulada *Simplified library school rules. Card catalog, book number, accession, shelf list, capitals, punctuation, abbreviations, library handwriting*.

Sobre la elección del sistema de Dewey para la enseñanza de su materia, Iguíniz comenta que cuando aceptó impartir la clase de Catalogografía,

fue nuestra labor preliminar, elegir entre los sistemas modernos uno que reuniera los requisitos indispensables de precisión y claridad, con el objeto de que sirviera de texto a los alumnos [...].<sup>10</sup>

Entre los sistemas de catalogación que pudo haber tenido presente están el Dewey, publicado en 1876 y los de Jewett publicados por la Smithsonian Institution en 1852, las de Cutter en 1876, las de Perkins en 1884, y las comparativas de Linderfelt en 1890. Sobre su decisión de elegir el primero de éstos comentó:

[...] habiéndonos parecido uno de los más recomendables, tanto por su forma práctica, como por su sencillez y precisión, el inventado por el célebre biblioteconomista norteamericano Melvil Dewey, ex bibliotecario

---

<sup>10</sup> Iguíniz, *Instrucciones...* p. VIII

de la New York Public Library y autor del celebrado sistema de clasificación decimal para bibliotecas.<sup>11</sup>

No obstante lo anterior precisa que tuvo que adaptarlo porque ese sistema ha sido formado de acuerdo con las necesidades de los países anglosajones y con destino [...] a las bibliotecas norteamericanas, "comprendimos que su adaptación a nuestro medio implicaba algunas variaciones y adiciones".<sup>12</sup>

A ello procedió Iguíniz después de estudiar

sistemas usados en países latinos como Francia, España y Bélgica, [...] [y] de un diligente examen y de consultar en los casos más complejos las opiniones de nuestros más competentes bibliógrafos.

Continúa señalando que aunque tuvo que

modificar algunas indicaciones expuestas por Dewey, [...] precisar otras y [...] adicionar las referentes a casos determinados, [lo hizo] [...] sin separarnos de los principios generales de su sistema.<sup>13</sup>

Siguiendo su libro de texto se puede afirmar que su primera intención estuvo encaminada a que los alumnos comprendieran la definición, la función y la importancia del catálogo bibliográfico para el lector y para la biblioteca.

Iguíniz partió de la definición del catálogo bibliográfico y de establecer la diferencia entre éste y el repertorio bibliográfico. Indicaba que:

Catálogo Bibliográfico es la enumeración y descripción sistemática y en un orden determinado, de los libros, documentos, estampas, mapas, etc. [...] [que posee] una biblioteca o [una] librería.<sup>14</sup>

---

11 *Ibíd.*

12 *Ibíd.*

13 Iguíniz, *Instrucciones*, p. VIII.

14 *Ibíd.*, p. 1.

Para establecer la diferencia entre este último y el repertorio bibliográfico, precisó que mientras una bibliografía es una descripción sumaria o de un grupo de libros de un autor, de un país o población o de una materia determinada, sin importar el lugar donde esos materiales bibliográficos se encuentren; el catálogo remite a las obras que se ubican en una biblioteca y su descripción se hace individualmente.

Después afirmó que

La importancia de los catálogos resalta a primera vista, puesto que sería imposible utilizar cualquier biblioteca sin el auxilio de un catálogo que manifieste la cantidad y calidad de las obras que contiene, a la vez que indique la colocación material de cada una de ellas en la propia biblioteca.<sup>15</sup>

Para recalcar la importancia y la necesidad de formular catálogos de las obras existentes en una biblioteca, Iguíniz citó al fundador y Conservador del departamento de Medallas de la Biblioteca Nacional de Francia en el siglo XVII, Théophile Marion Du Mersan, quien indicaba que

toda biblioteca, toda colección sin un buen catálogo no es sino un almacén inútil, un hacinamiento de riquezas que no pueden ser utilizadas y por lo tanto, carecen de valor.<sup>16</sup>

Así, para Iguíniz fue importante que, antes de conocer las reglas, la técnica de catalogación y de iniciar con sus alumnos las prácticas correspondientes, sus educandos, y también sus lectores, comprendieran la importancia del resultado final del trabajo para el cual se preparaban.

También fue medular para él señalarles la importancia de realizar la catalogación con la mayor exactitud. Para respaldar esta precisión se apoyó en el doctor Arnin Graesel bibliotecario de la Universidad de Berlín.<sup>17</sup> Así tomó de él la siguiente afirmación:

---

15 *Ibíd.*

16 *Ibíd.*, p. 1

17 Aunque Iguíniz no ofrece la referencia de la obra en que aparece esa cita, consideramos que puede encontrarse en Arnin Graesel (1849-1917), *Manuel du bibliothéconomie*, traducción al francés por Jules Laude. París, 1897.

La redacción del catálogo constituye una de las más importantes labores de la biblioteca, no solamente porque es una de las más difíciles y complicadas, sino también porque de la mayor o mejor perfección con que se ejecute, depende para el público la posibilidad de servirse más o menos cómodamente de las colecciones.<sup>18</sup>

Iguíniz les explicó a sus alumnos las funciones de los diferentes tipos de catálogos (adquisiciones, topográfico, etcétera), y sólo después de ello procedería a instruir a sus alumnos en la ejecución sistemática de los catálogos y en su redacción técnica. Este proceder fue expresado por el citado profesor en la introducción de su texto:

Para lograr nuestro intento, después de exponer en forma sintética las generalidades sobre la catalogación bibliográfica, hemos procurado reunir y dar a conocer todas aquellas instrucciones referentes a la redacción y formación de catálogos tanto de los generales e indispensables en toda biblioteca, como algunos de los especiales, a los cuales hemos agregado numerosos ejemplos prácticos y dibujos, esquemas y modelos gráficos, que ayudarán eficazmente a la aplicación de las mismas [...] de tal manera que no sólo nuestros alumnos, sino hasta los profanos puedan servirse de ella sin la menor dificultad.<sup>19</sup>

Para enseñar la redacción de catálogos, Iguíniz llevó a sus alumnos de la redacción del libro de adquisiciones, a la del catálogo onomástico o alfabético de autores, hasta concluir en el topográfico. Ello porque

El reputado biblioteconomista Melvil Dewey, aconseja que se comience por el *libro de adquisiciones* para terminar por el *catálogo topográfico*, [...]. Dentro de este orden, pueden redactarse en primer término el onomástico, en virtud de que los asientos destinados a éste son los más completos y en vista de ellos pueden redactarse los de los restantes aunque por otra parte no existe inconveniente alguno en hacerlos simultáneamente.<sup>20</sup>

---

18 Iguíniz *Instrucciones*,..., p. 2.

19 *Ibíd.*, p. VIII-IX.

20 *Ibíd.*, p. 4.

Uno de los primeros temas abordados fue la explicación del objeto, la importancia y los elementos que deben constituir al libro de adquisiciones, así como la conformación de éste.

Aunque como ya se ha mencionado Iguíniz explicó la función de cada uno de los catálogos, en primer lugar enseñó las reglas de asientos principales: autor, materia y los auxiliares. A continuación los asientos especiales para manuscritos e incunables; las reglas especiales para música, mapas, atlas y estampas. Después de ello abordó lo que es propiamente el arreglo y la formación de catálogos (onomástico, metódico, metódicos especiales, los catálogos topográfico y diccionario), asimismo enseñaba la terminología bibliográfica y el manejo de fuentes importantes para un bibliotecario o un investigador, tales como los principales repertorios biográficos y bibliográficos en el ámbito mundial, obras de bibliografía mexicana e hispano-americana.

Aunque como se ha venido mencionando la base del curso fue el sistema Decimal de Melvil Dewey, él mismo estuvo aderezado con la corriente europea,<sup>21</sup> ello se ha observado tanto en los autores que cita y también se confirma en la bibliografía de este curso.

Podemos concluir que las enseñanzas que los alumnos recibieron del profesor Juan Bautista Iguíniz les proporcionaron sólidas bases para hacer una redacción técnica de catálogos, sistemática y precisa. No sin antes haber comprendido y advertido que el catálogo es una necesidad inherente a toda biblioteca, que toda biblioteca no es sino un almacén inútil de libros si no cuenta con un buen catálogo, y que este catálogo es indispensable para el lector.

---

21 *Ibíd.*, pp. 128-185, esto se muestra con las citas que Iguíniz hace de autores como Graesel o de instituciones como el Instituto Internacional de Bibliografía y en general se observa en la bibliografía que acompaña a su libro, en la que cita eminentemente obras de consulta.

## LAS CÁTEDRAS DE BIBLIOTECONOMÍA Y DE ORGANIZACIÓN DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS, IMPARTIDA POR NICOLÁS LEÓN

### Perfil de Nicolás León al ingresar como profesor de la ENBA

Nicolás León impartió la materia de Organización de bibliotecas en el plan de estudios de 1916 y la de Biblioteconomía en el 1917. El doctor Nicolás León, médico de formación, fue el más viejo de los profesores de la ENBA y en 1916, año de la fundación de ésta, contaba ya con 57 años de edad y una larga experiencia en materia de libros, museos y, desafortunadamente, hasta en la compra y venta de colecciones.<sup>22</sup> Cuando se integró el equipo de profesores de la Escuela se desempeñaba en la Biblioteca Nacional como Dependiente de Libros; es decir, era el encargado de “Despachar las obras de los lectores que corresponden a las capillas del lado oriente,”<sup>23</sup> y conforme a lo expuesto por él mismo, él también (como Loera y Chávez) había luchado por la creación de una escuela de bibliotecarios en México.

Lo anterior y su vasta experiencia como profesor (generalmente en medicina, pero también en Historia Natural, en Etnología y Antropología) como bibliógrafo y en trabajos publicados,<sup>24</sup> justificaba su elección

---

22 Ignacio Bernal, *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta* (México, D.F.: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1982, p. 259. En su correspondencia con Joaquín García Icazbalceta puede corroborarse la afirmación de que era coleccionista y vendedor de las mismas. Aunque de acuerdo a él, "esto lo hacía para resolver penurias económicas". Por ejemplo el propio León comenta a Icazbalceta que para abandonar Michoacán para ir a trabajar a Oaxaca, "tendré que vender mi preciosa colección de libros referentes a Michoacán pues con el producto de su venta afrontaré los gastos de viaje y primeros gastos de instalación en Oaxaca".

23 AHBN, Fondo Administrativo, Carpeta 70, Exp. 1574. Núm. 2532, [Relación de trabajos que desempeñan los empleados de la Biblioteca Nacional. 30 de agosto de 1915].

24 Nicolás León, médico de formación, es reconocido como catedrático y bibliógrafo. Antes de laborar en la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros fue en su estado natal, Michoacán, profesor de la Escuela Médica (1885-1892) de la Academia de niñas en Morelia (1889), Consejero del General Mariano Jiménez, Director de Salas de Medicina y Cirugía de Mujeres del Departamento de ▶

como parte del cuerpo de profesores para impartir las materias de administración de bibliotecas y más tarde la de biblioteconomía.

Enseñanzas impartidas por León de acuerdo a su texto:  
Biblioteconomía: notas de las lecciones orales

Es en su obra *Biblioteconomía: notas de las lecciones orales del profesor Nicolás León en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros*, publicada en 1918, en la que se condensaron las enseñanzas que impartió tanto en la materia de Organización de Bibliotecas y Archivos como en la de Biblioteconomía.

León les presentó a sus alumnos esas asignaturas en el marco de los conceptos de las ciencias bibliográficas, la biblioteconomía y la biblioteca.

- 
- Obstetricia del Hospital Civil 1885-1892 y Director del Museo Michoacano 1889 y 1892. Durante su estancia en la ciudad de Oaxaca fue maestro en la Escuela Nacional para Profesores y fundó el Museo del Estado. En la ciudad de México fue profesor de la Escuela Nacional de Agricultura (1894), y Regidor presidente de la Villa de Guadalupe (1895-1897).  
En 1900, el Instituto Bibliográfico Mexicano —creado en 1899 por Joaquín Baranda, ministro de Instrucción Pública— lo comisionó para que redactara la *Bibliografía Mexicana del siglo XVIII*. En ese mismo año ingresó al Museo Nacional de Arqueología, Etnología e Historia, en donde se desempeñó como ayudante de etnología y antropología (1902), profesor de etnografía (1903), de antropología física (1905), y de antropometría, cátedra que él fundó (1913). Desde muy joven reunió libros y manuscritos, llegando a formar excelentes bibliotecas que vendió en 1896, 1897 y 1914.  
Entre las obras de carácter bibliográfico que publicó, antes de ser profesor de la Escuela, se encuentran: *Bibliografía botánica-mexicana* (1895), *Catálogo para la venta de la porción más escogida de la biblioteca del Dr. Nicolás León*, (1896), *La imprenta en México. Ensayo histórico y bibliográfico* (1900), *La bibliografía en México en el siglo XIX* (1900), *Apuntes para una bibliografía antropológica de México* (Somatología) (1901), *Adiciones a la bibliografía mexicana del siglo XVI, del Sr. Joaquín García Icazbalceta* (1903), *Los ex - libros simbólicos de los bibliófilos mexicanos* (1903), *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* (siete vols.), 1903-1909), *Los precursores de la literatura médica mexicana en los siglos XVI, XVII, XVIII y el primer tercio del siglo XIX* (hasta 1833). Datos bibliográficos para la historia de la medicina en México (1916).

Como uno de los principales objetos de su curso fue la organización de bibliotecas, uno de los primeros temas fue la definición de la biblioteca. Con León los alumnos conocieron la etimología de esta palabra y también las acepciones del término, esto es, la biblioteca como edificio, y como colección de libros ordenados para la lectura. Asimismo el profesor León tuvo cuidado de que los alumnos pudieran diferenciar esta última acepción del término biblioteca, de lo que es un repertorio bibliográfico.

León incluyó a la biblioteconomía dentro de las Ciencias Bibliográficas y definió a éstas como:

[...] aquellas que tienen por objeto el estudio de todas las cuestiones comunes a las diversas especies de documentos: producción, fabricación, material, distribución, inventario, estadística, conservación, aprovechamiento de documentos bibliográficos; es decir, todo lo que se relaciona con la redacción, la librería, la bibliografía y la biblioteconomía.

[Añadió que] El fin práctico de las *ciencias bibliográficas* es organizar la documentación sobre bases de más en más extensas y bajo una forma más y más práctica, de tal manera que ella realice para el trabajador intelectual la idea [de acuerdo a Otlet] de *una máquina para explorar el tiempo y el espacio*.<sup>25</sup>

Esta cita, y en general la bibliografía referida por León en sus notas orales para la enseñanza de la Biblioteconomía, muestran que él también, y seguramente todos los profesores de la ENBA, introdujeron la tendencia europea en sus asignaturas.

Cuando León les señaló a sus alumnos que el objeto de la Biblioteconomía era: “[...] la *organización y la administración* de las bibliotecas”, también precisó:

En lo primero [la organización] se comprenden, la fundación de las bibliotecas, la adquisición de los libros, su catalogación y su colocación; en lo segundo, [la administración] se considera el personal de ella, la conservación, sostenimiento y uso de las mismas.<sup>26</sup>

---

25 *Ibíd.*

26 *Ibíd.*, p.4.

Aunque su primer curso se denominó Organización de Bibliotecas entendemos que en realidad fue desde un principio un curso de Biblioteconomía y que por tanto tocó siempre los cometidos tanto de la organización como los de la administración.

Nicolás León tuvo el cuidado de enfatizarles a sus alumnos que la fundación de bibliotecas tenía sentido en tanto que éstas permitían: “Proporcionar a los ciudadanos la oportunidad de leer [...]”. Derivado de ello, fue el hecho de plantear la biblioteca como una necesidad inherente de la cultura. Así continuaba señalando: “las bibliotecas son parte esencialísima de un sistema liberal de educación y se equiparan con una buena escuela.” Para resaltar el papel activo que las bibliotecas debían tener en la democratización de la lectura, de la cultura y de la educación, acudió a una breve pero contundente cita de Melvil Dewey que dice: “Las bibliotecas no deben ser un receptáculo sino un manantial”.<sup>27</sup> En consonancia con todo lo expuesto anteriormente, señalaba tres responsabilidades que quedaban a cargo de las bibliotecas: enseñar, documentar y distraer.

Aunque en el curso les ofreció a los alumnos una sinopsis de la historia de la biblioteca en México (desde la era precolombina hasta el presente), su núcleo central, como ya se ha señalado, fueron la organización y la administración de Bibliotecas. Y como una derivación de la administración y de los tres cometidos de las bibliotecas (enseñar, documentar y distraer), destinó un apartado a los lectores y a los servicios en los diferentes tipos de bibliotecas: grandes bibliotecas, escolares, infantiles, tecnológicas, populares, circulantes, para grupos especiales, así como las bibliotecas nacionales.

Clasificó a los lectores en las siguientes clases: niños y niñas, jóvenes y adultos, y les indicó a sus alumnos que estas clases:

no deben confundirse ni mezclarse en las bibliotecas, así como también no se pondrán en sus manos cierta clase de producciones literarias que pudieran dañar su tierna inteligencia o pervertir su corazón [y que] el reglamento de la biblioteca debe preveer estos casos y arreglarlo el director, con toda prudencia.

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 76

En cuanto a la categoría de los lectores les indicó que

se define teniendo en cuenta sus antecedentes literarios y claro está que no debe atenderse a un lector común como a un literato distinguido o a un bien conocido historiador.

En cuanto a la asistencia a los lectores en general señaló:

Cualesquiera que haya frecuentando una biblioteca y más aún si ha estado empleado de oficial en ella, no olvidará la dificultad con que muchos lectores tropiezan, tanto para consultar los catálogos como para solicitar los libros; debe ayudárseles a que encuentren lo que desean y facilitarles cuanto sea necesario para obtener la realización de su deseo. Si manifestaren interés en dilucidar tal o cual punto de ciencias, artes, industrias, etc., etc., y no supiesen pedir en concreto los libros que de ello traten, deberá el empleado indicarles lo que en este particular la biblioteca posea y mostrárselo, si el interesado lo deseara.

Se puede concluir de acuerdo al contenido de sus *Notas*, que con Nicolás León los alumnos conocieron la existencia de una ciencia que estudiaba lo relacionado con las bibliotecas. También cabe esperar que hayan comprendido que éstas, las bibliotecas, sólo tenían sentido si promovían la lectura entre los ciudadanos, si otorgaban facilidades para que éstos leyeran, se educaran, se distrajeran y documentaran.

## LA CÁTEDRA DE TRADUCCIÓN DE INGLÉS, IMPARTIDA POR JOAQUÍN PALOMO RINCÓN

### Breve introducción

Por desgracia casi no contamos con datos que permitan esbozar el perfil del profesor Joaquín Palomo Rincón. Sin embargo su texto para la enseñanza del inglés a bibliotecarios permite inferir que se trató de una persona no sólo versada en el inglés, sino de alguien comprometido con la materia de la escuela, y de una persona metódica, organizada y culta.

Enseñanzas impartidas por Palomo Rincón de acuerdo a su texto: *A reader for the use of pupils attending the classes of English in the National School for Librarians and Archivists*

Joaquín Palomo Rincón, como ya se ha señalado, fue el profesor de Traducción de inglés. Publicó, por medio del Departamento Editorial de la Dirección de Bellas Artes, en 1917, su texto: *A reader for the use of pupils attending the classes of English in the National School for Librarians and Archivists*.<sup>28</sup>

El autor de esta obra explica que el objetivo del curso era

enseñar a traducir y no a hablar la lengua inglesa [...]. Más claro aún se verá el desideratum, si se admite que no se trata, al aprender a traducir, de la eliminación de la lengua vernácula para pensar, sino sólo de puntualizar las equivalencias entre uno y otro idioma, el español y el inglés.<sup>29</sup>

Aunque hemos caracterizado al profesor Palomo Rincón como una persona metódica, él se manifestó en contra de que los profesores por ceñirse a un método desaprovechan las manifestaciones de los alumnos en el aula, para él:

Los métodos son frecuentemente obstáculos y estorbos para el profesor inteligente, porque suprimen la libertad de acción y el interés que ofrece a cada quien la vida [...]. El maestro inteligente aprovechará los incidentes que ocurran en la clase, que fijan la atención del discípulo por el interés creciente de su espíritu y que, en suma, son los cómplices de la enseñanza oportuna y adecuada, la enseñanza de cada hombre para su propia dedicación.<sup>30</sup>

En virtud de que este curso obedeció a la necesidad de familiarizar a los alumnos con el vocabulario de su ámbito de competencia, el profesor

---

28 Joaquín Palomo Rincón, *A reader for the use of pupils attending the classes of english in the National School for Librarians and Archivists*, (México, D.F.: Departamento Editorial de la Dirección de Bellas Artes, 1917), pp. v-vi.

29 Palomo Rincón, *A reader*, p. v.

30 *Ibíd.*

Palomo Rincón señala que la segunda parte de su libro

se relaciona en su totalidad con temas relativos a libros, a su historia, encuadernación, venta, circulación, etc. De esta suerte, aprovechando el objetivo de su dedicación, [refiriéndose al libro] se ha pretendido formar lecturas prácticas, útiles.<sup>31</sup>

Ciertamente con la selección cuidadosa de lecturas útiles sobre biblioteconomía y cultura general para un bibliotecario, Palomo Rincón preparó a sus alumnos en el manejo de terminología bibliotecológica en inglés para la lectura de documentos del área, el manejo de obras y herramientas catalográficas bibliográficas, y para la catalogación de obras escritas en dicho idioma, pero como se ha visto, atender esos asuntos no era su única pretensión. Con la selección de lecturas también se proponía reforzar y ampliar el contenido de las otras materias que los alumnos cursaban y otros temas bibliotecarios que los cursos no tocaban o apenas mencionaban. Así para contribuir con lo primero, reforzar y ampliar el contenido de las materias, se encuentran en este texto lecturas tales como: *The Dewey or Decimal System of Classification. [From the introduction to the Decimal classification and Relative Index]* y *The expansive classification: C.A. Cutter's*. Si bien las lecturas antes mencionadas ayudaban a aprender la terminología en inglés también contribuían a complementar la comprensión del curso de catalogografía.

En cuanto a lo segundo, contribuir a trabajar temas que en los cursos apenas se tocaban, el libro incluía lecturas relativas a la selección y adquisición; la consulta, los servicios y los lectores, y hasta para la búsqueda de financiamiento para las bibliotecas. Entre tales lecturas se encuentran: *Selecting books and Buying books; Reference work, Meeting the public and The public library for the public; The librarian as a host; Public libraries and recreation; Books as useful tools, Rules for the public; Young people and the schools; Literary clubs and libraries; Library patrons; making friends of them; Making friends for the library.*

---

31 *Ibíd.*, pp. v-vi.

Durante el curso se fue seleccionando el vocabulario especializado. Esto se hizo no únicamente para las lecturas “técnicas en biblioteconomía” sino también para las de cultura general y para las encaminadas a la enseñanza de la gramática, ortografía, etcétera, de la lengua inglesa. Así, se les enseñaron a los alumnos palabras y frases técnicas tales como: *incó card, classification number, index to the periodical literature* y otras de cultura general, como: *Architecture, Gothic. Italian; Benedictines; Compendium of Christian Doctrine, y de gramática y ortografía de la lengua: Indefinitive article, incó person, nouns, proper adjective.*

Debido al enfoque preciso del curso, encaminado a lo que un bibliotecario debe saber, entendemos que con Palomo Rincón, los alumnos no sólo conocieron el vocabulario técnico sino que ampliaron sus horizontes de preparación, más allá de lo que las asignaturas de su carrera les permitían.

## OBRAS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

AHBN, Fondo Administrativo, Carpeta 70. Exp. 1574, Núm. 2532, [Relación de trabajos que desempeñan los empleados de la Biblioteca Nacional, 30 de agosto de 1915].

Bernal, Ignacio, *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, (México, D.F.: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1982, p. 259).

Iguíniz, Juan B., *Instrucciones para la redacción y formación de los catálogos bibliográficos según el sistema de Melvil Dewey, adaptadas a las bibliotecas hispano-americanas*, México, D.F., Biblioteca Nacional, 1919, xv, 182 p.

Lancaster-Jones, Ricardo, “Don Juan B. Iguíniz como historiador de Jalisco y genealogista local”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 4 (julio-diciembre, 1970), p. 22.

*XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica...*

León, Nicolás, *Biblioteconomía; notas de las lecciones orales en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros*. México, D.F., Antigua Imprenta de Murguía, 1918, vii, 167 p.

Moreno de los Arcos, Roberto, "Don Juan B. Iguíniz y la bibliografía mexicana", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 4 (julio-diciembre, 1970), pp. 29-30.

Palomo Rincón, Joaquín, *A reader for the use of pupils attending the classes of the english in the National School for Librarians and Archivists*, México, Dirección General de Bellas Artes, 1917, vi, 423 p.

Perales de Mercado, Alicia, "Don Juan B. Iguíniz, el maestro", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 4 (julio-diciembre, 1970), pp. 41-42.

# Religión y tipografía: la protesta de fe en el impreso novohispano.<sup>1</sup>

IDALIA GARCÍA

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

*“El existir humano es histórico,  
justamente porque es temporal”*

Edmundo O’Gorman (1947)

## INTRODUCCIÓN

**L**os impresos producidos por la imprenta manual son objetos complejos que dan cuenta del mundo cultural, social, político, económico e ideológico que los creó. Dicha complejidad es precisamente la que ha justificado un interés por ellos, actividad que durante el siglo XX y por varias razones ha dado a conocer innumerables datos sobre el mundo de la imprenta antigua. Una de éstas, es el desarrollo del conocimiento histórico que a partir de los años cincuenta del siglo pasado ha permitido delimitar un territorio disciplinar conocido como “Historia del Libro”. Esta historia, por sus características interdisciplinarias, nos permite acercarnos a la vida de los impresores y de los operarios de la imprenta, pero también a los detalles del proceso

---

1 Expreso mi agradecimiento al Dr. Mauricio Beuchot de la UNAM, al Padre Salvador Treviño de la Compañía de Jesús en México por su valiosa ayuda para la realización de este trabajo, y en particular al Dr. Clive Griffin de la Universidad de Oxford por su lectura y comentarios.

y a la maquinaria que hizo posible la circulación de impresos durante más de trescientos años.

Una razón más de este interés, es la recuperación de diversas propuestas que ofrece la bibliografía al identificar una edición antigua y las posibles variantes que de ésta se hayan conservado; en particular aquella que denominamos bibliografía material,<sup>2</sup> y que comenzó a desarrollarse a fines del siglo XIX al describir incunables. El valor que estas técnicas bibliográficas han adquirido para hacer la historia de los libros antiguos también radica en el reconocimiento de su importancia hecho por historiadores de la talla de Roger Chartier y Robert Darnton.

La suma de estos afanes, tanto particulares como institucionales, ha generado una tendencia más completa e integral que propone conjuntar los esfuerzos de la historia del libro en un territorio más extenso: la historia de la cultura escrita. Es decir un estudio que no debe olvidar la importancia que tienen las prácticas materiales de la escritura y los objetos que éstas producen, “sin obviar su análisis formal, el significado y el uso”<sup>3</sup> que han tenido esos mismos objetos (manuscritos e impresos) en las diferentes sociedades.

En particular las descripciones detalladas de los impresos y la comparación entre los ejemplares conservados de una edición nos permiten entender la estructura material que los caracteriza, define e identifica frente a otros de la misma naturaleza. De esta forma el impreso antiguo se entiende como algo más que el vehículo de transmisión de un texto, y se transforma en un producto de cultura<sup>4</sup> que contribuye a comprender las peculiaridades de éste en lo social. Es decir, que el análisis material de los libros aporta datos sobre prácticas y representaciones culturales de sociedades pretéritas y también contribuye a definir qué tipos de textos se imprimieron y cuáles se conservaron.

---

2 Vertiente metodológica que entrelaza la bibliografía textual, analítica e histórica.

3 Antonio Castillo Gómez. “Historia de la cultura escrita: ideas para el debate”, en *Revista Brasileira de História da Educação*, núm. 5 (2003), p. 96.

4 Acertadamente Perla Chinchilla Pawling los considera como “textos de cultura” en su libro titulado *De la compositio loci a la República de las letras: Predicación jesuita en el siglo XVII novohispano*, México: Universidad Iberoamericana, 2004, p. 11.

## ESTRUCTURA MATERIAL DE LOS IMPRESOS

Desde hace años hemos insistido en la importancia de la bibliografía material como instrumento metodológico para la historia de la cultura escrita. Los trabajos de la bibliografía anglosajona y sus repercusiones en otros países han revalorado las técnicas y los métodos de representación para alejar a la bibliografía de esa terrible consideración que la ha calificado durante mucho tiempo como una práctica extravagante e inútil más propia de trogloditas.<sup>5</sup>

Los avances de la práctica bibliográfica gradualmente han ido develando aspectos relacionados con la materialidad de los objetos, que han resultado de notable interés para la propia descripción (como las signaturas, portadas, formatos, etcétera). Con esta nueva mirada se conformó un continente de información, que fue acumulado y vertido por primera vez como una metodología de análisis por Ronald B. McKerrow.<sup>6</sup> Sin embargo serán los trabajos de Donald Francis McKenzie los que permitirán introducir las aportaciones de la bibliografía material en el campo de la historia cultural y social.<sup>7</sup>

A partir de esta influencia los diferentes países comenzaron a desarrollar distintas propuestas metodológicas para describir impresos antiguos,<sup>8</sup> que han contribuido a cambiar las perspectivas sobre un objeto concreto de la cultura escrita: el libro impreso. Pero también ha surgido un cambio en el hacer de la historia del libro que enriquece cada día nuestro entendimiento y nos reta a comprender el pasado a través de aquellos libros que se imprimieron. Así, las descripciones detalladas nos permiten apreciar las diferencias en cada edición y

---

5 En esta consideración se entiende a un una subespecie del bibliófilo.

6 Su obra fue publicada en 1927. La traducción al español lleva por título *Introducción a la bibliografía material*. Madrid: Arco/Libros, 1998.

7 Nos referimos principalmente a los textos: "Printers of the mind. Some Notes on Bibliographical Theories and Printing-House Practices", en *Studies in Bibliography*. T.22 (1969). p. 1-75. Texto disponible en <http://etext.virginia.edu/bsuva/sb/> [consulta: octubre de 2008] y *Bibliografía y sociología de los textos*. Madrid: Akal Ediciones, 2005.

8 Entre los que se han distinguido Bowers, Tanselle, Balsano, Gilmont, Moll, Simón Díaz y Fahy.

ejemplar conservado de un libro antiguo publicado entre el siglo XVI y las primeras décadas del XIX.<sup>9</sup>

De ahí que podamos identificar una estructura material que es compartida por esos impresos que están conformados por una portada, preliminares legales (privilegio, licencias, aprobaciones, tasa y erratas), preliminares literarios (dedicatorias, prólogos, advertencias, escritos poéticos, entre otros),<sup>10</sup> el texto de la obra, los índices y tablas, y el colofón.<sup>11</sup> Una estructura dentro de un formato decidido por un impresor y en un tamaño específico, que los procesos históricos ya han modificado.

Esta estructura<sup>12</sup> también es el resultado del proceso de producción inserto en un mundo cultural marcado profundamente por la Religión y el Estado Monárquico, cuyos resultados son características puntuales que están definidas en los impresos, y en las cuales influyen factores comerciales (como la posibilidad de imprimir en exclusiva para un espacio territorial), ideológicos (como la supervisión de las impresiones por parte del Estado y la Iglesia) y estéticos (determinados por los momentos culturales que han regido en cada periodo histórico).<sup>13</sup>

---

9 No incluimos aquí a los incunables, porque éstos son el resultado de la evolución de una técnica y, por tanto, presentan características propias y definidas para ese periodo. En este sentido su descripción, tanto catalográfica como bibliográfica adquiere matices particulares.

10 Debemos precisar que todos estos documentos no se encuentra siempre en los impresos antiguos ni siquiera en el mismo orden. Mientras algunos de ellos pueden tener todos los documentos citados, otros solamente cuentan con las aprobaciones y las licencias.

11 El registro o *registum*, que colocaban los impresores para documentar cuántos cuadernillos, y con cuáles firmas habían sido empleados en la edición fue más común del periodo incunable. Sin embargo es probable encontrar alguno en los impresos producidos a partir del siglo XVI, pero la tendencia parece ser su posterior desaparición gradual y definitiva.

12 Explicada de forma específica y detallada en José Simón Díaz. *El libro español antiguo: análisis de su estructura*, Madrid: Ollero & Ramos, 2000 y de forma más abreviada en José Luis Checa Cremades. *El libro antiguo*, Madrid: Acento Editorial, 1999, pp. 22-28.

13 Fermín de los Reyes Gómez. "La tasa en el libro español antiguo", en *Pliegos de Bibliofilia*. T. 4, núm. 4 (1998), p. 35.

Ahora bien, pese a las investigaciones mexicanas que nos anteceden tenemos ausencias importantes en cuanto al conocimiento de ciertos aspectos de la producción en la imprenta novohispana cuyas peculiaridades afectaron la presentación de los textos. Por ejemplo, no sabemos mucho sobre el costo de las ediciones,<sup>14</sup> ni tampoco del número regular de ejemplares producidos por cada título impreso,<sup>15</sup> entre otros temas importantes. Y a diferencia de otros países, todavía no contamos con datos fiables para determinar cuestiones sobre los materiales necesarios para la impresión novohispana, como la producción y el comercio del papel, de la tinta, de los tipos y, por supuesto, de las prensas. Tampoco conocemos mucho sobre los operarios de las imprentas en la Nueva España ni de su participación en cada uno de los procesos de producción.<sup>16</sup>

El conocimiento de estos detalles alcanzado en otras latitudes nos permite suponer que hay semejanzas entre la producción de libros en Nueva España y Europa, pero con ciertas características culturales determinadas por el propio entorno. Así los impresos novohispanos dan cuenta de la adaptación de los impresores a condiciones de trabajo de las que dependía una parte de la producción colonial, y que eran distintas a las europeas.

Desde esta perspectiva podemos apreciar la manera en que los impresores novohispanos resolvieron diversos asuntos que se reflejan en su producción. Por ejemplo el preciosismo en las portadas de encajes

---

14 Por los estudios realizados tan sólo tenemos noticia de que el libro en la Nueva España, tanto en su producción como en su comercio, era un producto más caro que en la península, consideración que debió ser muy importante para los impresores cuando la edición no era costeadada por el autor o por el mecenas.

15 Emma Rivas Mata. "Después del autor... impresores y libreros en la Nueva España del siglo XVII", en *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México, siglos XVII-XIX: Seminario de formación de grupos y clases sociales*, coordinadora Rosa María Meyer Cosío, México: INAH, 1999, p. 42

16 Estos son: composición, casado, imposición y tirada. En este sentido sólo conocemos lo establecido para el siglo XVI que ha sido detallado por, María Isabel Grañen Porrúa. "El ámbito sociolaboral de las imprentas novohispanas", en *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 48 (1991), pp. 49-94.

tipográficos,<sup>17</sup> los humildes pero hermosos grabados (interiores y retratos) tanto xilográficos como calcográficos, las capitulares, viñetas y florones, así como las cuidadas composiciones y la tipografía. Todos estos aspectos, si los comparamos con algunos impresos europeos, muestran carencias pero no afectan la calidad<sup>18</sup> ni el número de libros producidos.

Sabemos que las características de las ediciones involucran a los impresores, quienes al transformar un manuscrito en un impreso tomaban decisiones sobre la presentación de los textos (v.gr. el número de líneas que contiene cada hoja<sup>19</sup>). Por eso debemos comprender la importancia de su trabajo al transmitirnos el contenido de una obra. En efecto,

las decisiones editoriales del impresor conciernen particularmente al aspecto visual del texto y a su legibilidad.<sup>20</sup> Su terreno de intervención más frecuente son, pues, portadas, paginación, cabeceras, ampliaciones de títulos, [pero también] algunas supresiones dictadas por la economía del material o del tiempo, y la uniformidad de la ortografía.<sup>21</sup>

---

17 Las que sería muy interesante comparar con la estructura de las portadas de los sermones del siglo XVII, en cada una de sus partes, que ha realizado Antonio Claret García Martínez. *La escritura transformada. Oralidad y cultura escrita en la predicación de los siglos XV al XVII*. Huelva: Universidad de Huelva, 2007, p. 117.

18 Muchos de estos impresos se conservan en un excelente estado, aun cuando sus condiciones de resguardo no han sido las más idóneas para materiales de su naturaleza.

19 Proceso denominado como la cuenta del original. Cfr. Sonia Garza Merino. "La cuenta del original", en *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, dirección Francisco Rico, Valladolid: Universidad. Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000, pp. 65-95.

20 Lo que Emilio Torné denomina como máquina de lectura. "La mirada del tipógrafo: el libro entendido como una máquina de lectura", en *Litterae. Cuadernos sobre cultura escrita*, núm. 1 (2001). pp. 145-177.

21 Pablo Andrés Escapa... [et.al.]. "El original de imprenta", en *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, dirección Francisco Rico, Valladolid: Universidad. Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000, p. 46.

De ahí que podamos suponer que los impresores novohispanos, como parte de sus disposiciones comerciales, decidieran abreviar parte de los textos preliminares, especialmente si consideramos que estos documentos no formaban parte de la tasación,<sup>22</sup> proceso que establecía un precio de venta fijado por el Consejo de Castilla, y que se mantuvo vigente hasta 1762. La tasa es un precio que se establecía sobre el libro en papel y en rama (sin encuadernar), contando el número de pliegos empleados para una edición.<sup>23</sup>

En todos los impresos antiguos encontraremos abreviaturas de distintos tipos, tanto en los preliminares como en el texto de la obra. Los preliminares de los impresos antiguos reproducen los documentos necesarios para la impresión de una obra.<sup>24</sup> En algunos de estos impresos, se pueden encontrar las “summas” que abrevian parte del texto de las licencias, más no el conjunto de aprobaciones (ya sean denominadas como aprobaciones, censuras, pareceres o sentires<sup>25</sup>), que remiten a la revisión previa que se hacía de las obras para obtener las licencias (del Consejo, de la Audiencia, del Virrey, del Ordinario, de la Orden o incluso del Provincial o Provisor).

En este contexto podemos adentrarnos en el conocimiento de la estructura material de los impresos novohispanos. La investigación realizada nos ha mostrado poco interés por la materialidad de los objetos<sup>26</sup>, por lo que todo acercamiento parte del desarrollo alcanzado en el conocimiento de los productos de la imprenta europea y de los datos que registraron bibliógrafos mexicanos. En este sentido podemos

---

22 Fermín de los Reyes Gómez. *Op. cit.*, p. 37. El primer ejemplo de la tasa es de 1492 y gradualmente se convertirá en un requisito para la impresión de una obra.

23 En los impresos novohispanos producidos entre el siglo XVI y el XVIII, es escasa la presencia de la tasa por lo que sería necesario buscar otra fuente documental para conocer el precio fijado por las autoridades.

24 “El privilegio era de carácter excepcional mientras que [los otros documentos] eran obligatorios en todos”. José Simón Díaz, *Op. cit.* p. 123.

25 Estos últimos más propios en la imprenta novohispana, *Ibid.* p. 151.

26 Por ejemplo se puede distinguir una mayoría de trabajos que citan a los libros desde la noticia bibliográfica, frente a otros que comienzan a cambiar esta tendencia y emplean libros antiguos conservados. Pese a esto, no es común encontrar mención de la materialidad del objeto consultado.

precisar pocas cosas más allá de las establecidas acerca de la estructura material de los impresos que caracterizó a la producción libresca de la Nueva España.<sup>27</sup> Lo mismo ocurre con los elementos históricos como las marcas de propiedad (ex libris, marcas de fuego<sup>28</sup> y anotaciones), las evidencias de lectura y censura, los tipos de encuadernación y, los estados de conservación.

## EFFECTOS DE LA CENSURA Y CONTROL EN IMPRESOS ANTIGUOS: LA PROTESTA DE FE

Ahora nos interesa la inevitable mención del papel desempeñado por el control y la censura ejercidos por ciertas instituciones que se mencionan en prácticamente todos los estudios dedicados a los impresos antiguos, o en aquellos que estudian el impacto cultural que tuvieron éstos en un periodo histórico determinado. En efecto la difusión de obras a gran escala mediante la imprenta de tipos móviles, fue en principio una actividad que contó con el beneplácito tanto de la Iglesia como del Estado. En dicha aceptación podemos encontrar una de las razones que permitieron la rápida expansión de la nueva técnica por una gran parte del continente europeo.<sup>29</sup>

Pero los efectos sociales que generó la distribución de numerosas obras fueron muy pronto puestos sobre la mirada de una estricta vigilancia que

---

27 A definir características más puntuales sobre la materialidad de los impresos novohispanos está dedicado nuestro trabajo "Anatomía del impreso novohispano", presentado en el Primer Coloquio Internacional Lenguas y Literaturas Coloniales. UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Ciudad de México, septiembre de 2008.

28 Entre estos elementos que testimonian la historicidad de un objeto bibliográfico, resalta la marca de fuego como característica en los impresos novohispanos. Pese a la importancia de esta evidencia, se ha avanzado poco en el conocimiento de esta práctica. Un acercamiento a la problemática de conocimiento sobre la marca de fuego en Idalia García "Libros marcados con fuego", en *Emblemata: Revista Aragonesa de Emblemática*, Vol. 13 (2007), pp. 271-299.

29 Como muestra de este desarrollo puede consultarse el "Atlas of early printing", desarrollado por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Iowa. Información disponible en <http://atlas.lib.uiowa.edu/> [Consulta: octubre de 2008].

afectó tanto a los impresores, como a quienes comerciaban con ellos, y también a los destinatarios de esta producción: los lectores.<sup>30</sup> De forma breve, en virtud de que la bibliografía sobre el control ideológico de la Iglesia es abundante,<sup>31</sup> podemos decir que la censura de los libros impresos se realizó de dos maneras desde el siglo XVI<sup>32</sup> y hasta principios del siglo XIX, cuando las Cortes de Cádiz decretaron la libertad de publicar sin previa licencia u aprobación.

Un tipo de censura era previa a la impresión y la realizaban tanto autoridades civiles como religiosas y estaba determinada por una normativa eclesiástica desde 1487 (ratificada en 1501) y civil desde 1502,<sup>33</sup> que obligaba a obtener un conjunto de aprobaciones antes de tramitar las diversas licencias que autorizaban la impresión, así como a contar con el privilegio de impresión sobre ciertas obras a partir de 1490.<sup>34</sup> Estas consideraciones sobre la censura previa serán retomadas desde el primer Concilio Mexicano realizado en 1555.<sup>35</sup> Todos estos documentos debían ser insertados en el producto final y conforman el conjunto de documentos preliminares que hemos mencionado en la estructura material.

El otro tipo de censura es posterior y la realiza el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición<sup>36</sup> a través de un complejo mecanismo que

---

30 Desde 1530, el Consejo Supremo de la Inquisición establece como medidas de control la visita a las bibliotecas públicas y privadas para buscar obras sospechosas. Marcelin Defourneaux. *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid: Taurus, 1973, p. 27.

31 Para darnos una idea de la complejidad del tema puede consultarse *Historia de la Inquisición en España y América*, dirigida por Joaquín Pérez Villanueva y Bartolomé Escandell Bonet, Madrid: Centro de Estudios Inquisitoriales, 1984, 2 vol.

32 Desde 1554 las licencias de impresión fueron otorgadas por el Consejo de Castilla, y desde 1521 la Inquisición participaba en la búsqueda de libros nocivos, y en 1559 esta tarea se volvió de su absoluta jurisdicción. En México tal proceso se dio a partir de 1571.

33 Fermín de los Reyes Gómez. *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. Madrid: Arco Libros, 2000, vol. 1, p. 81 y 96.

34 *Ibid.* p. 29.

35 *Ibid.* pp. 176-177.

36 José Abel Ramos Soriano. *Inquisición y libros en la Nueva España*. México: el autor, 2001. (Tesis de Doctorado en Historia. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado), p. 25.

abarca la circulación, el comercio y la posesión de libros de forma sistemática, a partir de 1521. Dicha censura también generó los índices de libros prohibidos a partir de 1559, así como numerosos edictos para hacer el expurgo.<sup>37</sup> Gracias a diversos estudios relacionados con la actividad inquisitorial en la Nueva España, sabemos que eran considerados como delitos religiosos la violación de prohibiciones relacionadas con proposiciones heréticas, oraciones e imágenes o libros prohibidos.<sup>38</sup> Estas prohibiciones no modificaron la estructura material de los impresos,<sup>39</sup> pero sí afectaron la transmisión de los textos, como los expurgados, y probablemente, hayan propiciado cierta autocensura en algunas por parte de sus autores, para evitar problemas.<sup>40</sup>

Son precisamente esas prohibiciones que se realizaron en el entorno del mundo eclesiástico las que nos permiten comprender y ubicar la protesta de fe. Se trata de un documento que aparece en algunos libros antiguos pero cuya presencia no está especificada puntualmente en ninguna normativa, ni eclesiástica ni civil. En esta protesta, el autor declara públicamente su fe y creencia<sup>41</sup>, por lo que reconoce la autoridad de la Iglesia Católica para revisar su obra y, por tanto para expurgarla o prohibirla pese a que ya ha pasado por la censura previa.

La protesta suele encontrarse en los preliminares de algunos libros antiguos (ya sea al principio o al final de la obra). Por los casos analizados podemos confirmar que en este texto los autores reconocen la mencionada censura posterior; ciertamente este tipo de documento preliminar no ha sido estudiado con detalle. En la investigación realizada para esta reflexión no hemos encontrado trabajos dedicados

---

37 Estos documentos son precisamente la fuente principal del trabajo citado de José Abel Ramos Soriano.

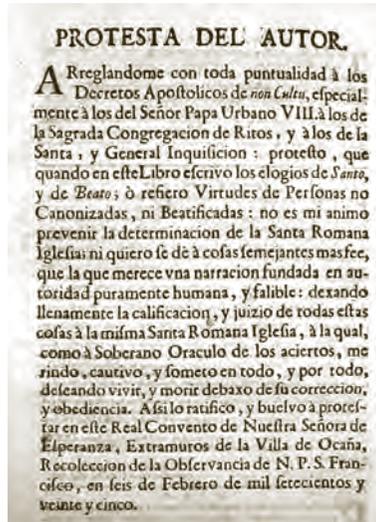
38 Solange Alberro. *La actividad del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España, 1571-1700*, México: INAH, 1981, p. 23

39 Sin duda el mayor resultado de esta censura posterior es la desaparición de ejemplares de numerosas ediciones.

40 Fermín de los Reyes considera que la autocensura es una consecuencia de la censura tanto previa como posterior que se hacía sobre los impresos, *El libro en España... Op.cit.* pp. 664-665.

41 Manuel José Pedraza Gracia, Yolanda Clemente y Fermín de los Reyes. *El Libro Antiguo*, Madrid: Síntesis, 2003, pp. 238-239.

específicamente al estudio de esta protesta, aunque en aquellos enfocados a explicar las características de los libros antiguos se pueden encontrar referencias a ella. Se trata de una manifestación cultural, que no ha sido estudiada en su forma impresa,<sup>42</sup> y que se refiere a una postura del autor que da cuenta del nivel e importancia que la religión tuvo en las prácticas culturales de las sociedades pretéritas.<sup>43</sup>



Aunque el uso de la protesta de fe no es frecuente puede encontrarse en textos de temática religiosa o que traten asuntos relacionados con la religión. Varias de estas protestas impresas remiten a los decretos

42 El reconocimiento o confesión de fe, sí se ha estudiado por los historiadores de las mentalidades, en particular por la presencia de una declaración o evocación en los testamentos antiguos. *Cfr.* Verónica Zárate Toscazo. *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria, 1750-1850*, México: COLMEX: Instituto Mora, 2000, p. 31.

43 Hemos encontrado cuando menos un ejemplo de esta práctica, pero manuscrita. Se trata de una obra del P. Juan Joseph de Arriola (S.I.). Biblioteca Eusebio Francisco Kino. Ver en anexo documental.

del papa Urbano VIII.<sup>44</sup> La finalidad de estos decretos era “la preservación de la autoridad episcopal y, sobre todo, establecer un dique a la superchería”.<sup>45</sup> Así la protesta también puede encontrarse completa, como se aprecia en la imagen anterior. En ésta podemos leer cómo el autor declara que él es “autoridad puramente humana” y por tanto “fallible” y deja el juicio de todas las cosas contenidas en su obra a la Iglesia, a la que declara servir, y morir bajo su corrección y obediencia.

Por su parte Juan Caramuel, teólogo e impresor, indica que en el Sínodo de Salzburgo se estableció que todos los impresores y sus ayudantes tuviesen la aprobación del ordinario y que anualmente prometiesen obediencia al papa, así como que debían hacer profesión de fe y abjurar de toda herejía.<sup>46</sup> De ahí que, según este personaje,

todo autor católico incluye expresa o implícitamente en su libro esta advertencia general: <<someto todo a la corrección de la sacrosanta Iglesia Romana>>.<sup>47</sup>

---

<sup>44</sup> De 15 de mayo de 1625, 15 de julio de 1631, y ratificado el 4 de julio de 1634; en particular de este último sabemos que modificó los procedimientos para el reconocimiento de Santos y Beatos. Es citado como Carta Apostólica Caelestis Hierusalem cives, día 5 julio de 1634. Información disponible en [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/apost\\_constitutions/documents/hf\\_jp-ii\\_apc\\_25011983\\_divinus-perfectionis-magister\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_25011983_divinus-perfectionis-magister_sp.html) [Consulta: septiembre de 2008]. Es una normativa aplicada también a la literatura hagiográfica, que prohíbe “imprimir libros que contuvieran sugerencias de santidad, milagros, o revelaciones, sin que contaran con la aprobación explícita de la Iglesia, a través de la Sagrada Congregación de Ritos”. Antonio Rubial García. “Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España”, en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, coordinadores Clara García Ayuardo y Manuel Ramos Medina, México: UIA: INAH. Dirección de Estudios Históricos: CONDUMEX, 1993. Vol. 1, p. 76.

<sup>45</sup> Asunción Lavrín. “Misión de la historia e historiografía de la Iglesia en el periodo colonial americano”, *Suplemento del Anuario de Estudios Americanos*, vol. 46, núm. 2 (1989), pp. 11-54.

<sup>46</sup> Juan Caramuel. *Syntagma de arte typographica*, edición, traducción y glosa de Pablo Andrés Escapa, Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, p. 109.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 173. En nuestra búsqueda hemos encontrado un caso en que la protesta también se aplica al traductor de una obra. En este caso se trata de Fr. Agustín de Arques Jover, (Mercedario), traductor de la obra de Alfonso Liguori. *Las glorias* ►

Ahora bien, en nuestro estudio hemos trabajado con la protesta que se encuentra con frecuencia en los impresos que son producto de la oratoria sagrada. Nos referimos al conjunto denominado genéricamente como “sermones”, y cuyo contenido puede considerarse como una vertiente literaria que caracterizó al Siglo de Oro y al Barroco.<sup>48</sup> Si bien existen diferentes posturas para definir los límites cronológicos de estos periodos<sup>49</sup>, en ellos la predicación fue una actividad que se dio como parte de la reforma cristiana, a través de la difusión de la doctrina católica, cuyas “funciones tradicionales [...] eran catequizar y moralizar”.<sup>50</sup> Por tanto su versión impresa, como queremos mostrar, debió adquirir características propias en cada territorio de la monarquía española.

## LOS SERMONES NOVOHISPANOS

Los sermones novohispanos representan una importante grupo de impresos que comenzaron a producirse desde el siglo XVI. Se calcula que se imprimieron poco más de 2,000, pero el repertorio bibliográfico de José Toribio Medina indica una cifra de alrededor de 1,812.<sup>51</sup>

---

*de María... divididas en dos partes...* En Valencia: por Josef Estevan y Cervera, 1779, p. XXXVIII. Aunque no se indica en portada se trata de la primera parte. Biblioteca Eusebio Francisco Kino 21972. También encontramos una protesta elaborada por Pedro Gerónimo de Cordova, Provincial de Castilla, en la obra de Andrés Pinto Ramírez (S.I.). *Segunda parte de la vida maravillosa de la venerable Virgen Doña Maria de Escobar...* Con Privilegio en Madrid: por la Viuda de Francisco Nieto, 1673, h.10r. (Biblioteca Eusebio Francisco Kino 23983). En esta protesta no se encuentra el nombre del provincial, que hemos tomado de su licencia en la h.4r.

48 Cfr. Francis Cerdan. “Actualidad de los estudios sobre oratoria sagrada del Siglo de oro (1985-2002). Balance y perspectivas”, en *Criticón*, núms. 84-85 (2002), p. 23.

49 Cfr. Ricardo García Cárcel. *Las culturas del Siglo de Oro*, Madrid: Historia 16, 1999. p. 12.

50 Perla Chinchilla. *Op. cit.* p. 29

51 Carlos Herrero Peredo. “La oratoria en Nueva España”, en *Relaciones*. T. 57, vol. 15 (1994), p. 59

El primero que se imprime en la Nueva España, fue el sermón para las honras fúnebres de Fray Alonso de la Veracruz en 1584.<sup>52</sup> Por su parte Perla Chinchilla dice que se imprimieron, entre 1600 y 1700, un total de 468 sermones en una producción total de 1776 impresos.<sup>53</sup>

Estos sermones conforman un grupo de impresos que ha sido escasamente trabajado por especialistas,<sup>54</sup> puesto que son considerados como un “fárrago impertinente o material encubridor”,<sup>55</sup> en comparación con el interés que ha despertado el sermón en la producción literaria del Siglo de Oro español.<sup>56</sup> Esta ausencia de importancia también incluye la falta de interés en su materialidad, por la que pueden ser considerados como impresos menores.<sup>57</sup> Sin embargo han sido identificados

---

52 *Ibíd.* p. 64. Pedro Ortiz (O.F.M.) *Oración fúnebre en las exequias del V. Mtro. Fr. Alonso Veracruz, del orden de S. Agustín, primer catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de México...* México, 1581. Véase Joaquín García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana del siglo XVI.* México: FCE, 1954, p. 388, José Toribio Medina. *La Imprenta en México, 1539-1821.* México: UNAM, 1989. t. 1, 101. y Román Zulaica Garate. *Los franciscanos y la imprenta en México.* México: UNAM, 1991 (edición facsimilar de 1939, por la Editorial Pedro Robredo), 59, p. 206. Todos estos autores remiten al registro de José Mariano Beristaín de Souza, Biblioteca Hispanoamericana Septentrional México UNAM, Biblioteca del Claustro de Sor Juana, Instituto de Estudios y Documentos Históricos A.C. (serie Facsimilar 2) segunda edición, 1981. tomo II p. 413, por lo que indican no haber visto el libro. El año de la edición registrada no coincide, ya que el padre Veracruz murió en junio de 1584. En el catálogo KVK Catálogo Colectivo Internacional no se ha localizado esta obra. Información disponible en la página [http://www.ubka.uni-karlsruhe.de/kvk/kvk/kvk\\_span.html](http://www.ubka.uni-karlsruhe.de/kvk/kvk/kvk_span.html) [Consulta: noviembre de 2008]

53 Perla Chinchilla. *Op. cit.*, 43. En su estudio muestra el aumento de la producción entre un sermón publicado en la década de 1600 a 1610, y los 143 impresos en la década de 1691 a 1700.

54 Entre los autores mexicanos que se han interesado por estos impresos se encuentran Francisco de la Maza, Manuel Ponce, Jorge Alberto Manrique, Carlos Herrero Peredo, y Perla Chinchilla.

55 Carlos Herrero Peredo. *Op. cit.*, p. 61.

56 Francis Cerdan. *Op. cit.* pp. 9-42.

57 Aunque no se ha definido puntualmente, esta denominación se basa en un criterio material (extensión y formato) y desde el punto de vista de la producción de fácil comercio. La problemática es definir los límites de la extensión material, que se ha establecido en 6 pliegos en 4° (24 hojas y 48 páginas). Cfr. Mercedes Fernández Valladares. “Los problemas bibliográficos de las relaciones de sucesos: ▶

como “folletos”<sup>58</sup>, y como tales catalogados y clasificados en las bibliotecas contemporáneas.

Actualmente sabemos que en estos impresos “tampoco la extensión era uniforme, [y que] el sermón publicado era ciertamente más largo que el predicado”,<sup>59</sup> sobre todo cuando observamos los preliminares de cada impreso, pues en algunos de ellos llegaron a “igualar y aun a superar el número de páginas del sermón”.<sup>60</sup> Sin duda, los sermones representan una transición de la cultura oral de la predicación (como fenómeno de espacio social), hacia la transformación en una cultura impresa (como un espacio privado).

Quizá por eso la figura del predicador fue tan importante como el ejercicio de la predicación, pues el primero empleaba diferentes elementos casi teatrales (como la gesticulación) para transmitir fervor sobre las cosas divinas y enmarcarlas en el espacio del templo,<sup>61</sup> y la segunda fue

---

algunas observaciones para un repertorio descriptivo (con un nuevo pliego poético del siglo XVI”, en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Suceso*, editadas por Sagrario López Pozas y Nieves Pena Sueiro, Ferrol: Sociedad de Cultura Valle Inclán, 1999, pp. 109-110.

58 Dicha apreciación no ha explicado cómo se definen y comprenden los sermones como folletos. Se entiende por folleto al “impreso no periódico que consta de más de cuatro páginas y menos de cincuenta”. José Martínez de Sousa. *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*, 3ª ed. Gijón: Trea, 2004, p. 426. Como se observa, esta definición se equipara al criterio material anterior, aunque este es más preciso. No debemos olvidar que quienes han estudiado la folletería básicamente se ocupan de impresos decimonónicos. Otra cuestión sería establecer las diferencias materiales entre los productos de la imprenta manual y los de la imprenta mecánica. *Cfr.* Nicole Girón. “El proyecto de Folletería Mexicana del siglo XIX: alcances y límites”, en *Secuencia* Núm. 39, (septiembre-diciembre de 1997), pp. 7-24. Todos los textos de este número están dedicados al material impreso en el siglo XIX.

59 Perla Chinchilla. *Op. cit.* p. 56

60 Carlos Herrerrón Peredo. “Los sermones novohispanos”, en *Historia de la literatura mexicana: desde sus orígenes hasta nuestros días*, coordinadora Raquel Chang-Rodríguez, México: UNAM: Siglo XXI, 2002. Vol. 2, p. 433. Empero sería necesario realizar una revisión detallada de los ejemplares conservados para determinar con precisión esta tendencia.

61 Manuel Morán y José Andrés-Gallego. “El predicador”, en *El hombre barroco*, edición de Rosario Villari, Madrid: Alianza Editorial, 1992, p. 167.

una de las prácticas culturales que también funcionó como herramienta ideal para el adoctrinamiento social, no sólo de corte religioso sino también político. Para esto, un predicador se formaba en escuelas especiales (seminarios diocesanos); sine embargo el riesgo de tener una mala predicación llevó al Concilio de Trento a establecer ciertas consideraciones para controlar esta práctica.<sup>62</sup>

La preparación del sermón para su predicación, se hacía para impedir que la audiencia se adormeciera y se trastocara la transmisión del mensaje.<sup>63</sup> Es precisamente de esta preparación y de las notas empleadas, como se transitaba hacia textos definitivos o cerrados, que son los sermones impresos.

Ciertamente los impresos que hoy conocemos fueron alguna vez predicados<sup>64</sup>; no obstante, parece ser que los hombres del clero valoraban cada vez más la impresión de sus discursos que el acto de su enunciación.<sup>65</sup>

---

62 Se establece que “tampoco puedan predicar, ni aun en las Iglesias de sus órdenes, los regulares de qualquiera religion que sean, sino hubieren sido exáminados y aprobados por sus superiores sobre vida, costumbres o sabiduría, y tengan ademas su licencia; con la qual estén obligados antes de comenzar á predicar á presentarse personalmente a sus Obispos, y pedirles la bendición. Ignacio López de Ayala. *El Sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano... Tercera edición*. Con privilegio Madrid: En la Imprenta Real, 1787, p. 52, edición digital disponible en *Google Books*.

63 Pese a lo cual, dice Herrejón Peredo, “el predicador religioso no fracasa del todo, aunque el auditorio lo rechace. Persuada o no a sus oyentes, el predicador religioso cumple con su misión. Pero ello no lo dispensa de esforzarse por persuadir”, Carlos Herreron Peredo. *Del sermón al discurso cívico: México, 1760-1834*, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2003. p. 10.

64 Como se puede constatar en la información de la propia portada de alguno de ellos. Por ejemplo dice en la portada “Predicòse este presente año de 1748. á 7 de Mayo” del impreso de Nicolas Jesús Maria (O.C.D.) *La santidad derramada. Derrames de la santidad que entra, y derrames de la santidad que sale. Sermon que en el ultimo dia de los tres solemnes, con que en la Puebla de Los Angeles, se celebros la salida, y la entrada de Señoras Religiosas Carmelitas de su Convento primero de Santa Teresa...* Impresso en Mexico con las licencias necessarias: en la Imprenta de Doña Maria de Ribera, 1748. Biblioteca Eusebio Francisco Kino 18672.

65 Perla Chinchilla. *Op. cit.*, p. 37

En este sentido también habría que intentar averiguar cómo pesaban estos impresos en las promociones personales que los autores hacían para obtener los cargos eclesiásticos,<sup>66</sup> en el entorno de la competencia por el ejercicio del púlpito que existía entre predicadores criollos y americanos.

Ahora bien, el destino que ha tenido esta producción tipográfica en México ha sido sobrio e incierto, pues su vinculación directa con aspectos de la religión católica y el acuciado laicismo con ciertos tintes anticlericales que ha caracterizado a algunas instituciones culturales, propiciaron la expulsión de numerosos ejemplares en ciertas colecciones. Los sermones que conocemos en su mayoría forman parte de colecciones de volúmenes facticios y misceláneas que hemos heredado y que hasta la fecha no han sido completamente identificados.<sup>67</sup>

## UNA FORMA TIPOGRÁFICA COMO MANIFESTACIÓN DE FE

La revisión bibliográfica pormenorizada de sermones novohispanos nos permitió apreciar la presencia constante de una abreviatura en los impresos cuyo significado y función desconocíamos al igual que les ha sucedido a otros autores.<sup>68</sup> Dicha abreviatura está presente de forma regular al final de los sermones novohispanos y es el objeto de esta reflexión. El primer paso fue buscar la abreviatura en los más importantes

---

66 Lo que nos conduciría a analizar el lugar de los impresos en las Relaciones de Méritos que se han conservado. Cfr. Murdo J. MacLeod "Self-Promotion: The Relaciones de Méritos y Servicios and Their Historical and Political Interpretation", en *Colonial Latin American Historical Review*, vol. 7, núm. 1 (Winter 1998), p. 25-42.

67 Muchos de estos impresos deben haberse destruido en varios procesos históricos. Lamentablemente no es posible documentar estos hechos de manera puntual, debido a que los testimonios son resultado de experiencias personales y a la escasa conciencia que tenemos en el país sobre la historia de los repositorios.

68 Cfr. José Guadalajara. "La imagen de Napoleón entre los españoles: el Anticristo", en *La aventura de la historia*, vol. 9, núm. 113 (marzo 2008), p. 88. (84-91) El autor en este texto dice: "Ya al final otras siglas cierran el escrito: O.S.C.S.E.C.A.R. Desconozco igualmente a qué pueden referirse".

diccionarios publicados desde el siglo XIX sobre siglas y abreviaturas, en los cuales aquélla no está incluida.<sup>69</sup>

La condición expresada por Caramuel es la que nos permite relacionar el sentido de la censura posterior, con lo que suponemos que es una versión abreviada de la protesta de fe, ya que estos impresos, como hemos precisado, también obedecen a decisiones tomadas por los impresores novohispanos. Sabemos que en la cultura escrita del pasado el uso de abreviaturas fue frecuente. Tanto para los estudiosos de textos antiguos como para el paleógrafo, la identificación de los significados puede llegar a ser un verdadero dolor de cabeza.



Este es el caso de la abreviatura a la que nos referimos: O.S.C.S.M.E.C.A.R. (como se observa en la imagen). Por nuestra interpretación del significado de la abreviatura creemos que está relacionada con las características de la protesta de fe que hemos mencionado.

---

<sup>69</sup> Podemos citar aquí a Ramón Álvarez de la Braña y Espineira. *Siglas y abreviaturas latinas con su significado por orden alfabético: seguidas del calendario romano y de un catálogo de las abreviaturas que se usan en los documentos pontificios*, León: Imprenta y librería de Rafael Garzo e hijos, 1884 (edición facsimile en Hildeshiem: Georg Olms, 1978); Manuel Alvar Ezquerro. *Diccionario de siglas y abreviaturas*, Madrid: Alambra, 1983 y; Juan Carlos Galende Díaz. *Diccionario general de abreviaturas españolas*, 2ª ed. Madrid: Verbum, 2001.

Nuestra interpretación ha sido posible al encontrar un tipo de cierre en algunas obras de temática religiosa, que parece referirse al reconocimiento de la censura posterior. Nos referimos a: *Omnia sub correctione Sanctae Catholicae Romanae Ecclesiae* (como se observa en la imagen). Esta frase latina se puede traducir como “Todo bajo la corrección de la Santa Iglesia Católica y Romana” que, como se aprecia, es lo que Caramuel indica que los autores religiosos debían incluir en sus obras.



Como se ha indicado, “los autores y los editores áureos, al publicar un libro, ponían su contenido Sub correctione Sanctae Matris Ecclesiae”.<sup>70</sup> Condición que podemos encontrar con ligeras variaciones, como ésta:

*Omnia sub correctione Sancta Romanae Ecclesiae*<sup>71</sup>

O una que ya indica atribuciones inquisitoriales:

<sup>70</sup> Francis Cerdan. *Op. cit.*, p. 30.

<sup>71</sup> Jerónimo del Valle y Ledesma. *Sermon panegyrico de la Assumpcion Gloriosa de Maria...* Con licencia en Cádiz: por el Alferez Bartolomé Nuñez de Castro, 1684. p. 32. Biblioteca Eusebio Francisco Kino 18480 en 16094.

Omnia sub correctione Sanctae Matris Ecclesiae, & Tribunalis Sanctae Inquisitionis, tototerrarum orbe venerandi<sup>72</sup>

Estas formas latinas nos permiten vincular la abreviatura citada con la protesta de fe, ya que ambas poseen el mismo sentido e intención, pero también con la posibilidad de que hayan sido los impresores, quienes decidieran emplearla, ya que sin duda así se ahorran papel y tinta.



Como se observa, la abreviatura O.S.C.S.M.E.C.A.R. permite suponer dicha interpretación y atribución de significado: O (Omnia), S (sub), C (Correctione), S (Sancta), M (Matris), E (Ecclesiae), C (Catholicae), A (Apostolicae), R (Romanae), cuya traducción es similar a la anterior y sólo se agrega "Apostólica", y por eso podemos suponer que se trata de una protesta de fe abreviada.

En estos impresos se encuentran tanto protestas con texto completo como otros casos en los que se encuentra la frase latina completa, o se abrevia sólo una parte de la oración, o se puede encontrar en español. Estos son algunos ejemplos de tales variaciones:

---

72 José Lopez Ezquerro. *Lucerna mystica pro directoribus animarum... Secunda Editio...* Cordubae: apud Viduam Sthepani de Cabrera, 1725, p. 425. Biblioteca Universitaria de Zaragoza (España) G-26-178.

“Sub correctione S. M. E.”<sup>73</sup>

“Sub correctione sanctae Matris Ecclessiæ”<sup>74</sup>

“Sub Correctione S.M.E.C.R.”<sup>75</sup>

“Todo lo sugeto al juicio y censura de la Santa Iglesia Católica Romana”<sup>76</sup>

“Sujétolo todo al juicio de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana y al de su Supremo Pastor”<sup>77</sup>

Debemos aclarar que la investigación también nos ha mostrado variaciones interesantes de la abreviatura (algunas de las cuales se muestran en el anexo gráfico), en donde se agregan una o varias letras más, que suponemos se refieren a otra denominación para la Iglesia Católica.

Es preciso subrayar que nuestra investigación se basa en sermones novohispanos, de los cuales revisamos 123 ejemplares, impresos entre el siglo XVII y la primera década del siglo XIX. Éstos conforman una muestra que representa sólo el 6.7% de los 1812 sermones registrados. De estos

---

73 Alonso del Castillo (O.P.). *Dos sermones predicados en la Ciudad de Anquera, el uno, en la insigne fiesta que los Religiosos de la orden del Ilustre Patriarca Santo Domingo...y el otro predicado en el Convento de Santo Domingo...* En México: En la Imprenta de Bernardo Calderon, 1636, fol. 16v. Biblioteca Eusebio Francisco Kino 16092

74 Francisco de Arevalo (O.P.). *Sermon que predico...en la fiesta de accion de gracias, que el Tribunal del Santo Oficio desta Nueva España, celebró al Santissimo Sacramento, por la insigne victoria de la Armada Real [roto\* de la carrera de las Indias...* En Mexico: por Francisco Salbago, 1638, fol. 14v. Biblioteca Eusebio Francisco Kino 18450 en 16092

75 Joseph Santaren. *Devido llanto de la Religiosissima Provincia Mexicana Redemptores de Nuestra Señora de la Merced a la muerte nunca bastantemente sentida del M.R.P.M. Fr. Juan de Herrera...* Con Licencia en Mexico: por la Viuda de Bernardo Calderon, 1671, fol. 8v. Biblioteca Eusebio Francisco Kino 18947.

76 Ramón Casaus Torres y Lasplazas (O.P.) *Sermon de nuestra señora de Covadonga y de la Victoria que con su Patrocinio consiguió el Infante Don Pelayo en las montaña de Asturias...* En México con las licencias necesarias: en la Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1805, p. 36. Biblioteca Eusebio Francisco Kino 18849 en 16125

77 Ramón Casaus y Torres (O.P.) *Sermón de la seráfica madre y doctora Santa Teresa de Jesús. Predicado en el día 15. de octubre de 1800...* Impreso en México: en la Imprenta Madrileña de la calle de Santo domingo y Esq. de Tacuba, 1802, p. 53. Biblioteca Eusebio Francisco Kino 16124.

123 ejemplos, 59 se corresponden con la abreviatura de nuestro interés, 30 tienen otro tipo de abreviatura (como las mencionadas), 10 presentan texto y abreviatura, 9 tienen protesta (completa o la frase latina) y 15 casos no tienen ningún tipo de texto que pueda relacionarse con este documento preliminar.<sup>78</sup>

Como se aprecia la gran mayoría de los casos encontrados tienen la abreviatura que indicamos y el hecho de que algunos sermones de los mismos autores compartan esta característica, aunque impresos en diferentes talleres, parece apuntar que se trata de una decisión del impresor. Sin embargo hasta no completar una revisión de todos los sermones conservados, nuestra esta idea no podrá ser corroborada. Pero el número de casos presentados y las relaciones entre las diversas manifestaciones de la protesta de fe, permiten la interpretación del significado que hemos establecido. Será trabajo de otros, o el avance de los nuestros, lo que desmienta o afirme esta propuesta.

---

<sup>78</sup> La relación completa de los sermones que se han empleado para este estudio se encuentra en el anexo documental.

ANEXO GRÁFICO

Imágenes dentro del texto

*Protesta de autor*

Im3504

GONZALEZ DE TORRES, Eusebio (O.F.M.)

*Chronica seraphica... sexta parte.* Con privilegio en Madrid: en la Imprenta de la Viuda de Juan García Infanzon, 1725.<sup>1</sup> h.14v.

Biblioteca Eusebio Francisco Kino 24686

OSCMECAR

Im1537

*Honras funerales que al R.P. Dr. Francisco Xavier Lazcano de la Sagrada Compañía de Jesus, y cathedratico del eximio en la Real y Pontificia Universidad de Mexico, hizo su ilustre claustro presidido de su rector el Dr. D. Manuel Ignacio Beye, Cisneros, y Quixano, &c. En el día 19. y 20 de Julio de 1762.* Con las licencias necesarias: Impresas en Mexico: en la Imprenta del Real y, mas antiguo Colegio de san Ildefonso, año de 1763.<sup>2</sup> p. 25

Biblioteca Eusebio Francisco Kino 18956 en 16136

*Versión latina: Omnia sub...*

Im1814

JESÚS MARIA, Félix de (Propaganda Fide)

*Vida, virtudes, y dones sobrenaturales de la Ven. Sierva de Dios Sor María de Jesus Religiosa Professa en el V. Monasterio de la Inmaculada Concepcion de la Puebla de los Angeles en las Indias Occidentales...* En Roma con Licencia de los Superiores: en la Imprenta de Joseph y Phelipe de Rossi, 1756. p. 384

Biblioteca Eusebio Francisco Kino 16261

---

1 La quinta parte de esta obra, impresa en 1719 en el mismo taller, contiene una protesta de autor ligeramente diferente a la que hemos reproducido. Por ejemplo no está "non Cultu", después de Decretos Apostolicos y, en "Virtudes de Personas no Canonizadas", está impreso "Virtudes, Milagros, Revelaciones, ò Martyrios de Personas no canonizadas". Fechado en 9 de febrero de 1719. h.25v. El privilegio de la edición de 1719, se otorgó al Provincial de Castilla por diez años, mientras que el 1725 está otorgado al Procurador General de la Orden por el mismo tiempo. Hemos encontrado otra edición de 1686, impresa por Juan García Infanzón, en la que se otorga el privilegio al Cronista General, también por diez años. En todos estos ejemplares se ha impreso una summa del privilegio.

2 También se imprimió una protesta completa al final que dice: "Obedeciendo los Apòstolicos Decretos de N. Smo. P. El Señor Urbano VIII. y demás del assunto, protestan rendidamente los Autores de estas Piezas Funerales, que à quanto han dicho en ellas en orden à las Virtudes de el R.P. Dr. Francisco Xavier Lazcano, de la Sagrada Compañía de Jesus, no intentan dár mas autoridad, que la que corresponde à una fee humana, ni en los elogios, que hace, separar un àpice de lo que enseña, y manda la Santa Madre Iglesia, à cuya correccion se sujetan como hijos fieles suyos". p. [26]

## **Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...**

OSMECAR

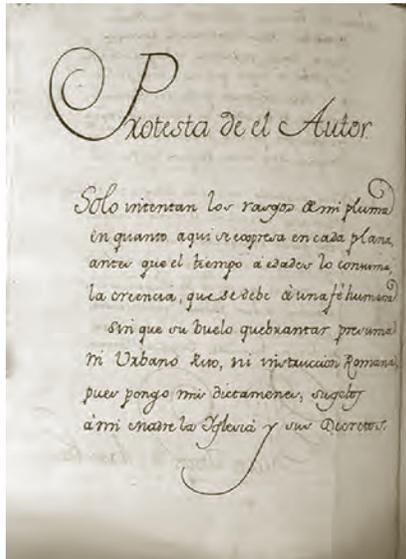
LF1405

OVIEDO, Juan Antonio de (S.I.)

*El Complemento de los Designios de Dios en su venida al mundo. Sermon que predico en la solemne fiesta de la conversion del Gran Patriarca S. Ignacio de Loyola el dia 21 de Mayo de 1725...* En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, 1725. p. 24

Biblioteca José Maria Lafragua 27503-41040403 y 27503-41040403

### **Protesta Manuscrita**



LF1163

ARRIOLA, Juan Joseph de (S.I.). "Vida y virtudes de la esclarecida Virgen y solitaria anacoreta Santa Rosalia, patrona de Palermo". Manuscrito poblano datado en 1741.<sup>3</sup>

Biblioteca José Maria Lafragua CB.10086-41.01.03.04

---

3 Contiene un grabado de Sta. Rosalía, fechado en Angelopoli en 1757, por Joseph Nava. También anotación manuscrita en donde se indica que aparentemente la obra no fue impresa.

Variaciones de la protesta abreviada



LF1412

TORRES, Miguel de (Mercedario)

*San Pedro de Alcantara Reformador Redemptor, Sermon que en el Convento de la Incltya Virgen, y Martyr Sta. Barbara de Franciscos Descalços en la Ciudad de la Puebla de los Angeles...* Con licencia en Mexico: por Juan Francisco de Ortega Bonilla, [1721]. h.11v.

Fecha tomada de la licencia del Provisor

Biblioteca José María Lafragua 27892-41040204 y 27503-41040403



**Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...**

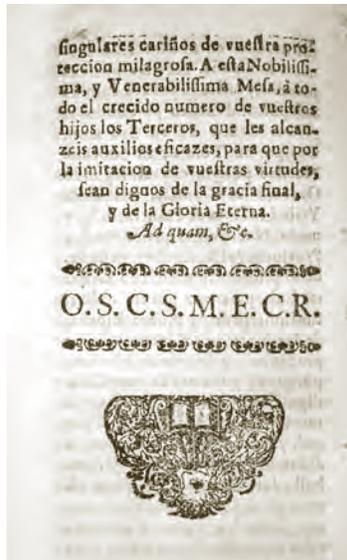
Ima889

AGUIRRE, Pedro Antonio de (O.F.M.)

*Transito gloriosísimo de N.Sra. la Santísima Virgen Maria...* Con licencia impresso en Mexico: en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso, [1694] Fol. 8v.

Fecha tomada de la licencia del Virrey

Biblioteca Eusebio Francisco Kino 16002<sup>4</sup>



LF1483

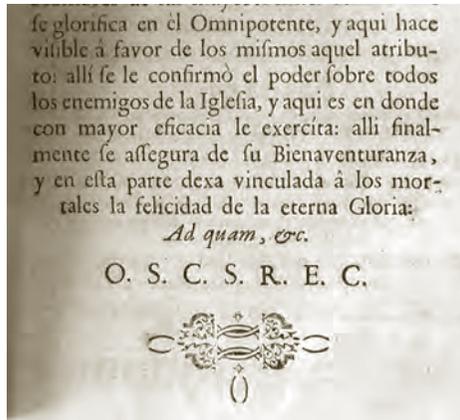
RIO, Alonso Mariano del (O.F.M.)

*Sermon de nombre de la venerable Tercera Orden de Penitencia de N.P.S. Francisco de la Ciudad de Mexico de su Patrono, y Titular, el Christianissimo Monarcha San Luis Nono Rey de Francia...* Con licencia de los Superiores en Mexico: por la Viuda de Miguel de Ribera, 1713. h.38v.

Biblioteca José María Lafragua CB 27507-41.04.04.03

---

4 En esta biblioteca hay tres ejemplares más: 18044 incompleto sin el último folio y rotas las primeras hojas del sermón, 18503 en 16096, 19147 incompleto sin portada y cinco primeras hojas de preliminares.



Ima907

RODRIGUEZ, Joseph Manuel (O.F.M.)

*La mejor parte de la eleccion de Maria Señora en la tierra. Oracion panegyrica que en el dia 19. de agosto del año de 1753 en que celebro la nacion vascongada a su Patrona Maria Santissima de Aranzu en su capilla del Convento Grande de N.S.P. San Francisco de Mexico...* Con Licencia de los Superiores en Mexico: en la Imprenta Nueva de la Bibliotheca Mexicana, 1754. p. 27

Biblioteca Eusebio Francisco Kino 18026 en 16000



## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

LF1352

ARGUELLO, Manuel de (O.F.M.)

*Sermon de la Dominica septuagesima, en la Sta. Iglesia Cathedral de la Ciudad de Mexico el año de 1691...* Con Licencia de los Superiores en Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, 1691. h.14v.

Biblioteca José María Lafragua CB 27507-41.04.04.03

### **ANEXO DOCUMENTAL**

Con OSCSMECAR

BEFK 19192

**ARRIOLA, Juan Joseph (S.I.)**

*La cathedra de Christo, panegyrico de el Apostol San Pedro, que en el dia de su Cathedra 22. de Febrero de 1748. en la Fiesta Titular, que celebra la Muy Ilustre Congregacion de el mismo Apostol en la Parrochial de San Luis Potosi...* Con Licencia de los Superiores en Mexico: en la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, 1748.

O.S.C.S.M.E.C.A.R (p. 18)

BEFK 19149

**AVENDAÑO SUAREZ DE SOUSA, Pedro de.**

*Sermon de N.S.S.P. y Señor San Pedro principe de la Iglesia. Predicado en su Hospital Real de la Ciudad de los Angeles á 4. de junio de 1694...* Con licencia en Mexico: en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso, impresor y mercader de libros, 1694.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con florón (fol. 10v.)

BEFK 018328 en 016073

**BENGOECHEA, Agustín de (O.F.M.)**

*La gloria de María en sus gracias para con los americanos. Oración panegyrica de Nuestra Señora de Guadalupe...* En México: en la imprenta de Don Phelipe de Zúñiga y Ontiveros, 1768.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 22)

BEFK 018357 en 016074

**BENGOECHEA, Agustín de (O.F.M.)**

*La hermosura de la Iglesia. Oración Panegyrica de nuestro glorioso padre Santo Domingo de Guzmán...* Impresa en México: en la Imprenta Nueva Antuerpiana de D. Phelipe de Zúñiga y Ontiveros, 1767.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 30)

BEFK 18631 en 16107

**BORRUEL, Cosme (Propaganda Fide)**

*La imagen mas clara de lo mas oculto de María. Sermon que en el día de nuestra Señora de Guadalupe en su Colegio Apostolico de Zacatecas...* Impreso en México: por Joseph Bernardo de Hogal, 1733.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con taco xilográfico (p. 18)

BEFK 17238

**CABRERA Y QUINTERO, Cayetano de.**

*Hebdomadario trino, ejercicios devotos, y obsequiosos desagravios a la Santissima, amabilissima, y misericordiosissima Trinidad...* Reimpreso en México: En la Imprenta del Lic. D. Joseph de Xauregui, 1769.

O.S.C.S.M.E.C.A.R con florón (p. 87)

BEFK 16110

**CASTRO, Cristóbal de (O.F.M.)**

*Imagen de la Trinidad Augustissima, del inclyto Proto-Martyr del sigilo sacramental S. Juan Nepomuceno. Sermon predicado en la annual solemne fiesta que hizo â dicho Santo...* Con licencia de los Superiores en Mexico: en la Imprenta Real del Superior Gobierno y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Rivera, 1746.

O.S.C.S.M.E.C.A.R con viñeta de fin (p. 22)

BEFK 018374 en 016074

**CONCEPCIÓN BARBOSA, Francisco de la (O.F.M.)**

*Non plus vitra de la nobleza. Sermon fúnebre...en las honras, que el Ilustre Convento de Señoras Religiosas Caciques, de Corpus Christi hizo al Corazon del Excmo. Señor D. Balthassar de Zuñiga y Guzmán, Marques de Valero...* Con licencia de los Superiores en México: en la Imprenta Real del Superior Gobierno de los Herederos de la viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1729.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 16) acompañada de tacos xilográfico

BEFK 18599 en 16104

**DÍAZ DEL CASTILLO, Antonio (O.F.M.)**

*Sermon fúnebre... al Capitan D. Gaspar de Villalpando Centeno...* Con Licencia en México: por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, [1722]

Tomado de la Licencia del Virrey

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con viñeta de pie (p. 23)

BEFK 18581 en 16103

**DÍAZ ROMERO, Miguel. (O.F.M.)**

*Santidad enigmatica en quien se descvbre, la ignorancia dando sabiduría, la duda comunicando certeza, y participando feè la infidelidad...* Sermon que en el día 21 del mes de diziembre del año de 1718 en la Santa Metropolitana Iglesia, en honra y gloria del inclyto, esclarecidissimo Apostol Santo Tomas... Con licencia en Mexico: por Francisco de Ribera Calderon, 1719.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 16)

## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

BEFK 018629 en 16107

**EGUIARA Y EGUREN, Juan Joseph.**

*El santo mas semejante, y mas desemejante a Dios. Panegyrico del glorioso Principe S. Miguel Archangel...* Con licencia de los Superiores en Mexico: en la Imprenta Real del Superior Gobierno, 1731.

Indica a fin de portada: De los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera.  
O.S.C.S.M.E.C.A.R. con viñeta de fin (p. 24)

BEFK 18635 en 16107

**ESCOBAR, Diego Antonio de (O.F.M)**

*Sermon Epidictico que en las honras... al Capp.n D. Miguel Velásquez Lorea, Alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisicion...* Con licencia de los Superiores en Mexico: por Joseph Bernardo de Hogal, [1732]

Fecha tomada de la Licencia del Orden  
O.S.C.S.M.E.C.A.R con viñeta de fin (p. 27)

BEFK18636 en 16107

**ESCOBAR, Mathias de (O.E.S.A.)**

*Nuevo redemptor de Christo, El Principe de los Apostoles, el Gloriosissimo Padre, y Señor San Pedro. Sermon predicado en la Iglesia de la Cathedral de Valladolid...* Con licencia de los Superiores, impresso en Mexico: por Joseph Bernardo de Hogal 1733.  
O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 19)

BEFK 018634 en 016107

**FERRUFINO, Domingo de (O.F.M.)**

*Vida del glorioso protomartyr de ell Japón San Phelipe de Jesús. Sermon panegyrico que en glorias de dicho Santo...* Con licencia de los Superiores en México: por Joseph Bernardo de Hogal, [1733].

Fecha tomada de la licencia del Superior Gobierno  
O.S.C.S.M.E.C.A.R.S. (p. 12) con viñeta de fin

BEFK 18592 en 16104

**FRAGUAS, Lorenzo (O.F.M.)**

*Hermanada idea de sacerdotes y religiosas, Mystico sol Christo Sacramentado, Sermon...* Con licencia de los superiores en México: Por Juan de Ortega y Bonilla, en la calle de Tacuba, 1721

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (fol. 20v.)

BEFK 18604 en 16104

**FRAGUAS, Lorenzo (O.F.M.)**

*Santidad del templo comunicada en el titulo por virtud del oleo. Sermon que en la dedicacion de la Iglesia de San Antonio de Padua...* Con Licencia en México: por Joseph Bernardo de Hogal, [1725]<sup>1</sup>

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 15) con decoración de tacos xilográficos

---

1 Fecha tomada de la Licencia del Virrey.

BEFK 18582 EN 16103

**FUENTES, Thomas de (O.P.)**

*Espejo Seraphico. Sermon panegyrico que a la celebridad del Gran P. Patriarcha de los Menores, Humanado Seraphin Sr. S. Francisco Patente el Señor Sacramentado...* Con licencia en México: por los Herederos de Juan Joseph Guillena Carrascosa, 1719.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con tacos xilográficos abajo y arriba (fol. 12v.)

BEFK 18851 en 16125

**GARCIA DE TORRES, Joseph Julio.**

*Oracion eucaristica que en la solemnidad con que la V. Congregacion de eclesiasticos oblatos celebró el aniversario primero de su fundacion...* México: Por Don Mariano de Zuñiga y Ontiveros, 1806.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con viñeta de fin (p. 25)

BEFK 18602 en 16104

**GUTIÉRREZ DÁVILA, Julian (C.O.)**

*El Vice-Dios de la tierra debido a el Vice-Dios del cielo. Oracion Panegyrica en glorias del esclarecido Patriarca San Phelipe Neri...* Con Licencia en México: en la Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, 1725.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 20)

BEFK 18954 en 16136

*Honras funerales que al R.P. Dr. Francisco Xavier Lazcano de la Sagrada Compañia de Jesus, y cathedratico del eximio en la Real y Pontificia Universidad de Mexico, hizo su ilustre claustro presidido de su rector el Dr. D. Manuel Ignacio Beye, Cisneros, y Quixano, &c. En el día 19. y 20 de Julio de 1762.* Con las licencias necesarias Impressas en Mexico: en la Imprenta del Real y, mas antiguo Colegio de san Ildefonso, año de 1763.<sup>2</sup>

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con decoración de tacos xilográficos en forma de triangulo invertido (p. 25)

BEFK 18679 en 161110

**HURTADO DE MENDOZA, Pedro.**

*Sr. S. Agustín el Hombre Grande de la Iglesia Militante, Sermon que en la festividad de su día 28 de agosto de 1748...* Con licencia de los Superiores en Mexico: En la Imprenta de el Nuevo Rezado de Doña María de Ribera, 1750.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 20)

---

2 Este impreso contiene una descripción de la pira, y dos sermones de Ildefonso López de Aguado (*Oratio funebris qua Regia, ac Pontificia Mexicana Academia R.P. Doctoris Francisci Xaverij Lazcano...*) y el citado, Diego María Pimentel Sotomayor y Osorio (*Sermon fúnebre que en las honras con que la Real y Pontificia Universidad de Mexico celebros la buena memoria del el R. P. Doctor Francisco Xavier Lazcano...*), ambos impresos con portadilla. Han sido registrados en la colección como unidades bibliográficas independientes (18955 y 18956).

## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

BEFK 18950 en 16136

**INIGO, Josef.**

*Funeral gratitud con que la Religiosa Comunidad del Convento de N.S.P. San Francisco de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, contribuye a las solemnes exequias, que celebrò reconocida al Amor que le prefesò el Señor Doctor D. Andres de Arce Quiros y Miranda, Chantre de esta Santa Iglesia, y Obispo, que fue electo del Obispado de Puerto-Rico...* Impresa con las Licencias Necesarias: en la Oficina del Seminario Palafoxiano de dicha Ciudad de los Angeles, [s.a.]

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 43)

BEFK 19153

**JESÚS MARIA, Manuel de (O.C.D.)**

*Sermon que en la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, en la Iglesia de la muy Ilustre Archi-Cofradia de la Santa Vera-Cruz...* Con Licencia en Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, 1699.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (fol.14r.)

BEFK Vol. 9 de la Colección Arrillaga: Colección de Opúsculos, impresos y manuscritos.

**JESÚS MARIA, Nicolas (O.C.D.)**

*La cathedra en concurso de opositores. Conjuncion publica a la del adorado Principe de los Apostoles San Pedro Sermon...* Con licencia de los Superiores en Mexico: en la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, 1749.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 20)

BEFK Vol. 9 de la Colección Arrillaga: Colección de Opúsculos, impresos y manuscritos.

**JESÚS MARIA, Nicolas (O.C.D.)**

*El moral mas bien enxerto. Memorias honorificas funebres... a su Benefactor Fundador en la Ciudad de Theoacan, el Señor Sacerdote Don Juan del Moral...* Con licencia de los Superiores en la Puebla: por la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, 1743.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. decorado con tacos xilográficos (p. 21)

BEFK 18642 en 16107

**JESÚS MARIA, Nicolas (O.C.D.)**

[Paño de lagrimas, que la Ciudad de Antequera, tiene en la Dolorosisima Milagrosa Imagen de Maria Santissima Nuestra Señora de la Soledad... Mexico]

O.S.C.S.M.E.C.A.R (p. 19)

BEFK Vol. 9 de la Colección Arrillaga: Colección de Opúsculos, impresos y manuscritos.

**JESÚS MARIA, Nicolas (O.C.D.)**

*El pretendido. Empeños de la Santidad y desposorios de San Ignacio de Loyola con Santa Teresa de Jesús. Panegyrico...* Con licencia de los Superiores en México: por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e Impresor del Real y Apostolico de la santa Cruzada, [1733]<sup>3</sup>

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con viñeta de fin (p. 33)

---

3 Fecha tomada de la Licencia de la Orden.

BEFK 18584 en 16103

**MALDONADO, Angel.**

*Oracion evangelica que predicó en esta Santa Iglesia Cathedral de Antequera... el Domingo primero de Quaresma de este año de 1719...* Con licencia en Mexico: por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1719.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con tacos xilográficos arriba y viñeta de fin abajo (fol. 11r.)

BEFK 018367 en 016074

**MARTÍNEZ DEL REAL, Miguel (O. de M.)**

*Sermon Panegirico que en la dedicacion de la nueva iglesia del Convento de S. Pedro de Alcantara de la Ciudad de Santa Fe Real, y Minas de Guanaxoato...* Impreso en México: por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1785.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con florón (p. 23)

BEFK 19154

**MORENO, Francisco (O.P.)**

*Sermon funeral que en las horas, que en el Orden Tercero de Penitencia de N. Serafico P.S. Francisco de esta Ciudad de los Angeles, hizo à la muerte del Illmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernández de Santacruz...* Con Licencia en la Puebla: por los Herederos del Capitan Juan de Villa-Real, 1699.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (fol. 11v)

BEFK 18603 en 16104

**MORENO, Francisco (O.P.)**

*Triplicado cingulo, santidad en tres. Discurrida en la plausible celebridad de los tres glortiosos santos S. Andres de Comitibus, San Jacobo Illirico, y S. Salvador de Horta...* Con Licencia de los Superiores en México: por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, [1725]<sup>4</sup>

O.S.C.S.M.E.C.A.R. enmarcado en tipos (p. 26).

BEFK 18677 en 16110

**MORENO Y CASTRO, Alonso Francisco .**

*La vida instantanea del Archi-Seraphin Santissimo Sr. San Miguel. Sermon...* Impreso en Mexico: Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hoyal, 1750.

O.S.C.S.M.E.C.A.R con viñeta de fin (p. 28)

BEFK 18673 en 16110

**MONTALVO, Phelipe.**

*Mystico vaso de santidad, y de honor. Sermon de la Seraphica Madre y esclarecida Virgen Santa Clara, que en su annual, y Titular Fiesta de su Convento de Señoras Religiosas de esta Corte...* Impreso en Mexico: en la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, 1748.

O.S.C.S.M.E.C.A.R (p. 12)

---

4 Fecha tomada de la Licencia del Virrey.

## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

BEFK 19148

**NARVAEZ, Juan de.**

*Sermon que en la celebrad de la translacion del Cuerpo del glorioso Apostol de la India S. Francisco Xavier en la Parrochia de la Sancta Vera-cruz de esta Ciudad...*

Con licencia en Mexico: por la Viudad de Francisco Rodríguez Lupercio, 1694.

O.S.C.S.M.E.A.R. con viñeta de fin (fol.10v.)

BEFK 18639 en 16107

**NAVARETE, Pedro (O.F.M.)**

*Grandezas del día veinte y nueve de Noviembre de este año de 1733. por el mas propicio influxo de los mayores astros Nuestro Santissimo Padre el Sr. Clemente XII otorgando, Nuestro invicto Monarcha el Sr. Phelipe V. pidiendo, y esta Noble Ciudad de Mexico con sus Reales Tribunales celebrando la Bulla de la Santa Cruzada...*

Impressas con las licencias necessarias en Mexico: por Joseph Bernardo de Hogal, 1734.

O.S.C.S.M.E.C.A.R.S. con tacos xilográficos y viñeta de fin (p. 16)

BEFK 18601 en 16104

**NAVARETE, Pedro (O.F.M.)**

*Prenda de mutua amistad entre la cabeza de la Yglesia y Rey de España. Sermon...*

Con Licencia de los Superiores en México: por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1724.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 12)

BEFK 18598 en 16104

**NIETO DE ALMIRÓN, Miguel (O.P.)**

*Sermon que saca a luz, dedica y consagra à la Real Alteza de su muy amado Principe y Señor Natural D. Luis Fernando Principe de Asturias... felicissimos desposorios de este Augusto Señor con la Serenissima Señora Da. Luisa Isabel, Princesa de Mompecier y de la Christianissima Majestad del Señor D. Luis Decimo Quinto con la Serenissima Infanta de Castilla Da. Maria Anna Victoria...* Con Licencia en la Puebla: En la Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, 1722.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (fol. 18r.)

**NOGALES DAVILA, Joseph de.**

*Mutuo respecto relativo hallado, y descubierto en el termino misterioso de Muger, para una nueva filiacion de redemptores. Sermon panegyrico que en la festividad de Maria Santísima de la Merced...* Con Licencia de los Superiores, en la Puebla de los Ángeles: por la Viuda de Miguel de Ortega, s.a.

Biblioteca Eusebio Francisco Kino 18593 en 016104

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (fol. 10r.)

BEFK 18640 en 16107

**OCAMPO, Pedro de (S.I.)**

*La importancia aplaudida en la solemne dedicacion de la ostentosa Capilla, que en el templo de Regina Caeli con titulo de Capilla de la Purissima como herederos del Br. D. Buenaventura de Medina Picazo, han fundado a la Concepción Immaculada de María Nra. Señora...* Impreso con las licencias necesarias en Mexico: por Joseph Bernardo de Hogal, 1734.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 20)

BEFK 18676 en 16110

**OVIEDO, Juan Antonio de (S.I.)**

*La quinta esencia del amor, y compendio maravilloso de las finezas del corazón de Jesus en el augustissimo Sacramento del altar. Sermon que en el día 21 de junio de 1748. Viernes inmediato á la Octava de la Solemnidad del Corpus, predicò en la Iglesia de S. Gregorio de la Compañía de Jesus de Mexico...* Con las licencias necesarias [en México]: En la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña Maria de Rivera, 1749.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con decoración xilográfica (p. 28)

BEFK 19119 en 16287

**OVIEDO, Juan Antonio de (S.I.)**

*El Complemento de los Designios de Dios en su venida al mundo. Sermon que predico en la solemne fiesta de la conversion del Gran Patriarca S. Ignacio de Loyola el día 21 de Mayo de 1725...* En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, 1725.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con florón y enmarcado en paréntesis (p. 24)

BEFK 018363 en 016074

**PUGA, Rafael Antonio de.**

*La Judith de la ley de gracia. Elogio que en obsequio de la gloriosa viuda Santa Mónica, madre del gran Doctor...* México: por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1804.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con grabado xilográfico (p. 22)

BEFK 018361 en 016074

**QUINTELA, Agustín de.**

*La sencillez hermanada con la sabiduria. Oracion panegyrica que el día 27 de febrero de 1791, en que la M.I. y Real Congregación del Apostol Santiago de Señores Gallegos celebró la Beatificación de B. Sebastián de Aparicio...* En México: por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1791.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. 25)

BEFK 18586 en 16103

**DEL RIO, Alfonso Mariano (O.F.M.)**

*Predicación vnica, rara, sola, del singularissimo Vniversal triplicado Sol. Solo, Predicador de Predicadores, N.P.S. Domingo de Guzman. Panegyris...* Con licencia en Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, 1720.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con tacos xilográficos arriba y abajo (fol. 14v.)

## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

BEFK 16103

**RODRIGUEZ DE LEDESMA, Phelipe.**

*Sermon de la soledad de María Santissima N. Señora que en la reverenda Capilla de su advocacion, en la Santa Yglesia Cathedral de la Ciudad de los Angeles...* Con licencia en Mexico: por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderon, [1718]<sup>5</sup>

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (h.8v.)

BEFK 018322 en 016073

**SAN CIRILO, Francisco de (O.C.D.)**

*Un singular favor justamente correspondido. Sermón de la purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María...* Impreso en México: por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1784.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (p. XXIV)

BEFK 18583 en 16103

**SANTANDER, Sebastián de (O.P.)**

*Oración fúnebre que predico... en las honras de la V. M. María de San Joseph Religiosa Recoleta Augustita, en la Ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca...* Con licencia de los Superiores en Puebla de los Angeles: en la Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega, [1719]<sup>6</sup>

O.S.C.S.M.E.C.A.R. (fol. 14r.)

BEFK 18839 en 16124

*El singular patrocinio de María sobre la Religión Franciscana. Sermon Panegirico, Historico-Eucaristico predicado en el mismo Templo... con la especial circuntancia de estar allí presente la Imágen original de Nuestra Señora del Pueblito... el día cinco de noviembre del año de 1801... [s.n.]<sup>7</sup>*

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con taco xilográfico (p. 26 del tercer volumen)

BEFK 018326 en 016073

**SOLANO Y MARCHA, Joseph María.**

*Sermón moral que en la rogación solemne hecha por los cuerpos militares de la guarnición mexicana... en la presente guerra contra Francia...* [México]: Impreso en la Oficina de Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, [1795].

Fecha tomada del pie de imprenta.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con taco xilográfico (p. 36).

---

5 Fecha de impresión tomada de la Licencia del Superior Gobierno.

6 Fecha tomada de la Licencia del Virrey.

7 Este ejemplar presenta una enmendadura en la portada: "habiendo sido" (línea 10). Tiene erratas, referidas a tres sermones. Los tres conforman el volumen titulado *Materiales panegiricos*, impreso por Zúñiga y Ontiveros en 1802. (18837).

BEFK 16104

**TORRES Y VERGARA, Joseph de.**

*Sermon panegyrico en honra, y gloria de la primera divina persona de la Santissima Trinidad el Eterno Padre...* Con Licencia en México: en la Imprenta de Juan de Ortega y Bonilla, en la calle de Tacuva, 1721.

O.S.C.S.M.E.A.R. (p. 20)

BEFK 18674 en 16110

**TORRUBIA, Joseph (O.F.M.)**

*La consumacion de Juan en su vida, y en su ministero. Oracion funebre que en las exequias del M.R.P. F. Juan Fogueras... el día 2. de Diciembre del año de 1747 en la Iglesia del Convento Grande de N.S.P.S. Francisco de esta Ciudad de Mexico...* Con licencia de los superiores en Mexico: En la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña María de Ribera, 1748.

O.S.C.S.M.E.C.A.R (p. 14)

BEFK 18946

**VALLARTA, Joseph Mariano de (S.I.).**

*El sabio con aprobación de Dios. Sermon fúnebre que en las honras que la Real y Pontificia Universidad dedicó el día 12 de agosto de 1763 años á su Respectable Doctor el muy ilustre Señor D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren...* [s.n.]

O.S.C.S.M.E.C.A.R (p. 40)

BEFK 18596 en 16104

**VARONA Manuel (O.P.)**

*Observacion moral a el memorial que presentaron los Zebedeos a Nuestro Divino Salvador Jesus...* Con licencia de los Superiores: En México: en la Imprenta Nueva Plantiniana de Juan Francisco de Ortega Bonilla, 1722.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. decorado con tipos xilográficos (fol.8r.)

BEFK 18641 en 16107

**VILLA, Juan de.**

*Sermon de la Milagrosa Imagen de N.S. de Guadalupe de Mexico en la festividad, que le celebran sus Devotos, el día del Proto-Martyr San Esteban...* Con licencia de los Superiores, en Mexico: En la Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña María de Rivera, 1734.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con viñeta de fin (p. 30)

BEFK 18678 en 16110

**VILLEGAS, Claudio de (O.P.)**

*La piedra de la aguilta de Mexico El principe de los apóstoles y Padre de la Universal Iglesia Sr. San Pedro. Sermon Panegyrico que en su día 29. de junio del Año Santo de 1750...* Con licencia de los Superiores en Mexico: en la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña María de Rivera, 1750.

13 h. 13 p. (7h.) 4º

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con viñeta de fin (p. 13)

## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

BEFK 018632

**XARAMILLO DE VOCANEGRA, Marcos (O.P.)**

*Singular grandeza del nuevo thaumaturgo S. Antonio de Padua. Sermon...* Con licencia de los Superiores en México: por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1732.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con florón (p. 25)

BEFK 18671 en 16110

**YTA Y PARRA, Bartolomé Phelipe.**

*El circulo del amor formado por la America Septentrional jurando a Maria Santissima en su imagen de Guadalupe...* Sermon panegyrico... Con licencia de los Superiores en Mexico: En la Imprenta de la Viuda de D. Joseph de Hogal, 1747

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con viñeta de fin (p. 38)

BEFK 018630 en 16107

**YTA Y PARRA, Bartolomé Phelipe.**

*La imagen de Gvadalupe, señora de los tiempos. Sermón panegyrico...* Con licencia de los Superiores en México: en la Imprenta del Superior Gobierno de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1732.

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con decoración de tacos xilográficos (p. 22)

Existe un cuadernillo B de 4 hojas en el volumen 16103 (entre 18582 y 18583)

O.S.C.S.M.E.C.A.R. con viñeta de fin (fol. 8v.)

### **Con otro tipo de abreviatura**

BEFK 19151

**AGUIRRE, Antonio de (O.F.M.)**

*Immortal aplavso del Trivmpho original de la Immaculada Concepcion de Nuestra Señora la Sacratissima Virgen Maria, declamado por la misma Muerte, y la Culpa, en el observantissimo Convento de San Felipe de Jesvs de Señoras Capuchinas en la Imperial Ciudad de Mexico, en 8. de Diciembre de 1696...* Con licencia en Mexico: en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso, 1697.

O.S.C.S.M.E. (fol. 10v.)

BEFK 16002

**AGUIRRE, Pedro Antonio de (O.F.M.)**

*Transito gloriosissimo de N.Sra. la Santissima Virgen Maria...* Con licencia impresso en Mexico: en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso, [1694]

Fecha tomada de la licencia del Virrey.

O.S.C.S.M.E.C.R (fol. 8v.)

BEFK 021605

**BORDA, Andrés de (O.F.M.)**

*Practica de confesores de monjas en que se explican los quatro Votos de Obediencia, Pobreza, Castidad, y Clausura, por Modo de Diálogo...* Con licencia en México: por Francisco de Ribera Calderon, 1708.

S.O.S.C.S.C.A.R.E (Fol. 88v.)

BEFK 018372 en 016074

**BRINGAS Y ENCINAS, Diego (Propaganda Fide)**

*Sermon sobre la inmodestia de los vestidos que en la Mision hecha en la Villa de san Miguel el grande por los Padres Misioneros del Colegio Apostolico de Propaganda fide de la Santa Cruz de Queretaro...* Impreso en México: por D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1802.

O.S.C.S.R.E. con taco xilográfico (p. 43)

BEFK 18842 en 16124

**CASAUS TORRES Y LASPLAZAS, Ramón (O.P.)**

*Sermon panegirico de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza predicado el dia 17 de octubre de 1802 en la Iglesia del Hospicio de San Nicolás de lo RR. PP: Agustinos Descalzos de México...* lo publican a sus expensas algunos devotos aragoneses. Impreso en México: por Don Mariano de Zuñiga y Ontiveros, 1803.

O.S.C.S.R.E. con taco xilográfico (p. 36).

BEFK 18580 en 016103

**CASTORENA Y URSUA, Juan Ignacio de.**

*El predicador convertido. En los principios de su predicación; El Fieri per Conversionem en la fiesta renovada de la conversión de San pablo, espejo de los predicadores...* Con licencia en Mexico: por los herederos de Juan Joseph Guillena Carrascoso, 1719.

[Datos de impresión extraídos del colofón]

O.S.C.S.M.E.A.C.R. con tacos xilográficos (fol. 13 v.)

BEFK 018670 en 016110

**DALLO Y ZAVALA, Manuel Romualdo.**

*El throno del supremo juez María Santissima por su concepción en gracia. Sermon panegyrico que el dia veinte de diciembre de mil setecientos y quarenta y cinco...* Impreso en Mexico: por la viuda de Don Joseph Bernardo de Hoyal, 1746.

O.S.C.S.R.E.S.Q.I. con viñeta de fin (p. 24)

BEFK 18474 en 16093

**FREITAS, Nicolás de (O.F.M.)**

*Mvsica sagrada en tritono metaphorico Sermon... de la SS. Trinidad...* En Mexico: por la Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

S.C.S.M.E.C.R. con tacos xilográficos a los costados (h.6r.)

## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

BEFK 18470 en 16093

**GÓMEZ DE SOLIS, Luis.**

*Sermon de la Pvrificacion de Maria SS.MA Esplendor de sv siempre limpia y libada virginidad...* Con licencia en Mexico: por la Viuda de Bernardo Calderon, 1677.

S.C.S.M.E.C.R. con viñeta de pie (fol. 8v.)

BEFK 18472 en 16093

**GONZÁLEZ DE OLMEDO, Baltasar.**

Sermon de la esclarecida Virgen Santa Ynes de Monte-Policiano... Con licencia en Mexico: por Juan de Ribera, Mercader de Libros en el Empedradillo, 1680.

S.C.S.M.E.C.R. con tacos xilográfico (fol. 8v.)

BEFK 18473 en 16093

**GONZÁLEZ DE OLMEDO, Baltasar.**

Sermon que predico... en la santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca...Con licencia en Mexico: Por Juan de Ribera, 1680.

S.C.S.M.R.E. (fol. 10r.) con tacos xil.

BEFK 18595 en 16104

**HERRERA, Miguel de (O.F.M.)**

San Pedro de Alcantara, Reformador Redemptor, Sermon que en elk Convento de la Incltya Virgen, y Martior Sta. Barbara de Franciscos Descalços, en la ciudad de la Puebla de los Angeles... Con licencia en Mexico: por Juan Francisco de Ortega, [1721]

Fecha tomada de la licencia del Virrey.

O.S.C.S.E.C.R.C.O.S. con florón (fol. 11v.)

BEFK 018597 en 016104

**HERRERA, Miguel de (O.F.M.)**

*San Pedro Nolasco. Captivo irredimible. Sermón...* En México: en la Imprenta Plantiniana de Juan de Ortega y Bonilla, 1722.

O.S.C.S.R.E.C.A.S. con florón (fol. 10r.)

BEFK 19146

**HITA, Alonso de (O.F.M.)**

Universidad florida de las horladas voces diestra capilla de Cherubicas, y Serpahicas que celebran devotas la Concpesion Purissima de Maria... Con licencia en Mexico: por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, 1692.<sup>8</sup>

O.S.C.S.R.M.E. con viñeta de pie y decoración de tacos xilográficos (fol. 9v.)

---

8 Datos tomados de la encuadernación en papel.

BEFK 18672 en 16110

**JESÚS MARIA, Nicolas (O.C.D.)**

*La santidad derramada. Derrames de la santidad que entra, y derrames de la santidad que sale. Sermon que en el ultimo día de los tres solemnes, con que en la Puebla de Los Angeles, se celebros la salida, y la entrada de Señoras Religiosas Carmelitas de su Convento primero de Santa Teresa...* Impreso en Mexico con las licencias necesarias: en la Imprenta de Doña Maria de Ribera, 1748.

O.S.C.S.M.E.A.R. con viñeta de fin (p. 20)

BEFK 18594 en 016104

**LEOZ, Juan Domingo (O.F.M.).**

*Ceñido héroe en Haran Nuevo Jacob en Bethel General Padre del Observante Pueblo de Dios Reformador de las Provincias de ambos mundos N. Inclito P. S. Pedro Regalado Sermon...* Con Licencia en México: en la Imprenta de Juan de Ortega y Bonilla, 1721

O.S.C.S.R.C.A.E.M.M.S.S. (p. 33)

BEFK 018323 en 016073

**LÓPEZ MURTO, Antonio (Propaganda Fide)**

*El incomparable patronato mariano. Sermon panegyrico de María Santisima de Guadalupe...* En México: por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1793.

O.S.C.S.R.E. con florón (p. 24)

BEFK 018324 en 016073

**LÓPEZ MURTO, Antonio (Propaganda Fide)**

*La luz saludable de la América. Sermon panegyrico de María Santisima de Guadalupe...* En México: por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1792.

Fecha tomada del pie de imprenta

O.S.C.S.R.E. (p. 19)

BEFK 018325 en 016073

**LÓPEZ MURTO, Antonio (Propaganda Fide)**

*María santisima exaltada en la América por el cielo, la tierra y el infierno. Sermon panegyrico...* En México: por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1791.

O.S.C.S.R.E. con taco xilográfico (p. 21)

BEFK 016074

**MARTÍNEZ DE ADAME, Joseph (C.O.).**

*Sermon de San Felipe de Jesús...* En México: por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1781.

O.S.C.S.R.E. con florón (p. 23)

BEFK 018457 en 16092

**MENDOSA, Juan de.**

*Conjunción Magna... Patriarca San Francisco...* [En México: por la Viuda de Bernardo Calderon 1667]<sup>9</sup>

S.C.S.E.C.R (fol. 16v.)

---

9 Ejemplar con Portada manuscrita.

## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

BEFK 18845 en 16125

**PONZE DE LEON Y ARIAS, Joseph Mariano Valentin.**

*Sermon moral que en la solemne dedicacion del retablo del Sagrario de la Iglesia Cathedral de Oaxaca...* Impreso en Mexico: por D. Mariano Joseph de Zuñiga y Ontiveros, 1804.

O.S.C.S.M.E.C.A.R.V.S. (p. XIV)

BEFK 19150

**PINERO, Gonzalo (O.P.)**

*Santa Catharina de Sena, Virgen Seraphica de la Tercera Orden Dominica: predicada en vn divino enxerto en el florido plantel, y Monasterio de Religiosas suyas en la advocacion de la Madre de Dios del Rossario, de la Ciudad de Guaxaca: en el dia 30 de su fiesta: mes de abril de 97...* Con licencia en la Puebla: por los Herederos de el Capitan Juan de Villa Real, [1697]<sup>10</sup>

O.S.C.S.M.E.R. (h.23r.)

BEFK 18026 en 16000

**RODRIGUEZ, Joseph Manuel (O.F.M.)**

*La mejor parte de la eleccion de Maria Señora en la tierra. Oracion panegyrica que en el dia 19. de agosto del año de 1753 en que celebros la nacion vascongada a su Patrona Maria Santissima de Aranzu en su capilla del Convento Grande de N.S.P. San Francisco de Mexico...* Con Licencia de los Superiores en Mexico: en la Imprenta Nueva de la Bibliotheca Mexicana, 1754.

O.S.C.S.R.E.C. con decoración de tacos xilográficos. (p. 27)

Biblioteca de Castilla-La Mancha / BPE en Toledo. Signatura: 4-8977

**SARIÑANA, Isidro.**

*Noticia breve de la solemne deseada, ultima dedicacion del templo metropolitano de Mexico... ; celebrada el 22 de diciembre de 1667... ; en el feliz gobierno del EXmo. Señor d. Antonio Sebastian de Toledo... Virrey de la Nueva-España...* En Mexico: por Francisco Rodriguez Lupercio, 1668.<sup>11</sup>

O.S.C.S.M.R.E. con viñeta de fin elaborada con tacos xilográficos (fol. 25r.).

BEFK 18463 en 16093

**SARIÑANA, Isidro.**

*Sermon de puntos que en oposicion a la Canonjia Magistral de la S. Yglesia Metropolitana de Mexico...* Con licencia en México: por la Viuda de Bernardo Calderón, 1666.

S.C.S.M.E.C.R. (h.8v.)

---

<sup>10</sup> Fecha tomada de la licencia del Superior Gobierno.

<sup>11</sup> Ejemplar consultado en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (España). Página de acceso: <http://bvpb.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

BEFK 018455

**TORRE Y CASTRO, Juan de la (O.P.)**

*Oración evangelica con que la doctísima, ilustre y real Vniversidad de México, celebro en su capilla, la aniversaria y sagrada memoria.. y juramento hizo defender a la emperatriz del Cielo su pureza...* En Mexico: por la Viuda de Bernardo Calderon, 1655. S.C.S.M.E.R. con viñeta de pie en triángulo invertido (fol. 15v.)

BEFK 18956 en 16136

**TORRES, Miguel de (O. de M.)**

*San Pedro de Alcantara Reformador Redemptor, Sermon que en el Convento de la Inclyta Virgen, y Martyr Sta. Barbara de Franciscos Descalços en la Ciudad de la Puebla de los Angeles...* Con licencia en Mexico: por Juan Francisco de Ortega Bonilla, [1721]

Fecha tomada de la licencia del Provisor

O.S.C.S.E.C.R.C.O.S. con florón (fol. 11v.)

BEFK 018637 en 016107

**TORRES, Miguel de (O. de M.)**

*Sermon de los gozos de la Purissima Virgen y Madre de Dios Immaculada María Santissima Señora Nuestra...* Con licencia en México: en la Imprenta Real del Superior Gobierno de doña María de Rivera, 1733.

L.D.E.B.V.M. / O.S.C.S.E.C.A.R.C.S. (p. 24)

BEFK 018587 en 016103

**TORRES, Miguel de (O. de M.)**

*Sermon panegírico de el Esclarecido Apostol San Pedro, que en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de la Puebla de los Angeles...* Con licencia en México: por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1720.

L.D.E.B.V.M.D.N.E.O.S.M.P. / O.S.C.S.E.C.R.Q.O.S. con viñeta de fin en triángulo invertido (h.9 v.)

#### **Texto y abreviatura**

BEFK 18471 en 16093

**AVILA, Alonso de (O.F.M.)**

*Sermon que predicó... a la aparicion milagrosa de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza...* Con licencia de los Superiores: por Francisco Rodríguez Lupercio, 1679. LAVS DEO. / Virginique Deipare sine labe con- / ceptae, ac BONAVENTVRA / Sanctissimo. / S.C.S.M.E.R (16r.)

BEFK 018458 en 16092

**BELTRAN DE ALZATE, Simón Esteban.**

*Al Rey N. Señor Phelipe IIII... este Sermón a la solemne dedicación del Templo Metropolitano de México...* Con licencia en Mexico: por la Viuda de Bernardo Calderon, 1656 [Datos del Colofón]

LAVS DEO / Virginique Deipare sine labe Concepte / ac Iosepho Sanctissimo / S.C.S.M.E.R (fol. 14 r.)

## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

BEFK 016092

**CASTILLO, Alonso del (O.P.)**

*Dos sermones predicados en la Ciudad de Anquera, el uno, en la insigne fiesta que los Religiosos de la orden del Illustre Patriarca Santo Domingo. . . y el otro predicado en el Convento de Santo Domingo. . .* En México: En la Imprenta de Bernardo Calderon, 1636.  
Sub correccionem S. M. E. (fol. 15v.)

BEFK en 16092

*Cogitauerum Principes Sacerdotum, vt & Lazarum interficerent Oran.cap. 12 Mater Dei ora pro nobis peccatoribus, Amen. Ex salutatione Angelica* [Sin datos de impresión]

Sub correccionem S.M.E. (Fol. 14v.) VERIFICADO

BEFK 16093

**CUEVA QUIÑONES, Francisco de la.**

*Sermon a la festividad solemnissima del Santissimo Sacramento que celebro el my religioso Convento de Nuestra Señora de la Concepcion de la Ciudad de Oaxaca. . .* Con licencia de los Superiores Impresso en Mexico: por Juan Ruyz, 1661.

LAVS DEO, EIVSQVE / INTACTAE GENITRICI MARIAE / S.C.S.M.E. con taco xil. (fol. 9v.)

BEFK 18467 en 16093

**FRANCO, Agustin (S.I.)**

*Sermon en las solemnnes fiestas, con que el Religiosissimo Convento de S. Francisco de la Ciudad de Guatemala aplaudió la Canonización del Psalmo de la penitencia, y Fundador de su Observatissima Reforma, el Glorioso Padre S. pedro de Alcantara. . .* Con Licencia en Mexico: por Francisco Rodríguez Lupercio, 1673.

LAVS DEO / S.C.S.M.E.C.R (h.16r.)

BEFK 018321 en 016073

**FRANCO DE LA VEGA, Tomás.**

*Sermon panegyrico de la Concepcion Purísima de la Virgen. . .* Con las licencias necesarias: Impresso en la Imprenta Madrileña de los Herederos de Joseph de Jauregui, 1788.  
Ad quam nos perducatur &c. / O.S.C.S.R.E.C.A. (p. 28) [Santa Religión?]

BEFK 18466 en 16093

**MANCILLA, Baltasar de (S.I.)**

*Sermon de la Samaritana Fer. 6 Dom. 3 Quadrag. en la Real Capilla de la Ciudad de Manila. . .* Con licencia en Mexico: por Francisco Rodríguez Lupercio, 1673.

Omnia Sub Correccionem S. M. E. (h.16r.)

BEFK 18469 en 16093

**SANTA CRUZ, Ignacio de.**

*Lavrel Misterioso, Panegyrico Sacro Sermon del Invicto Martyr San Lavrenccio. . .* Con licencia impresso en Mexico: por los Herederos de Juan Ruyz, 1675.

O.S.C.S.R.E. / Laus Deo, & Virgini SS. / MARIAE DE GVADALUPE. con filete decorado (fol. 9v.)

BEFK 18947

**SANTAREN, Joseph.**

*Devoto llanto de la Religiosissima Provincia Mexicana Redemptores de Nuestra Señora de la Merced a la muerte nunca bastantemente sentida del M.R.P.M.Fr. Juan de Herrera...* Con Licencia en Mexico: por la Viuda de Bernardo Calderon, 1671.

Sub Correccion e S.M.E.C.R. con viñeta de fin en triángulo invertido (fol. 8r.)

**Con protesta (completa o en forma de sentencia latina)**

BEFK 18450 en 16092

**AREVALO, Francisco de (O.P.)**

*Sermon que predico... en la fiesta de accion de gracias, que el Tribunal del Santo Oficio desta Nueva España, celebró al Santissimo Sacramento, por la insigne victoria de la Armada Real [roto\* de la carrera de las Indias...* En Mexico: por Francisco Salbago, 1638

*Sub correccion e sanctae Matris Ecclessiae* (fol. 14v.)

BEFK 018849 en 016125

**CASAUS TORRES Y LASPLAZAS, Ramón (O.P.)**

*Sermón de nuestra señora de Covadonga y de la Victoria que con su Patrocinio consiguió el Infante Don Pelayo en las montaña de Asturias...* En México con las licencias necesarias: en la Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1805

Todo lo sugeto al juicio y censura de la Santa / Iglesia Católica Romana. Con filete (p.36)

BEFK 016124

**CASAUS Y TORRES, Ramón (O.P.)**

*Sermón de la seráfica madre y doctora Santa Teresa de Jesús. Predicado en el día 15. de octubre de 1800...* Impreso en México: en la Imprenta Madrileña de la calle de Santo domingo y Esq. De Tacuba, 1802

Sujétolo todo al juicio de la Santa Madre Iglesia / Católica, Apostólica, Romana y al de / su Supremo Pastor (p. 53)

BEFK 18835 en 16124

**CASAUS Y TORRES, Ramón (O.P.)**

*Sermon panegírico de Santa Ines Virgen y Martir predicado en el Convento de Religiosas del Mismo Nombre de México en el día 21 de enero de 1802...* Mexico: por Don Mariano de Zuñiga y Ontiveros, 1802.

Todo lo sugeto al juicio de la Santa Iglesia / Católica Romana y de su Supremo Pastor. Con taco xilográfico (p. 36)

BEFK 18638 en 16107

**EGUIARA Y EGUREN, Juan Joseph.**

*El ladrón mas diestro de el espíritu religioso, el Gran Patriarca San Felipe Neri. Panegírico, que en su propio día, y tercero de la Fiesta de Pentecostes...* Con licencia en Mexico: en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera, 1733.

Protesta del predicador p. 29

## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

Biblioteca de Castilla-La Mancha / BPE en Toledo. Signatura: SL/632<sup>12</sup>

**MEDINA, Baltasar de (O.F.M.)**

Vida, martirio, y beatificación del invicto Proto-Martyr del Japon San Felipe de Jesus, Patron de Mexico su Patria... En Mexico: por Iuan de Ribera, impressor, y mercader de libros, 1683.

Protesta del autor al principio y fin de la obra (pendiente)

Biblioteca de Castilla-La Mancha / BPE en Toledo. Signatura: SL/650<sup>13</sup>

**SÁNCHEZ, Miguel (1594-1674)**

Imagen de la Virgen Maria Madre de Dios de Guadalupe Milagrosamente aparecida en la ciudad de Mexico / celebrada en su historia... En Mexico: en la imprenta de la viuda de Bernardo Calderon, 1648.

Omnia sub correctione S. Romanae Ecclesie (fol. 96r.)

Biblioteca Pública del Estado en Orihuela. Signatura: 5759<sup>14</sup>

**URIBE, Francisco de, (S.I.) (1613-1667)**

Honorario tumulo, pompa exequial y imperial mausoleo que ... la fe romana por su Sacrosancto Tribunal de Nueva-España, erigio y celebro ... a su ... rey Philippo Quarto ... en su Real Convento de Santo Domingo de Mexico ... 25 y 26 de agosto de este año de 1666. En Mexico: en la imprenta del Secreto del Santo Officio, por la viuda de Bernardo Calderon ..., [1667]<sup>15</sup>

SVB CORRECTIONE SANCTAE ROMANAE ECCLESIAE (pendiente)

BEFK 018449

**VACA SALASAR, Luis (O. de M.).**

*Sermon predicado en la Sancta Iglesia Catedral Metropolitana de México a la Fiesta del Glorioso S. Felipe de Jesus...* Impreso en México con licencia en México: por Iuan Ruyz, 1638.

¶SUBCORRECTIONE S.M. ECCLIE- / sie. Ad laudem Dei, & Deipare Redemptricis de / Mercede. Necnon Parentis nostri / SANCTISSIMI PETRI NOLASCI. – [\*] – (Fol. 13v.)

---

12 Ejemplar consultado en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (España). Página de acceso: <http://bvpb.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

13 Ejemplar consultado en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (España). Página de acceso: <http://bvpb.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

14 Ejemplar consultado en la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (España). Página de acceso: <http://bvpb.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

15 Fecha tomada de la aprobación de Nicolás del Puerto, Consultor del Santo Oficio.

Sin ningún tipo

BEFK 19152

**ALMAZAN, Francisco de.**

Sermon de la Ilustrissima Virgen, y Martyr inclita Santa Barbara que el 4. de Diciembre del año de 1698... Con Licencia en Mexico: por Juan Joseph Guillena Carrascoso, 1699.

BEFK 18852 en 16125

**FERNANDEZ VARELA, Manuel.**

*Oracion fúnebre que en las exequias generales celebradas el día 23 de diciembre de 1805. A expensas y devocion del Real Cuerpo de Marina del Departamento del Ferrol...* Impreso en Madrid y por su original [en Mexico]: en la Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1807.

BEFK 18464 en 16093

**GALINDO, Felipe (O.P.)**

*Oracion evangelica del Principe de los Apostoles San Pedro...* Con licencia impresa en Mexico: por Iuan Ruiz, 1670.

BEFK 16125

**HEREDIA Y SARMIENTO, Joseph Ignacio.**

*Sermon Panegyrico del Angelico Doctor Santo Tomas de Aquino que en la Solemne Festividad celebrada por la Real y Pontificia Universidad, y por el Imperial Convento de santo Domingo de Mexico...* Impreso con las licencias necesarias en Mexico: en la Oficina de Doña María Fernandez de Jáuregui, 1804

BEFK 18841 en 16124

**HEREDIA Y SARMIENTO, Joseph Ignacio.**

*Sermon panegirico de la Gloriosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe que en el día 12 de diciembre de 1801...* [Mexico]: En la Imprenta de Doña María Fernandez de Jáuregui, 1803.

BEFK 18836 en 16124

**HEREDIA Y SARMIENTO, Joseph Ignacio.**

*Sermon panegirico del Glorioso Apóstol de España Santiago el Mayor, que en la solemne funcion que le hace anualmente la Real Congregación de los Naturales y Originarios del Reyno de Galicia en la Iglesia del Convento Grande de N.P. San Francisco de México...* [Mexico]: En la Oficina de Don Mariano dJoseph de Zuñiga y Ontiveros, [1802]

Fecha tomada de la Licencia del Superior Gobierno.

BEFK18461 en 16093

**LEÓN, Nicolás (S.I.)**

*Sermon de la venida del Espiritu Santo en el primero dia de su solemnidad...* Con licencia en México: por la Viuda de Bernardo Calderón, 1663.

## ***Memoria del Quinto Seminario Hispano-Mexicano...***

BEFK Vol. 9 de la Colección Arrillaga: Colección de Opúsculos, impresos y manuscritos.

**LÓPEZ, Balthasar (S.I.)**

*Oratio pro instavratione Studiorum habita in Collegio Mexicano Societatis Iesv... Mexici: Apud Viuduam Bernardi Calderon, 1644*<sup>16</sup>.

BEFK 18675 en 16110

**LUYANDO y VERMEO, Manuel Antonio de**

*El Hijo propio de Christo por Pontífice Supremo de su Universal Iglesia N.P. Señor Pedro. Sermon Panegyrico que el día 29 de Junio de 1749 en la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico... Con licencia de los Superiores en Mexico: En la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña Maria de Rivera, [1749]*<sup>17</sup>

BEFK 18843 en 16124

**PICHARDO, Joseph Antonio (O.F.M.Cap.)**

*Elogio de San Felipe Neri que en la Iglesia de su Congregación de México... Impreso en México: por Don Mariano de Zuñiga y Ontiveros, 1803.*

BEFK 18837 en 16124

**ROCHA, Joseph Francisco de la (O.F.M.)**

*Mariales panegíricos que en los tres ultimos capitulos provinciales que ha celebrado la Santa Provincia de Religiosos Franciscanos de Michoacán en la M. Noble y M. Leal Ciudad de Queretaro... Mexico: En la Oficina de D. Mariano de Zuñiga y Ontiveros, 1802.*

Sin

BEFK 18462 en 16093

**SALAZAR MUÑATONES, Lorenzo de.**

*Sermon a la peregrina muy milagrosa imagen de Jesus Nazareno del Hospital de N. Señora de la Concepcion de México... Con licencia en Mexico: por la Viuda de Bernardo Calderon, 1664.*

BEFK 18847 en 16125

**SAN CYRILO, Francisco de (O.C.D.)**

*Lo mucho que Dios le da y le pide a una alma que llama á la Religion. Sermon que en la Profesion de la R. M. Maria Dolores de San Juan de la Cruz, en el Observantísimo Convento de Señoras Carmelitas Descalzas de la Antigua Fundacion de esta Corte de Mexico... Con las licencias necesarias: En Mexico: en la Oficina de Doña Maria Fernandez de Jáuregui, 1805.*

---

16 A fin de portada: Per Petrum de Quiñones.

17 Fecha tomada de la licencia del Superior Gobierno

BEFK 18468 en 16093

**VETANCOURT, Agustín de (O.F.M.)**

*Sermon a la aparición de la milagrosa imagen de N. Señora del Pilar de Zaragoza...*

Con licencia en Mexico: por Francisco Rodríguez Lupercio, 1674.

BEFK 016107

**VILLALOBOS, Joseph Mariano de (S.I.)**

*Sermón del gran padre y doctor de la Iglesia S. Agustín en el día de su fiesta...*

Con licencia de los Superiores en Mexico: por la Viuda de Francisco de Rivera Calderon, 1731.

#### Otros impresos encontrados

BEFK 018628 en 16107

**BARRERA Y NARVÁEZ, Manuel (O.C.D.)**

*EXECVTORIA de vn príncipe, á quien exalta la limosna. SERMÓN DE UN PRINCIPE DE LA IGLESIA EL SEÑOR SAN PEDRO...* Con licencia en Sevilla: en la Imprenta de Juan Francisco Blas de Quesada, [1731]<sup>18</sup>

S.C.S.R.E (p. 24)

BEFK 018320 en 016073

**CLEMENTE DE SALA, Bernardo (O.S.A.)**

*La mayor felicidad de España. Elogio Mysterioso, pronunciado en el Monasterio de Santa María ...* En Cádiz: por Don Manuel Espinosa de los Monteros, [1778].

O.S.C.S.R.E. (p. 38)

BEFK 18480 en 16094

**VALLE Y LEDESMA, Jerónimo del.**

*Sermón panegyrico de la Assvmpcion Gloriosa de Maria...* Con licencia en Cádiz: por el Alferez Bartolomé Nuñez de Castro, 1684.

*Omnia sub correctione Sancta Romanae Ecclesiae* (p. 32)

---

18 Fecha tomada de la Licencia del Juez de las Imprentas.

Las tesis impresas novohispanas,  
un patrimonio tradicional  
“Cuando las tesis no eran lo que ahora son”

ROSA MARÍA FERNÁNDEZ DE ZAMORA  
HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ  
*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

**S**in duda nuestra Universidad cuenta con el pasado más antiguo y de mayor riqueza de América por lo que hace falta tener presentes los diversos momentos que conforman su historia. La Universidad Nacional Autónoma de México tiene su origen en la Real Universidad fundada por Carlos V el 21 de septiembre de 1551, y cuya ceremonia de fundación fue en enero de 1553; posteriormente el 3 de junio de ese año comenzaron las lecciones con la cátedra de retórica de Francisco Cervantes de Salazar. Fue la primera universidad del continente que abrió sus cursos y poco a poco se convirtió en la universidad más importante del Nuevo Mundo por sus contribuciones académicas, para lo cual se vio favorecida por el ambiente cultural y tecnológico que se vivía en México, pues se disponía de una imprenta desde 1539. De hecho fue la primera Universidad fuera de Europa que utilizó la imprenta para apoyar sus actividades, pues en el siglo XVI no sólo se imprimieron los textos de sus maestros sino también documentos conocidos como “tesis”, lo que se siguió haciendo durante los tres siglos del Virreinato.

Nuestra actual universidad mantiene aún usos y costumbres que vienen de esos siglos novohispanos. Tradiciones heredadas de esos

tiempos son los requisitos y los procesos para obtener un grado: la tesis y el examen; el orden que deben ocupar los maestros en el examen; el juramento; el festejo, etcétera. O acaso ¿no debemos presentar una tesis para optar por un título o grado y defenderla, en un examen público en este siglo XXI? y el cargo que ocupan los maestros en el examen ¿no es por orden de antigüedad?; hacemos también un juramento, aunque ahora no juramos que creemos en la purísima concepción de María, y ¿no celebramos la obtención de un grado con una comida o cena e invitamos a los sinodales y a los amigos? Afortunadamente ya no nos exigen la "pureza de sangre"... pero si de estudios. Mucho es lo que aún tenemos de herencia de esa universidad virreinal.

Esta ponencia se ocupará de una de esas tradiciones, de esos documentos llamados "tesis" de la época novohispana y que, como veremos, "no eran lo que ahora son" (H. Mussachio).

Lo que por otra parte nos conduce a replantearnos el sentido de lo que es una tradición. Mucho se habla de la tradición o de las tradiciones de una comunidad, una sociedad o una nación, como si se tratara de un hecho natural que no requiere mayores explicaciones, por lo que se constata que existen, se da cuenta de ellas y, sin más, se pasa a otra cosa. Además la minimización o marginación que se ha llegado a hacer de este tema se debe también a que se lo asocia con el conservadurismo; esto es, con actitudes y situaciones retardatarias absortas en un pasado inmovilizado. Cuando en realidad la tradición tiene una significación profunda y comprenderla clarifica aspectos sobre el orden histórico y la organización social que un grupo lleva a cabo en relación consigo mismo. En el discernimiento de eso que es una tradición entran en consideración múltiples disciplinas de conocimiento como la misma complejidad del fenómeno lo requiere. Historiadores, sociólogos, antropólogos, y otros científicos afines han puesto recientemente énfasis en su estudio al darse cuenta de la necesidad de interaccionar mutuamente para clarificar la problemática que presenta la tradición. En lo que toca al tema que en esta investigación nos ocupa —las tesis impresas novohispanas— queda de manifiesto que se trata de un patrimonio tradicional con un carácter muy específico. Pero no basta con señalar esta particularidad, sino que es conveniente clarificar su función en cuanto patrimonio que se sustenta en una tradición,

ya que ello nos permitirá comprender su importancia y también la dinámica histórica y social que se daba en torno a ellas. Todo lo cual nos dice mucho acerca de las fuerzas y tensiones que en ese momento configuraban el orden virreinal. De ahí que uno de los ejes vertebradores de ésta investigación se sustente en el concepto de tradición.

Ésta es una parte del estudio de más largo alcance que estamos realizando sobre las tesis universitarias en México, que va del siglo XVI al siglo XXI, porque es una tradición que pudiera estar a punto de desaparecer.

### LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS, LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD Y SUS “TESIS”.

Hoy, a cerca de ocho siglos que hicieran su aparición las universidades en Europa, prácticamente todos los países del mundo actual cuentan al menos con una universidad. La universidad europea de entonces organizó la transmisión del conocimiento y reguló las formas en que esos saberes debían comunicarse. Reconoció y documentó los varios niveles con que el estudiante debería culminar su formación. Esos niveles siguen siendo los mismos que otorgan las universidades contemporáneas: licenciado, maestro y doctor (el de bachiller que antes se otorgaba, ha sido incluido hoy en el nivel preuniversitario).

Los requisitos para la obtención de grados han cambiado, pero algunos de ellos se conservan, como es el caso del examen final. Lo que no existía en las universidades medievales es el trámite moderno de acompañar al examen final con la presentación de un escrito sobre el tema previamente seleccionado.

Ni la palabra tesis, ni el escrito se utilizaron durante la Edad Media. La aparición de las tesis parece coincidir con el uso de la imprenta y esto significará la invención de una tradición que llega incluso hasta nuestros días: este singular documento impreso que es la tesis y que en cuanto tal se va a constituir en un patrimonio documental.

El notable historiador inglés Eric Hobsbawm ha hecho acuciosas investigaciones sobre lo que él denomina como la *tradición inventada*, la cual define así:

La <<tradición inventada>> implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, normalmente intentan conectarse con un pasado histórico que les sea adecuado. (Hobsbawm, p. 8).

Es importante subrayar de tal definición los elementos que implican una normatividad simbólica o ritual que a su vez se sustenta en la repetición, y que eso es lo que establece una continuidad con el pasado. Esta apelación a la historia por parte de una tradición, como en este caso inventada, permite encontrar, o más exactamente, estatuir un ámbito de estabilidad para estructurar partes de la vida social, que de lo contrario se desarticularían debido a los cada vez más acelerados cambios que impone el mundo moderno. El propio Hobsbawm establece las diferencias que existen entre una tradición inventada y una tradición antigua o genuina:

Se puede observar una diferencia importante entre las prácticas antiguas y las inventadas. Las primeras eran específicas y relacionaban fuertemente los lazos sociales, las segundas tendían a ser poco específicas y vagas, como la naturaleza de los valores, los derechos y las obligaciones de la pertenencia al grupo que inculcaban: <<patriotismo>>, <<lealtad>>, <<deber>>, <<jugar el juego>>, <<el espíritu de la escuela>> y demás. (Hobsbawm, p. 17).

Cabe señalar que el objeto de interés por parte de este historiador inglés son las tradiciones inventadas que comenzaron a proliferar con el advenimiento de la modernidad, puesto que son ellas en buena medida las que dan razón de la conformación de las instituciones características de esta época histórica. Ahora bien, las tesis novohispanas encuadran muy bien dentro de las señaladas tradiciones inventadas, estatuidas precisamente en los albores del mundo moderno. No es gratuito que sean incluso producto de uno de los logros mayores y más definitorio de la modernidad; ni más ni menos que la imprenta.

Para comprender cómo se van a constituir las tesis en una tradición inventada, enfoquemos primero sus características particulares.

Saltan algunos aspectos necesarios e interesantes de recordar sobre la fundación de la Real Universidad porque están relacionados con el tema que estamos tratando, por ejemplo: los estatutos y los grados que otorgaba la universidad; y los requisitos necesarios para obtenerlos, y las hojas o pliegos sueltos impresos a los que se ha llamado “tesis”, nombre que no corresponde a lo que actualmente denominamos como tal. (Verger, p.15). Aquellos impresos eran anuncios o invitaciones a los actos universitarios que debían ser públicos y en los que se informaba acerca del contenido del tema que el estudiante iba a defender, el nombre del maestro que lo presidiría y el lugar y la hora en que se llevaría a cabo. Este requisito la Real Universidad lo heredó de la universidad de Salamanca cuyos estatutos siguió, especialmente durante su primer siglo de vida. La universidad mexicana tuvo que adaptar las normas salmantinas a su vida académica porque las condiciones económicas, sociales y culturales respondían a otra realidad.

Como la Real Universidad fue una fundación exclusivamente monárquica durante el siglo XVI, los funcionarios que se encargaron de adecuar las normas de la academia mexicana en ese siglo fueron, en representación del rey, el virrey, la audiencia y los visitadores; y sólo después ya participaron los religiosos. Los estatutos que trataron de regular la vida de la Real Universidad fueron, además de los salmantinos, los de Farfán (1580) los de Moya de Contreras (1586), el proyecto de Estatutos del marqués de Cerralvo de 1626, y los estatutos y constituciones de Juan de Palafox y Mendoza publicados en 1668; y en una segunda edición, en 1775, éstos fueron los de mayor influencia durante el periodo colonial. Estas normas son importantes porque señalan las prácticas y los requisitos que debían seguirse para obtener un grado, que es lo que aquí interesa.



1668

Puede hacerse hincapié en que la Universidad, tal como la establecieron los españoles en el Virreinato de la Nueva España (y en los demás territorios de América donde posteriormente se instaló) continúa siguiendo el modelo que prevaleció durante siglos en Europa. Se trataba, pues, de una institución que con todo y ser un organismo claramente occidental, se establecía en un territorio que jamás había conocido algo semejante, por lo que los españoles tuvieron que hacer un arduo trabajo de adaptación de tal institución a las condiciones que ofrecía esa nueva realidad. Para ello usaron un instrumento que con el tiempo habría de demostrar su inmenso poder de construcción cultural en distintas latitudes, y también de asimilación cultural para distintos pueblos diferentes a los europeos: la imprenta. Ella ayudará a que la Universidad novohispana se desarrolle como un puntal de reconfiguración cultural en las sociedades que en ese momento se estaban constituyendo en el virreinato a través de la impresión de libros y también de las tesis. Esto explicará en buena medida por qué se inventó la tradición de las tesis; éstas permitirán la cohesión del gremio universitario y establecerán una continuidad histórica con el pasado educativo de la Universidad.

Así el gremio universitario adquiriría una identidad que le daba presencia distintiva en la sociedad novohispana. Esa legitimación

quedaba avalada por la tesis, la cual es el impreso por definición más propiamente universitario, y que, cabe señalarlo, sufrió una serie de transformaciones a lo largo del periodo virreinal, que indicaban los cambios que esa misma sociedad y la institución universitaria iban sufriendo a lo largo de los siglos. La tesis fue así constituyéndose como una tradición que resistía los cambios que se daban en el mundo, pero a su vez ella misma fue denotando cambios en su concepción. Estas transformaciones la llevaron desde la humilde y simple hoja impresa que era, hasta la elaborada y extensa tesis que conocemos actualmente, pasando por la retórica de un barroquismo que buscaba mostrarle los oropeles de la institución universitaria a la sociedad novohispana. En suma, la tesis, en cuanto tradición inventada, le daba cohesión al gremio universitario a partir de un grupo de prácticas o reglas académicas aceptadas por los integrantes de tal gremio, y que estaban recubiertas por un simbolismo o ritual cuya repetición implicaba la continuidad con el pasado universitario. Así se iba configurando una normatividad de comportamiento basada en su repetición. Y todo ello servía como ejemplo de unidad para la institución frente a la sociedad virreinal.

#### ASPECTOS EDUCATIVOS Y GRADOS.

Existían en la Universidad tres facultades mayores, las de Teología, Cánones y de Leyes; una menor, de Artes y la facultad de Medicina. Se otorgaban el grado menor de bachiller y los grados mayores de licenciado, maestro y doctor. Estos dos últimos eran en principio designaciones equivalentes, pero más tarde sí se marcó una diferencia entre ellas y se usó maestro para artes y teología, y doctor para cánones, leyes y medicina. Sin embargo los estudiantes novohispanos de teología prefirieron usar el grado de doctor y no el de maestro, como se comprueba en las tesis impresas.

La universidad se inició con ocho o diez cátedras, pero hacia mediados del siglo XVII contaba ya con 23, incluyendo dos de las lenguas mexicanas: náhuatl y otomí, y al finalizar el siglo XVIII se impartía un total del 28.

El método habitual de enseñanza era la *lectio*, o explicación de un texto, de allí el nombre de lectores que también se daba a los catedráticos porque básicamente leían los textos señalados por el plan de estudios seguidos de comentarios. Los catedráticos eran designados por el virrey, la audiencia y el claustro; y eran casi siempre frailes dominicos o agustinos, pero igualmente hubo muchos seglares.

La lengua en que se estudiaba, se leía, se escribía y se dialogaba en el medio académico era el latín, aunque también se usó el castellano.

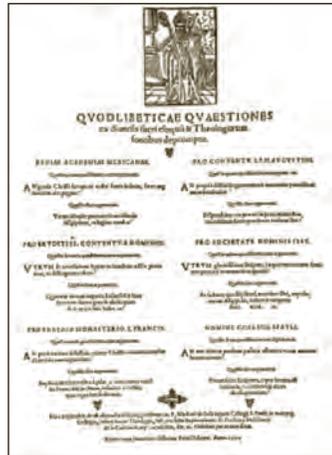
Los estudiantes debían, como durante la Edad media, *legere, repetere et disputare*, es decir debían aplicarse a un sistema de estudio basado en memorizar los mismos textos que se venían utilizando desde el siglo XIII. En ocasiones los catedráticos eminentes redactaban sus propios textos, como fue el caso de fray Alonso de la Veracruz y de Francisco Cervantes de Salazar en el siglo XVI, y de José Ignacio Bartolache en el siglo XVIII.

Los estudiantes tenían que cumplir con actos académicos privados y públicos para llegar a obtener un determinado grado; para los actos públicos era necesario “fijar las proposiciones que habían de discutirse en los actos públicos” (Jiménez Rueda, 19).

Entre los actos obligatorios estaba el ejercicio solemne de repetición, que consistía en exponer y sustentar un punto de la especialidad del candidato y contestar a las objeciones de maestros y doctores, demostrando con ello que era apto para la enseñanza, y venía después el examen de grado (Jiménez Rueda, 27). Los ejercicios o actos públicos impresos generalmente llevaban adjunta un acta muy semejante a las que se asientan hoy en día.

Para obtener el grado de licenciado era necesario tener el grado de bachiller, el cual se obtenía tras estar varios años en un periodo llamado *pasantía*, que lo capacitaba para la docencia mediante ejercicios de lectura pública. Para presentarse a los otros actos previos y al examen de licenciatura, los requisitos eran los de mayor exigencia y los más difíciles de toda la carrera universitaria, tenían que defender públicamente de tres a seis *conclusio* o *assertios*. Para los estudiantes de teología que deseaban titularse de licenciados era obligatorio defender unas discusiones llamadas *quodlibetos*, que consistían en la explicación de doce cuestiones, seis con argumentos y seis sin ellos,

relativas a textos de la Sagrada Escritura, esto está señalado en los estatutos.



Quodlibeto

Respecto al grado de doctor o maestro no se necesitaba más requisito que estar graduado de licenciado, y luego se defendía generalmente sólo una *conclusio* en un acto público y solemne. Se trataba de un complemento formal del grado de licenciado, representaba el reconocimiento honorífico de la plena capacitación académica y docente y tenía un alto valor social, político y de promoción.

En resumen, era necesario defender en actos públicos una serie de ejercicios obligatorios llamados actos menores, como *repetitio*, *reelectio* y *quodlibetos*, que tenían que presentarse para obtener después los grados mayores y, en éstos, defender las *conclusio* o *assertio*.

Para terminar con los requisitos, “la información de legitimidad y limpieza de sangre”, como se la llamaba más comúnmente en la documentación universitaria, era presentada por el candidato a doctor después de solicitarle de manera formal al rector que iniciara los trámites correspondientes para obtener los grados mayores.

Para el siglo XVIII, el sentido de pedir este tipo de información había cambiado, pues ya no se trataba tanto de controlar la pureza española,

sino más bien de una tradición que convalidaba socialmente al gremio universitario (Aguirre Salvador, 54);

así pues, la educación constituía para los jóvenes un nuevo tipo de nobleza (*Cf.* Rubial, p. 31). Los Estatutos de Palafox sí requerían esa legitimidad.

Como se puntualizó en la definición que da Hobsbawm sobre la tradición inventada, una de sus características distintivas es la de que ésta tiene una naturaleza simbólica o ritual; en el caso de las tesis novohispanas esto es manifiesto puesto que la tesis constituía la formalización de todo el proceso de formación universitaria de quienes ingresaban a tal institución, quienes tenían que pasar por todo lo arriba descrito. Todo ese trayecto estaba recubierto por una serie de simbolismos que codificaban y le daban realce a la educación, y esto quedaba plasmado en el acto de titulación y por ende en la tesis impresa. Por otra parte la tesis representaba la consumación de un ritual, en este caso un rito de paso en el que el sustentante de la tesis demostraba que su vida había pasado de una instancia formativa a otra; se había transformado de una persona normal y corriente en un universitario titulado: rito de paso que marcaba la transformación y el nacimiento de un nuevo individuo, y la tesis impresa era la constancia reivindicativa y legitimadora de esa transformación. Pero además certificaba que ese individuo formaba parte, sin ninguna discusión, del gremio de los universitarios. Así pues símbolo y rito aureolaban este tradicional documento impreso.

## GRADUADOS Y TESIS IMPRESAS

En los primeros estatutos mexicanos y salmantinos no se indica que las “tesis” o conclusiones que iban a defenderse en un acto público deberían imprimirse, sólo señalaban que fueran publicadas y que debían pegarse en las puertas de la catedral y otros edificios públicos. No es sino hasta las Constituciones de Palafox en 1668, y en su segunda edición de 1775, donde se señala:

Título XIX

De los grados de Licenciados y de los actos que para ellos se han de hacer  
Constitución CCLXXIX

Ordenamos, que el que hubiere de repetir, *sea obligado antes a imprimir las conclusiones* de la repetición, a llevarles al Rector, que de licencia para que se impriman la qual dará habiendo visto primero, y aprobado el catedrático de Prima...y ocho días antes hay que mostrar la Repetición, y conclusiones al decano de la Facultad, *y tres antes del de repetición las fixe en las puertas de las Escuelas y General, a donde estén públicas...*

En ninguna otra parte de los estatutos se vuelve a mencionar que esos ejercicios tenían que imprimirse, sin embargo se imprimieron muchos de licenciatura, maestría y doctorado antes y después de ese mandato .

Entonces ¿por qué se imprimían las “tesis”? ¿A qué se debió la costumbre excepcional de imprimirlas? Las respuestas que se dieron para el siglo XVI son válidas para todo el virreinato: en primer lugar hay que señalar que la sociedad letrada estaba familiarizada con la imprenta, pues través de ella conocían ordenanzas, bulas, libros, folletos, cartas poder, etcétera. Así que si los estatutos mandaban publicar las conclusiones o repeticiones de los actos académicos, era natural que los estudiantes imprimieran esos documentos y, además, es posible que la circunstancia colonial, la reducida población de origen peninsular en el siglo XVI, así como la aparición de las primeras generaciones de criollos, hicieran necesario reforzar socialmente el prestigio y los valores de esa nueva sociedad.

Además, estos documentos sirvieron de apoyo a los peninsulares o criollos que se desplazaban a España para arreglar algún negocio o litigio o para avalar pretensiones a puestos o prebendas de los criollos. Esto último lo comprueban documentos de Juan de Aranguren, quien en 1603 pide una canonjía en las iglesias catedrales de México y Tlaxcala, y justifica su petición adjuntando la “tesis” impresa del doctorado obtenido en 1598 (Fernández de Zamora, p. 20).

Se conocen cerca de 4120 “tesis” impresas de la época virreinal que se conservan en el Archivo General de la Nación.

## CARACTERÍSTICAS DE LAS “TESIS”.

Durante todo este periodo las características externas de estas “tesis” fueron en general las mismas:

- Una hoja impresa en papel de un solo lado, pero ocasionalmente se imprimieron en seda, “buscando la vanidad de nuevos lujos” (De la Maza p. 21). La información se distribuía así:
- dedicatoria al padrino o mecenas destacando su grandeza y cualidades,
- se incluía su escudo, que con el paso del tiempo se fue adornando con diferentes grabados y tipos de letras y otros ornatos como orlas,
- nombre del alumno y grado de estudios que tenía,
- tipo de acto en el que iba a participar,
- conclusión o conclusiones que debía defender,
- lugar y personaje que presidiría la defensa,
- hora y día en que tendría lugar y, finalmente,
- nombre del impresor y el año de impresión.



Las primeras tesis fueron muy sencillas desde el punto de vista tipográfico “de acuerdo con la época del elegante y severo renacimiento herreriano”, pero poco a poco se fue manifestando el deseo de “más atavíos tipográficos” y se empiezan a llenar las tesis con escudos, figuras geométricas, floreros, viñetas, orlas, etcétera, hasta llegar a un barroquismo tipográfico propio de la época (siglo XVIII), “ las tesis de este siglo se exageran y se ornamentan hasta no dejar un solo hueco en blanco” (De la Maza p. 19), muchas de ellas de gran belleza. A fines de ese siglo y principios del XIX cuando ya se impone el neoclasicismo, estos impresos vuelven a la sencillez.

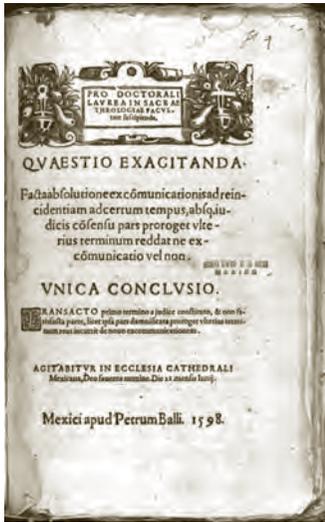
La primera tesis impresa que se conoce es la de doctorado en Derecho Romano y fue impresa en 1584 por Pedro Balli,



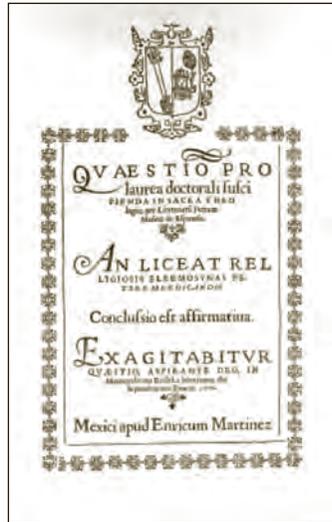
Doctorado en Derecho Romano. 1584  
Juan Fernández Salvador

Se muestran otras dos tesis para observar la sencillez tipográfica que tenían:

Doctorados en Teología



Doctorado en Teología. 1598  
Juan de Aranguren



Doctorado en Teología. 1600  
Pedro Muñoz de Espinosa

De algunos de los personajes más reconocidos y destacados del siglo XVII, como Don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien ganó la cátedra de matemáticas y astrología el 20 de julio de 1672 y la impartió por muchos años, se sabe que estudió con los jesuitas pero no en la Universidad, y que no contó con ningún grado universitario mientras que otros candidatos sí lo tenían; Don Carlos arguyó que “el conocimiento de la materia era mas importante que ningún diploma... que el las había estudiado *ex profeso*”.

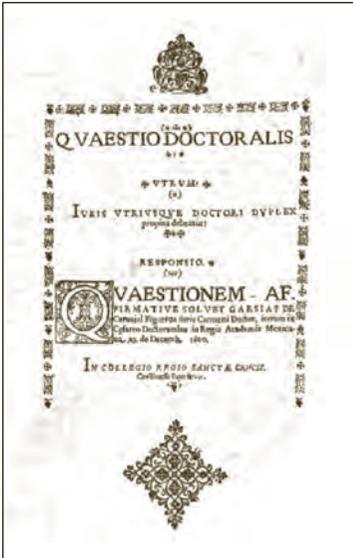
Otro personaje, Juan Ruiz de Alarcón, si se tituló de licenciado en derecho romano en 1609.



En esta última aparece la palabra tesis (thessim).

La tesis se transformó como lo hizo la sociedad, y la tradición resistió los cambios: de la humilde hoja del siglo XVI hasta el barroquismo que muestra el oropel de la Universidad manifiesto en la elaborada retórica con que se fue diseñando la presentación de las tesis.

La época barroca muestra el triunfo de la imagen en las tesis impresas,



Tesis siglo XVI



Tesis siglo XVIII

pero seguía siendo una sólo hoja impresa.

Se dice que en el siglo XVIII se recibieron 933 doctores y se conservan las tesis de distinguidos universitarios como Juan José de Eguiara y Eguren, doctor en teología el 30 de junio de 1715, y quien fuera rector de la Real Universidad y autor de la primera bibliografía impresa en México y América (en 1755) la *Bibliotheca Mexicana*, o la de José Ignacio Bartolache, doctor en medicina y autor del libro de matemáticas, fue autor de *Lecciones matemáticas. Que en la real Universidad de México dictaba D. Josef Ignacio Bartolache...* publicado por la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, en 1769. Aunque las dictó como

suplente porque nunca obtuvo la titularidad; fue también editor del primer periódico de noticias médicas *El Mercurio Volante*.



Tesis de medicina de José Ignacio Bartolache, 1772.

## CONSIDERACIONES FINALES:

Esto que les hemos contado, como ya mencionamos, es parte de un estudio de más largo alcance que estamos realizando sobre la historia de las tesis universitarias de México durante los siglos XVI al XXI, porque es una tradición que tal vez esté a punto de desaparecer. Actualmente para optar por el grado de licenciado o de maestro existen varias opciones además de la de escribir una tesis.

Como se expuso aquí, la tradición no sólo es algo que debe asociarse con el conservadurismo o con una actitud retardataria sino que tiene un profundo significado para los individuos y para las colectividades. Se trata de un importante factor de transmisión y continuidad entre el pasado y el presente, que permite la cohesión de la organización social, además de que le da sentido de identidad a los individuos.

El hecho de que se actualice la tradición a través de rituales y simbolismos subraya su importancia para el proceso civilizatorio.

Lo extraordinario de esos impresos novohispanos, de los que existen más de cuatro mil resguardados especialmente en el Archivo General de la Nación de México, radica en que esos anuncios o invitaciones impresos se han conservado hasta nuestros días. Además, no se trata sólo de hojas sueltas con texto sino que se puede observar en ellos la pretensión de realizarlos con belleza y de dotarlos de orlas decorativas, escudos, viñetas y otras ilustraciones. La tradición de las tesis novohispanas refleja también la consolidación de las instituciones educativas que se dieron en esa época; y el hecho de estar esta tradición nimbada por rituales y simbolismos confirma el elevado nivel de desarrollo civilizatorio que había alcanzado la sociedad novohispana.

Que a los pocos años de establecerse el virreinato de la Nueva España se fundara la universidad y que ésta emulara a las antiguas universidades españolas y utilizara la imprenta para difundir los actos académicos desde el XVI y durante todo el virreinato, hace de las “tesis” impresas novohispanas, documentos excepcionales del patrimonio cultural de México y del mundo. En suma, las tesis novohispanas, como antecedente de las actuales tesis de la moderna Universidad de México, son una clara muestra de la perseverancia y continuidad con que los mexicanos han llevado a cabo su tradición educativa. De ahí que las susodichas tesis novohispanas más que ser un simple documento impreso del pasado sean un testimonio de la construcción de nuestra identidad a través de la tradición.

## OBRAS CONSULTADAS

Aguirre Salvador, Rodolfo, En *Tan Lejos...tan cerca*. México: UNAM-CESU, 2001.

*Estatutos y Constituciones reales de la Imperial y Regia Universidad de México...por D. Juan de Palafox y Mendoza*. México: por la Vda. de Bernardo Calderón, 1668, 2. ed. 1775.

Fernández de Zamora, Rosa María “Las excepcionales ‘tesis’ impresas del siglo XVI presentadas en la Real Universidad y resguardadas en el AGN”, *Boletín Archivo General de la Nación*, núm. 21, julio/agosto, 2008 pp. 10-30.

González González, Enrique. “El archivo de la antigua universidad de México. Composición y estado actual”, en *Historia de la universidad Colonial (avances de investigación)* México: UNAM, CESU, 1987, pp. 31-48.

*La invención de la tradición.* Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.), Barcelona: Crítica, 2002. En la p. 8 dice: “En resumen, hay respuestas a nuevas situaciones que toman la forma de referencia a viejas situaciones o que imponen su propio pasado por medio de una repetición casi obligatoria. Es el contraste entre el cambio constante y la innovación del mundo moderno y el intento de estructurar como mínimo algunas partes de la vida social de éste como invariables e inalterables.”

Jiménez Rueda, Julio. *Las constituciones de la antigua universidad.* México: UNAM, FFL, 1951.

Leonard A. Irving, Leonard A. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo XVI*, México: FCE, 1984.

Maza, Francisco de la. *Las tesis impresas de la antigua universidad de México...* México: Imprenta Universitaria, 1944.

Musacchio, Humberto. “Cuando las tesis no eran lo que son”, en *Excelsior*, 18-Ago-2008, p. 18C.

Pavón Romero, Armando. “Grados y graduados en la Universidad del siglo XVI”, en *Universitarios en la Nueva España*, A. Pavón Romero coord. México:UNAM, CESU, 2003, pp. 15-49.

Rubial, García, Antonio. *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México: Taurus. Historia, 2005.

Verger, Jacque. “Examen privatum, examen publicum. Aux origenes medievales de la thèse, en *Éléments pour une histoire de la thèse*. Paris: Aux Amateurs de Livres, 1993. en la p. 15 dice “...las tesis tanto la palabra como el objeto eran desconocidas en las universidades medievales. Fue la evolución de las prácticas pedagógicas en la época moderna y la introducción de la imprenta en las universidades lo que originó este ejercicio que hasta nuestros días marca la culminación por excelencia de los estudios universitarios”.

## CONFERENCIAS

# La educación virtual en Bibliotecología frente a la internacionalización de la educación superior

ROBERTO GARDUÑO VERA

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

**E**n la actualidad existe un creciente interés en el estudio relacionado con la internacionalización de la educación superior debido sobre todo a la globalización, la sociedad del conocimiento y los avances científicos y tecnológicos. Por ello el propósito de esta ponencia es reflexionar en torno a los siguientes asuntos: los elementos fundamentales de la internacionalización de la educación superior; algunas estrategias en los programas internacionales; la internacionalización y educación superior en los escenarios virtuales de aprendizaje; y la Internacionalización de la educación virtual en bibliotecología.

## ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Algunas de las actividades internacionales que han experimentado las universidades durante años recientes han sido las siguientes: incremento significativo en el aumento de su matrícula; aumento en su cobertura social de acción; y mayor complejidad (requerida) en los modelos educativos, ocasionada principalmente por los avances científicos y tecnológicos, los efectos de la globalización, el desarrollo de

la sociedad del conocimiento y las exigencias sociales que reclaman con mayor celeridad la internacionalización de la educación superior.

Para las instituciones de educación superior la internacionalización<sup>1</sup> implica abrir su radio de acción, lo cual les genera valor agregado que encuentran en la cooperación interinstitucional, en el intercambio cultural, en la investigación, en la movilidad estudiantil y en los aspectos financieros. Así, las posibilidades de la internacionalización contemplan:

los programas tradicionales de estudios en el extranjero, la instalación de campus satélites en otros países, las franquicias de programas o grados académicos extranjeros, la creación de instituciones independientes basadas en modelos académicos extranjeros en países específicos y otros modelos. Otros enfoques ponen el énfasis en un mejoramiento de la visión internacionalista y en las capacidades de los estudiantes en el campus, y apoyan los programas de lenguas extranjeras y abren espacios para el diálogo transcultural.<sup>2</sup>

Al mismo tiempo la internacionalización incluye la integración de la investigación, el uso del inglés para la comunicación científica y educativa a nivel mundial, y la importancia cada vez mayor de contar con un mercado laboral internacional para los académicos. Asimismo se aprecia un interés creciente en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) debido a las facilidades que otorgan a la comunicación a distancia y a su capacidad para: almacenar documentos digitales,

---

1 *La internacionalización de la educación superior es una de las maneras en que un país responde a las repercusiones de la globalización, no obstante que respeta la idiosincrasia de la nación.* Knight y de Wit, citados por: Knight, Jane, "Internacionalización de la educación superior", en *Calidad e internacionalización en la educación superior*, México: ANUIES: Universidad Nacional Autónoma de México, (Colección Biblioteca de la Educación Superior), serie Investigaciones), 2001, pp.19-30. A mayor abundamiento, "La internacionalización de la educación superior es el proceso de integrar la dimensión internacional/intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio de la institución" (Knight, 1994), citado por Knight, Jane, autora mencionada arriba.

2 Philip G. Altbach, Knight, Jane, Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades, en *Perfiles Educativos*, Vol. 28 núm. 112, (2006), p. 14.

seleccionar, recuperar, y difundir la información y el conocimiento, y para desarrollar redes de colaboración académica.

Asimismo

el capital global ha vuelto la mirada hacia la educación superior y la industria del saber en general ha empezado, por primera vez en la historia, a invertir una cantidad importante de fondos en varios aspectos relacionados con la educación y la formación de alcance mundial. Asistimos también, claro está, a nuevos fenómenos vinculados con éste como la emergencia de la sociedad del conocimiento.<sup>3</sup>

Dicho fenómeno ha incidido, entre otros muchos aspectos, en la internacionalización del currículum y en el incremento de la movilidad transfronteras de estudiantes y maestros.

Así, la movilidad académica internacional también se beneficia a través del libre comercio debido a que la Organización Mundial de Comercio (OMC) negocia con el GATS (Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, por sus siglas en inglés) los acuerdos que suscriben los miembros de ambos organismos para determinar los parámetros que sustentarán el comercio internacional en educación.<sup>4</sup>

El libre comercio se ve influido así por la forma actual de pensar la educación superior como una mercancía que puede ser libremente ofrecida a nivel internacional y por la idea de que la educación es más un bien privado que una responsabilidad pública.<sup>5</sup> Así, la expansión del aprendizaje virtual va adquiriendo una aceptación social cada vez mayor a nivel internacional, y el valor de los grados que se ofrecen por medio de la educación a distancia y que sustentan instituciones educativas de prestigio, tienen cada vez mayor reconocimiento por parte de los sectores productivos.

---

3 *Ibidem*, p. 15.

4 Philip G. Altbach, Knight, Jane, "Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades", en *Perfiles Educativos*, Vol. 28 núm. 112, (2006), pp. 13-39.

5 Kirp y Altbach, Citados por Altbach, Philip G., Knight, Jane, "Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades", en *Perfiles Educativos*. Vol. 28 núm. 112, (2006), pp. 13-39.

Al mismo tiempo la internacionalización de la educación superior adopta desde la planeación estratégica institucional diversos enfoques. El cuadro que a continuación se presenta proporciona una de las tipologías más frecuentes al respecto.

**Enfoques sobre la internacionalización**

<b>Enfoque</b>	<b>Descripción</b>
Actividad	Categorías o tipos de actividades para describir la internacionalización: el currículum, intercambios de académicos/estudiantes, apoyo técnico, estudiantes internacionales.
Competencia	Desarrollo de nuevas aptitudes, conocimientos, actitudes y valores en los estudiantes, el personal académico y el administrativo. A medida que aumenta el énfasis en los resultados de la educación, mayor es el interés por identificar y definir el ámbito de competencia global/internacional.
Ethos	Se subraya la creación de una cultura o ambiente universitarios que promueva y apoye las iniciativas internacionales/interculturales.
Proceso	Integrar o estimular la dimensión internacional o intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio mediante la combinación de una amplia gama de actividades, políticas y procedimientos.

*Fuente:* Knight, Jane, “Internacionalización de la educación superior”, en *Calidad e internacionalización en la educación superior*, 2001, p.21

Los enfoques mencionados se consideran complementarios, la tipología refleja el dinamismo de la internacionalización y evidencia nuevos retos para la educación superior. Con base en lo expuesto se infiere que la internacionalización es un proceso dinámico, y que la integración es fundamental para asegurar que ésta sea parte medular de los programas, políticas y procedimientos institucionales y no un elemento marginal. En consecuencia, dicha integración sustenta de manera fundamental a la dimensión internacional debido a que le agrega valor principalmente a la enseñanza, a la investigación y a la calidad de los sistemas de educación superior.

## **ALGUNAS ESTRATEGIAS EN LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES**

Por lo general, las estrategias de esta naturaleza se “dividen en cuatro categorías: programas académicos, actividades de investigación y

profesionales, actividades extracurriculares, relaciones y servicios externos tanto en el país como en el extranjero.<sup>6</sup> La estrategia *programas académicos* es considerada por diversos especialistas como la que propicia de manera especial las actividades de internacionalización. La segunda categoría se enfoca a las actividades de *colaboración profesional y de investigación*; así que las estrategias incluidas en este grupo abordan la naturaleza sustantiva de la investigación, la metodología, la colaboración en investigación y la distribución de la misma y del conocimiento, por lo que presentan un amplio espectro de métodos para integrar la dimensión internacional, intercultural o comparada.

Por su parte la categoría *relaciones y servicios externos* ha estado tradicionalmente orientada hacia las actividades de desarrollo internacional y convenios de cooperación bilateral entre instituciones. Esto se ha ido transformando paulatinamente en un enfoque más “comercial” que de “apoyo”, como lo comprueban la intensificación e importancia de actividades comerciales como la capacitación por contrato y la exportación de productos y servicios educativos a los mercados internacionales, así como la mayor popularidad de las redes y el consorcio entre las instituciones educativas [...] Todo parece indicar que esta categoría de estrategias de internacionalización está incursionando en transformaciones fundamentales en cuanto a orientación y adquiriendo mayor trascendencia.

Las *actividades extracurriculares* pueden ser un método eficaz para internacionalizar la experiencia educativa tanto para estudiantes nacionales como extranjeros y servir como perspectiva de comparación. No obstante estas estratégicas, hace falta incluir la relacionada con la infraestructura documental y tecnológica debido a que sin estos apoyos todo programa internacional tendría serios problemas para su operación, sobre todo porque “el aprendizaje virtual es, sin duda alguna, uno de los elementos de la internacionalización que conoce el crecimiento más rápido”.<sup>7</sup>

---

6 Jane Knight, Internacionalización de la educación superior, en *Calidad e internacionalización en la educación superior*, México, ANUIES: Universidad Nacional Autónoma de México, (Colección Biblioteca de la Educación Superior), serie Investigaciones), 2001, pp. 30-31.

7 Philip G. Altbach, Knight, Jane, “Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades”, en *Perfiles Educativos*, Vol. 28 núm. 112, (2006), p. 16.

Tomando en cuenta lo expuesto con anterioridad y con el propósito de identificar elementos muy importantes que reclaman la internacionalización de la educación superior, en seguida se muestra un cuadro comparativo que aglutina dichos elementos.

**Elementos relevantes para un programa de internacionalización**

<b>Programas Académicos</b>	Institucionalidad
	Programas de intercambio estudiantil
	Estudio de un idioma extranjero
	Currículum internacionalizado
	Área de estudios temáticos
	Estudios, trabajo en el extranjero
	Estudiantes internacionales
	Proceso de enseñanza-aprendizaje
	Programas conjuntos de maestría y doctorado
	Normatividad
	Actualización docente transcultural
	Programas de movilidad del personal académico
	Conferenciantes y profesores visitantes
	Vínculo entre programas académicos e investigación
Actualización permanente	
<b>Investigación y Colaboración Profesional</b>	Proyectos de investigación conjunta
	Conferencias y seminarios internacionales
	Artículos y ensayos publicados
	Convenios internacionales de investigación
	Programas de intercambio de estudiantes de posgrado e investigadores
	Socios de investigación internacionales en el sector académico y otros sectores
<b>Relaciones y servicios externos (en el país y en el extranjero)</b>	Vinculación entre investigación, <i>currículum</i> y enseñanza
	Asociaciones y proyectos comunitarios con grupos no gubernamentales
	Proyectos internacionales de fomento al desarrollo
	Programas de capacitación especiales/por contrato fuera de las fronteras
	Vinculación entre proyectos de desarrollo y actividades de capacitación con la enseñanza y la investigación
	Proyectos interculturales y de servicios a la comunidad
Localidades de enseñanza fuera de las fronteras y educación a distancia	

	Redes internacionales de participación
	Programas de desarrollo para alumnos en el extranjero
<b>Actividades Extracurriculares</b>	Clubes y asociaciones de estudiantes
	Actividades interculturales e internacionales en la universidad
	Coordinación con grupos culturales comunitarios
	Programas y grupos de pares
	Sistemas de apoyo social, cultural y académico
<b>Infraestructura Documental y Tecnológica</b>	Bibliotecas mixtas
	Bibliotecas digitales
	Laboratorio de cómputo
	Aulas virtuales

*Fuente.* Cuadro fundamentado en: Knight, Jane., Internacionalización de la educación superior. En Calidad e internacionalización en la educación superior. p. 31

En el cuadro precedente se puede notar que la *vastedad* de las estrategias para los programas que proyectan su internacionalización puede ser muy amplia, por lo tanto, las instituciones de educación superior que opten por tal proyección, requerirán además, de una infraestructura humana suficiente y de alto nivel que pueda respaldar tal proyección.

## INTERNACIONALIZACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN ESCENARIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

En la actualidad la enseñanza de las disciplinas en sus distintos niveles y modalidades ha sido afectada por los progresos derivados de la investigación científica y tecnológica, la comercialización de la información y la creciente demanda de propuestas educativas que alienta la sociedad del conocimiento. Pero también el conocimiento y la información son considerados fundamentales en los procesos de producción y reproducción de la herencia cultural de la humanidad, y en la innovación científica y tecnológica, por ello se insiste en el marco mundial en la necesidad de cambios en la educación superior.

Uno de los elementos que mayor presión ha ejercido sobre las universidades es el tecnológico, al modificar las condiciones en que se produce y distribuye el conocimiento y la información, y ha dado lugar a

propuestas como el modelo global de universidad y el uso de redes de teleproceso con el fin de apoyar a las comunidades virtuales de científicos, artistas, intelectuales, asesores, tutores y alumnos en su trabajo académico y, al mismo tiempo, mejorar las oportunidades educativas desarrollando nuevas estrategias y métodos de aprendizaje, creando nuevos ambientes de aprendizaje interactivo, y ayudando a desarrollar planes y programas de estudio más flexibles.<sup>8</sup>

En estos primeros años del siglo que vivimos se observa la transformación de los modelos educativos en los que se distinguen conjuntos correlacionados de situaciones sociales e históricas específicas, de fenómenos, de datos, de acontecimientos, de hechos, de situaciones, de instituciones, de mentalidades tendientes a usar, promover y transmitir conocimientos, informaciones, mitos, valores, capacidades, comportamientos y modalidades de enseñanza y de aprendizaje individual y comunitario.<sup>9</sup>

Algunos de estos modelos se proponen extender la educación a grandes sectores de la población utilizando métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos y creando grupos de aprendizaje,<sup>10</sup> mientras otros se centran en construir el conocimiento a través del autoaprendizaje y el aprendizaje en colaboración para fomentar el desarrollo de habilidades, valores y actitudes, y el uso de tecnologías avanzadas. Este último modelo destaca los valores y actitudes

---

8 Elsa M. Ramírez Leyva, Cooperación regional en educación y entrenamiento bibliotecológico: fortalezas y retos, en *World Library and Information Congress. 70th IFLA General Conference and Council*, Argentina: IFLA, 2004, disponible en: <<http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/060s-Leyva.pdf>>, fecha de consulta: 25 de mayo de 2008.

9 R. Fornaca, Componentes epistemológicos en la reconstrucción histórica de los modelos educativos y pedagógicos (primera parte), en *Cero en conducta*, jul./oct. 1991, vol. 6, núms. 26-27, p. 65.

10 UNAM. Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la UNAM relativo al ingreso, la permanencia y los exámenes, Capítulo 1°. México: UNAM, Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, 1998, p. 1. La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia es la responsable de coordinar diversos programas en la modalidad abierta y a distancia, véase <http://cuaed.unam.mx>

de independencia, autonomía, disciplina, respeto, aceptación de la diversidad, honestidad y una cultura de calidad.<sup>11</sup>

Al mismo tiempo la globalización mundial ha influido la transformación de la educación superior en escenarios virtuales creando modelos tecnológicos de vanguardia en torno a los paradigmas educativos y al currículum global, como es el caso del *modelo de Referencia de Contenidos Compartidos (SCORM)* el cual promueve la iniciativa aprendizaje avanzado distribuido (ADL por sus siglas en inglés). De este modo el diseño, desarrollo, aplicación y evaluación de tecnologías para el aprendizaje y los contenidos educativos, se transforman en el núcleo para desarrollar propuestas educativas internacionales que respondan a las características de los grupos sociales hacia los que se dirijan.

En este sentido diversas instituciones educativas, así como la iniciativa privada colaboran para elaborar modelos tecnológicos entre los cuales se destacan la Alianza de Autorías de Instrucción Remota y las Redes de Distribución para Europa (ARIADNE), el Comité de Capacitación por Computadora de la Industria de la Aviación (AICC, por sus siglas en inglés), el Consorcio de Aprendizaje Global (IMS por sus siglas en inglés), y el Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (IEEE por sus siglas en inglés). Estos organismos han ayudado a fomentar las metas y objetivos de la iniciativa sobre aprendizaje avanzado distribuido a nivel internacional.<sup>12</sup>

Así el aprendizaje avanzado distribuido se desarrolla sobre un modelo de agregación de contenidos y un ambiente de ejecución basados en tecnología Web, y se enriquece a través de especificaciones y estándares de diversas fuentes para estructurar un conjunto integral de software orientado hacia el aprendizaje electrónico para potenciar y facilitar la interoperabilidad, accesibilidad y reutilización de contenidos educativos en escenarios virtuales internacionales.

---

11 Para mayores detalles sobre el modelo de la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey, véase <http://www.puc.cl/teleduc/acercade/modelo.htm>

12 SCORM, Modelo de Referencia de Objetos de Contenido Compartido-Sherable Content Object Reference Model: introducción al SCORM, [México] : ILCE; Advanced Distributed Learnig, 2006, pp. 1, 4.

En este sentido, el modelo de Referencia de Contenido Compartido (SCORM),<sup>13</sup> ayuda a definir las bases tecnológicas para ambientes de aprendizaje basados en Web a través de un conjunto de estándares educativos, especificaciones y lineamientos técnicos correlacionados, diseñados para desarrollar contenidos educativos de alto nivel y sistemas de aprendizaje, al mismo tiempo que contempla un modelo de agregación de contenido y un ambiente de ejecución para que éstos sean compatibles entre diversas plataformas tecnológicas y el aprendizaje en escenarios virtuales.

Al mismo tiempo agrupa un modelo de secuencia y navegación para presentar dinámicamente los contenidos educativos basándose en los requerimientos de los alumnos a distancia, y al mismo tiempo el ámbito pedagógico se fundamenta en el modelo de agregación de contenidos de SCORM ofreciendo una perspectiva pedagógica libre que le permite a cada institución elegir el modelo pedagógico más apropiado para sus aprendizajes y facilitar todo así a partir de un “marco tecnológico”<sup>14</sup> y la internacionalización de propuestas educativas al facilitar con dicho marco el desarrollo y adopción en planes y programas de estudio nacionales e internacionales. La liberación de esta iniciativa fue inducida por los avances alcanzados en el aprendizaje electrónico relacionados con las tendencias educativas mundiales entre los gobiernos, las instituciones académicas y la iniciativa privada.<sup>15</sup> Y también se propone apoyar la educación virtual y facilitar la generación de programas educativos virtuales internacionales.

El uso de tecnologías en el aprendizaje virtual propicia su ejecución en tiempo real e incide necesariamente en la enseñanza individual y en

---

13 Información basada en: SCORM, Sherable Content Object Reference Model, Introducción al SCORM. 2a ed. [s.l.]: Advanced Distributed Learnig, 2006, 38 p.

14 Las herramientas fundamentales de apoyo de SCORM son las siguientes: modelo de datos para comunicar objetos de contenido de IEEE; interfaz de programación de IEEE para contenido y comunicación de servicios de ejecución; metadatos para objetos de aprendizaje (LOM, por sus siglas en inglés) de IEEE; enlace con el esquema de lenguaje de marcado (*xml*) de ieeec para el modelo de metadatos de objetos de aprendizaje; paquete de contenido de sistemas de administración del aprendizaje (IMS).

15 *Op. cit.* SCORM, Modelo de Referencia de Objetos de ... p.7

colaboración, lo cual exige desarrollar contenidos educativos de calidad que favorezcan resultados confiables que, en su momento, deben ser evaluados. Todo ello hace indispensable considerar estrategias de aprendizaje basadas en pedagogías que garanticen la interacción académica entre los sujetos del aprendizaje; sin embargo, materializar la promesa de una mayor eficiencia de aprendizaje usando las tecnologías educativas de vanguardia como la enseñanza basada en la web, la enseñanza interactiva multimedia y los sistemas de tutoría inteligente (ITS, por sus siglas en inglés)<sup>16</sup> son desafíos que hasta nuestros días no están del todo resueltos, problema que se suma a los muchos que exige resolver la generación de programas internacionales.

Sin embargo en la actualidad la Web se considera como el medio primario para ofrecer aprendizajes en escenarios virtuales en el marco internacional. Por ello los modelos tecnológicos (como SCORM) contemplan facilidades para que el alumno interactúe con los contenidos educativos, con un modelo de datos definido que representa esta información y con otras especificaciones para los paquetes de contenido que permitan la interoperabilidad de éste con un conjunto estándar de elementos de metadatos que organizan tales contenidos.<sup>17</sup>

## INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN BIBLIOTECOLOGÍA

Es evidente que en este siglo los avances científicos y los desarrollos tecnológicos lo han revolucionado todo y han modificado también la enseñanza de la bibliotecología; sin embargo, su propósito principal como

---

16 Los ITS pretenden generar la enseñanza en tiempo real y por demanda de alumnos individuales, y ser compatibles con el diálogo de iniciativas mezcladas, al mismo tiempo que permitir la discusión libre entre la tecnología y el estudiante.

17 *Op. cit.* SCORM, Modelo de Referencia de Objetos de ... p. 13.

[...]ciencia que estudia el registro y el flujo del conocimiento y de la información, así como la circulación social de los medios que la contienen para hacer posible su uso y organización,<sup>18</sup>

continúa vigente y puede aplicarse de manera cabal a su enseñanza presencial y virtual. Además, no obstante la aparición de tecnologías en distintas épocas, los propósitos de la bibliotecología [...] de “preservar los registros de información y al mismo tiempo facilitar la consulta de documental, se mantienen como la base de la disciplina”.<sup>19</sup>

Sin embargo en este milenio se vislumbra con mayor certeza que la convergencia tecnológica se orienta cada vez más a generar plataformas en entornos digitales, estrategias de comunicación educativa en línea, bibliotecas semánticas y contenidos de aprendizaje en diversidad de formatos. Estas posibilidades, entre otras, se incluyen en los modelos tecnológicos de vanguardia; en consecuencia, la educación bibliotecológica del siglo XXI se encuentra ante el desafío que le exige la internacionalización de la educación, el aprendizaje avanzado distribuido, la apropiación de tecnologías de vanguardia, y la innovación en los aprendizajes tomando en cuenta las dimensiones de reflexión, investigación y colaboración académica institucional en el marco nacional e internacional.

También se ha hecho evidente que la globalización e internacionalización se requieren para incidir en programas educativos internacionales, aspecto que le atañe a la bibliotecología porque:

- [...] la globalización [se refiere al] flujo de tecnología, economía, conocimientos, personas, valores, ideas[...] a través de las fronteras. Afecta a cada país de manera diferente en virtud de la historia, las tradiciones, la cultura y las prioridades de cada nación.
- la internacionalización de la educación superior es una de las maneras

---

18 Ramiro Lafuente López y Estela Morales, “Reflexiones en torno a la enseñanza de la bibliotecología”, en *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, vol. 6, núm. 12, ene./jun. 1992, p. 25.

19 Cfr. J.A. Rodríguez Gallardo, *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*, 2ª ed., México: UNAM, CUIB, 2003, p. XI.

en que un país responde a las repercusiones de la globalización, no obstante que respeta la idiosincrasia de la nación.<sup>20</sup>

Una de las principales razones aducidas respecto a la cooperación del sector educativo es que debe alcanzar estándares académicos internacionales en la enseñanza y la investigación. Sin embargo el debate entre los grupos especializados se ha orientado a discutir si el uso excesivo de estándares tecnológicos impide o no alcanzar la excelencia académica internacional.<sup>21</sup> Del cúmulo de variables que conforman la internacionalización de la educación superior interesa para la disciplina bibliotecológica destacar las siguientes debido a que podrían ser apoyadas por los modelos tecnológicos que están en operación: 1) educación mediante redes de teleproceso (educación a distancia, educación en línea, educación virtual, E-learning); 2) calidad y evaluación de la educación a distancia; 3) redes internacionales de cooperación académica.

Alcanzar buenos programas de cooperación en materia de educación bibliotecológica incidiría en la reducción de las diferentes brechas, a las que ahora se ha sumado la tecnológica. Pese a que el modelo de universidad global ha recibido muchas críticas, también representa una oportunidad para integrarnos en la sociedad del conocimiento y en las posibilidades de la internacionalización. Por esto, como lo señala Elsa Ramírez, se requiere:

- [...]construir modos de cooperación regional [en red] para el desarrollo sostenido de la educación y la investigación bibliotecológica [...]
- [...]llevar a cabo cambios substanciales en la educación bibliotecológica para contribuir al desarrollo de una sociedad de la información que elimine paulatinamente los problemas de pobreza, inequidad e ignorancia que agobian a nuestra región.
- [...] elevar la bibliotecología a una posición central para contribuir al

---

20 Knight y de Wit, citados por Knight, Jane, "Internacionalización de la educación superior", en *Calidad e internacionalización en la educación superior*, México, ANUIES: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, (Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones), p.20.

21 *Ibidem*, p.

equilibrio entre la preservación de los valores humanos y la cultura local, así como regional y las fuerzas de la globalización.<sup>22</sup>

En suma lo que hace falta es analizar el valor agregado de la cooperación en el marco de la internacionalización educativa, con lo cual se revaloran las instituciones y los sujetos del acto educativo. Resalta el alumno en este contexto, debido a la tendencia de considerarlo como el eje del proceso educativo, gestor de su propio crecimiento intelectual y profesional, y organizador de tiempos y espacios para estudiar sus contenidos; lo cual implica oportunidades para ser creativo, reflexivo y analítico. Por estas razones, el uso del modelos tecnológicos puede incidir para que los alumnos en escenarios virtuales fomenten sus habilidades de investigación y adquieran una mayor actitud crítica y a mantener diálogos académicos a distancia y de alto nivel con sus colegas y sus tutores.

Es evidente que los modelos tecnológicos han acelerado la generación de comunidades educativas virtuales, que en los tiempos que vivimos fracturan fronteras nacionales e internacionales, desbordan contextos institucionales y culturales, y evidencian cambios en las formas de comunicar los aprendizajes a través de redes académicas.

No obstante habrá que tener en mente que los modelos educativos rebasan cualquier propuesta tecnológica, por eso resulta importante señalar que los modelos tecnológicos de vanguardia requieren de investigación de frontera que los explique teóricamente y que analice las diversas posibilidades de su aplicación, ya que se trata sin duda de tecnologías de mucho valor que pueden apoyar tareas tan sustantivas como las que requiere la educación superior, prueba de lo cual es la reciente implantación, en todo el mundo, de sedes de aprendizaje avanzado distribuido que les han facilitado a diversas instituciones educativas su internacionalización a través de la educación virtual.

---

22 *Op. cit.*, Elsa M. Ramírez Leyva, Cooperación regional en educación y entrenamiento bibliotecológico: fortalezas y retos. En: *World Library and Information Congress. 70th IFLA General Conference and Council*, Argentina: IFLA, 2004, disponible en <<http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/060s-Leyva.pdf>> , fecha de consulta, 25 de mayo 2008.

Respecto a México, cabe señalar que en el 2007, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) fundó el laboratorio asociado *ADL-ILCE* para Latinoamérica y el Caribe.<sup>23</sup> Este laboratorio pretende ser el enlace que multiplique en América Latina la adopción del Aprendizaje Avanzado Distribuido, de manera especial en la educación superior.

Cada vez se duda menos de que el uso de tecnologías en la educación potencia la generación de servicios educativos en forma global. Pero el camino que exige recorrer el mundo tecnológico es largo e incluye diversos retos, sobre todo para aquellos países donde la cultura informática se encuentra en etapa introductoria donde los modelos educativos evidencian graves atrasos y donde la investigación teórica y tecnológica sobre los modelos tecnológicos y sus repercusiones en la educación bibliotecológica en Latinoamérica son hasta el momento muy escasas.

Frente a los nuevos desafíos, la bibliotecología debe diversificar su campo de conocimiento y desarrollar nuevas alternativas de formación tomando en cuenta los avances recientes del conocimiento en el área, así como las demandas de los mercados laborales, e incorporar tecnologías en la producción y difusión de nuevos conocimientos e innovar sus métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje y continuar desarrollando la investigación tanto básica como aplicada. Todo ello con el propósito de incrementar la formación de recursos humanos que tengan un alto nivel de especialización para elaborar estudios específicos y de amplio espectro que reflejen las necesidades informativas de las sociedades usuarias.

Por ello es necesario que la bibliotecología analice la orientación actual de los modelos educativos y los modelos tecnológicos orientados hacia la educación superior y estudie la pertinencia de utilizarlos, y la conveniencia de incidir en que los docentes de la bibliotecología se apropien de las tecnologías de vanguardia y transiten en la educación presencial, mixta y a distancia sin perder de vista la calidad educativa y la preparación de alumnos que enfrenten la competitividad

---

23 ADL-ILCE, disponible en: <http://www.adl-ilce.org.mx/sitio/ADL-ILCE.html> ,Ffcha de consulta, 27 de marzo de 2008.

que exige la internacionalización de la educación superior y la movilidad profesional. Lo anterior requiere considerar, entre otros aspectos, el desarrollo de la disciplina y la cooperación en un mundo globalizado.

Para finalizar quiero señalar que el reto que en la actualidad tiene nuestra disciplina tiene que ver con muchos de los aspectos mencionados y que también necesita de un mayor fortalecimiento, para lo cual es necesario emprender acciones tendientes a elevar todavía más la calidad de los estudios que brindamos, trabajar para crear mejores condiciones humanas y tecnológicas que faciliten la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes, fortalecer la modalidad de la educación a distancia, considerar la posibilidad de la figura de autor de contenido educativo, facilitar la labor docente de los maestros y tutores, y analizar la conveniencia de los programas compartidos.

Por ello lo que se vislumbra como conveniente es incidir en investigaciones que expliquen el sustento teórico y los requerimientos de aplicación que exigen los modelos educativos, los requerimientos del currículum global, y también que se teorice sobre sus posibles repercusiones en el aprendizaje de la bibliotecología. Por eso los bibliotecólogos debemos analizar detenidamente los problemas que sigue causando los modelos tecnológicos en los procesos de aprendizaje implicados en las redes de teleproceso, sobre todo si se proyecta la internacionalización de la disciplina.

## BIBLIOGRAFÍA

ADL-ILCE, disponible en: <<http://www.adl-ilce.org.mx/sitio/ADL-ILCE.html>>, fecha de consulta: 27 de Marzo de 2008.

Altbach, Philip G., "Globalization and the university; myths and realities in an unequal world", en National Education Association (ed.) *The NEA 2005 Almanac of Higher Education*, Washington, DC, National Education Association, 2004, pp. 63-74.

Altbach, Philip G., Knight, Jane, “Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades”, en *Perfiles Educativos*,. Vol. 28 núm. 112, (2006), pp. 13-39.

Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior, “Calidad e internacionalización en la educación superior”, México, ANUIES: Universidad Nacional Autónoma de México, (Colección Biblioteca de la Educación Superior), serie Investigaciones), 2001, 293p.

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, disponible en: <<http://cuaed.unam.mx> >, fecha de consulta: 01 de marzo de 2008.

Fornaca, R., “Componentes epistemológicos en la reconstrucción histórica de los modelos educativos y pedagógicos (primera parte)”, en *Cero en conducta*, jul./oct. 1991, vol. 6, núms. 26-27.

Gale Group, citado en SCORM, “Modelo de referencia de objetos de contenido compartido-sherable content object reference model: introducción al SCORM”, [Mexico] : ILCE; advanced distributed learnig, 2006, pp. 1.12.

Introducción al SCORM, “Modelo de referencia de objetos de contenido compartido-Sherable Content Object Reference Model” [México] : ILCE, advanced distributed learnig, 2006.

Knihgt, Jane, “Internacionalización de la educación superior”, en *Calidad e internacionalización en la educación superior*, México, ANUIES: Universidad Nacional Autónoma de México, (Colección Biblioteca de la Educación Superior), serie Investigaciones, 2001, pp.19-30.

Lafuente López, Ramiro, Morales Estela, “Reflexiones en torno a la enseñanza de la bibliotecología”, en *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, vol. 6, núm. 12, ene./jun, 1992, p. 25.

Organization for Economic Cooperation y Development (OCDE), “E-learning in tertiary education: where do we stand?” París : OCDE, 2005.

*Internationalization and trade in higher education: opportunities and challenges*, París, OCDE. 2004a.

Prototipo de patrimonio público de recursos educativos basados en una red institucional y un repositorio distribuido de objetos de aprendizaje. participantes: Ma. Elena Chan Núñez, Universidad de Guadalajara; Jorge Martínez Peniche, DGSCA-UNAM, Rafael Morales Gamboa, Instituto de Investigaciones Eléctricas; Víctor G. Sánchez Arias, Laboratorio Nacional de Informática Avanzada a.c.; Reporte de investigación, 2004. (Documento interno de trabajo), 40p.

Ramírez Leyva, Elsa. M., “Cooperación regional en educación y entrenamiento bibliotecológico: fortalezas y retos”, en World Library and Information Congress. 70th IFLA General Conference and Council, Argentina: IFLA, 2004, disponible en: <<http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/060s-Leyva.pdf>>, fecha de consulta: 25 de Mayo de 2008.

Rodríguez Gallardo, J. A., *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*, 2ª ed., México: UNAM, CUIB, 2003, p. xi.

SCORM, “Modelo de referencia de objetos de contenido compartido-sherable content object reference model: introducción al SCORM”, [Mexico] : ilce; advanced distributed learnig, 2006, pp. 1.4.

Sharable content object reference model, Introducción al SCORM, 2a ed. [s.l.]: advanced distributed learnig, 2006, 38 p.

UNAM, Estatuto del sistema universidad abierta y reglamento del estatuto del sistema universidad abierta de la UNAM relativo al ingreso, la permanencia y los exámenes. capítulo 1º, México: unam, dirección general de estudios de legislación universitaria, 1998.

Universidad virtual del Tecnológico de Monterrey, disponible en: <http://www.puc.cl/teleduc/acercade/modelo.htm>, fecha de consulta: 05 de Marzo de 2008.

Universidades e Instituciones de Educación Superior. Calidad e internacionalización en la educación superior. México, ANUIES: Universidad Nacional Autónoma de México, (Colección Biblioteca de la Educación Superior), serie Investigaciones), 2001, 293 p.

# Usuarios y uso de las bibliotecas digitales: Cómo el análisis de usabilidad puede ayudar a crear una relación “casi perfecta”

KIM M. THOMPSON,  
JIAZHEN WANG

*School of Information Science & Learning Technologies,  
Universidad de Missouri, USA*

## INTRODUCCIÓN

Aunque Internet ha cambiado la forma en que algunos servicios de la biblioteca son ofrecidos, no ha cambiado la necesidad de las bibliotecas como agencias de información. Diversos estudios muestran que los usuarios generalmente están satisfechos con las bibliotecas y las usan (Esmeril, 2008; Martell, 2007; University College London (UCL), 2008) y que además, los recursos electrónicos y los servicios que las bibliotecas proporcionan son comúnmente utilizados (American Library Association, 2007; Dickenson, 2006). Sin embargo, los usuarios piensan que los motores de búsqueda comerciales son “casi perfectos” (UCL, 2008) y tienden a utilizar *Google* u otros motores de búsqueda en primer lugar, antes de utilizar la biblioteca digital académica para satisfacer sus necesidades de información (Head, 2007; Griffiths & Brophy, 2005), aún cuando los motores de búsqueda comerciales realmente no los pueden ayudar a recuperar la información que ellos necesitan (Esmeril, 2008).

Este comportamiento parece ilustrar la Ley de Mooers, que indica que

un sistema de recuperación de información tenderá a no ser utilizado si su uso es difícil y problemático, en comparación con la información obtenida, prefiriendo el usuario no obtenerla (Mooers, 1960, p. i).

En otras palabras, si un motor de búsqueda comercial es más fácil de utilizar (aunque los resultados de la búsqueda no satisfagan las necesidades de información), será utilizado antes que acceder un sistema más difícil (por ejemplo, una biblioteca digital académica); el sistema más difícil será utilizado solamente como una última opción si todas las demás fallan y si la necesidad de información es de vital importancia para el usuario. Ciertamente, los motores de búsqueda comerciales tienen su lugar en la satisfacción de las necesidades de información; sin embargo, el que los estudiantes o los profesores no satisfagan plenamente sus necesidades de información a causa de una confianza excesiva en los motores de búsqueda comerciales y de una falta de comprensión de las estructuras de la biblioteca digital (UCL, 2008), es un problema que necesita ser abordado.

Aunque las infraestructuras de información continúan desarrollándose (por ejemplo, las formas de telecomunicación que apoyan un sistema para el acceso y obtención de la información (Thompson, 2008), los diferentes enfoques socio-culturales hacen que la obtención de la información digital sea ubicua (Thompson, 2006). Por lo tanto, el diseño de los recursos de la biblioteca y de interfaces digitales que sean utilizables y útiles se vuelve cada vez más importante, puesto que una interfaz más utilizable permitirá a un mayor número de usuarios mejor acceso a la información (Bertot, Snead, Jaeger, & McClure, 2006).

## OBJETIVO DE ESTE ESTUDIO

Uno de los objetivos de los estudios de usuarios, en relación con la búsqueda de información, es determinar su conducta y satisfacción a la luz de los sistemas de información que utilizan para satisfacer sus necesidades de información (Hernández, 2008). A medida que un sistema de información tenga una buena usabilidad, podrá satisfacer

de mejor forma las necesidades de información. Para incrementar la usabilidad de las bibliotecas digitales, los esfuerzos de evaluación son esenciales para cualquiera de los recursos digitales incluidos en ella. Generalmente, un plan de evaluación debe incluir estrategias *formativas* y *sumativas* (Thompson, McClure, & Jaeger, 2004). La evaluación formativa intenta monitorear las actividades de un proyecto y proporcionar a los responsables la información para ayudarles a *mejorarlo*, en las etapas previas de su planeación e implementación y después de su puesta en práctica. La evaluación formativa es un proceso continuo que implica la participación de los usuarios en muchas de sus etapas.

La evaluación sumativa generalmente tiene lugar al final del proyecto, cuando los objetivos y metas han sido alcanzados dentro de su proceso de desarrollo, o después de periodos específicos preestablecidos. La evaluación sumativa intenta *probar* en qué grado los objetivos y las metas fueron logradas y determinar si los resultados fueron concretizados. Las actividades de la evaluación sumativa implican necesariamente involucrar a los usuarios. Aunque es típico concentrarse solamente en las evaluaciones sumativas, las evaluaciones formativas y sumativas son necesarias para refinar y monitorear la mejora de los servicios.

Las evaluaciones formativas y sumativas pueden proporcionar a quienes desarrollan un sitio Web información sobre:

- La usabilidad general del sitio Web;
- Como el sitio Web alcanza las metas, objetivos y resultados previstos;
- El grado con el cual el sitio Web de la biblioteca satisface las necesidades del usuario; y
- Si los recursos destinados al sitio Web de la biblioteca están produciendo los resultados esperados.

Adicionalmente, los datos de la evaluación proporcionan a los encargados del sitio Web una base para informar y comunicar a los bibliotecarios, a los usuarios y a la comunidad sobre el progreso y éxito de la biblioteca digital.

Aunque el objetivo principal de todos los involucrados en un proyecto de este tipo es crear un producto mejor, los diversos grupos de participantes, desde bibliotecarios y usuarios tradicionales de la biblioteca, hasta usuarios no tradicionales, como aquellos que necesitan el acceso a colecciones especiales, pueden tener diferentes ideas sobre los servicios y las particularidades del proyecto, las que deberán satisfacer, de la mejor forma posible, las necesidades de tales usuarios. No obstante el desarrollo y puesta en práctica de un plan de evaluación de alta calidad, los diversos grupos de involucrados pueden interpretar los datos de la evaluación en forma diferente. Con esto en mente, una discusión seria y una planificación a largo plazo, basadas en los resultados obtenidos de la evaluación, junto con los instrumentos de recolección de datos y los métodos aquí sugeridos, son esenciales para las bibliotecas digitales.

Los dos métodos de la evaluación de usabilidad descritos aquí ayudarán a proporcionar a las bibliotecas datos sobre el uso y la usabilidad de interfaces y servicios digitales. Estos datos pueden ayudar a las personas que toman las decisiones a administrar y planificar un nuevo diseño de las bibliotecas digitales (evaluación formativa). Igualmente, estos métodos pueden ser utilizados para evaluar los resultados del rediseño de los sitios Web digitales, proporcionando los datos de la evaluación sumativa que pueden ayudar a los involucrados en un proyecto de biblioteca digital, así como a los bibliotecarios para determinar si lo que ellos han diseñado y han creado es finalmente útil y utilizable. Los datos que resultan de este proceso de evaluación proporcionan un cúmulo de información básica que puede ayudar a las personas que toman las decisiones al momento de discutir las actividades de desarrollo de un proyecto o sus resultados.

## MÉTODOS

Los dos métodos de usabilidad para evaluar y mejorar los sitios Web de bibliotecas descritos aquí son la evaluación heurística y la recopilación de pensamientos en voz alta.

## Método 1: Evaluación heurística

La evaluación de la usabilidad del sitio Web o del portal de una biblioteca intenta determinar el grado con el cual el diseño de la interfaz permite al usuario navegar con facilidad (Bertot, Snead, Jaeger, & McClure, 2006). La evaluación heurística es un método comúnmente utilizado, en el cual un grupo reducido de evaluadores examinan la interfaz del usuario y juzgan su adecuación con el conjunto de principios heurísticos de la usabilidad. La heurística de la usabilidad, usada en este estudio, fue diseñada originalmente por Jakob Nielsen y Rolf Molich en el año 1990 (véase también Molich & Nielsen, 1990; Nielsen, 1993, Nielsen & Mack, 1994), modificado posteriormente por Elaine Weiss (1993) y luego por Deniese Pierotti (2004) de *Xerox*. Un instrumento modificado ha sido diseñado y probado por los miembros del Laboratorio de Estudios de la Información (*Information Experience Laboratory, IE Lab*) de la Escuela de Ciencias de la Información y Tecnologías del Aprendizaje de la Universidad de Missouri. Un resumen de este instrumento se describe en este documento, además una descripción de cómo usarlo para efectuar un análisis heurístico de sitios Web.

La evaluación heurística es conocida comúnmente como un método de ingeniería de bajo costo, puesto que puede identificar varios problemas en una interfaz en un lapso corto de tiempo y a un costo bajo (Jeffries & Desurvire, 1992). Jeffries y Desurvire señalan que una evaluación heurística, con no más de cuatro expertos, puede encontrar más problemas que cualquier otro método de usabilidad. Generalmente, este método permite a tres o cuatro expertos evaluar una determinada interfaz, utilizando un conjunto reducido de principios de usabilidad. La interfaz es evaluada individualmente por cada experto. Posteriormente, los expertos discuten los resultados de cada evaluación para elaborar conjuntamente una evaluación más robusta de la interfaz en cuestión (Nielsen, 1993).

La evaluación heurística ha sido aplicada en muchos estudios de interfaces digitales de bibliotecas (véase, por ejemplo, Agosti & Masotti, 1992; Komlodi, Caidi, & Ruedero, 2004; Theng, Yin, Ismail, & Ahmad, 2007; Yushiana & Reina, 2007). Los grupos de investigación del

IE Lab de la Universidad de Missouri también han empleado los métodos heurísticos de evaluación para estudiar interfaces de sitios Web de bibliotecas digitales académicas. En julio de 2007, marzo de 2008 y julio de 2008, los investigadores del IE Lab evaluaron las interfaces Web de la Biblioteca Conmemorativa Chueh Sheng de la Universidad de Tam Kang (TKU) en Taiwán, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Estatal de Missouri (MSU) en los Estados Unidos y la Biblioteca de la Universidad de Fontbonne, localizada también en el estado de Missouri de los Estados Unidos. Los resultados de estos tres estudios son presentados en este documento para ilustrar cómo los métodos de evaluación heurística pueden ser utilizados para determinar que problemas de usabilidad son comunes en las interfaces de las bibliotecas digitales, a fin de que los diseñadores de sitios Web de bibliotecas académicas puedan desarrollar y crear mejores productos finales.

El instrumento de evaluación heurística utilizado fue diseñado y probado por los miembros del IE Lab, previamente a la realización de la evaluación.

## El proceso de evaluación

- Paso 1. Para empezar la evaluación heurística, un equipo de 3 o 4 revisores críticos de la usabilidad se reúnen con el cliente para determinar el alcance de la evaluación, obtener las claves o contraseñas que puede ser necesarias para obtener el acceso total al contenido bajo evaluación y determinar los aspectos específicos del sitio Web sobre los cuales el cliente pudiese tener inquietudes particulares.
- Paso 2. El líder del proyecto de la evaluación heurística se reúne con el equipo que efectuará la revisión para discutir el propósito y el alcance de dicha evaluación, así como revisar el instrumento heurístico para estar seguro de que todos los revisores comprenden los 13 principios heurísticos antes de empezar el análisis.
- Paso 3. Los 3 o 4 revisores críticos de la usabilidad realizan individualmente sus evaluaciones utilizando el instrumento presentado a continuación:

<b>Principio heurístico</b>	<b>Resumen del principio</b>
<i>Principio 1:</i> Visibilidad del estatus del sistema	El sistema siempre debe mantener a los usuarios informados de lo que esta pasando, utilizando medios apropiados de retroalimentación dentro de lapsos razonables.
<i>Principio 2:</i> Congruencia entre sistema y el mundo real	El sistema debe utilizar el idioma del usuario, empleando las palabras, las frases y los conceptos que le son familiares, en lugar de términos orientados y apropiados al sistema. El sistema debe seguir las convenciones del mundo real, haciendo que la información se presente en un orden natural y lógico.
<i>Principio 3:</i> Control y libertad del usuario	Los usuarios necesitarán contar con una "salida de emergencia" claramente marcada para salir de un estatus que no es el que desean, sin tener que utilizar un diálogo muy largo. (Por ejemplo, el sitio debe tener capacidades para regresar, adelantar y repetir).
<i>Principio 4:</i> Consistencia y estándares	Los usuarios no deben preocuparse si diferentes palabras, situaciones o acciones, significan lo mismo. El sitio debe seguir convenciones de plataforma.
<i>Principio 5:</i> Prevención de errores	Más que buenos mensajes de error, es mejor un diseño cuidadoso que prevenga los problemas que comúnmente ocurren.
<i>Principio 6:</i> Reconocer antes que recordar	Hacer visibles los objetos, las acciones y las opciones. El usuario no deberá tener que recordar información al ir de una parte del diálogo a otra. Las instrucciones para el uso del sistema deben ser visibles o fácilmente recuperables, de acuerdo a lo que sea apropiado.
<i>Principio 7:</i> Flexibilidad y eficiencia de uso	Los aceleradores —ocultos para el usuario principiante— a menudo puede incrementar la interacción con el usuario experto de tal forma que el sistema puede interactuar igualmente con los usuarios sin experiencia y con los experimentados. Permite a los usuarios adecuar a la medida sus acciones mas frecuentes.
<i>Principio 8:</i> Diseño estético y minimalista	Los diálogos no deben contener información que no sea pertinente o raramente necesaria. Cada unidad extra de información en un diálogo compete con las unidades pertinentes de información y disminuye su visibilidad relativa.
<i>Principio 9:</i> Recuperación de errores	Los mensajes de error deben ser expresados en idioma simple (no con jerga ni con códigos), indicando precisamente el problema y sugiriendo constructivamente una solución.
<i>Principio 10:</i> Ayuda y documentación	Aunque pueda ser preferible que el sistema sea utilizado sin documentación, puede ser necesario proporcionar ayuda y documentación. Tal información debe ser fácil de buscar, enfocada en la tarea del usuario, listar pasos concretos a seguir y no ser demasiado grande.
<i>Principio 11:</i> Habilidades	El sistema debe apoyar, fortalecer, complementar o reforzar las habilidades del usuario, sus conocimientos y su pericia, no reemplazarlos.
<i>Principio 12:</i> Interacción amigable y respetuosa con el usuario	Las interacciones del usuario con el sistema deben aumentar la calidad de su trabajo, estudio o vida. El usuario debe ser tratado con respeto. El diseño debe ser estéticamente agradable, con valor artístico, así como funcional.
<i>Principio 13:</i> Privacidad	El sistema debe ayudar al usuario a proteger la información personal o privada del usuario.

Para cada uno de los principios incluidos en el instrumento para la evaluación de la usabilidad, varias preguntas secundarias, escritas por el equipo de investigación, pueden ayudar a los expertos a examinar la interfaz con más cuidado, siendo algunas de ellas:

Principio heurístico	Ejemplos de preguntas	Sí   No   NA
<i>Principio 1:</i> Visibilidad del estatus del sistema	¿Los niveles de concentración no son necesarios y no es necesario recordar mucha información?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	¿Las instrucciones de menú, los avisos, y los mensajes de error siempre aparecen en el mismo lugar en cada menú?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<i>Principio 2:</i> Congruencia entre sistema y el mundo real	Si una figura es utilizada como una indicación visual, ¿es congruente con las convenciones culturales?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Para las interfaces de pregunta y respuesta, ¿las preguntas están indicadas en un idioma claro y sencillo?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<i>Principio 3:</i> Control y libertad del usuario	¿Los usuarios pueden anular operaciones en progreso?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	¿Los usuarios pueden reducir el tiempo de entrada de los datos, copiando y modificando los datos que existen?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<i>Principio 4:</i> Consistencia y estándares	¿Un considerable uso de las letras en mayúscula en una pantalla ha sido evitado?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	¿Están etiquetados los íconos?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<i>Principio 5:</i> Prevención de errores	¿El sistema advierte a los usuarios cuando están a punto de cometer un error potencialmente grave?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	¿El sistema previene a los usuarios para no cometer errores, siempre que es posible?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<i>Principio 6:</i> Reconocer antes que recordar	¿Los avisos, las indicaciones, y los mensajes están colocados donde es probable que el ojo los localice en la pantalla?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	¿Ha sido utilizado el mismo color para agrupar los elementos relacionados?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<i>Principio 7:</i> Flexibilidad y eficiencia de uso	Si el sistema utiliza un dispositivo que señala, ¿los usuarios tienen la opción de teclear en campos o utilizar claves del teclado?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	En las pantallas de entrada de datos con muchos campos, o en las cuales los documentos fuente pueden estar incompletos, ¿pueden guardar los usuarios una pantalla parcialmente llena?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<i>Principio 8:</i> Diseño estético y minimalista	¿Se destaca cada ícono de su fondo?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	¿Los grupos de objetos similares son separados por un espacio blanco?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
<i>Principio 9:</i> Recuperación de errores	¿Los mensajes de error son gramaticalmente correctos?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	¿Los mensajes de error informan al usuario de la gravedad del error?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Principio 10: Ayuda y documentación	¿La función de ayuda es visible; por ejemplo, por un icono marcado AYUDA o por un menú especial?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	¿Pueden cambiarse fácilmente los usuarios entre la ayuda y su trabajo?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Principio 11: Habilidades	Si los usuarios son expertos, el uso es frecuente, o el sistema tiene tiempos de respuesta lento, ¿hay menos pantallas (más información por pantalla)?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Si los usuarios son principiantes, el uso es poco frecuente, o el sistema tiene tiempos rápidos de respuesta, ¿hay más pantallas (menos información por pantalla)?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Principio 12: Interacción amigable y respetuosa con el usuario	¿Ha sido evitado el detalle excesivo en el diseño de los iconos?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	¿Las teclas de función más frecuentemente utilizadas están en las posiciones más accesibles?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Principio 13: Privacidad	¿Las áreas protegidas son completamente inaccesibles?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	¿Las áreas protegidas o confidenciales puede ser accedidas sin las contraseñas correspondientes?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Paso 4. Después de que cada miembro del equipo de evaluación revise la interfaz utilizando este instrumento, sus respuestas de “Sí,” “No,” y “No Aplicable” a cada pregunta son registradas en una hoja de cálculo de Excel. El líder del equipo y los participantes en el proyecto se reúnen para discutir cada respuesta y llegar a un acuerdo. Por ejemplo, si hay tres críticos y dos piensan que los usuarios pueden navegar fácilmente entre la interfaz de ayuda y la de búsqueda, y uno piensa que no es tan fácil cambiar de una a otra, pero todos concuerdan que el icono de Ayuda es claramente visible, el líder de proyecto anotará que el Principio 10 de evaluación pasa con acuerdo del 83 por ciento. Cuando hay diferencias de opinión, el líder de proyecto toma la decisión final acerca de pasa/no pasa.

Paso 5. Para cada respuesta con coincidencias de “no”, el equipo de revisión recomienda algún diseño nuevo de la interfaz para corregir el desperfecto.

Paso 6. La revisión completa y las recomendaciones sobre nuevos diseños son compiladas en un informe y presentadas al cliente o al equipo de diseño del sitio Web para su revisión. Es de utilidad para ilustrar los asuntos problemáticos, presentar a

los involucrados pantallas con las interfaces problemáticas y los mensajes de error.

## Conclusiones

El método heurístico de evaluación, detallado anteriormente, fue utilizado para revisar las bibliotecas digitales de TKU, MSU y de Fontbonne. Después de revisar los tres sitios Web de estas bibliotecas, los investigadores encontraron dos problemas comunes en esos tres sitios. Estos problemas son:

1. Enlaces a sitios Web/sistemas externos. Algunos enlaces en cada uno de los tres sitios Web de esas bibliotecas dirigieron a los usuarios a sitios Web/sistemas externos sin informar que ellos dejaban el sitio principal. Esto puede confundir a los usuarios cuando navegan dentro de la biblioteca digital, ya que un usuario quizás piense que está todavía dentro del sistema de la biblioteca cuando realmente ha salido y accedido a una base de datos de un vendedor o a otro sitio. Agregar, de alguna forma, un texto que le indique al usuario que está saliendo del sitio Web de la biblioteca para ir a otros sitios externos, ayudaría a resolver este problema.
2. Consistencia: El diseño del sitio Web no tenía constancia dentro de la totalidad del sistema. La organización de la información y el diseño fueron, en particular, problemáticos. Por ejemplo:
  - a. La ubicación de la barra de navegación no fue consistente en el sitio Web de TKU ni en el de la Biblioteca MSU. En el sitio Web de la biblioteca de TKU, la barra de navegación fue colocada en el lado izquierdo de la pantalla de la página principal. El sistema reubicaba algunas opciones principales del menú en un segundo plano de la página Web. No obstante, otros aspectos del menú, situados en la parte superior del lado izquierdo de la página principal permanecieron en su misma ubicación en un segundo plano de la página.
  - b. El número de opciones del menú cambiaba cuándo los

usuarios se movían de la página principal a las páginas de un segundo plano (por ejemplo, a las páginas de niños). En el sitio Web de la biblioteca de MSU, las barras de navegación para la Biblioteca Dalian y las páginas Web de la Biblioteca de Música fueron diferentes de las barras de navegación en otras páginas de bibliotecas.

- c. La organización de la información sobre contactos no fue consistente entre diferentes páginas Web de bibliotecas. La mayor parte de las bibliotecas accesibles a través del portal de la biblioteca de MSU clasificaban la información clave en dos grupos— “Información acerca de la Biblioteca” y “Recursos”. Sin embargo, la Biblioteca de Garnett y la Biblioteca de Barbe no lo hacían. Asegurarse que el entorno del sitio Web, el menú, u otras opciones de navegación son consistentes a través del sitio Web en su totalidad, es importante para asegurar la usabilidad de la biblioteca digital.

Ciertas imperfecciones de diseño pueden ser confusas, sin embargo, un problema más grande es que éstas pueden reducir el uso de sitio, y por lo tanto, la biblioteca digital puede “no ser utilizada, si para un usuario obtener información es difícil y problemático, prefiriendo el usuario no obtenerla” (Mooers, 1960, p. i). Una revisión heurística de los sitios Web es un método de análisis de bajo costo que permite el equipo de diseño comenzar a evaluar la usabilidad de los sitios Web.

## Método 2: Entrevistas para registrar el pensamiento en voz alta

Una dificultad al diseñar un sitio Web es pensar como un usuario sin experiencia. Una entrevista para registrar el pensamiento en voz alta, permite al analista de la usabilidad, obtener datos centrados en el usuario para la evaluación de la navegación de sitios Web y el uso de la biblioteca digital. Este es un método de la usabilidad comúnmente utilizado. El entrevistador observa a los usuarios representativos cuando desarrollan su trabajo, solicitándoles pensar en voz alta, o compartir sus pensamientos sobre como navegan y utilizan el sistema. El objetivo

principal del entrevistador es descubrir cuáles son los planes de los usuarios, qué intentan hacer, por qué se comportan de determinada manera cuando hacen uso del sitio Web, qué los confunde y qué es lo que prefieren (Luther, 2004). Para evaluar el sitio Web de la biblioteca, los elementos esenciales de las entrevistas para registrar el pensamiento en voz alta incluyen la identificación de grupos de usuarios representativos, las funciones del sitio Web y las necesidades de usuarios.

### El proceso de evaluación

El equipo del IE Lab reclutó a seis participantes para evaluar el sitio Web de la biblioteca de TKU, a través de entrevistas para registrar el pensamiento en voz alta. Tres de los participantes fueron entrevistados al utilizar la versión en chino del sitio Web y otros tres al utilizar la versión en inglés. Cada entrevista fue registrada y analizada usando el software de Morae.<sup>1</sup>

### Conclusiones

Utilizando las entrevistas para registrar el pensamiento en voz alta, el equipo de investigación encontró que la mayoría de los usuarios tendían a utilizar el catálogo y las bases de datos electrónicas. Teniendo esto en mente, los entrevistadores encontraron que la consistencia del sistema fue problemática, llevando a los usuarios a la confusión. Por ejemplo, en la versión china del sitio Web de la biblioteca de TKU había un enlace a una página, con instrucciones para los usuarios fuera del campus, sobre como conectarse al servidor proxy. En la misma página de la versión en inglés, no había tal enlace (vea *Figuras 1 y 2*).

---

1 Morae es un software para registrar video, producido por Techsmith. Más información sobre éste está disponible en: <http://www.techsmith.com/morae.asp>

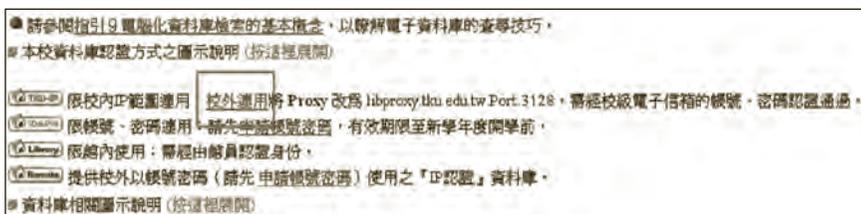


Figura 1. Información del proxy TKU: Versión en chino

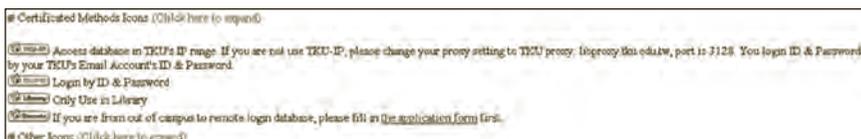


Figura 2. Información del proxy TKU: Versión en inglés

Segundo, la extensión de la versión en chino de la página principal fue mucho más larga que la versión en inglés. Esto fue debido a que la página principal en chino tenía más contenido que la versión en inglés. Esto provocó la confusión de los usuarios, no estando seguros donde buscar esta información en las dos versiones. Los usuarios totalmente sugirieron que los diseñadores colocarán el mapa de sitio en una posición consistente, tanto en la versión china como en la versión en inglés (vea Figuras 3 y 4).



Figura 3. Ubicación del enlace al mapa del sitio en TKU: Versión en chino



Figura 4. Ubicación del enlace al mapa del sitio en TKU: Versión en inglés

Adicionalmente, los usuarios prefirieron que la biblioteca de TKU proporcionara descripciones de las bases de datos, cuyos textos fueran consistentes en las versiones china e inglesa de sus respectivos sitios Web. En la interfaz evaluada, la descripción para cada base de datos aparecía en él la versión en chino, pero no era proporcionada suficiente información en la versión inglesa. Por otro lado, los usuarios fueron agobiados con la cantidad de texto en chino en cada página y solicitaron que el texto fuese simplificado o reducido para evitar el exceso de información (vea Figuras 5 y 6).

資料庫/資訊系統	簡介	認證方式	相關資訊
<b>0 類 回頁首</b>			
21世紀大英百科 1999	中文版大英百科光碟收錄條目近四萬筆。 More	(Library) 使用地點: 總館三樓	
AREMOS	係由AREMOS軟體建置的統計資料庫。 More	(Library) 使用地點: 總館三樓	請先預約(校內分機 2365), 以節省排隊等候時間。 ④ ⑤
MIC-AISP查詢顧問服務	提供產業之研究報告摘要、產品服務等訊息。 More	(Library) (Library)	95教育訓練補助 會員編號[A0920800927] 會員密碼[kulmic] ④ ⑤
SmartWeaver整合查詢系統	提供本館133種資料庫作整合性查詢。 More	(Library)	需入帳號及密碼: 館藏系統之 讀者代號(9碼)及密碼。
<b>2 類 回頁首</b>			
九十年代月刊光碟檢索系統 聯合百科	「九十年代」雜誌之光碟版。 More	(Library)	畫面尋圖異常, 資料組合→ 設定值→顯示→色彩→修正為 高彩16位元, 即可正常顯示。 ④
人民日報 1948 - 2004	是中國共產黨中央委員會的機關報, 大陸最具權威 性、發行量最大的綜合性日報。 More	(Library) 使用地點: 總館五樓非 書資料庫	
<b>3 類 回頁首</b>			
大英百科全書 / 線上繁體中文版	原《大英百科全書》八萬個詞條, 選取三萬條最著 週、查詢比例最高者, 重新濃縮改寫。 More	(Library)	④ ⑤

Figura 5. Información sobre la base de datos de TKU: Versión en chino

Database	Description	Certified Methods	Notes
<b>0 類</b> TOP			
21世紀大英百科 1999	Encyclopaedia Britannica(Chinese Version)	(Library) Location: 總館三樓	
AREMOS		(Library) Location: 總館三樓	③ ④
MIC-AISP資訊檢閱服務		(Library)	③ ④
SmartWeaver整合查詢系統		(Library)	
<b>2 類</b> TOP			
五十年代月刊及雜誌書系統 聯合百科		(Library)	③
人間日報 1948 ~ 2004		(Library) Location: 總館五樓非 書資料室	
<b>3 類</b> TOP			
大英百科全書 / 線上繁體中文版		(Library)	③ ④
大陸期刊聯合目錄 全國期刊聯合目錄資料庫			
【Dachay Database】 大陸期刊聯合目錄 全國期刊聯合目錄 ~2002		(Library)	

Figura 6. Información sobre la base de datos de TKU: Versión en inglés

## CONCLUSIÓN GENERAL

Con base en los resultados de las evaluaciones heurísticas para los tres sitios Web de las bibliotecas digitales académicas y las entrevistas para registrar el pensamiento en voz alta para el sitio Web de la biblioteca digital de TKU, el equipo de investigación encontró que la consistencia dentro del sitio Web de una biblioteca digital académica debe ser la preocupación más importante para los desarrolladores de los sitios Web de bibliotecas. La inconsistencia de un sitio Web puede confundir al usuario y llevarlo a rechazar el sitio Web de la biblioteca, prefiriendo utilizar motores de búsqueda comerciales inadecuados al buscar información académica, siendo la causa únicamente la dificultad de utilizar o entender los sistemas de navegación de las bases de datos académicas. Como ha sido discutido en este documento, las evaluaciones formativas y sumativas de

usabilidad, pueden ser utilizadas para incrementar la efectividad de las bibliotecas académicas digitales y ayudar a los usuarios a satisfacer sus necesidades de información.

## REFERENCIAS

- Agosti, M. & Masotti, M. (1992). Design and functions of DUO: The first Italian academic OPAC. *Proceedings of the 1992 ACM/SIGAPP Symposium on Applied Computing: Technological Challenges of the 1990's*, 308-313.
- America Library Association. (2007). New data shows increased library usage. *American Libraries*, 38(6), 17.
- Bertot, J. C., Snead, J. T., Jaeger, P. T., & McClure, C. R. (2006). Functionality, usability, and accessibility. *Performance Measurement and Metrics*, 7(1), 17-28.
- Dickenson, D. (2006). How students and faculty use academic libraries differently. *Library Research Service*. Colorado State Library. Colorado Department of Education. Recuperado el 18 de abril, 2008, de: [http://www.lrs.org/documents/fastfacts/242\\_ALIS\\_2\\_KL.pdf](http://www.lrs.org/documents/fastfacts/242_ALIS_2_KL.pdf)
- Emery, B. (April 2008). Undergrads' research habits, motivators and attitudes. What studies tell us. *Library Connect Newsletter*, 5.
- Griffiths, J. & Brophy, P. (2005). Student searching behavior and the Web: Use of academic resources and Google. *Library Trends*, 53(4), 539-554.
- Head, A. J. (2007). Beyond Google: How do students conduct academic research? *First Monday*, 12(8). Recuperado el 24 de abril, 2008, de: [http://www.firstmonday.org/issues/issue12\\_8/head/](http://www.firstmonday.org/issues/issue12_8/head/)

- Hernández Salazar, P. (2008). *Métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información. Cuadernos de Investigación 5*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jefferies, R., & Desurvire, H. (1992). Usability testing vs. heuristic evaluation: Was there a contest? *SIGCHI Bulletin*, 24(4), 39-41.
- Komlodi, A., Caidi, N., & Wheeler, K. (2004). Cross cultural usability of digital libraries. *Proceedings of the 7th International Conference of Asian Digital Libraries, Shanghai, December 13-15*, Lecture Notes in Computer Science (LNCS) Series, Springer-Verlag, New York, pp. 584-593.
- Luther, J. (2004). User centered design = Successful products. *The Charleston Advisor*, 5(3), 46.
- Martell, C. (2007). The elusive user: Changing use patterns in academic libraries, 1995 to 2004. *College & Research Libraries*, 68(5), 435-444.
- Molich, R., & Nielsen, J. (1990). Improving a human-computer dialogue. *Communications of the ACM*, 33(3), 338-348.
- Mooers, C. N. (1960). Mooers' Law: Or why some information retrieval systems are used and others are not. *American Documentation*, 11(3), i-ii.
- Nielsen, J. (1993). *Usability engineering*. San Francisco, CA: Morgan Kaufmann.
- Nielsen, J. & Mack, R. (1994). *Usability inspection methods*. New York: Wiley.

- Nielsen, J., & Molich, R. (1990). Heuristic evaluation of user interfaces. *Proceedings of the ACM CHI' 90 Conference*. (Seattle, WA, 1-5 de abril, 1990), 249-256.
- Pierotti, D. (2004). Usability techniques: Heuristic evaluation—A system checklist. Recuperado el 25 de noviembre, 2008, de: <http://www.stcsig.org/usability/topics/articles/he-checklist.html>
- Theng, Y., Yin, M., Ismail, N., & Ahmad, N. (2007). Digital library evaluation make simple with Nielsen's Design Heuristics: Design compliance and importance. *Asian Digital Libraries*, 4822, 45-48.
- Thompson, K. M. (2006). Multidisciplinary approaches to information poverty and their implications for information access. Disertación no publicada, la Universidad Estatal de la Florida.
- , (2008). The US information infrastructure and libraries: A case study in democracy. *Library Review*, 57(2), 96-106.
- Thompson, K. M., McClure, C. R., & Jaeger, P. T. (2004). Evaluating federal Websites: Improving e-government for the people (pp. 400-412). En Joey F. George, (Ed.). *Computers in Society: Privacy, Ethics & the Internet*. Upper Saddle River, NJ: Prentice-Hall.
- University College London (UCL). (11 de enero, 2008). Information behaviour of the researcher of the future. Recuperado el 18 de abril, 2008, de: <http://www.bl.uk/news/pdf/googlegen.pdf>
- Weiss, E. (1993). *Making computers people-literate*. San Francisco: Jossey-Bass.

Yushiana, M. & Rani, W. (2007). Heuristic evaluation of interface usability for a Web-based OPAC. *Library Hi Tech*, 25(4), 538-549.

## SESIÓN 5

# Combinación de métodos para estudiar usuarios de la información

PATRICIA HERNÁNDEZ SALAZAR

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

Un tema que ha estado vigente desde principios del siglo XX, ha sido el estudio de los usuarios de la información. Ante la gran producción de información científica los profesionales de la bibliotecología tuvieron que empezar a interesarse por identificar las características de las comunidades que asistían a utilizar sus colecciones y servicios para brindarles los más adecuados. Desde entonces y hasta ahora se han realizado un buen número de estudios de usuarios, la mayoría con el objetivo de identificar sus necesidades de información; y los menos su comportamiento informativo y su satisfacción.

Estos estudios se han efectuado siguiendo un solo método o técnica; sin embargo, el cambiante entorno actual nos exige revisar si es conveniente la aplicación de uno solo o si hace falta más de uno. Las bases económicas actuales y el desarrollo de las tecnologías de información y comunicaciones, prioritariamente en los países desarrollados, ha llevado a la emergencia de tres escenarios: las Sociedades de la Información, las del Conocimiento y las del Aprendizaje, y si bien cada una de ellas tiene su caracterización propia, coinciden en otorgarle gran importancia a la información, al conocimiento, al aprendizaje y a la educación.

El hecho de que estos fenómenos estén enmarcados por un soporte tecnológico ha producido la creación de nuevas comunidades de usuarios, sobretodo en el aspecto de presencia física, donde ha aparecido una nueva categoría, los usuarios virtuales. La determinación de las características de éstos precisa recurrir a más de un método o técnica, y hace necesario que alguno de los usados esté soportado precisamente por plataformas tecnológicas como Internet.

Este documento se propone explorar los métodos que se pueden seguir para estudiar al usuario de recursos electrónicos disponibles en Internet. Para cubrir este objetivo se presenta el nuevo entorno del uso de la información, creado a partir de los escenarios económicos denominados Sociedades de la Información y del Conocimiento.

Describimos enseguida, a manera de ejemplo, el proyecto *El uso de libros electrónicos por comunidades universitarias del Reino Unido*, que se realizó en la University College London, este desarrollo requirió que se siguieran un método y una técnica de corte cuantitativo, el análisis profundo de *logs* (registros de transacciones en ambiente en red) y la encuesta; se incluyen los resultados obtenidos y algunas conclusiones.

## NUEVO ENTORNO DEL USO DE LA INFORMACIÓN

El entorno mundial actual presenta diferentes estadios de acuerdo con su desarrollo económico, el cual viene aparejado con la evolución tecnológica. Desde el siglo XIX las innovaciones científicas y tecnológicas han marcado las tendencias socioeconómicas en los países desarrollados y eventualmente también en los países en desarrollo. Durante la segunda mitad del siglo XX, concretamente desde la década de los sesenta, hemos presenciado el surgimiento de dos panoramas socio-económicos: la Sociedad de la Información y la del Conocimiento.

En algún momento se creyó que una era el estadio evolutivo de la otra, sin embargo tanto sus antecedentes como sus características nos demuestran hoy lo contrario.

## Sociedad de la Información

Ha sido muy discutido el origen de dicha frase, algunos dicen que fue el economista austriaco-americano Fritz Machlup, el primero en utilizarla; Machlup publica en 1962 el libro *The production and distribution of knowledge in the United States*, (Disponible en: [http://books.google.com/books?id=kp6vswmpjoc&dq=The+Production+and+Distribution+of+Knowledge+in+the+United+States&printsec=frontcover&source=bn&hl=en&ei=N5m-SfzXETAJtgfZ-OD-Cw&sa=X&oi=book\\_result&resnum=4&ct=result#PPA3,M1](http://books.google.com/books?id=kp6vswmpjoc&dq=The+Production+and+Distribution+of+Knowledge+in+the+United+States&printsec=frontcover&source=bn&hl=en&ei=N5m-SfzXETAJtgfZ-OD-Cw&sa=X&oi=book_result&resnum=4&ct=result#PPA3,M1), consulta: 21 septiembre 2008) el cual trata sobre la industria del conocimiento (knowledge industry), su producción y distribución, y no propiamente sobre la sociedad de la información. Se hizo un análisis profundo del libro y no fue posible encontrar esta frase (la sociedad de la información) como tal; en realidad abarca temas relacionados con tipos de conocimiento; industrias que producen conocimiento; la producción de conocimiento dentro de los sectores educativo, investigación y desarrollo; los medios y la comunicación; las máquinas de información; los servicios de información; y la producción total de conocimiento y el producto nacional. De hecho en su *Capítulo II Tipos de conocimiento y producción de conocimiento*, aclara:

En el primer capítulo hemos hablado del significado de “información” y decidimos preferir la palabra “conocimiento” en lugar de “información” siempre que sea posible”, (disponible en: [http://books.google.com/books?id=kp6vswmpjoc&dq=The+Production+and+Distribution+of+Knowledge+in+the+United+States&printsec=frontcover&source=bn&hl=en&ei=N5m-SfzXETAJtgfZ-OD-Cw&sa=X&oi=book\\_result&resnum=4&ct=result#PPA3,M1](http://books.google.com/books?id=kp6vswmpjoc&dq=The+Production+and+Distribution+of+Knowledge+in+the+United+States&printsec=frontcover&source=bn&hl=en&ei=N5m-SfzXETAJtgfZ-OD-Cw&sa=X&oi=book_result&resnum=4&ct=result#PPA3,M1) Consulta: 21 septiembre 2008).

Lo anterior nos hace pensar que Machlup podría ser el precursor de la sociedad del conocimiento que el de la información.

La siguiente posibilidad del origen corresponde al japonés Yujiro Hayashi, quien en 1969 acuña la frase *jobo shakai*, cuya traducción al inglés es *information society*: para argumentar esto Duff (2000, pp 3-4) dice:

En ese año fueron publicados dos reportes del gobierno japonés sobre el tema sociedad de la información, en ambos Hayashi había actuado como asesor líder (Keizai 1969; Sangyo 1969): su libro *Joboka Shakai: Hado no Shakai Kara Shofuto no Shakai e* (*The Information Society: From Hard to Soft Society*)...

La tercera probabilidad aparece en 1970, año en el que la Sociedad Americana para la Ciencia de la Información (American Society for Information Science) organiza su reunión anual y la nombran *La sociedad consciente de la información* (*The Information Conscius Society*), existe el prurito que tampoco es la frase como tal.

Ya vimos que el origen de la Sociedad de la Información no es muy claro, como tampoco es su definición. Con el fin de crearnos una imagen dentro de nuestro acervo cognoscitivo, a continuación listaré sus características más distintivas:

- Genera y distribuye grandes cantidades de información.
- Cambia de la manufactura a los servicios.
- Su economía está basada en la información. Le concede gran valor al trabajo con la información, de ahí que se creen recursos y servicios de información.
- Cuenta con una desarrollada infraestructura tecnológica (principalmente de cómputo y telecomunicaciones) que permea todas las actividades de las personas que viven en ella.
- Utiliza estas tecnologías para establecer relaciones de cualquier tipo a nivel nacional e internacional.
- Los sujetos que viven en ella saben utilizar los recursos, herramientas y servicios de información tecnológica.

De acuerdo con estas características podríamos apuntar una definición no acabada y tenemos que es una sociedad en la cual la generación y distribución de la información se ha convertido en la actividad económica y cultural más significativa, cuya base económica es la información y los servicios, y que posee una desarrollada infraestructura computacional y de telecomunicaciones.

## Sociedad del conocimiento

El origen de esta frase se debe al investigador austriaco Peter Drucker, quien fundó la disciplina de la administración (*management*). En 1968, Drucker publica el libro *The age of discontinuity: guidelines to our changing world*, el cual se proponía reportar discontinuidades en tres rubros, el económico, el político, y el social; afirmaba que dichas discontinuidades cambiarían la infraestructura mundial:

Estas discontinuidades, más que un momento masivo de aparentes tendencias, son lo que moldeará y le dará forma a nuestro mañana: las décadas más cercanas del siglo XXI, (disponible en [http://books.google.com/books?id=1Zp7\\_rJ1vcMC&dq=Peter+Ferdinand+Drucker&printsec=frontcover&source=an&hl=en&ei=d9m-SdGMHs6JtgfA1\\_33Cw&sa=X&oi=book\\_result&resnum=6&ct=result#PPR27,M1](http://books.google.com/books?id=1Zp7_rJ1vcMC&dq=Peter+Ferdinand+Drucker&printsec=frontcover&source=an&hl=en&ei=d9m-SdGMHs6JtgfA1_33Cw&sa=X&oi=book_result&resnum=6&ct=result#PPR27,M1) Consulta: 15 agosto 2008),

Drucker ubicó discontinuidades en cuatro áreas principales: 1) las nuevas tecnologías crearían nuevas industrias, marcas y negocios; 2) la economía mundial, concebiría al mundo como un *centro de compras global*; 3) cambiarían las matrices política y social; y 4) el conocimiento sería *la capital central, el centro de costo y el recurso crucial de la economía*. Estas áreas de análisis nos permiten apreciar que sus frases son la base del entorno social actual, *nuevas tecnologías, centro global* y, sobretudo, el énfasis que le da al conocimiento como recurso básico para la economía venidera, que repercutiría en la fuerza laboral, el trabajo, la enseñanza y el aprendizaje.

En su obra Drucker le dedica todo un capítulo al conocimiento, y lo titula precisamente *The knowledge society*, en el que abundó sobre diversos aspectos relacionados con el conocimiento: la economía; el trabajo, los trabajadores y las políticas. Este autor le concede gran importancia a los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de este entorno económico-social y termina preguntándose si el conocimiento tendría futuro, a lo que podemos responder contundentemente que sí.

Desde 1984, el sociólogo alemán Nico Stehr amplía las bases dejadas por Drucker, y ese año publica el libro *Knowledge and society: contemporary perspectives on the sociology of knowledge*; y

sólo es hasta 1994 cuando publica la obra más acabada sobre el tema *Knowledge societies*, (disponible en <http://www.amazon.com/Knowledge-Societies-Professor-Nico-Stehr/dp/0803978928#reader>, consulta: 15 mayo 2008), en ella afirma que la sociedad del conocimiento es aquélla en la que:

[...] el conocimiento se convierte en la dimensión que dirige el proceso productivo, la primera condición para su expansión y para un cambio en los límites para el crecimiento económico en el mundo desarrollado [...] la mayor riqueza de una compañía está en el incremento en su creatividad e información.

A manera de definición apuntaremos que una sociedad del conocimiento es aquélla que crea, comparte, aplica y distribuye conocimiento, de aquí que la base de su economía sea el conocimiento. Al igual que en la sociedad de la información, todas las actividades están soportadas en tecnologías de información y comunicación (TIC). Se pueden anotar como las características más representativas de esta sociedad las siguientes:

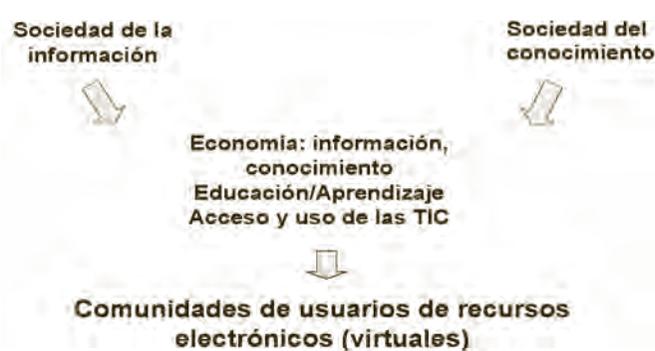
- Hay una gran penetración del conocimiento científico. Lo que Stehr llama el proceso de cientización, conocimiento que se aplica no sólo en la producción, sino que permea todas las esferas de la acción social.
- Se da una transformación de los sistemas políticos, debido a que los ciudadanos se vuelven conocedores.
- El conocimiento se vuelve más especializado.
- Las relaciones sociales son cambiantes y giran alrededor del conocimiento.
- La sociedad se globaliza. Con la utilización de las TIC no existen fronteras para la generación y distribución del conocimiento.
- El aprendizaje se vuelve esencial. Se considera como la base para la generación de conocimiento nuevo.
- De lo anterior se deriva que la educación y las instituciones educativas se convierten en puntos nodales.
- Supuestamente la educación debe interesarle a toda la sociedad.

## *Combinación de métodos para estudiar usuarios de la información*

- Cambia el concepto de persona educada. En este entorno es aquella que ha aprendido a aprender a lo largo de su vida.

Estos dos escenarios socio-económicos nos llevan a percibir un cambio en las comunidades de usuarios: éstos se han vuelto más especializados; tienen un cierto nivel en el uso de tecnologías, dado que parte de sus actividades cotidianas (escolares, laborales y de ocio) requieren la explotación de las mismas; y sobretodo, se han ampliado sus categorizaciones físicas que de reales y potenciales han pasado a reales, potenciales y *virtuales*.

En la *Fig. 1* es posible visualizar el nuevo entorno que las tecnologías de información y comunicación le brindan al usuario de la información:



*Fig. 1* Características del nuevo entorno del uso de la información

## APLICACIÓN DE VARIOS MÉTODOS Y TÉCNICAS

Como vimos anteriormente el nuevo entorno tecnológico y de conocimiento ha generado nuevas comunidades de usuarios y las que nos interesan ahora son las virtuales. Estudiar éstas implica ampliar el horizonte metodológico y pasar de un solo método o técnica al uso de herramientas tecnológicas para buscar, recuperar y usar la información; hace falta seguir el camino que han dejado plasmado los usuarios en el ambiente tecnológico.

## El uso de libros electrónicos por comunidades universitarias del Reino Unido

Un ejemplo de la combinación de métodos y técnicas para estudiar al usuario es el proyecto denominado *El uso de libros electrónicos por comunidades universitarias del Reino Unido*, realizado durante una estancia sabática en la University College London. Este proyecto se desprende de una gran investigación británica nacional denominada *Proyecto Observatorio Nacional de Libros Electrónicos del Comité Conjunto de Sistemas de Información (JISC National e-Books Observatory Project)* (Disponible en <http://www.jiscebooksproject.org/>, consulta 15 de abril del 2008).

Ellos parten de un escenario social que se suma a los de las Sociedades de la Información y del Conocimiento, la llamada Sociedad del Aprendizaje. Se podría suponer que ésta es una evolución de las anteriores debido a que una de las características del Conocimiento es la importancia que ésta le da al proceso de aprendizaje; suposición desde todo punto errónea, ya que en realidad su origen data también de la década de los sesenta del siglo XX.

De hecho, el primero en hablar sobre este *nuevo* escenario fue Robert M. Hutchins, quien en su libro titulado *The learning society* (1969) plantea las bases para que la sociedad se convierta en una cuyo fundamento sea aprender para vivir mejor. Y en donde apunta que el principio de una sociedad del aprendizaje implicaría pasar de una cultura que mira al trabajo como el objetivo de la humanidad a otra en la cual el objetivo sea *vivir sabiamente, adaptablemente y bien, lo que se puede hacer con cambios que induzcan al reconocimiento de los hechos de la vida* (Hutchins, 1969, p. 155).

Desde una perspectiva netamente humanista Hutchins declara que los principios que subyacen a la idea de una sociedad del aprendizaje son:

- Todos los seres humanos deberían ser educados.
- Cada hombre debería ser educado en aquello que perfeccione la naturaleza humana.
- La educación tendría que estar dirigida o interesada en desarrollar seres humanos que desarrollaran sus mentes.

### *Combinación de métodos para estudiar usuarios de la información*

- La educación tendría que ser considerada como la norma mediante la cual podría juzgarse un sistema educativo (Hutchins, 1969).

Estos principios y elementos harían que el aprendizaje representado en la educación fuera la base de cualquier sociedad que quisiera convertirse en una de aprendizaje. En cuanto a tratar de definirla, al igual que en los anteriores escenarios, partimos del hecho de que no existe una definición puntual de ella en el libro de Hutchins (1969, p. 134); entresacamos la siguiente: sería aquella sociedad en la que cada ser humano en cualquier estadio de su vida ha podido transformar sus valores mediante el aprendizaje, lo cual le ha permitido realizar un proyecto y éste se ha convertido en su objetivo, y lo mismo ha sucedido con todas las instituciones de esa sociedad: en la cual se privilegia la educación para adultos.

Sería posible caracterizar tal sociedad de la siguiente manera:

- La economía está basada en el conocimiento y en el aprendizaje como base de ese conocimiento, con implicaciones para todas las instituciones sociales.
- No existe un estado estable, sus instituciones están en un proceso continuo de transformación.
- La sociedad es apta al aprendizaje y capaz de transformar no sólo sus instituciones, como respuesta a las situaciones cambiantes, sino también de inventar y desarrollar instituciones que sean sistemas de aprendizaje; es decir, sistemas capaces de originar su transformación continua (Schon, 1973).
- Se le concede gran importancia al aprendizaje como base del desarrollo del ser humano.
- De lo anterior se desprende que considera a la educación como un punto básico y también a las instituciones que imparten la educación y generan aprendizajes en los individuos.
- En ella se aprende a entender, guiar, influir y manejar estas transformaciones, es decir se adquieren aprendizajes para toda la vida.
- La educación deberá ayudar a crear un flujo de vida más sencillo para todas las personas de una sociedad, y será una herramienta universal de eficacia ante los procesos de la vida, y una tal transformación derribará las barreras entre trabajo y tiempo libre.

Un elemento que se hace constante en este entorno de aprendizaje son las tecnologías, en los años sesenta se hacía alusión a las computadoras y a los medios electrónicos, los cuales nos *permitirían* coleccionar, almacenar, recuperar y distribuir la información que se usara para realizar los procesos educativos. Esta tecnología ha evolucionado hasta fusionar la computación con las telecomunicaciones y el resultado ha sido el ambiente en redes.

En el Reino Unido existe un enorme interés por desarrollar una sociedad de este tipo, y para ver cristalizado este interés han puesto un especial énfasis en las estrategias y planeación de la educación superior, y pretenden que haya un mayor interés de los adultos por la educación y el aprendizaje. Consideran que una parte integral y constitutiva de la planeación educativa es el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), de aquí que les importe que haya una adecuada explotación de los recursos electrónicos que han sido puestos a disposición de las comunidades de instituciones de educación superior, aunque entre los recursos electrónicos que no han sido aprovechados suficientemente están los libros electrónicos, por lo que se convirtieron en uno de los puntos focales del proyecto.

## OBJETIVO

Determinar el impacto que tiene el uso de libros electrónicos en el comportamiento informativo de comunidades universitarias.

El proyecto fue realizado en el Centro para el Comportamiento Informativo y la Evaluación de la Investigación (Centre for Information Behaviour and the Evaluation of Research / CIBER), perteneciente a la Escuela de Estudios sobre la Biblioteca, el Archivo y la Información (School of Library, Archive and Information Studies / SLAIS), del Colegio Universitario de Londres (University College London).

El Centro fue creado para trazar, monitorear y evaluar sistemas de información digital (plataformas tecnológicas, servicios y ambientes), mediante el uso de métodos tanto de corte cuantitativo como cualitativo, asimismo busca informar con mediciones cuantitativas cuáles son las conjeturas u opiniones sobre estos temas, completándolas con

datos cualitativos. Su estrategia es situarse entre dos componentes sociales, la medición de la cultura y las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), las cuales afectan a editores, planeadores de la investigación, tomadores de decisiones, bibliotecarios, profesionales de la salud y consumidores de todo tipo de servicios.

La planta de investigadores está formada por expertos en diversas áreas: bibliometría, cibermetría, evaluación de la investigación, comunicación académica, estudios de usuarios, estrategias de comunicación comercial, y análisis de políticas. Este grupo de investigadores busca las respuestas a preguntas tales como:

¿Cómo medimos el consumo y la producción de información en el nuevo ambiente digital? ¿Cómo calculamos la calidad, la fiabilidad y el impacto de la información? ¿Cómo determinamos la extensión, dirección y naturaleza del cambio? ¿Qué estrategias deberían usar los proveedores de información para alcanzar efectivamente sus mercados? (*CIBER home* Disponible en <http://www.ucl.ac.uk/slais/research/ciber/>, consulta 19 de septiembre del 2007).

## Métodos y técnicas empleados

Determinar el impacto de los libros electrónicos montados en Internet en relación con el comportamiento informativo no es una tarea fácil por varios motivos: las particularidades de Internet (cachés intermedias, direcciones IP dinámicas, deslocalización geográfica); la heterogeneidad de las visitas (usuarios con diferentes expectativas, robots, navegadores, buscadores), o la complejidad de la información recibida (concepto de sesión, visitantes detrás de servidores proxy, nombres de máquinas y dominios, y protocolos).

Por este motivo para desarrollar el proyecto se utilizaron una técnica y un método de corte cuantitativo.

### *Encuesta sobre la demanda de libros electrónicos*

Esta técnica de corte cuantitativo se usó para identificar los perfiles de la demanda de libros electrónicos de profesores y alumnos, y su objetivo general fue delinear el papel que juegan los libros electrónicos en la

educación y la investigación desde la perspectiva de alumnos y profesores.

Los objetivos específicos fueron:

- Definir el nivel de conciencia que tienen alumnos y profesores sobre el acceso a los libros de texto electrónicos, el uso que hacen de ellos y los objetivos que persiguen al utilizarlos.
- Identificar las preferencias en cuanto al soporte, ya sea éste impreso o electrónico.
- Detectar el perfil general de su actitud hacia el suministro formal de las bibliotecas.
- Establecer la forma más efectiva para promover las colecciones de libros electrónicos por parte de las bibliotecas.
- Definir el diseño futuro de los libros electrónicos.
- Identificar el perfil adquisitivo de los estudiantes

Para cubrir los objetivos de la encuesta sobre la demanda de libros electrónicos que hacen alumnos y profesores se diseñaron dos cuestionarios: uno de tipo cerrado para alumnos y uno cerrado para profesores. El objetivo de los cuestionarios tanto para unos como para otros fue identificar si el acceso a documentos electrónicos enriquecería su actividades de aprendizaje y enseñanza.

Los instrumentos de medida aplicados a alumnos y profesores estuvieron conformados por las mismas preguntas con algunas variaciones mínimas. Las variables y datos que se recolectaron fueron las que se presentan a continuación; cabe aclarar que las diferencias entre el instrumento para profesores y para alumnos son los datos que aparecen en cursivas, los cuales se incluyeron en el cuestionario para alumnos:

- Uso de los libros electrónicos:
  - Forma de obtención.
  - Forma de lectura.
  - Tiempo de lectura por sesión.
  - Objetivo del uso.
  - Tiempo de lectura en línea.
  - Ventajas con respecto al soporte impreso.

### *Combinación de métodos para estudiar usuarios de la información*

- Cantidad de libros electrónicos leídos en el último mes.
- *Dependencia con respecto a los recursos.*
- Frecuencia de visita a la biblioteca de su universidad.
- *Objetivo de uso de la biblioteca.*
- *Grado de satisfacción en la disponibilidad de los libros de texto impresos.*
- Frecuencia de uso de los recursos en línea.
- Lugar de acceso de los recursos en línea.
- Uso específico de los libros electrónicos que proveen las bibliotecas de sus universidades.
- Tema de interés.
- Títulos de libros electrónicos específicos de acuerdo con las disciplinas de estudio: ingeniería, estudios de medios, medicina y negocios y administración. En caso de los profesores se preguntaba si habían recomendado esos títulos, y a los alumnos si habían usado éstos y la forma de acceso.
- Conciencia del acceso a la colección de libros electrónicos.
- Suministro de libros de texto.
- Datos personales:
  - Tipo de usuario.
  - Universidad.
  - Edad.
  - Género.
  - *Nivel: pregrado o postgrado.*
  - Tipo de contrato: tiempo completo, medio tiempo u ocasional.

## Resultados

Respondieron 120 universidades y en total se obtuvieron 22,437 respuestas. Los resultados se analizaron cruzando las variables, lo que permitió identificar perfiles más específicos.

En cuanto al uso de libros electrónicos, el 60% respondió que los había usado. Los estudiantes de tiempo completo aparecieron con el porcentaje más alto en cuanto a esto (62.7%), y los profesores con el más bajo (58.3%). De las cuatro disciplinas estudiadas, negocios y administración, ingeniería, estudios de medios y medicina, los estudiantes

de postgrado del área de negocios son los que más utilizan este tipo de recursos con un 79.7%. En cuanto al género, los hombres resultaron mayoría (65.4%).

Con respecto a la forma de acceso u obtención de los libros electrónicos, tanto para los alumnos como para los profesores, los medios más usados fueron su biblioteca universitaria y obtenerlos en forma libre por Internet, con las siguientes cifras: estudiantes: bibliotecas (46%) e Internet (43%); profesores: bibliotecas (50%) e Internet (36.8%). Por otra parte las mujeres los obtienen más de las bibliotecas (47.8%) que los hombres (40.9%); y sólo un 4.6% de estudiantes y un 6.9% de profesores los compraban.

Casi la totalidad de la población estudiada (91.6%) utiliza estos recursos con fines escolares o académicos. En relación a si leen los libros en línea, contestaron que:

- hacen lecturas cortas y rápidas;
- el 39% lo hace entre 11 y 20 minutos;
- el 38.6% de los estudiantes leen más de 20 minutos seguidos;
- los profesores leen menos tiempo;
- no existe diferencia entre géneros o entre disciplinas;
- se debe resaltar que los estudiantes leen en línea más que los profesores,
- la cantidad de hombres que lee en línea, ya sea todo el libro o al menos un capítulo, es mayor que las mujeres,
- sólo menos de la décima parte (5.7%) lee el libro completo.

La causa por la que leen tan poco tiempo es que la mayoría de ellos tanto estudiantes (54.3%) como profesores (60%) van de una parte a otra sin leerlo secuencialmente.

La mayoría de estudiantes (62.6%) y profesores (57.8%) que contestó leen las tablas de contenido en línea y, pese a lo esperado, menos de una décima parte (6%) de estudiantes y profesores los imprimen y los leen en forma impresa.

Un resultado esperado era la relación directamente proporcional que existe entre la edad y la intención de leer en pantalla, y se encontró que a mayor edad menor lectura: 68.1% de la población tenía entre 17 y 21 años, y 43.8% eran mayores de 65 años.

Casi la mitad (49%) consulta entre uno y dos títulos al mes. Los estudiantes consultan más los libros electrónicos que los profesores, ya que un 14.7% de los primeros utiliza más de cinco títulos, contra el 13.1%, de los segundos. Existen diferencias entre las disciplinas estudiadas, y entre éstas resalta la población de ingeniería, ya que una quinta parte (20%) consulta más de cinco de estos libros.

A la pregunta de si han usado libros electrónicos que estén en su biblioteca, un 47.2% de alumnos contestó que sí y también un 41.4% de profesores. Y las vías empleadas por ambas comunidades (31%) fueron por el sitio de la biblioteca, el personal de la biblioteca (27%) y el catálogo (26%).

Con respecto al comportamiento de compra de libros impresos por parte de los estudiantes: las cuatro disciplinas estudiadas prefieren usar una copia de la biblioteca o pedirlo prestado, y sólo un 3% (en promedio) respondió que lo compraría nuevo. Los profesores recomiendan a sus alumnos que lean los títulos impresos sugeridos para este proyecto, y casi la mitad (49.9%) lo hace mediante listas de lectura o folletos. En las cuatro disciplinas, más de las tres cuartas partes de profesores sabían que los títulos impresos sugeridos estaban disponibles en soporte electrónico.

La frecuencia de asistencia a la biblioteca, ya sea mediante una presencia física o virtual, se comportó de la siguiente manera: la mayoría de los alumnos (71%) recurre a ella al menos una vez a la semana, porcentaje que disminuye dramáticamente (42%) en los profesores; pero hubo también quienes (20%) acuden raramente; la asistencia virtual de los alumnos es menor a la física (67%), situación inversa en los profesores (74%). Las diferencias de género en la población de estudiantes se vuelve a hacer patente, ya que los hombres acuden físicamente menos que las mujeres y usan virtualmente más la biblioteca.

Una respuesta esperada era la razón por la que los alumnos acuden a la biblioteca, las dos actividades más elegidas fueron, solicitar libros en préstamo (87%) y buscar libros y publicaciones periódicas (66.2%). En relación con la disponibilidad de textos impresos en la biblioteca, menos de la mitad (44.5%) está satisfecho, con un 32.5% que respondió neutral, lo que sumado al 23% que no está satisfecho evidencia que existe un problema en este rubro. Los estudiantes de género masculino están

más satisfechos (59%) que sus compañeras (42%); y por su parte los estudiantes de ingeniería y medicina están más satisfechos (51%) que los de estudios de medios y negocios (41%). Lo anterior se refuerza con las respuestas dadas a la pregunta dirigida a los profesores sobre si los estudiantes expresan problemas con la disponibilidad de libros impresos; en el área de estudios de medios es en la que existe un porcentaje mayor de problemas (65.5%), y aún en negocios, cuya cifra es la menor, la cifra es significativa (39.7%).

Por último los estudiantes acceden a la biblioteca virtual desde su casa (41.6%), y los profesores desde la universidad; se destaca que las mujeres son más propensas a utilizarla desde su casa (44.3%) que los hombres (36.8%).

### *Medición del uso efectivo de los libros electrónicos*

Un método que se ha seguido para analizar las transacciones que se hacen en recursos tecnológicos, básicamente en Internet, ha sido el *log analysis* (análisis de los registros de transacciones). Debido a que el análisis convencional de las transacciones *log* que proporcionaban los editores y los distribuidores de recursos electrónicos en forma de COUNTER-compliant para bibliotecarios sólo podía aportar indicadores de actividad amplios y difusos, y a que había que entender realmente lo que los usuarios hacían y la causa por la que lo hacían, CIBER profundizó en la aplicación de este método, y esto dio como resultado lo que ellos llaman Análisis Profundo de Logs (Deep Log Analysis / DLA).

El DLA (por sus siglas en inglés) es un método cuantitativo que permite analizar el comportamiento informativo del usuario en línea, y consiste en procesar grandes cantidades de datos obtenidos de las visitas a un sitio web, en este caso representadas por el uso y la búsqueda de datos en recursos electrónicos a partir de las transacciones “log” que registran los servidores web tal y como son, y que suministran las plataformas de los editores y distribuidores de dichos recursos. Técnicamente el “log de visitas” es un archivo creado por un servidor que registra las acciones que los usuarios generan en la web, y provee datos sobre: la información que están solicitando los usuarios; la que es más interesante; el momento en que la necesitan; y las rutas de acceso. Se

encarga de guardar todas las solicitudes y servicios entregados desde él.

Este método provee información fundamental para hacer estudios más profundos o el seguimiento de un fenómeno, así como datos reales y confiables ya que:

1) está basado en lo que la gente hizo y no en lo que dijo que hizo, o podría hacer; 2) entrega datos sobre una población total de usuarios, y no sólo de una muestra (*Deep Log Analysis* Disponible en <http://www.jisce-booksproject.org/deep-log-analysis> Consulta 25 de enero del 2008)

Lo anterior forma parte de la tendencia denominada minería de uso de la web, es una aplicación especial de la minería de datos mediante la cual se extrae información y conocimiento útil específicamente de la actividad de un sitio web: análisis del tráfico (visitas y visitantes); contenidos más utilizados; procedencia; tipo de usuarios; navegadores y sistemas operativos; reglas de asociación entre páginas (tasa de conversión); entre otros.

Todas las plataformas digitales tienen una posibilidad que permite generar archivos de visitas [logs], esta posibilidad provee un registro automático en tiempo real del uso de cualquiera que tenga acceso a los servicios de información de estas plataformas. Estos archivos representan las huellas digitales de información de los usuarios, su análisis permite trazar y crear el mapa de su comportamiento en la búsqueda de información [...] algo llamado análisis profundo de logs (Nicholas, David; Hungtington, Paul; Jamali, Hamid, R; and Tenopir, C. 2006)

Trabajan con los registros originales que se producen en los equipos y no con los que proveen los editores o bibliotecarios, ya que estos datos generalmente han sido procesados, predefinidos y seleccionados. Los datos que se obtienen de los archivos logs aparecen en la *Fig. 2:*

```
2007-12-01 04:33:38 GET /browse/open.asp - 139.184.30.131 HTTP/1.0 Mozilla
/5.0+(Windows;+U;+Windows+NT+6.0;+fr;+rv:1.8.1.11)+Gecko/20071127+Fire
fox/2.0.0.11

http://www.sussex.ac.uk/library/resources/e-books.php

www.mylibrary.com
```

Fig. 2: Registro de transacción en línea (log)

Donde:

- *Los números 2007-12-01 04:33:38* proveen la fecha, la hora y la duración de la transacción.
- *GET /browse/open.asp* representa el tiempo en el que se bajaron los datos y la página desde las que se bajaron.
- *139.184.30.131* corresponde a la dirección IP (Internet Protocol), este protocolo es un número de dirección anónima de máquina a máquina que se usa en las computadoras para enviar y recibir correctamente datos dentro de Internet.
- *Mozilla/5.0+(Windows;+U;+Windows+NT+6.0;+fr;+rv:1.8.1.11)+Gecko/20071127+Firefox/2.0.0.11* se refiere al tipo de buscador de la máquina cliente.
- *http://www.sussex.ac.uk/library/resources/e-books.php*. Es el campo referido y provee el sitio web y los detalles de la página previa mirada por el usuario.

Pueden existir otros campos tales como:

- *143915* Es una *cookie*, la cual es usada por el servidor para reconocer algún equipo que ha requerido información previamente.
- *fc0f2bc6-b9e5-11d9-975c-8<sup>a</sup>0c5905aa77143915*. Es un número que el servidor usa para seguir las transacciones dentro de una sesión y representa una sesión *cookie*.
- *C000061700* corresponde al número de cuenta del usuario.
- *SearchQuick\_Search* registra el identificador del evento.
- *2* representa el descriptor de área funcional.
- *n* es la sesión del evento *snr*.

### *Combinación de métodos para estudiar usuarios de la información*

- *Media Searched* identifica los atributos del nombre tipo.
- *Allinprod* es el atributo del valor de descripción.

La forma como se realiza el análisis profundo es:

- Los logs se bajan al paquete SPSS (Statistical Package for the Social Sciences – Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) y se usan varias funciones avanzadas del mismo.
- Se trabajan siguiendo cuatro etapas: filtración, edición, separación y proceso.
- Los resultados de este proceso se relacionan con datos demográficos de los usuarios para proveer sus perfiles basados en un amplio rango de evidencia.

Entre los datos que se pueden medir con este método están:

- Fecha
- Hora de inicio de la visita
- Página de entrada (primera página visitada)
- Duración de la visita o sesión
- Número de páginas visitadas
- Número de elementos solicitados y vistos en una sesión
- Página de salida (última página accedida antes de la finalización de la visita)
- Nombre, dirección IP y país de la máquina del visitante
- Organización (empresa o proveedor de acceso del visitante)
- Camino completo de la visita
- Tema
- Forma de acceso
- Penetración en el sitio, recurso o servicio

El método del DLA se aplicó para medir el uso de 36 libros electrónicos de texto básicos, los cuales cubrían los campos de estudios de medios, ingeniería y negocios y administración que se ofrecían en la plataforma Myi-Library, éstos recursos fueron puestos a disposición de 127 universidades durante el periodo de seis meses, de noviembre de 2007 a mayo de 2008.

Los datos que se midieron fueron:

- páginas miradas,
- tipo de páginas vistas,
- sesiones,
- páginas vistas por sesión,
- tiempo en línea,
- materia y título del libro electrónico,
- tipo de universidad,
- enlaces de referencia,
- forma de navegación,
- tipo de organización desde la que los usuarios consultaron los libros.

## Resultados

La cantidad de páginas miradas ascendió a más de 300,000, casi 26,000 sesiones, con un tiempo promedio de 20 minutos. Los 26 títulos seleccionados correspondieron a la sexta parte de todos los libros disponibles en MyiLibrary. El promedio de páginas miradas por día fue de 1824, el número más alto (3,539) se registró el 19 de febrero. En cuanto a meses, aquél con el menor número de páginas miradas fue de 1082, fue diciembre, y el más alto fue en mayo, con 2,502.

El uso sigue el ritmo del año académico y por otro lado existen grandes diferencias entre los días de la semana y los de fines de semana, en estos últimos el uso disminuye.

En cuanto a las sesiones, se obtuvo un promedio de 177 por día. La mayor parte del uso se hacía durante las horas de trabajo, en el periodo comprendido entre las 14:00 y las 15:00 horas.

La penetración en el sitio, es decir, el número de miradas hechas durante una sesión fue de 20 páginas por sesión, lo que representa un uso intensivo de los libros electrónicos. Con referencia al tiempo de mirada de cada página, el promedio fue de cerca de 12 segundos.

Los datos obtenidos con respecto al número de miradas por tipo de página fueron: alrededor de tres cuartas partes de ellas correspondieron a la tabla de contenido, lo que sugiere un uso concentrado.

### *Combinación de métodos para estudiar usuarios de la información*

Los títulos más requeridos fueron los relacionados con negocios y administración, con una cifra de 43%, siguiendo los títulos de medios (32.4%) y al final los de ingeniería con un 23.8%.

El porcentaje de miradas por tema se comportó de la siguiente manera: el mayor porcentaje fue para los libros de medios (56%), 50% ingeniería y 49% negocios y administración.

Las instituciones académicas son el origen de la mayor cantidad de usos, alrededor de dos terceras partes de éstos.

El mayor uso de los recursos se concentró en diez universidades: Sheffield Hallam University (4.3%) University of Glamorgan (3.6%), University of Birmingham (3.2%), Lancaster University (3.0%), University of Nottingham (3.0%) University of Bath (3.0%), University of Leeds (2.6%), University of Hertfordshire (2.5%), University of Warwick (2.5%), and University of Liverpool (2.5%).

Con referencia a los enlaces que se utilizan para tener acceso a los libros electrónicos, la vía preferida es la página de la universidad. Cerca de un 10% lo hizo vía Athens, y muy pocos con herramientas de búsqueda. La forma de navegación adoptada por la mayoría es mediante los menús o las búsquedas, los menús o páginas de búsqueda refieren a tablas de contenido, desplegado de títulos por tema, en orden alfabético y por editor. La búsqueda es de tres tipos: rápida, rápida-avanzada (búsqueda en texto completo) y avanzada (búsqueda refinada).

## CONCLUSIONES

Los nuevos escenarios económicos, denominados Sociedades de la Información, del Conocimiento y del Aprendizaje han variado las formas de buscar, recuperar y usar la información. Un aspecto que resalta en los tres escenarios es el gran desarrollo tecnológico, principalmente las tecnologías de computación y telecomunicaciones.

Este desarrollo ha hecho que se replanteen la economía, la educación, el aprendizaje y el uso de la información, lo que ha generado cambios en las comunidades de usuarios, ahora hablamos no sólo de comunidades presenciales, sino que existe también un énfasis particular en

las virtuales: esos sujetos que tienen acceso a nuestras colecciones y servicios desde lugares remotos, y cuyas características sólo podemos identificar y siguiendo las huellas que dejan al realizar sus transacciones tecnológicas (logs).

Lo anterior nos lleva a replantear la forma en que hemos estudiado al usuario, una manera de hacerlo es combinar métodos que nos permitan explorar y determinar sus características mediante el uso que éste hace de los propios medios electrónicos.

Tal fue el caso de los métodos utilizados en el proyecto *El uso de libros electrónicos por comunidades universitarias del Reino Unido*, fue en este país donde surgió la inquietud de medir el impacto que tienen los libros electrónicos en comunidades universitarias, lo cual se hizo aplicando una técnica y un método de corte cuantitativo: una encuesta para determinar el uso real o potencial de los libros electrónicos mediante la utilización de un programa especial Monkey Surveys, montado en Internet; y el análisis profundo de logs (transacciones), que midió el uso efectivo de los libros accesibles por Internet.

El uso efectivo medido por la huella electrónica que deja la actividad de los usuarios en Internet, determina que se hace un uso constante de los libros electrónicos, en sesiones de 20 minutos, mediante las tablas de contenido, y en mayor medida de los temas de negocios y administración, desde la página de la universidad, y que una cantidad poco representativa lo hace mediante herramientas de búsqueda y mayoritariamente se trata de usuarios que se conectan desde instituciones académicas. El uso está directamente relacionado con el ritmo del periodo académico y es mayor en los días de la semana que los fines de semana.

Existe una fuerte correlación entre el uso y la demanda expresadas, esta clase de triangulación mediante el uso de dos caminos para obtener la información, la encuesta y el análisis profundo de logs, sugiere un alto grado de confianza.

## OBRAS CONSULTADAS

*CIBER home*, disponible en <http://www.ucl.ac.uk/slais/research/ciber/>, consulta 19 de septiembre del 2007.

Conceição, Pedro; Heitor, Manuel V. (2003), *Innovation, competence building and social cohesion in Europe: towards a learning society*, Cheltenham, UK: Edward Elgar, 335 p.

*Deep Log Analysis*, disponible en <http://www.jiscebooks-project.org/deep-log-analysis>, consulta 25 de enero del 2008.

Duff, Alistair S. (2000), *Information Society Studies*, New York: Routledge, 216 p.

Drucker, Peter, *The age of discontinuity : guidelines to our changing world*, (disponible en [http://books.google.com/books?id=1Zp7\\_rJ1vcMC&dq=Peter+Ferdinand+Drucker&printsec=frontcover&source=an&hl=en&ei=d9m-SdGMHs6JtgfA1\\_33Cw&sa=X&oi=book\\_result&resnum=6&ct=result#PPR27,M1](http://books.google.com/books?id=1Zp7_rJ1vcMC&dq=Peter+Ferdinand+Drucker&printsec=frontcover&source=an&hl=en&ei=d9m-SdGMHs6JtgfA1_33Cw&sa=X&oi=book_result&resnum=6&ct=result#PPR27,M1), consulta: 15 agosto 2008).

*Higher Education Funding Council for England (HEFCE): strategic plan 2006-11 updated April 2007*, (2007), London : HEFCE, 51 p.

Hutchins, Robert M. (1969), *The learning society*, New York: New American Library, 173p.

JISC, disponible en: <http://www.jisc.ac.uk/>, consulta: 21 febrero 2008.

*JISC Collections : delivering resources online*, disponible en <http://www.jisc-collections.ac.uk/>, consulta: 12 de marzo del 2008.

*JISC national e-books observatory project*, disponible en <http://www.jiscebooksproject.org/>, consulta 15 de abril del 2008.

*The learning age: a renaissance for a new Britain* (1998), disponible en: <http://www.lifelonglearning.co.uk/green-paper/>, consulta 25 de enero del 2008.

Machlup, Fritz, *The production and distribution of knowledge in the United States*, dDisponible en: [http://books.google.com/books?id=kp6vswmpjoc&dq=The+Production+and+Distribution+of+Knowledge+in+the+United+States&printsec=frontcover&source=bn&hl=en&ei=N5m-SfzXEtajtgfZ-OD-Cw&sa=X&oi=book\\_result&resnum=4&ct=result#PPA3,M1](http://books.google.com/books?id=kp6vswmpjoc&dq=The+Production+and+Distribution+of+Knowledge+in+the+United+States&printsec=frontcover&source=bn&hl=en&ei=N5m-SfzXEtajtgfZ-OD-Cw&sa=X&oi=book_result&resnum=4&ct=result#PPA3,M1), consulta: 21 septiembre 2008).

Nicholas D, Huntington P, Jamali HR and Tenopir, C., "The information seeking behaviour of the users of digital scholarly journals", en *Information Processing and Management*, 42(5), 2006, pp.1345-1356.

Schön, D. A. (1973), *Beyond the Stable State. Public and private learning in a changing society*, Harmondsworth: Penguin, 214 p.

Stehr, Nico, *Knowledge societies*, (disponible en <http://www.amazon.com/Knowledge-Societies-Professor-Nico-Stehr/dp/0803978928#reader>, consulta: 15 mayo 2008).

*Toward a learning society: alternative channels to life, work, and service* (1973), New York : McGraw-Hill Book Company, 111 p.

United States. National Commission on Libraries and Information Science (1984), *Library and information services in a learning society: annual report 1983-84*, United States: National Commission on Libraries and Information Science,

# ¿Por qué investigar las necesidades de información de las comunidades indígenas?

CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ VELÁZQUEZ  
*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas,  
UNAM, México*

## INTRODUCCIÓN

**E**l presente trabajo intenta dar un panorama general sobre la importancia de investigar y detectar las necesidades de información, además del comportamiento y la satisfacción informativa de las comunidades indígenas, para, con los resultados obtenidos, vislumbrar el apoyo que brindaría la bibliotecología a dichas comunidades y los beneficios que éstas podrían obtener.

## LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Las comunidades indígenas son parte central del legado cultural de un país y se identifican porque hablan un idioma distinto al nacional y tienen sus propios usos y costumbres. Y porque, a diferencia de otros sectores sociales, sustentan sus organizaciones políticas, sociales, culturales y económicas en sus costumbres.

Las comunidades indígenas cuentan con una identidad propia, la cual tienen que defender contra el desarrollo de la nación o país que las alberga ya que sienten que puede modificar sus identidades. Al mismo tiempo su presencia en la sociedad que la circunda, es mínima debido a la marginación que padecen otras comunidades.

Pero todo país está compuesto por dos elementos esenciales que son las personas que los integran y el espacio geográfico al que pertenecen que es la tierra; la cual trabajan para su subsistencia. Además de estos elementos hay que considerar las características propias de las comunidades indígenas, como las tradiciones, la historia, la cultura, las costumbres, los hábitos de vida, la alimentación y sus expresiones orales y monumentales todo lo cuál les otorga un sentido de identidad.

A la llegada de los españoles a América los territorios estaban definidos en regiones. Las comunidades indígenas, como los primeros pobladores de la región, tenían sus propias características (historia, lengua, estructura social, religión, etcétera) que claramente los distinguían de los colonizadores.

#### CARACTERÍSTICAS HETEROGÉNEAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Actualmente se observa que aquellos países en los que hay indígenas, son demasiado contrastantes las diferencias que existen entre éstos y los no indígenas; los primeros tienen características muy particulares y únicas, y estas conforman un mosaico cultural *sui generis*:

- Idiosincrasia
- Lengua
- Ubicación geográfica

Estas particularidades son comparables a las que podían hacerse con otras sociedades de cualquier parte del mundo.

#### CARACTERÍSTICAS HOMOGÉNEAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Las características homogéneas nos indican que en algún momento de su historia estas comunidades pudieron haber tenido relación, y que ese hecho en cierto modo las hace similares:

- Comunidades vulnerables
- Sus forma de vida
- Su cultura
- Su organización social.

Teniendo estas características resulta evidente que estos individuos deben tener grandes necesidades de información ante las cuales es preciso tomar en cuenta el contexto en el que aparecen dichas necesidades, lo cual implica investigar su situación de vida, temperamento, personalidad y las actitudes de estos sujetos.<sup>1</sup>

## LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN.

El ser humano ha experimentado desde sus orígenes la necesidad de saber y conocer el porqué, el cómo, el cuándo y el para qué de todo lo que existe a su alrededor. Su ánimo lo ha llevado desde siempre a estudiar, investigar, experimentar, analizar y discernir tanto los sucesos naturales (el ciclo del día y de la noche, las lluvias y tormentas, el fuego y los incendios, el viento, los huracanes, la sequía, los movimientos celestes, la vida de los animales y de las plantas, entre otros) como los acontecimientos que se desarrollan en su vivir cotidiano (las diversas formas de comunicación entre los individuos, las relaciones sociales, las actividades individuales y grupales y aquellos aspectos que tienen relación con su existencia en sí).<sup>2</sup>

Derivado de lo anterior ha tenido la necesidad de obtener información que le dé la oportunidad de aprender y a partir de ello generar nuevos conocimientos. En este sentido, indica Morales<sup>3</sup>

---

1 N. M. de Figueiredo, *Estudos de uso e usuarios da informacao*, Brasília, DF: IBICT, 1994, p. 31.

2 C. A. Ramírez Velázquez, *Necesidades de información en comunidades indígenas: el caso de la comunidad tepehua*, México: Centro Universitario de investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, p. 8.

3 E. Morales Campos, *Infodiversidad, globalización y derecho a la información*, Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003, p. 15.

para cualquier estudio o acción en la vida de todo ser humano se requiere de un acceso a la información diversa y plural, como insumo básico y fundamental...[porque entre los]...derechos naturales del hombre, ...[se encuentran] el de pensar, el de crear, el de escribir y el de comunicarse, [mismos que] son acciones inherentes a la información.

Asimismo, se puede decir que la información acumulada internamente y toda la que está disponible a nuestro alrededor, le permiten al ser humano existir como especie. Pero si a ello aunamos su especial capacidad de aprendizaje, entonces la información constituye uno de los elementos que incrementa sus posibilidades de supervivencia.

Así, se puede decir que las necesidades de información llevan al sujeto a responder adecuadamente a un estímulo ambiental y tomar decisiones pertinentes en situaciones vivenciales; como cuando está en la familia, entre sus vecinos o en su comunidad; en otras palabras, le permiten a este sujeto enfrentarse con la vida.

### ¿POR QUÉ INVESTIGAR LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS?

Tras determinar el perfil de necesidades de información de una comunidad indígena, se pueden ubicar, compilar y acercarle diversos satisfactores informativos para que estas comunidades hagan un uso cotidiano de ellos, con miras a obtener un progreso paulatino entre estas personas.

Al establecer el perfil de tales comunidades se pueden identificar sus necesidades de información, y a partir del análisis de éstas es posible derivar diversos productos que ayuden al desarrollo social y cultural de cada individuo y de la comunidad en general.

Al ir elevando el nivel educativo y el conocimiento de la comunidad y su entorno, aumentan también las necesidades de información de sus individuos sobre distintas áreas temáticas que pueden incidir en el desarrollo de su comunidad.

Para poder comprender mejor cuáles serían los beneficios de realizar investigaciones sobre las necesidades de información de las comunidades

indígenas, es necesario abordar las tres etapas primordiales del ciclo de las necesidades de información y establecer los beneficios que se derivan al estudiarlas, a saber:

• *Surgimiento y detección de las necesidades de información.*

Con el estudio de esta etapa se pueden establecer:

- El tipo de usuarios potenciales de una unidad de información.
- Las temáticas y documentos que se pueden adquirir en diversos formatos para desarrollar las colecciones de las bibliotecas indígenas.
- La planeación de los servicios tradicionales y estratégicos de acuerdo a las necesidades informativas de las comunidades indígenas.
- La planeación de instalaciones bibliotecarias que obedezcan a las características de la comunidad y su entorno.



• *Comportamiento Informativo.* Al analizar el comportamiento informativo de la comunidad, se revelan varios elementos que deben considerarse antes de implantar servicios y/o colecciones con el fin de poder establecer mejorías, como las siguientes:

- Hay que tomar en cuenta fuentes de información diversas, particularmente, las orales basadas en los miembros de su comunidad (familiares, maestros y amigos).
- Asimismo, dependiendo del nivel educativo que se vaya obteniendo, habrá que detectar, recopilar e integrar otras fuentes tanto impresas, como digitales o en otros formatos (y si es posible,

- que se incorpore todo esto en sus localidades).
- Si ya existen servicios bibliotecarios habrá que establecer la pertinencia de evaluarlos, con el fin de modificarlos, actualizarlos o incorporar nuevos en concordancia con las particularidades informativas y sociales de estos grupos.
  - Lo mismo debe hacerse con las colecciones; es decir, mantener un desarrollo permanente de ellas a partir de la contrasatación del material que ya está en sus acervos, las necesidades detectadas y el comportamiento informativo de cada grupo.
  - Toda iniciativa derivada de estos estudios y aplicaciones, deberá estar encaminada a la consecución de un derecho fundamental de los individuos: el derecho irrestricto a la información.



- *Satisfacción de necesidades de información.* El estudio de la satisfacción de los individuos de una comunidad, en lo que se refiere a sus necesidades de información, abre una amplia gama de posibles investigaciones, tales como:
  - La organización del patrimonio cultural y documental que genere proyectos encaminados a la formación de una infraestructura bibliotecaria e informativa tendiente a preservar la historia y la cultura de las comunidades indígenas del país.
  - La búsqueda de opciones documentales tanto impresas como electrónicas que apoyen el desarrollo agrícola y ganadero de las comunidades dedicadas a este tipo de producción de alimentos.

### *¿Por qué investigar las necesidades de información...*

- El estudio de la cultura herbolaria y medicinal y conjuntamente con los aspectos sanitarios y de salud es de incuestionable prioridad y habría que realizar una serie de proyectos destinados a preservar la copiosa información que tienen los grupos indígenas; pero habría que promover también sus conocimientos y derivar éstos en nuevos materiales documentales que apoyen la investigación de nuevos medicamentos y mejores servicios sanitarios para la población, previa capacitación y adiestramiento.
- El intercambio y comercio de mercancías genera entre la población de las comunidades una serie de inquietudes respecto a la conformación de empresas y comercios familiares o de mediana escala, por lo que es importante que se desarrollen colecciones documentales con información enfocada hacia la generación, ampliación y diversificación de opciones empresariales y comerciales que puedan llevar a cabo las comunidades en su propio beneficio.
- Las comunidades indígenas cuentan con una organización social que ha trascendido al tiempo; sin embargo es menester que se elaboren proyectos encaminados a producir materiales documentales que narren el desarrollo de dichas comunidades y nos cuenten cómo han podido subsistir a través de los años.
- Las vías y medios de comunicación que han tenido un gran desarrollo en los últimos años, resultan prioritarios para las comunidades indígenas, las cuales requieren que se les proporcione información al respecto, con el fin de estructurar una serie de proyectos relativos a la ampliación y modernización tanto de sus vías como de sus medios de comunicación, con miras a realizar un mejor intercambio con la sociedad circundante.
- Las unidades de información pueden ser un gran paliativo y apoyo para integrar servicios educativos, tanto presenciales como en sistema abiertos y a distancia en las comunidades, pero esto debe planearse a partir de un estudio de sus necesidades informativas y el desarrollo paulatino de los acervos y servicios que sirvan a dichas unidades.

- Los individuos de diversas comunidades indígenas han expresado su necesidad informativa relacionada con la generación y el desarrollo de servicios públicos, por lo que sería conveniente que se proyecten servicios bibliotecarios y colecciones que proporcionen información pertinente al tema para apoyar la implementación y/o actualización de los servicios que requieren los individuos de estas comunidades.



## CONCLUSIONES:

Consideramos que la pregunta que da nombre a este trabajo ¿Porqué investigar las necesidades de información de las comunidades indígenas? ha sido contestada a lo largo del mismo, y subrayado dos vertientes:

1. El estudio de las Necesidades de Información, que le permiten al bibliotecólogo apoyar a las comunidades indígenas en:
  - su desarrollo social y cultural,

### *¿Por qué investigar las necesidades de información...*

- la planeación e implantación de servicios comunitarios,
  - el ejercicio de su derecho a la información
  - la ampliación de sus expectativas de vida y
  - la integración en diversos proyectos multidisciplinarios.
2. Las comunidades indígenas se verán beneficiadas en cuanto a:
- la preservación de su cultura,
  - su desarrollo social,
  - la salvaguarda de su identidad,
  - la obtención de mayor información y
  - el respeto a sus derechos humanos.

Este tipo de estudios bibliotecológicos deberán siempre tener como objetivo primordial el desarrollo de las comunidades indígenas en general y de sus individuos en particular.

Por último, la información obtenida siempre deberá en todo caso utilizarse en beneficio de las comunidades estudiadas.

### OBRAS CONSULTADAS

Calva González, J. J., Análisis de las necesidades de información documental: teoría y métodos, (tesis para optar por el grado de Doctor), Madrid, 2001, 614 p.

———, “Una aproximación a lo que son las necesidades de información”, en *La bibliotecología en el México actual y sus tendencias : libro conmemorativo de los 25 años de la Dirección General de Bibliotecas*, México, UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1992, 338 p.

———, *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*, México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2004, 284 p.

Morales Campos, E. "Bibliotecología y sociedad", en *Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información (20 : 2002 : México, D. F.) Investigación bibliotecológica : presente y futuro: memoria del XX Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información*, 13-15 de noviembre de 2002. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003, 155 p.

———, *Infodiversidad, globalización y derecho a la información*, Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones bibliotecológicas, 2003, 203 p.

Olivé, L., *Multiculturalismo y Pluralismo*, México, Paidós, 1999, 252 p.

———, "Recursos de información para comunidades indígenas de América Latina", en *Coloquio Internacional de Bibliotecarios (10 : 2003 : Guadalajara, Jal.) Memoria : X Coloquio Internacional de Bibliotecarios, 1-3 de diciembre de 2003*, México: Universidad de Guadalajara, 2004 [en prensa].

Ramírez Velázquez, C. A., *Necesidades de información en comunidades indígenas: el caso de la comunidad tepic-bua*, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas México: UNAM, 2009, 133 p.

**MESA REDONDA**  
**Competencia o habilidades para el**  
**perfil del bibliotecólogo**

# Competencia o habilidades para el perfil del bibliotecólogo: una mirada desde la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia

MARÍA TERESA MÚNERA TORRES  
*Escuela Interamericana de Bibliotecología de la  
Universidad de Antioquia, Colombia*

## INTRODUCCIÓN

Resulta de gran importancia la reflexión sobre el perfil del profesional de la información, y de manera especial para el ámbito Iberoamericano, en torno a lo que debe ser el desempeño idóneo de los profesionales de la bibliotecología, la archivística, la museología y la documentación. Al mismo tiempo es fundamental lograr que estas disciplinas puedan atraer el interés de los estudiantes que culminan sus estudios de formación básica secundaria, debido a que en la actualidad se aprecia en algunos países apatía y poco interés de los jóvenes, por formarse en estos saberes.

Se evidencia igualmente cómo en los últimos años se viene acogiendo la propuesta de adoptar el enfoque por competencias para definir los perfiles profesionales, según propuestas presentadas desde diferentes escenarios europeos, norteamericanos y latinoamericanos. No obstante, se precisa abordar con detenimiento las nuevas ideas para estructurar los perfiles profesionales que concuerden con las demandas empresariales del mundo laboral, las cuales aun cuando son pertinentes, también responden a una serie de intereses particulares, que por supuesto deben ser tenidos en cuenta al momento de definir

el perfil de los profesionales de la información, según los nuevos paradigmas que plantea la sociedad contemporánea.

## QUÉ ES UN PERFIL PROFESIONAL

Cuando se habla de perfil profesional se está apuntando a una serie de cualidades y características que facultan a una persona para desempeñar una profesión, es el fruto de un proceso de formación gradual que al final se evidenciará mostrando el dominio de saberes, aptitudes y actitudes que lo facultarán para proyectarse en un escenario específico, de acuerdo con el tipo de profesión que hubiera desarrollado y que, además de ofrecerle una mejor calidad de vida, también redundará en el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes se beneficien de su desempeño profesional.

Son diversas las formas de concebir lo que es un perfil profesional, por ejemplo, la Generalitat Valenciana se refiere al perfil profesional como el conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

Otros como Gustavo Hawes B. y Oscar Corvalán V., lo definen como el

conjunto de rasgos y capacidades que, certificadas apropiadamente por quien tiene la competencia jurídica para ello, permiten que alguien sea reconocido por la sociedad, como 'tal profesional, pudiéndosele encomendar tareas para las que se le supone capacitado y competente'.<sup>1</sup>

El perfil profesional se define en el momento en que se diseña la propuesta curricular mediante la que se pretende ofrecer un proyecto de formación específica y es precisamente durante ese proceso cuando se

---

1 Gustavo Hawes B. y Corvalán V, Oscar, *Construcción de un perfil profesional*, Talca: Universidad de Talca, Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional, 2005, p. 13.

visualiza y se proyecta el ideal de profesional que se desea capacitar para alcanzar el objetivo primordial del plan de estudios que llevará por la ruta del crecimiento académico al estudiante y lo facultará luego para desempeñarse idóneamente en un área específica del saber, cuando culmine su proceso de formación. Al respecto la Generalitat Valenciana sostiene que:

Los perfiles profesionales evolucionan y cambian según la demanda ocupacional y el mercado de trabajo, por tanto son dinámicos. Deben considerar la demanda social es decir, las necesidades sociales de los grupos que son objeto de la intervención. Son analíticos, pues posibilitan orientar y promover el comportamiento futuro e identifican espacios y condiciones disponibles para desarrollar determinadas estrategias y acciones. Y obedecen a la racionalidad esbozada por el currículo del plan de estudios.<sup>2</sup>

En este orden de ideas es importante tener en cuenta dentro del proceso de estructuración del perfil profesional:

El nivel del “deber ser” que conduce a pensar un perfil ideal: ...definición del objeto de estudio, objetivos, funciones, problemática que aborda el profesional desde el momento en que surge la profesión y el nivel de “ser” que permita la estructuración de un perfil real, caracterizado por el tipo de intervención en la actualidad y la demanda del profesional, conforme a las necesidades sociales del mercado de trabajo que se ofrece a los egresados.<sup>3</sup>

Como se puede apreciar la configuración del perfil profesional se constituye en una inmensa responsabilidad para las entidades educativas, y de manera particular aquellas que imparten formación profesional en las categorías de pregrado y de postgrado, pues depende en buena parte de éstas garantizar que los programas de formación, cumplan

---

2 GENERALITAT VALENCIANA.

3 María Guadalupe Salazar Hernández, en *Revista Trabajo Social*, México, Núm.. 37 (enero-febrero-marzo) 1989, p. 2.

con el objetivo de entregarle a la sociedad, profesionales idóneos que tengan la capacidad para resolver integralmente los problemas y desafíos que les plantea su campo de desempeño específico.

## PERFIL PROFESIONAL ACTUAL DE LA E.I.B.

Justo en los últimos 50 años del siglo XX se introducen propuestas de formación bibliotecológica para Colombia que se traducen en la estructuración de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, cuyo objeto de estudio se centraba en formar profesionales que reunían ciertas características enfocadas al desarrollo de actividades de análisis y organización de la información, los servicios de referencia, así como el protocolo que había que seguir para hacer la debida selección y adquisición de las diferentes colecciones que conformaban las bibliotecas de ese entonces, y donde los protagonistas principales eran, además de las publicaciones impresas de voluminosos tamaños, la máquina de escribir, las fichas catalográficas y el inmenso catálogo, que en la mayoría de los casos era de madera o metálico y en el cual se albergaban los diferentes índices de autor, título, materia y topográfico, entre otras características. Cabe resaltar que los profesionales de aquellas épocas se caracterizaban por un dedicado trabajo con los libros, las revistas, los medios audiovisuales y el manejo de fuentes para facilitar el adecuado procesamiento de la información. Pero ya en las últimas décadas del siglo XX se introducen radicalmente las innovaciones tecnológicas en todos los desempeños de la vida de los individuos, y por tanto las Bibliotecas, Centros de Documentación y demás unidades de información, empiezan a experimentar cambios en sus formas de realizar las funciones y desempeños tradicionales.

Con la introducción de la computadora y la Internet, la máquina de escribir y los muebles que contenían los catálogos fueron eliminados en la gran mayoría de las unidades de información y reemplazados por soportes más livianos y de fácil consulta no sólo inmediata, sino de manera remota. Los protagonistas de la escena son ahora los formatos electrónicos como el MARC, los metadatos, las bibliotecas digitales, los servicios de información electrónicos, el catálogo público en línea

(opac) y demás. Todo lo cual ha provocado que en los procesos de formación bibliotecológica en la E.I.B. se introduzcan propuestas de transformación curricular, así como el mejoramiento y modernización del plan de estudios, para estar acorde con las nuevas dimensiones del trabajo profesional en ciencia de la información. En la actualidad el perfil profesional de los egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia se centra fundamentalmente en formar profesionales con un alto sentido crítico y de proyección social, además de desarrollar en ellos capacidades de investigación que hagan de ellos profesionales idóneos no sólo en lo atinente a la formación bibliotecológica y archivística, sino también en cuanto a ser capaces de involucrarse con el componente pedagógico como parte de su hacer profesional.

El advenimiento del desarrollo tecnológico hizo necesaria la prevención en el plan de estudios, en el sentido de introducir contenidos que fortalecieran la formación de los estudiantes en el dominio de las TIC para concebir diferentes aristas de la bibliotecología y la archivística como oportunidades de negocio, las cuales generarían nuevas propuestas entre los nuevos profesionales, lo cual conduciría a la constitución de sus propias empresas de servicios de información.

La dinámica actual de la E.I.B. en relación al desarrollo del perfil profesional de sus egresados se acentúa al intentar generar en el estudiante, desde los primeros semestres, la capacidad de analizar críticamente el conocimiento, de escribir siguiendo los procesos de investigación y producción académica que se viven en la Escuela, y de desarrollar la capacidad de gerenciar las unidades de información que tendrá a su cargo cuando inicie sus labores de desempeño profesional.

Es importante señalar además que esta nueva estructuración del perfil profesional de los egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, se constituye gracias a una serie de aspectos e influencias que se obtienen tanto en el medio académico, como en el laboral. En términos generales la Universidad de Antioquia viene centrando su labor primordial en la investigación como eje central de su misión formadora, situación que por supuesto ha generado nuevas perspectivas de desarrollo tanto para los docentes como para los mismos estudiantes.

Es así como se viene incrementando paulatinamente la producción académica y el desarrollo de estudios de postgrado, maestrías y doctorados, por parte de los profesores, lo cual ciertamente redundará en la cualificación de los actores que intervienen en el proceso de enseñanza que imparte la E.I.B.

Además de lo anterior la Escuela Interamericana de Bibliotecología busca formar un profesional que se caracterice por ser :

- Agente promotor del cambio cultural y social que mantenga una visión universal y capacidad para trabajar en equipos multiprofesionales e interdisciplinarios.
- Comunicador con capacidad para interactuar con diferentes públicos.
- Gerente de información con capacidad de gestión.
- Líder en el manejo de la información y con visión de futuro para decidir cuál, cuánto, cómo, cuándo almacenarla y a quién ofrecerla.
- Promotor de productos y servicios con habilidad para transferir la información.
- Creador con capacidad de adaptación y apropiación de procesos, con una sólida comprensión de los recursos de información y de las tecnologías.
- Productor de conocimientos en los diversos campos de la formación y del ejercicio profesional.
- Educador en la utilización adecuada de la información.

Por otra parte, desde la perspectiva de la función del bibliotecólogo, la Escuela Interamericana de Bibliotecología capacita a sus egresados para desempeñarse en instituciones como bibliotecas académicas o universitarias, bibliotecas escolares, bibliotecas públicas, bibliotecas especializadas, bibliotecas infantiles, centros de documentación, librerías, ludotecas, centros de información empresarial, colecciones especiales, archivos de gestión, archivos históricos, instituciones culturales, bases de datos nacionales e internacionales, entre otras.

Y adicionalmente le brinda la formación que lo hace competente para llevar a cabo las siguientes actividades:

### *Competencia o habilidades para el perfil del bibliotecólogo:...*

- Planeación, gerencia y operación de unidades, redes y sistemas de información
- Gestión de procesos sociales, científicos y culturales
- Promoción de la lectura
- Análisis de información
- Edición de libros y revistas
- Formación de usuarios de la información
- Historia y clasificación de las ciencias
- Investigación y docencia
- Gestión de archivos
- Administración de redes de información y bases de datos
- Desarrollo de colecciones
- Diseño, desarrollo y aplicación de tecnologías de la información
- Gestión cultural
- Medición y evaluación de colecciones
- Mercadeo de servicios de información
- Asesoría y búsqueda de información

### ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE BIBLIOTECOLOGÍA

En términos generales, la estructura curricular actual del programa de Bibliotecología se compone de:

- A. *Ejes Metodológicos*
  - Investigación
  - Servicio
  - Gestión
  - Integración
- B. *Etapas Curriculares*
  - Inmersión (Semestres 1 y 2)
  - Profundización (Semestres 3-6)
  - Consolidación (Semestres 7 y 8)
- C. *Mesoestructura: núcleos temáticos y problematizadores*
  - Contextualización de la información (Inmersión)

- Caracterización de la información (Inmersión)
  - Organización de la información (Profundización)
  - Tecnologías de la Información (Profundización)
  - Gerencia de la Información (Consolidación)
- D. *Macroestructura: campos del conocimiento*
- Campo Profesionalizante
  - Campo Formativo General
- E. *Microestructuras: asignaturas integradas*

## PERFIL Y ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE LA TECNOLOGÍA EN ARCHIVÍSTICA

En cuanto a lo que concierne a la Tecnología en Archivística, este nuevo programa de pregrado que surgió en la E.I.B. a partir del año 2005, busca formar un tecnólogo integral que reúna las siguientes características:

- Ser un profesional consciente de la importancia que tienen los archivos de las instituciones públicas y privadas, como recurso corporativo decisivo, vital y estratégico.
- Ser un promotor cultural con gran responsabilidad por la protección del patrimonio documental de la Nación, fuente esencial para el desarrollo cultural, científico y tecnológico del país.
- Ser líder en la gestión de la información, el diseño y el desarrollo de programas de administración de documentos y archivos.
- Ser un gestor del conocimiento y poder insertarse de forma activa en la propia organización, estableciendo canales de comunicación con los centros de decisión, gestión e investigación de las organizaciones.
- Ser emprendedor y poder proponer y desarrollar proyectos archivísticos pertinentes a las necesidades de información que demanda el medio.

La estructura curricular de la Tecnología en Archivística está compuesta por dos grandes campos:

### *Competencia o habilidades para el perfil del bibliotecólogo...*

- A. El Campo Formativo General  
Enfoca hacia la formación integral del estudiante para que éste pueda resolver los problemas de documentación con un mayor compromiso histórico y social: esto se expresa en el área de fundamentación.
- B. El Campo Formativo Profesionalizante  
Incluye los conocimientos que soportan la temática específica de la Tecnología, conformada por las áreas de Información y Documentación, Tecnologías de la Información y Administración.
- C. Prácticas Académicas: Como componente del proceso pedagógico, estas prácticas constituirán la formación integral de los futuros Tecnólogos en Archivística, desde lo académico y lo social, ya que les permitirá articular lo aprendido con la situación de los archivos en el medio. Además de las prácticas realizadas en cada espacio académico, en el sexto semestre se realizará una práctica integrada de 320 horas.

En cuanto a lo que tiene que ver con los campos de desempeño de los Tecnólogos en Archivística, este egresado de la E.I.B., podrá desempeñarse como administrador de los diferentes tipos de archivos que existen en el país; como asesor, consultor y ejecutor en la implantación o reestructuración de sistemas informatizados de archivos; como auxiliar en investigaciones históricas; como colaborador en proyectos de restauración y conservación del patrimonio documental; como coordinador de redes y servicios de información, y como administrador de procesos de digitalización y microfilmación.

### CONCLUSIONES

Al hacer una reflexión sobre la importancia del perfil profesional, como fundamento del desarrollo para la formación de los nuevos profesionales en diferentes áreas del saber, se concluye que este aspecto se constituye en un componente fundamental del proceso de planeación y desarrollo curricular, debido a que precisamente definirlo, marca la

pauta a seguir en la composición y estructuración de los planes de estudios de las profesiones.

El perfil del profesional de la Ciencia de la Información debe partir ubicando a los futuros profesionales dentro de los nuevos paradigmas de desempeño profesional, en consonancia con las nuevas dimensiones de vida del siglo XXI, ya que precisamente, las rutinas de la vida cotidiana han sufrido una variedad de cambios, a partir de la introducción de las innovaciones tecnológicas, así como del desarrollo de las TIC y sus diferentes aplicaciones en el campo de la información y el conocimiento.

La Estructura Curricular de los programas de Bibliotecología y Tecnología en Archivística que se imparten en la actualidad en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia están en proceso de revisión y mejoramiento. Ya el programa de Bibliotecología se debe estar revisando tomando en cuenta los parámetros de calidad basándose en los procesos de acreditación y reacreditación de los programas de Educación Superior que existen en Colombia, en tanto que el programa de Bibliotecología será reacreditado en el 2011, cuando se volverá a evaluar su desarrollo y efectividad curriculares.

En la actualidad el colectivo de docentes de la Tecnología en Archivística de la E.I.B. está trabajando en el proceso de profesionalización de dicha disciplina con la intención de lograr un programa de formación de pregrado que resulte más atractivo para los estudiantes y aquellas otras personas que trabajan en este tipo de unidades de información.

## BIBLIOGRAFÍA

GENERALITAT VALENCIANA

Hawes B., Gustavo y Corvalán V, Oscar, *Construcción de un perfil profesional*, Talca: Universidad de Talca, Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional, 2005, p. 13.

*Competencia o habilidades para el perfil del bibliotecólogo...*

Múnera Torres, María Teresa, “La formación del profesional de la información en la Escuela Interamericana de Bibliotecología”, en *Flexibilidad curricular en la educación bibliotecológica*, coordinadora Lina Escalona Ríos; participantes, Sueli Angelica do Amaral ... [et al.], México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2008, pp. 81-82.

Ramírez Pérez, Paola Andrea. Centro de Interés Profesional, Medellín: E.I.B., 2005. en <http://bibliotecología.udea.edu.co/andrear/centrointeres/bperil.html>

Salazar Hernández, María Guadalupe, en *Revista Trabajo Social*, México, Núm. 37 (enero-febrero-marzo), 1989; p. 2.

# Perfil del bibliotecólogo: despejando la incertidumbre

KARLA RODRÍGUEZ SALAS

*Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información  
Universidad Nacional, Costa Rica*

## JUSTIFICACIÓN

Los cambios que genera la denominada sociedad de la información respecto a las diferentes actividades que transforman las prácticas pedagógicas en relación al uso de metodologías dinámicas, así como la inserción de esta sociedad en el día a día de los profesionales, han transformado también sus tareas. Dichos cambios demandan tanto de nuevos conocimientos y destrezas como de actitudes para enfrentar los retos que presenta la gestión de servicios de información.

Desde esta perspectiva surgen una serie de interrogantes en torno al perfil del bibliotecólogo, que a manera de temas para la reflexión nos enfrentan a la complejidad que caracteriza el sistema y las dinámicas educativas, por ejemplo: ¿Cuáles deben ser los aspectos prioritarios que deben incluir los procesos educativos que apoyen el perfil del bibliotecólogo en la sociedad actual? ¿Cómo deben atenderse los problemas de exclusión tecnológica, social, educativa y económica asociados con el analfabetismo informacional? ¿Aseguran los procesos educativos actuales el tipo de preparación que requiere el bibliotecólogo para desenvolverse en la sociedad y el mercado laboral? ¿Cuáles

son los problemas prioritarios a ser atendidos por la universidad en relación con la formación de la persona y el desarrollo humano? ¿Qué nuevas estrategias educativas deben ser concebidas para responder a los retos que impone la globalización de la cultura, la explosión de la información, las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad? ¿Estamos preparados para responder a las exigencias que se desprenden de todos los cuestionamientos anteriores?

Éstas y muchas más interrogantes conducen a concientizarnos acerca de la necesidad de prepararnos para el estudio y el cambio permanente en relación con el dominio de estrategias cognitivas, en la capacidad para manejar múltiples códigos y en la apropiación interactiva de la tecnología; pero también, cada día son más los riesgos de lo que Barnett (2001) denomina analfabetismo funcional, relacionado con la desigualdad de oportunidades y también con la desigualdad de intereses y actitudes del profesional.

Si se considera que el actual proceso de globalización, está signado entre otras cosas por la creciente movilidad estudiantil, la cual requiere información fiable y objetiva sobre la oferta de programas educativos, y la movilidad de los profesionales, la demanda de los empleadores actuales que exigen conocer fehacientemente lo que significa en la práctica una capacitación o un título determinados, se debe tener en cuenta que en una etapa de internacionalización como la que estamos viviendo, la universidad como actor social tiene desafíos y responsabilidades entre los cuales está el asumir un rol protagónico en los diferentes procesos que van construyéndose en la sociedad, lo cual se vuelve más crucial cuando se trata de reformas en la educación superior.

En esta sociedad del conocimiento la promoción del aprendizaje en el individuo es de vital importancia y el ajuste de las carreras a las necesidades y demandas del mercado constituye un elemento innegable de relevancia. Resulta imperante que las instituciones de educación superior aborden nuevos métodos y nuevas prácticas que preparen al individuo para asumir tales retos.

Si partimos de definir el término perfil del graduado como el conjunto de competencias que debe poseer el egresado al finalizar la carrera, se debe considerar la necesidad de atender algunos aspectos fundamentales, tales como la relación universidad-sociedad, la relación entre

las necesidades sociales y la formación universitaria del estudiante, así como la adquisición de las competencias esenciales para un buen desempeño profesional.

Tendencias como el desarrollo económico y social, caracterizado por la incorporación de un nuevo factor productivo basado en el conocimiento y en el manejo adecuado de la información, o las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, nos piden una nueva concepción del perfil profesional, centro del proceso de enseñanza-aprendizaje constituido por el estudiante y el alcance global de la actividad humana, lo cual hace que las universidades asuman la actualización continua de los contenidos de sus planes de estudio empleando enfoques multi e interdisciplinarios.

Cada día se hace más necesario preparar a los y las estudiantes en el dominio de estrategias cognitivas, capacitarlos para manejar múltiples códigos y hacer una apropiación interactiva de la tecnología; pero cada día se hacen también más grandes los riesgos del analfabetismo funcional, el cual constituye un problema central que debe ser abordado desde el punto de vista de la educación.

Es en este contexto donde las nuevas propuestas pedagógicas adquieren especial significación, si se considera que los perfiles de los profesionales no sólo deben satisfacer los requerimientos de la sociedad, sino proyectarlos, de acuerdo con las necesidades regionales y del país. Un enfoque que logre instaurar una mediación pedagógica que responda a todas estas demandas y ayude a despejar la incertidumbre, lo constituye en mi opinión el enfoque por competencias.

Los objetivos de este enfoque son identificar las competencias inherentes al perfil del bibliotecólogo como respuesta a las demandas de la sociedad de la información y del mercado laboral.

## ELEMENTOS DEL CONTEXTO

### La sociedad de la información

A partir de los años setenta aparece una sociedad caracterizada por el incremento de la información, la proliferación de herramientas para

generar, almacenar, transmitir y acceder a la información, y la creencia de que la materia prima la constituye la propia información.

El proceso de aprendizaje en el que se enmarca la formación de profesionales en bibliotecología y documentación se encuentra inmerso en la denominada sociedad de la información, caracterizada por el incremento de la información, la proliferación de herramientas para generar, almacenar, transmitir y acceder a ésta, la generación de conocimientos y la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

Definida por Castells (1998), como el “nuevo sistema tecnológico, económico y social, una economía en la que el incremento de la productividad no depende del incremento cuantitativo de los factores de producción, sino de la aplicación de conocimientos e información en la gestión, producción y distribución, tanto de los procesos como de los productos”.

Se habla de una sociedad inducida a adoptar una nueva organización, caracterizada por la necesidad de información como elemento básico para su funcionamiento en el nuevo contexto tecnológico, social y productivo. Su entorno podría constituir una ventaja para aquellos que no muestren resistencia a los nuevos cambios y que logren asumir las transformaciones y los conocimientos necesarios para adaptarse.

Las consecuencias de lo descrito anteriormente afectan necesariamente las decisiones respecto al perfil del profesional en bibliotecología y el currículum de las escuelas de bibliotecología, lo que implica, una formación continua que le permita al profesional insertarse equitativa y justamente en el nuevo paradigma de la sociedad.

Ante este panorama la formación de los bibliotecólogos, su rol, las funciones y servicios bibliotecarios dependerán cada vez más de un currículum flexible, anuente al cambio, y acorde con las necesidades del mercado, el cual demanda una reestructuración del conjunto de relaciones entre la universidad, la sociedad y el conocimiento.

## Desarrollo Curricular

Considerado un proceso de construcción social en el cual se toman las decisiones que conducen a la elaboración y puesta en práctica de

propuestas curriculares, pertinentes, oportunas y flexibles, se visualiza como una totalidad en la cual se articulan de manera congruente dos aspectos: la realidad social —dinámica y contradictoria— y la propuesta educativa (Quesada, Cedeño, Zamora, 2001). Las autoras exponen además que el currículum se debe entender como una construcción social en la que el sujeto es un ser social, histórico, concreto y reflexivo, que posee un sistema de creencias; como un instrumento donde existe una relación dialógica entre el docente y el estudiante, y donde los alumnos interactúan con otros alumnos, con los profesores y con su propio pensamiento.

Conscientes de que los profesionales deben enfrentar los cambios significativos que el trabajo informacional requiere en esta época, la práctica de la escuela de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Costa Rica se ha caracterizado por fomentar un continuo proceso de revisión y desarrollo del plan de estudios para que los estudiantes adquieran el conocimiento y las competencias que demanda la sociedad de la información.

## MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

La Declaración Mundial de la UNESCO sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (Conferencia Mundial, 1998) proclama que entre la misión y funciones de la educación superior están la contribución al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad, mediante la formación de profesionales altamente cualificados y ciudadanos responsables; la constitución de un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente; la promoción, generación y difusión de conocimientos por medio de la investigación científica y tecnológica, la docencia, la extensión y la producción; la contribución para comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas; y la protección y consolidación de los valores de la sociedad.

La visión de la educación superior debe concebirse tomando en cuenta los retos de la equidad de oportunidades de acceso y la equidad

de género y su orientación debe fundamentarse en la pertinencia, la calidad como fuente de formación y el perfeccionamiento profesional, y la innovación en métodos educativos: el pensamiento crítico y la creatividad, así como la calidad en el desempeño del personal y de los estudiantes.

En este contexto la docencia universitaria requiere procesos de análisis y reflexión constante sobre sí misma, interrelacionados con fundamentos teóricos de la pedagogía desde una visión interdisciplinaria para generar el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en la educación superior.

El modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Costa Rica expresa los principios y lineamientos que orientan el quehacer académico universitario. Es el producto de una construcción participativa y continua con la que toda la comunidad universitaria debe estar comprometida. Su conocimiento y adopción debe materializarse de manera concreta en la dinámica cotidiana de la institución y de quienes conviven en ella. Como se trata de un modelo se deben asumir sus orientaciones de forma general, pero se espera que de él deriven estrategias de enseñanza y aprendizaje que se apliquen de manera dinámica respetando la diversidad de las prácticas pedagógicas y de los objetos de estudio.

### Principios del Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico de la Universidad Nacional parte de los siguientes principios:

- Respeto a la diversidad en todas sus expresiones.
- Respeto y compromiso con la igualdad de oportunidades y con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- Formación de profesionales solidarios y comprometidos con el bienestar social.
- Flexibilidad para conceptuar el aprendizaje como proceso socio-cultural, histórico, dinámico, transformable y posible, y que pueda construirse de muchas maneras.
- Interacción en los procesos formativos donde los conocimientos sean discutidos y enriquecidos permanentemente.

- Formación de un espíritu investigador en los futuros profesionales.
- Creatividad que permita la innovación y también así como la utilización de medios, estrategias y recursos de enseñanza en los procesos de mediación pedagógica.
- Disposición para determinar los principios lógicos subyacentes de cada disciplina que permitan una formación profesional de calidad.
- Evaluación como proceso integral, concertado, permanente, contextualizado y propositivo.
- Mejoramiento continuo en la formación integral de los estudiantes y los procesos de gestión académica-administrativa y para académica.
- Visión prospectiva que permita la planificación estratégica para el logro de objetivos a mediano y largo plazo.

## LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Desde la introducción del término de “competencias”, alrededor de la década de los 50, Noam Chomsky se refirió al “conocimiento de las reglas o principios abstractos que regulan el sistema lingüístico, el cual suponemos está representado en la mente de los hablantes”. Tal y como lo anotan Martínez y otros (2007), “la conceptualización desarrollada por Chomsky para explicar el carácter creativo de nuestro lenguaje y dar cuenta de la sorprendente facilidad con la que los niños aprenden la lengua materna” ha extendido su aplicación y su significado hacia otros campos.

Haciendo referencias a los procesos educativos, el término incorpora principalmente dos acepciones: por una parte remite a la idea de capacidad, habilidad, desarrollo de determinadas herramientas de orden cognitivo y pedagógico; y la otra se asocia con la idea de competitividad, de desempeño, de suficiencia respecto al desarrollo de las habilidades y al uso adecuado de las herramientas que facilitan el aprendizaje.

Dicho esto convendremos en la posición de Salinas (2007, p.6), quien sostiene que el enfoque de competencias en la educación superior surge de la necesidad de responder más adecuadamente al

cambio social y tecnológico ocurrido, caracterizado por un ejercicio profesional trans o multidisciplinario que demanda competencias de planificación y aplicación de recursos a la solución de nuevos problemas.

Guy Le Boterf (2000) afirma que la competencia es el “saber actuar en un contexto de trabajo, combinando y movilizandolos recursos necesarios para el logro de un resultado excelente y que es valioso en una situación de trabajo”. En consecuencia, la competencia tiene que ver con una combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos. En síntesis, las palabras clave: el uso adecuado del conocimiento.

El término “competencias” representa —según el proyecto Tuning— una combinación de atributos —con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades— que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos. Este concepto está estrechamente relacionado con otros términos que tienen significados similares como capacidad, atributo, habilidad y destreza.

Las competencias son el conjunto de conocimientos, saberes, valores, actitudes que una persona posee. Representan una combinación de atributos con respecto al conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico), el saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa basada en el conocimiento) y al saber cómo ser (tener valores que ayuden a la forma de percibir a los otros y de vivir en un contexto).

Este enfoque tiene como ventaja adicional el hecho de consistir en determinar las metas a lograrse en la formación de un profesional; es decir, el “qué” y dejar el “cómo” que ha imperado tradicionalmente.

Desde la perspectiva de autores como Du Crest, (1999), Levy-Lavoye (1997) y Mirabile (1999), el término competencia ha sido considerado también como la forma en que las personas utilizan sus recursos para resolver tareas en contextos específicos (diferentes). Podría afirmarse que no por mucho que una persona sabe, es más competente, ya que es competente cuando logra utilizar adecuadamente todos sus recursos para realizar una tarea concreta.

En la Universidad Nacional de Costa Rica, Quesada, Cedeño, Zamora (2001) explican que la naturaleza de las competencias se encuentra definida por los siguientes aspectos:

- Son aprendizajes mayores o comprensivos que resultan de la totalidad de las experiencias educativas formales y no formales.
- Son capacidades que la persona desarrolla gradual y acumulativamente a lo largo del proceso escolar educativo.
- Son características que la persona manifiesta en múltiples situaciones y escenarios variados como parte de su comportamiento.
- Son características que una comunidad estima como cualidades del ser humano.
- Son capacidades generales que se desarrollan como parte del proceso de madurez, y ante los retos que la vida le plantea a la persona.
- Son capacidades para llevar a cabo diferentes tareas de manera eficiente y apropiada.

Concluyen lo siguiente: la competencia es la suma de las aptitudes (conocimientos y habilidades) y las actitudes de las personas.

Esta responsabilidad constituye un reto para quienes desde las aulas promovemos el aprendizaje en los futuros bibliotecólogos. La adopción de una metodología innovadora, activa y experimental es fundamental, donde el alumno, junto con el docente, logren gestionar el aprendizaje. En este sentido, el proceso de aprendizaje implica una participación guiada y una interrelación constante entre el docente, el estudiante y el contenido.

### Competencias genéricas (transversales)

Las competencias genéricas han sido definidas como los atributos que debe tener un graduado universitario con independencia de su titulación. En ellas se pueden recoger aspectos genéricos de conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades que debe tener cualquier titulado antes de incorporarse al mercado laboral.

Para completar el listado de las “otras competencias genéricas”, éstas fueron consideradas en torno a las habilidades del graduado que

pueden ser positivamente valoradas por los empleadores, entre las que se cuentan la capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia, la capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas, la ambición profesional, la capacidad de autoevaluación, el desempeño profesional en relación con el servicio al usuario, y la sensibilidad, capacitación continua, posicionamiento de la profesión y la capacidad de negociación.

### Competencias específicas

A diferencia de las competencias genéricas, las competencias específicas han sido definidas como los atributos que deben adquirir los futuros graduados durante la estancia en la universidad y deben ser definidas por la experiencia propia de la carrera.

Las competencias específicas han sido divididas en dos grandes grupos: aquellas relacionadas con la formación disciplinar que deben adquirir los graduados, competencias disciplinares y académicas, y las relacionadas con la formación profesional que deben poseer los futuros graduados, competencias profesionales.

El primer bloque de formación disciplinar se ha relacionado con el “saber”, es decir, con los conocimientos teóricos que deben adquirir los graduados en cuanto a las materias impartidas en la carrera, mientras que el segundo bloque se ha asociado con las habilidades, destrezas y conocimientos prácticos que deben ser aprendidos durante la estancia del estudiante en la universidad.

### Metodología

La unidad de estudio de la investigación la constituyó el perfil del bibliotecólogo definido en la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información.

Para garantizar mayor precisión de los datos se utilizaron como fuentes de información el currículo y los programas e informes de curso, y como informantes a los estudiantes y empleadores.

La investigación se realizó siguiendo las siguientes etapas:

### *Perfil del bibliotecólogo: despejando la incertidumbre*

- Estudio teórico de la educación y los modelos pedagógicos
- Análisis crítico por medio de investigación-acción del currículo aplicado en la Escuela.
- Investigación cualitativa para diagnosticar las realidades nacionales del bibliotecólogo (a).

Se consultó directamente a algunos empleadores de egresados y graduados de la Escuela y también se utilizaron diferentes herramientas para la recolección de datos, a saber:

- Cuestionario dirigido a los empleadores y utilizado en el proceso de autoevaluación de la carrera,
- Espacios para la autoevaluación proporcionados a los estudiantes, donde éstos reflexionaban sobre su proceso de aprendizaje en relación con aspectos fuertes y mejoras relacionadas con las competencias generales y específicas.
- Hoja de control para el análisis de los programas, informes de cursos, donde se destacan, las recomendaciones y observaciones de los docentes en relación con las competencias del estudiante.
- Conversaciones con supervisores directos de la práctica profesional.
- Espejo de clase.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La información y sobre todo el conocimiento constituyen un recurso estratégico en el seno de las organizaciones, su buen uso les garantiza a éstas un lugar privilegiado en una sociedad en donde el factor competitividad es cada vez más latente. Ante este panorama los bibliotecólogos nos encontramos ante el reto de superar la parálisis paradigmática en la que hemos estado inmersos. Una parálisis representada por la resistencia al cambio, por la tensión generada por la tradición versus la innovación; en síntesis, por el miedo y la desconfianza ante las nuevas propuestas laborales y pedagógicas.

Si bien es cierto que los profesionales nos encontramos en una posición de privilegio porque la información, materia prima de la profesión,

se ha convertido en un recurso estratégico para la toma de decisiones, debemos reconocer que existe un número importante de profesionales cuya labor está vinculada a tareas rutinarias que dan respuesta a un esquema común: labores técnicas, servicios poco flexibles, trabajo poco cooperativo, entre otros, fruto de su no aceptación al cambio y en algunos casos a la poca motivación y deseos de integrarse en una nueva cultura del trabajo.

Este comportamiento constituye en muchas ocasiones una respuesta al sistema educativo vigente y al que desde temprana edad es inducido el estudiante. Un sistema en el que las actitudes creativas del niño van desapareciendo a medida que aumentan los años de escolarización, hasta llegar a su desaparición al finalizar los estudios superiores. Una respuesta a una dosis de apatía, que disminuye la actitud creadora y proactiva del estudiante y se refleja posteriormente en el ámbito laboral.

Algunos aspectos que considero han contribuido al estancamiento en la parálisis paradigmática son:

- La tensión entre tradición e innovación relacionada con los territorios académicos y la flexibilización, pedagogías (medios y formas de trabajo), competencias y solidaridad (inter y transdisciplinarias).
- La tensión entre docencia e investigación.
- La tensión entre docencia y proyección social.
- La diversidad de creencias, tradiciones y arquetipos.
- Dudas y reservas en relación con la flexibilización curricular.
- Malas costumbres pedagógicas.
- Subvaloración de algunas tareas.
- Las costumbres académicas de los estudiantes.
- Mal manejo del tiempo.
- Ausencia de discusión y trabajo pedagógico.
- Falta de valoración y pasión por la carrera.
- Ausencia de una filosofía de la calidad.

No obstante desde el momento en que la información es considerada como la fuente de valor de la organización, el rol del profesional

de la información exige un cambio de actitud o aptitud, y por tanto de nuevos modelos de aprendizaje.

Es la educación la clave para hacer frente al complejo y cambiante mundo en el que estamos viviendo y estoy segura de que muchos profesionales tenemos la conciencia de que el aprendizaje debe ser creativo e innovador.

Si consideramos que la palabra “competencia” se conceptualiza como las características que las personas deben tener para hacer un trabajo mejor y de esta manera lograr ser apreciadas, valoradas e integradas por la comunidad que utiliza los servicios de información, el perfil debe reunir las competencias profesionales específicas que requiere un desempeño ideal.

Comparando los principios fundamentales de la sociedad de la información, el modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Costa Rica y el currículo de la carrera de bibliotecología y documentación con el desempeño del egresado y el espejo de clase, fue posible visualizar las competencias que deben caracterizar al profesional en bibliotecología y documentación.

A continuación, detallo a manera de cuadro, el resultado del análisis realizado:

Listado de competencias genéricas (transversales)

Instrumentales	Personales	Sistémicas
Capacidad de análisis y síntesis	Trabajo en equipo	Capacidad de aprendizaje autónomo
Capacidad de organización y planificación	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
Comunicación oral y escrita	Trabajo en un contexto internacional	Creatividad
Conocimiento de una lengua extranjera	Habilidades en las relaciones interpersonales (compartir conocimiento, comunicación, cooperación)	Capacidad de dirección y liderazgo
Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad	Conocimiento de otras culturas y costumbres
Capacidad de organización y planificación del trabajo propio	Razonamiento crítico	Iniciativa y espíritu emprendedor
Resolución de problemas	Posicionamiento de la organización donde labora	Motivación por la calidad
Capacidad para la toma de decisiones	Proactivo(a).	Capacidad para emprender mejoras y proponer innovaciones
Razonamiento claro	Capacidad y voluntad de aprendizaje continuo	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

## XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica...

► Conocimiento y entendimiento de la disciplina	Compromiso con la excelencia	Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información
	Compromiso ético	Experiencia previa
	Pasión y orgullo por la profesión	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
	Buena lectura situacional	Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas
	Capacidad de escucha e interpretación	Ambición profesional
		Capacidad de autoevaluación
	Pensamiento creativo	Capacidad de negociación

### Listado de competencias específicas

Disciplinares y académicas (saber)	Competencias profesionales (saber hacer)
Conocimientos generales básicos (realidad nacional e internacional)	Diseño y aplicación de indicadores de sostenibilidad del servicio
Conocimiento de políticas de control documental a nivel nacional e internacional	Capacidad para elaborar y gestionar proyectos
Elaboración de proyectos de investigación básica y aplicada	Capacidad para dar seguimiento y control a los proyectos
Capacidad en la formulación de estrategias de información para satisfacer las demandas de información requeridas por los usuarios	Habilidad en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de organización y difusión de la información.
Dirección estratégica de la organización	Habilidades para asesorar y coordinar procesos de formación de usuarios/clientes de los servicios de información
Planificación y gestión de servicios	Capacidad para aplicar técnicas de planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información
Sistemas de gestión de calidad	Habilidades para aplicar técnicas de conservación y restauración documental
Mercadeo de servicios de información	Realización de auditorías informacionales
Gestión documental (selección, adquisición, organización y divulgación de la información).	Habilidad para administrar el conocimiento informacional de la organización
Modelos de evaluación	
Conocimiento de las tecnologías de la información y comunicación que se emplean en las unidades y servicios de información	
Métodos y técnicas didácticas	

Algunas de las competencias que los empleadores anotan como débiles son las siguientes:

- Desconocimiento de un segundo idioma
- Creatividad
- Liderazgo
- Parte humana: valores, compañerismo, solidaridad, sensibilidad
- Trabajo en equipos interdisciplinarios
- Proactividad
- Aprendizaje autónomo
- Métodos y técnicas didácticas
- Investigación
- Capacidad y voluntad de aprendizaje continuo
- Proyección comunitaria

Inmersos en lo que se ha denominado la sociedad de la información y del conocimiento, el papel protagónico que asume la educación como herramienta de progreso social y personal resulta un hecho.

La propuesta con la que comulgo está sumamente relacionada con el aprendizaje heurístico; es decir, un aprendizaje por descubrimiento, creativo, activo, intuitivo e investigador. Lo cual enlaza muy bien con la teoría cognitiva del constructivismo, como fruto de la indagación personal.

¿Como lograrlo? Mediante el uso de metodologías dinámicas que incentiven en el estudiante el deseo por descubrir cosas nuevas, por innovar, por realizar diferentes acciones que le permitan construir su propio conocimiento. El juego colaborativo, la integración de grupos heterogéneos, el acercamiento del estudiante con el entorno laboral desde la iniciación temprana de la carrera, constituyen solamente algunas estrategias que facilitan el posicionamiento del estudiante y el compromiso con la comunidad de servicio. Este tipo de estrategias le permite al estudiante afianzar en sí valores, habilidades y actitudes que repercutirán en su desempeño profesional.

Es necesario, por tanto, introducir en las prácticas educativas la flexibilidad, la amplitud, la formación de un espíritu investigador en los futuros profesionales; la creatividad y la innovación que incentiven

a los estudiantes a utilizar adecuadamente sus capacidades; el aprendizaje autónomo, el aprender a convivir con los demás y a decidir su propio proyecto de vida junto con los demás; el saber que lo importante es que aprenda a aprender, a desarrollar su capacidad a partir de una iniciativa personal.

No podemos permitir que esa curiosidad innata que tiene el ser humano por su mundo, la potencialidad natural para el aprendizaje, se ahogue con las experiencias de un sistema educativo “canónico”.

En síntesis, tal y como lo promulga el modelo pedagógico de la Universidad Nacional de Costa Rica, debemos aspirar

al desarrollo de un ser humano capaz de potenciar todas sus facultades y capacidades, para la consecución de una mejor calidad de vida individual y colectiva.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carabús, O. y otros. (2004), *Creatividad, actitudes y educación*, Buenos Aires: Biblos.

Castells, M. (1998), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.

Conferencia Mundial sobre Educación Superior (Octubre 1998), Declaración mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación Superior, París: UNESCO.

Consejo de Directores de la Special Libraries Association (2003), Competencias para profesionales de la Información en el siglo XXI, disponible en <http://www.sla.org/content/learn/comp.2003/compspanish.cfm>, consultado: 27/03/2007.

### *Perfil del bibliotecólogo: despejando la incertidumbre*

Cornella A (1994), *Los recursos de información: ventaja competitiva de las empresas*, Madrid: McGraw-Hill.

Flores, L.E., Jiménez, R.E., Perrernau, M., Vargas, A.L. Castillo, I y Hernández, A. (2005), *Los factores afectivos y el aprendizaje significativo en la docencia universitaria*, Trabajo de investigación, Maestría en Docencia Universitaria, CIDE. 2000 Sobre Modelos Pedagógicos, División de Educación Básica, CIDE, UNA

Martínez, A. (2007), *Educación superior de alta calidad para interactuar en la sociedad del conocimiento*. Proyecto de Encuentros Académicos Gestión Curricular en la Educación Superior, San José, C.R. : CONARE.

Quesada, M , Cedeño, M y Zamora, J. (2001), *El diseño curricular en los planes de estudio: aspectos teóricos y guía metodológica*, Heredia, C.R. : EUNA.

Salinas, J. (2007), *Flexibilidad en el currículo de la educación superior en el ámbito de competencias*. Proyecto de Encuentros Académicos Gestión Curricular en la Educación Superior, San José, C.R. : CONARE.

Ugalde, A. (2004), *Aseguramiento de la calidad de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información : proceso de autoevaluación*, Heredia, C.R.: EBDI.

Universidad Nacional (Costa Rica), *Modelo pedagógico*, Heredia, C.R.: UNA.

Universidad Nacional (Costa Rica), Facultad de Filosofía y Letras, Escuela de Bibliotecología Documentación e Información (2004), Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura y Bachillerato en Bibliotecología y Documentación con salida lateral de Diplomado, Heredia, C.R. : La Universidad.

# Marketing

## ¿Competencias para el perfil del bibliotecólogo a nivel de Iberoamérica?

SUELI ANGELICA DO AMARAL

*Departamento de Ciencia de la Información y Documentación,  
Universidad de Brasília, Brasil*

### INTRODUCCIÓN

**V**ivimos un momento de impacto frente a lo que llamamos sociedad de la información y del conocimiento. No se trata de una era de máquinas inteligentes sino de seres humanos que, a través de las redes, pueden combinar su inteligencia, conocimiento y creatividad para conseguir grandes avances en la creación de riqueza y desarrollo social.

Es un hecho indiscutible que las competencias o capacidades profesionales demandadas por la sociedad actual exigen cambios en la formación de los profesionales la cual a su vez tiene vínculos con el desarrollo social y económico. Esa reciprocidad justifica el estudio conjunto de las competencias y habilidades y de la formación o educación profesional. Pero, además de todo el perfil de cada profesional es entendido como el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes.



Fig. 1: Perfil Profesional

Así, para definir el perfil del profesional bibliotecólogo es necesario definir el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes que este profesional debe tener para ejercer su papel de agente transformador de la sociedad en su campo de ejercicio profesional: la organización y administración de la información.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL ESTUDIO DEL PERFIL DEL BIBLIOTECÓLOGO

En abril del año pasado (2007), la doctora Lina Escalona Ríos, investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), organizó el Foro Electrónico del Seminario Permanente de Educación Bibliotecológica, con el objetivo de analizar el tema: Hacia el establecimiento del perfil del bibliotecólogo a nivel de Iberoamérica. Además de la complejidad y otras dificultades para establecer el perfil del bibliotecólogo de Iberoamérica, teniendo en cuenta la diversidad social y cultural existente entre los países de la región, creo que el intercambio de experiencias de los docentes en este sentido es relevante frente al contexto de los retos impuestos por la Sociedad de la Información y del Conocimiento que nosotros tenemos que enfrentar.

La formación del bibliotecólogo tiene que estar orientada hacia la solución de los problemas informacionales que la sociedad le demanda no importando el tipo de los soportes. Las tecnologías son solamente el medio para agilizar los servicios y procesos que se llevan a cabo en la biblioteca donde trabaja el bibliotecólogo, no son un fin del perfil profesional del bibliotecólogo.

Los participantes del Seminario concluyeron que el equilibrio entre la teoría y la experiencia profesional, requerido como elemento

importante de la formación del bibliotecólogo tiene que considerar además de las habilidades y aptitudes, un conjunto de conocimientos o un núcleo básico. Los docentes llegaron al consenso de que

debe existir un núcleo básico de conocimientos que esté presente en los currículos que forman a los bibliotecólogos de la región, lo que deberá complementarse con las características propias de la localidad para que los profesionales sean capaces de satisfacer las demandas propias de su entorno.

Durante el Seminario del 2007, los participantes hicieron alusión al núcleo básico que estableció el Colegio Nacional de Bibliotecarios de México y consideró todos los aspectos analizados. Pese a la diversidad de opiniones sobre la enorme dificultad que representa el hecho de querer establecer un perfil bibliotecológico sobre la región, y la falta de otra discusión a fondo sobre el tema, el Foro llegó a un listado de conocimientos, habilidades y aptitudes generales que el perfil bibliotecológico debe considerar.

## EL CONOCIMIENTO DEL MARKETING Y EL PERFIL DEL BIBLIOTECÓLOGO

Entre los conocimientos que requiere el perfil bibliotecológico de Iberoamérica se destacaron los fundamentos del marketing de la siguiente manera:

Mercadotecnia y técnicas de venta: tradicionalmente las cosas que se hacen en la biblioteca apenas tienen repercusión. Se presentan nuevos retos, donde se requieren nuevas técnicas, conocimientos y habilidades que permitan diseñar y proyectar una imagen pública positiva de nuestros servicios, por lo que en parte las técnicas del Marketing constituyen un instrumento idóneo para mejorar la comunicación entre nuestros productos y servicios y ofrecerle al cliente la opción de conocer mejor las posibilidades informativas, por tanto deben conocerse y enseñarse dichas técnicas.

Es necesario aclarar que en Brasil, donde el idioma oficial no es el español, el término mercadotecnia no es aceptado para definir los estudios que consideran su foco de interés en el mercadeo y todas sus acciones y movimientos. Como con el inglés tenemos en un solo término (marketing) la idea de que marketing es el mercadeo en movimiento, ese término forma parte del diccionario oficial de la lengua portuguesa desde su edición de 1986. Por esa razón, como soy brasileña, justifico en este estudio el uso del término marketing en inglés.

La adopción del marketing enfrenta muchas resistencias por parte de los bibliotecólogos. Pero casi todos admiten que es necesario hacer el “marketing de la biblioteca” o que el problema de la falta de visibilidad del sector de información se debe a la falta de marketing.

En paralelo, los bibliotecólogos buscan las enseñanzas del marketing para aplicarlas en la gestión de la información y del conocimiento para asegurar mejores condiciones de desempeño y éxito. La principal razón de este comportamiento es la confusión entre el marketing y ventas, y la idea de que marketing es solamente promover.

Cuando la organización se orienta hacia las ventas, el interés está en el producto para convertir el producto en dinero, porque el lucro se da en función del volumen de las ventas. Durante la realización de las ventas, las necesidades del vendedor son el principio básico, una vez que tenemos la orientación hacia la organización. En el caso de la organización orientada al marketing, el interés en la necesidad del cliente es el énfasis principal para obtener la satisfacción del cliente con el producto o servicio ofrecido, y el lucro es una consecuencia de la satisfacción del cliente. Así, las principales necesidades son las de los compradores, a partir de la orientación de la organización hacia las necesidades del mercado.

Otro punto común de las visiones equivocadas de lo que es el marketing se relaciona con una visión limitada solamente a la promoción (Amaral, 2001). Muchas veces los bibliotecólogos hacen un folleto para divulgar la biblioteca y dicen que están haciendo el marketing de la biblioteca. La promoción es la parte visible del marketing y eso es muy importante, pero el marketing es más que eso. Es necesario planear la promoción en el contexto de la prestación de servicios por la biblioteca y considerar su capacidad de servir a los clientes de la biblioteca.

En la biblioteca orientada hacia el marketing, la filosofía de actuación se dirige hacia la atención y las relaciones con la clientela, con énfasis en la función de intercambio, mediante acciones administrativas que se proponen alcanzar los objetivos organizacionales.

Para que la organización pueda seguir la orientación hacia el marketing, es necesario que las personas responsables de su gestión tengan el conocimiento técnico acerca de los principios y las técnicas de marketing, y que los gestores de la alta administración estén realmente comprometidos con la filosofía, mentalidad y concepto de marketing que será empleado en el planeamiento de las actividades administrativas. Otro punto importante es el entrenamiento del personal que trabaja en la organización para que todos entiendan la importancia que tienen la atención y las relaciones con los clientes. Todos estos aspectos merecen destacarse para obtener un cambio de actitud en el personal para estar de acuerdo con los principios de marketing que deben ser diseminados en la organización.

Otra característica de la biblioteca que adopta el marketing es el énfasis en el lucro, el hecho de pensar en el crecimiento y la valoración de la biblioteca manteniendo a sus usuarios satisfechos.

Es necesario considerar a la biblioteca como una empresa, pensando en la información como un bien que debe ser comercializado como cualquier otro. Eso no impide que los usuarios sean bien atendidos y reciban las informaciones que necesitan. Para administrar los cambios es preciso reconocer que tales cambios son inevitables.

Es necesario también comprometerse con el marketing, con la planeación estratégica para que los cambios puedan visualizarse anticipadamente y de esta manera ser mejor administrados, utilizando incluso las técnicas de análisis ambiental.

Pero no bastará pensar en métodos y técnicas. Será preciso, antes que nada, buscar la mejor manera de actuar en el mercadeo en el que está inserta la biblioteca, y evaluar siempre para mantener la actualización.

No se olviden que marketing significa mercadeo en movimiento.

Los bibliotecólogos, quienes trabajan con la materia prima para la generación del conocimiento, tienen que dar cuenta de lo que eso representa para la evolución de la sociedad. Sin embargo, ¿será que

de un modo general, el bibliotecólogo entiende la biblioteca como un “negocio”, en el cual existen clientes, proveedores, administradores, consumidores o usuarios interesados en productos o servicios que satisfagan sus necesidades de información?

Diversos acontecimientos influyen en el concepto de marketing como estilo de gestión en el contexto en que actúan las bibliotecas.

La comunicación masiva es vinculada al proceso de sólo una vía, como en un monólogo donde la comunicación con los consumidores para efecto de la retroalimentación en la toma de decisión es mínima. Pero en la comunicación interactiva, los mensajes no son simplemente transmitidos o recibidos, sino que se establece un diálogo entre la organización y sus clientes en un proceso de dos vías, que asegura un retorno activo y permanente para la gestión mercadológica.

Así, son múltiples las ventajas que pueden ser agregadas y permitir mejores condiciones basadas en la posibilidad permanente de mantener un diálogo entre la biblioteca como el proveedor de información y sus clientes; y se garantiza la recepción de informaciones para la toma de decisiones; y el uso de datos estadísticos, obtenidos de las listas y bases de datos para medir y contabilizar la eficacia de la gestión mercadológica de la biblioteca.

El uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación permite que se desarrollen varias formas de acceso y diseminación de las informaciones además de abrir las posibilidades para asociar el uso de los más variados formatos de registros y medios, imágenes y sonidos. Tales avances de la tecnología y de las telecomunicaciones pueden y deben ser utilizados en la práctica del marketing de la información para facilitar las relaciones con los clientes de la biblioteca.

La gran ventaja de la comunicación a partir del advenimiento de la Internet es utilizarla como canal interactivo y hacer uso de toda su funcionalidad y potencialidad como vía de comunicación en los dos sentidos; del proveedor hacia el cliente de la biblioteca y del cliente hacia el proveedor. Entonces, cuando se hable de la biblioteca, eso significará que ésta se deberá preocupar por la forma de establecer comunicación con sus clientes y cuidar que sea interactiva en los dos sentidos; de la biblioteca hacia los usuarios y de sus usuarios hacia la biblioteca.

Muchos términos nuevos surgirán para designar la práctica de la administración del marketing con el uso de los nuevos avances tecnológicos: marketing de respuesta directa; marketing interactivo; marketing de diálogo; marketing directo; database marketing; marketing con base de datos; maximarketing; marketing viral; marketing de precisión; marketing uno a uno; marketing de relación; marketing de relacionamiento; marketing on-line; marketing electrónico; marketing digital.

Esas denominaciones reflejarán los cambios que ocurran en la sociedad e implicarán cambiar los procesos de gestión de la información y del conocimiento en la óptica del marketing, una vez que la promoción y la comunicación de la información en las organizaciones puedan realizarse de diferentes maneras.

Marketing es el estilo gerencial que requiere eficiencia y eficacia para lograr la efectividad. Para alcanzar sus objetivos es necesario que todo el equipo esté encajado en el proceso de adopción de este concepto, para que la innovación surja con el interés de ofrecer el mejor servicio y atender los intereses de los usuarios para garantizar el futuro de las organizaciones.

Por lo tanto el marketing de la biblioteca es visualizarla como un *negocio* basado en el cambio, y que busca el mejor equilibrio posible entre la oferta y la demanda de información a partir del conocimiento de los intereses de la clientela para desarrollar así productos y servicios informativos adecuados.

### ¿ES POSIBLE DISEMINAR LAS TÉCNICAS DE MARKETING EN LAS BIBLIOTECAS?

La adopción de las técnicas de marketing en las bibliotecas dependerá de las investigaciones y estudios que se hagan sobre el marketing de la información.

En la Bibliotecología hay pocos estudiosos e investigadores interesados en la adopción del marketing como abordaje filosófico y conceptual del proceso de gestión de la información y del conocimiento.

El marketing no es considerado como una ciencia, muchos sostienen que la asociación del marketing con la Bibliotecología no es recomendable.

Por otro lado la Ciencia de la Información fue definida por Borko en 1968, como una ciencia interdisciplinaria derivada y relacionada con varios campos como: matemáticas, logística, lingüística, psicología, tecnología, las operaciones de investigación, las artes gráficas, las comunicaciones, bibliotecología, la *gestión* y otros campos similares.

Para Borko (1968), la Ciencia de la Información está formada por dos componentes: uno de ciencia pura, que indaga el asunto sin tener en cuenta su aplicación; y otro de ciencia aplicada, que desarrolla servicios y productos. Por lo tanto, la Bibliotecología y la Documentación son aspectos aplicados de la Ciencia de la Información.

A su vez, la American Marketing Association (2004) presenta la definición de marketing como una función social y un conjunto de procesos que involucran la creación, la comunicación y la entrega de valor para los clientes, así como la administración de las relaciones con ellos para beneficiar la organización y a su público interesado.

Las dos definiciones, la de marketing presentada por la American Marketing Association en 2004 y la definición de Ciencia de la Información presentada por Borko (1968) facilitan asociar el marketing a la Ciencia de la Información.

Borko (1968) admite que la Ciencia de la Información es una ciencia relacionada, entre otros campos, con el de la gestión. El Marketing es un abordaje del proceso gerencial, y su estudio está, consecuentemente, relacionado con la Ciencia de la Información en lo que dice respecto a la gestión de la información y del conocimiento. La asociación torna posible considerar el marketing de la información.

Por lo tanto, los docentes tienen que hacer que los bibliotecólogos entiendan el negocio de la información para que las bibliotecas sean vistas desde la óptica del marketing.

El campo de actuación para estudiar el marketing de la información puede ser el de las organizaciones, los sistemas y los servicios de información involucrados con los procesos de gestión de la información relativos a las diversas etapas del ciclo de la información como la recolección, el tratamiento, la diseminación y el uso de la información.

Los docentes tienen que hacer que los bibliotecólogos entiendan el negocio de la información para que las bibliotecas sean consideradas desde la óptica del marketing.

El mundo de los negocios está todavía comenzando a descubrir lo que los bibliotecólogos siempre sabían: sin instrumentos de auxilio para la investigación y sin contexto, la información es inútil.

Técnicas de organización de datos que hace décadas la Bibliotecología utiliza se están volviendo populares e importantes en la gestión de la información. Los individuos ahora comparten conocimientos, capacidad computacional, banda ancha y otros recursos para crear una vasta gama de bienes y servicios gratuitos y de código abierto que todos pueden usar o modificar.

Eso está haciendo surgir nuevas capacidades colaborativas y modelos de negocios, que le darán poder a las bibliotecas bien preparadas y destruirán aquellas que no sean capaces de adaptarse.

Los usuarios quieren un nuevo tipo de biblioteca que abra sus puertas hacia el mundo; que innove en conjunto con todos, sobretodo con los propios usuarios; que comparta recursos que antes eran guardados bajo siete llaves; que utilice el poder de la colaboración en masa y se comporte como una biblioteca verdaderamente global.

Esas bibliotecas estarán liderando cambios importantes y reescribiendo muchas reglas para acceder y compartir información que generará conocimiento. Esa biblioteca será una organización que más allá de sus propios medios generará innovación y creará valor.

Las técnicas del marketing ayudan a conocer mejor a los usuarios como consumidores de información para atenderlos satisfactoriamente. Para que esto sea una realidad, los bibliotecólogos deberán tener conocimientos y habilidades de marketing para mejorar su desempeño de manera que sean capaces de diseñar y proyectar una imagen pública positiva de los servicios y de las bibliotecas.

La participación del usuario en el proceso de creación de la oferta de información es la oportunidad para que el profesional conozca y se mantenga actualizado sobre las necesidades e intereses de la demanda de información de los usuarios de la biblioteca.

La adopción de las técnicas del marketing en las bibliotecas es posible, pero es necesario que los docentes estén preparados para enseñarles marketing a los bibliotecólogos.

¿Si la enseñanza de las técnicas de marketing no está presente en la formación profesional de los bibliotecólogos, cómo pueden esos profesionales

estar preparados para enfrentar el desafío al que están sometidos, ya sea que lo quieran o no?

**PREGUNTA FINAL: ¿EL MARKETING ES UN CONOCIMIENTO NECESARIO PARA EL PERFIL DEL BIBLIOTECÓLOGO A NIVEL IBEROAMÉRICA?**

Los Bibliotecólogos iberoamericanos tienen que aprender la teoría del marketing. Y si no lo hicieren, otros profesionales se ocuparán de ello. Entonces, los bibliotecólogos habrán perdido la oportunidad de destacar su actuación en la gestión de la información y el conocimiento para resaltar el papel de las bibliotecas y de sus gestores como agentes sociales transformadores de la sociedad en su campo de ejercicio profesional: la organización y administración de la información.

Los Bibliotecólogos de Iberoamérica precisan darle visibilidad a las olvidadas bibliotecas y contribuir, también, asumiendo su papel en la gestión de la información y del conocimiento en las organizaciones de sus países.

El estudio de las cuestiones presentadas confirma que el conocimiento del marketing debe ser contemplado en el perfil del profesional bibliotecólogo. Así, aceptar ese principio puede ser una forma de garantizar la sobrevivencia de las bibliotecas y de los bibliotecólogos en el futuro de la sociedad iberoamericana.

**REFERENCIAS**

Amaral, Sueli Angelica do, *Marketing: abordagem em unidades de informação*, Brasília, Thesaurus, 1998.

———, *Marketing da informação na Internet; ações de promoção*, com a colaboração de Simone Pinheiro Santos e Wagner Junqueira Araujo, Campo Grande: Editora da UNIDERP, 2004, 330 p.

*Marketing ¿Competencias para el perfil del bibliotecólogo...*

———, org. *Marketing na Ciência da informação*, Brasília: Editora da UnB, 2007.

———, *Promoção; o marketing visível da informação*, Brasília: Brasília Jurídica, 2001, 168p.

American Marketing Association, Dictionary of Marketing Terms, disponible em <<http://www.marketingpower.com/mg-dictionary-view1862.php>>, acesso em: 20 set. 2007.

Borko, Harold, "Information Science; what is this?", en *American Documentation*, v.19, n.1, pp.3-5, 1968.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), disponible em: <http://cuib.unam.mx/>

Escalona Ríos, Lina, "Discusión", en Escalona Ríos, Lina. *Hacia el establecimiento del perfil del bibliotecólogo a nivel Iberoamérica*, México, DF: CUIB, 2008, pp. 61-71, (Cuadernos de investigación, 8)

Marketing em Unidades de Informação: estudos brasileiros, Organizado por Amélia Silveira e Sueli Angelica do Amaral. Brasília : IBICT / SENAI, 1993, 378 p.

# Metodología para diseñar el perfil por competencias del profesional de la información. La experiencia de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia

JOHANN PIRELA MORILLO

*Escuela de Bibliotecología y Archivología. Facultad de Humanidades y Educación,  
Universidad del Zulia, Venezuela*

## INTRODUCCIÓN

**E**l avance de la ciencia y la tecnología, las presiones que los mercados de trabajo están imponiendo a las instituciones de educación superior y los actuales escenarios de cooperación académica entre universidades de un mismo país y las de otros que conforman espacios socio-culturales comunes, nos están obligando a replantear el currículo de las instituciones de educación superior y a introducir esquemas de formación profesional basados en competencias para acercar la teoría y las prácticas que se enseñan en las aulas a los requerimientos de los mercados de trabajo y del desarrollo humano integral e incluyente.

En el marco de esta premisa esta ponencia tiene el propósito de presentar la metodología seguida en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia para diseñar el nuevo perfil profesional basado en competencias, en cuya construcción estuvo presente no sólo la racionalidad de los académicos, sino también las de otros actores que pueden colaborar con la definición de los perfiles, como es el caso de los egresados y de representantes de los sectores empleadores de este profesional en Venezuela.

La metodología consistió en revisar experiencias sobre definición de competencias para el profesional de la información en el ámbito latinoamericano, europeo y norteamericano, y también en realizar un amplio proceso de consulta que consideró la participación activa de los docentes de la Escuela, los egresados y el sector empleador. Los resultados de la integración de las experiencias con las visiones de estos actores señalan que las competencias deseables en los profesionales de la información apuntan hacia: la capacidad de aprendizaje permanente y de aprendizaje autónomo; la capacidad de innovación y creatividad, y la habilidad para el trabajo en equipo y para la actuación con responsabilidad social. Algunas competencias específicas tienen que ver con la organización y representación de la información, y el diseño de productos y servicios de información con alto valor agregado, sustentados en las tecnologías de información y comunicación, y la gestión de los servicios bibliotecarios y de información entre otras.

## EL DISEÑO DE LOS PERFILES PROFESIONALES POR COMPETENCIAS

En el contexto de la denominada sociedad del conocimiento se requiere estructurar los diseños curriculares por competencias como una manera de garantizar que las instituciones de educación superior den respuestas efectivas y pertinentes a las demandas que nos plantea el desarrollo sostenible e incluyente, mediante la formación de profesionales competitivos y éticamente comprometidos con el progreso humano solidario y productivo.

Las instituciones de educación superior están incorporando el enfoque de competencias en los procesos de diseño curricular, como una forma de responder a las presiones que la sociedad global y las estructuras productivas, sociales y culturales les están imponiendo. Las ideas que justifican la introducción de dicho enfoque parecieran estar vinculadas con la necesidad de formar profesionales cada vez más comprometidos con la excelencia, la calidad, la productividad y el desarrollo humano integral, lo cual se recoge en el conocido informe Delors de UNESCO (1996), el documento de París sobre la Educación

Superior. UNESCO (1998) y la Declaración de Bolonia (1999), ésta última producto del consenso de ministros de educación de 29 países europeos.

Aunque el enfoque de competencias se ha identificado como modelo curricular en la actualidad, parece no haber acuerdo entre los investigadores y especialistas de la educación y del currículo en relación con su naturaleza, alcance y tipología. Para algunos las competencias aluden sólo a los aspectos operativos y funcionales de las profesiones, en razón de los dominios prácticos; otros plantean que la competencia supone un conjunto de conocimientos, prácticas y actitudes; es decir, se ve el hacer profesional como la aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos y guiados por un sistema de valores, dentro de los cuales se incluyen el compromiso ético y la responsabilidad social.

De acuerdo con la visión de Benavides (2002), las competencias suponen el desarrollo de comportamientos productivos observables que engloban no sólo las aptitudes, sino los conocimientos, las destrezas y las emociones, desplegadas y visibles en la práctica laboral. Puede observarse que ser competente implica no sólo saber hacer bien un trabajo, sino que para hacerlo es necesario dominar el conocimiento conceptual que fundamenta el hacer y también el sistema de valores que lo guía.

Inciarte y Cánquiz (2007), se ubica en esta perspectiva de las competencias al plantearlas como parte fundamental de la formación integral de los profesionales. Según esta visión las competencias deben incorporarse en el diseño del perfil, el cual se asume como la variable rectora del currículo porque orienta la relación de coherencia, integralidad y consistencia con los elementos del diseño curricular, incluyendo los perfiles de ingreso, del docente y el perfil institucional.

Según esta concepción, el perfil profesional diseñado por competencias alude al conjunto de características cognoscitivas, procedimentales y actitudinales de la profesión y del nivel educativo.

En síntesis y siguiendo la concepción de Inciarte y Cánquiz (2007), la noción de las competencias en la cual nos insertamos es aquella que las define como las pericias e idoneidad que otorgan la capacidad para ejecutar y desempeñar una actividad. Las competencias entonces definen los atributos socio-afectivos, cognoscitivos y motores

que permiten cumplir adecuadamente una función o una actividad, incorporando la ética y los valores. Este carácter integral e integrador de la competencia hace que se asuma como un aprendizaje complejo que combina habilidades, actitudes, valores y conocimientos básicos y específicos, por ello en su definición deben estar presentes los códigos y la racionalidad tanto del mundo académico como del mundo del trabajo.

Pero estas competencias específicas deben desarrollarse combinando otros dominios genéricos o transversales, como los que se plantearon a la luz del Proyecto Tunning, según el cual las competencias generales que deben fortalecerse en la formación de todos los profesionales se organizan en función de lo instrumental, lo personal y lo sistémico.

En cuanto a las competencias de dominio instrumental, se han identificado la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad organizativa y de planificación; las habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua materna; el conocimiento de una lengua extranjera; los conocimientos y habilidades tecnológicas y digitales; la capacidad para gestionar información; la resolución de problemas, y la toma de decisiones. Lo personal alude a lo siguiente: trabajo en equipo, trabajo en equipos de carácter interdisciplinar, trabajo en un contexto internacional, habilidades en las relaciones interpersonales, reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, un razonamiento crítico y un compromiso ético. En cuanto a lo sistémico, se mencionan las siguientes características: el aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevas situaciones, la creatividad, el liderazgo, el conocimiento de otras culturas y costumbres, la iniciativa y el espíritu emprendedor, la motivación por la calidad y la sensibilidad hacia temas medioambientales.

Cabe mencionar que estas competencias generales deben estar presentes en todos los profesionales, pero es necesario recalcar que el profesional de la información debe comprometerse éticamente, de modo particular, con el desarrollo de algunas, sobre todo las que tienen que ver con la gestión de información, el pensamiento crítico, el aprendizaje autónomo y el conocimiento de otras culturas; a partir del acceso a la lectura, a los servicios de información y los dispositivos que favorecen la construcción del conocimiento.

## DISEÑO DEL PERFIL POR COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN. UNA EXPERIENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN METODOLÓGICA EN LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA

Desde el 2006, se retomó y profundizó en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia (LUZ) la discusión curricular que se había iniciado en 1998, con motivo de estarse planteando en la Universidad un nuevo proceso de evaluación y una propuesta de diseño curricular para todas las carreras. En este contexto institucional, el Consejo Universitario aprobó en el 2006, el Acuerdo 535, que planteó la estructuración de los perfiles profesionales por competencias como una de las innovaciones que debían incorporarse en el currículo universitario.

Esta exigencia hizo que la Sub-comisión de currículo de la Escuela pensara en generar una metodología propia para definir el nuevo diseño curricular, cuya variable rectora sería el perfil profesional por competencias. Esta metodología consideró como principios medulares: la cooperación, la participación abierta de todos los actores vinculados con la formación profesional en Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información, mediante la apertura al diálogo intersubjetivo, y la necesidad de estructurar un plan de estudios que se concibiera como un continuo de formación desde el pregrado hasta el postgrado.

Consideramos pertinente enunciar las fases de la metodología porque ello permitirá comprender mejor la racionalidad que orientó el diseño del nuevo perfil profesional por competencias.

La primera fase de la metodología consistió en el análisis conceptual y de las tendencias sobre el currículo de la educación superior, y sobre las funciones profesionales emergentes en el área de las ciencias de la información, las cuales requieren reorientarse en función de las nuevas necesidades que plantea la construcción incluyente de la sociedad del conocimiento y la contribución estratégica de las unidades y servicios de información para lograr su consolidación. Esta fase también consideró la revisión de las competencias, producto del consenso, que fueron planteadas por diferentes organismos internacionales

e instituciones de educación superior que ofrecen carreras de Bibliotecología, Archivología, Ciencia de la Información y Documentación en los ámbitos latinoamericano, europeo y norteamericano.

La segunda fase consistió en emprender un amplio proceso de consulta regional y nacional acerca de cuáles debían ser las nuevas competencias profesionales que debían ser desarrolladas por los profesionales de la información, a la luz de los cambios demandados por la nueva estructura social, y por las presiones que el mercado laboral estaba ejerciendo en los egresados, en cuanto a la necesidad de demostrar competencias genéricas o transversales y específicas o técnicas. Para realizar dicha consulta se llevaron a cabo jornadas de trabajo en las que participaron los profesores de la Escuela, los egresados y algunos representantes del sector empleador.

En el caso de los profesores de la Escuela se realizó una jornada de encuentro y reflexión sobre el currículo como proyecto histórico-pedagógico y como espacio de procesos complejos, de cuya ejecución y validación pueden emerger propuestas para enriquecer y reorientar ese currículo. Uno de los productos generados de la jornada fue la propuesta de un conjunto de competencias para ser incorporadas al perfil profesional, pero también se definió el perfil ideal del docente y las líneas de investigación que debían funcionar como vectores que cruzarían la formación profesional desde el pregrado hasta el postgrado.

La opinión de los egresados se tomó en consideración a partir de la realización del II Encuentro de Egresados de la Escuela, el cual utilizó la técnica conocida como "cuarteto de rotación", cuyo propósito fue conocer la perspectiva de los egresados en relación con las competencias que el mercado laboral les está exigiendo, algunas de las cuales dominaban en tanto que otras debían ser fortalecidas. Cabe mencionar que dicha técnica consistió en conformar grupos en torno a los ejes curriculares. El grupo 1 trabajó con el eje analítico-procedimental y la expresión lingüística; el grupo 2 con el eje teórico-heurístico-cognitivo; el grupo 3 con el eje instrumental tecnológico y el gerencial; y el grupo 4 con el de usuarios y servicios y el de patrimonio cultural. Los egresados participaron en todos los grupos y fueron rotando cada cierto tiempo. La técnica se aplicó durante un día completo de

trabajo. Por la mañana se rotó en dos grupos y por la tarde en los dos restantes. En torno a cada eje curricular los egresados identificaron las competencias específicas deseables en el profesional de la información.

En este encuentro tuvo lugar también un “conversatorio” destinado a explorar las competencias que según la visión de los representantes del sector empleador debían considerarse en la formación de los profesionales de la información. En este sentido se elaboraron guiones para orientar la elaboración de documentos de trabajo por parte de cada uno de los representantes del sector empleador. Los documentos se organizaron en tres partes esenciales: caracterización de cada sub-sector; proyectos futuros vinculados con los servicios bibliotecarios y de información de cada sub-sector, y las competencias profesionales exigidas para abordar el trabajo informacional en cada sub-sector.

Los sub-sectores que participaron fueron: el sub-sector cultura, representando por la Biblioteca Nacional de Venezuela y el Acervo Histórico del Estado Zulia; el sub-sector financiero, representado por el Banco Central de Venezuela; el sub-sector académico de investigación y de Educación Superior, representado por el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), la Asociación Nacional de Bibliotecas, las Redes y Servicios de Información del Sector Académico y de Investigación (ANABISAI) y el Sistema de Archivos e Información de la Universidad del Zulia (SAILUZ). El sub-sector energético estuvo representado por CHEVRÓN y, finalmente, el sub-sector cooperación regional estuvo representado por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Luego de recabar la información proveniente de los documentos elaborados por organizaciones internacionales y por centros educativos que ofrecen programas de formación en el área y que están relacionados con las competencias profesionales, se cotejaron con la información generada por los profesores de la Escuela, los egresados y el sector empleador.

Posteriormente se integraron las perspectivas relacionadas con las competencias exigidas a los profesionales de la información y finalmente se redactaron las competencias, que fueron organizadas por ejes curriculares y vinculadas con cada rol profesional propuesto.

De esta manera cada uno de los ejes presenta una competencia integral porque recoge en su enunciado los cuatro aprendizajes: el conocer, el hacer, el ser y el convivir, y otra competencia integradora porque es expresión de la visión de los académicos, los egresados y el sector empleador. Cabe mencionar que de cada competencia se derivan también indicadores de logro que permitirán evidenciar en la práctica pedagógica el grado de dominio que se tiene sobre cada aspecto de la competencia. En el cuadro anexo se presenta la relación entre las competencias integradas en función de cada eje curricular.

Además del perfil profesional por competencias, en el diseño del currículo se asume una concepción de la formación profesional en el contexto de un continuum que idealmente se inicia en los estudios de pregrado, se diversifique mediante programas de actualización y formación permanente y se profundice en el postgrado. En este sentido los ejes curriculares declarados se conectan con líneas de investigación relacionadas a su vez con el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnologías del Conocimiento (CIDTEC), unidad que se encargará de gestionar la investigación en el área de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información en la Universidad del Zulia.

Dicho Centro articulará su acción de investigación integrada a la formación profesional del pregrado y del postgrado, procurando con ello garantizar una formación que no sólo considere el componente de dominio técnico sino también el componente de dominio investigativo, creativo y crítico, que conduzca a los profesionales a pensar el hacer profesional a partir de procesos de reflexión, de innovación y de propuestas de solución a los problemas puntuales del ámbito de las ciencias de la información, en sus aspectos teórico, metodológico y aplicativo.

En relación con el postgrado cabe mencionar que se formuló una propuesta de Maestría en Ciencias de la Información que está siendo evaluada en este momento por expertos del Consejo Nacional de Universidades.

En la concepción de las competencias profesionales y de las líneas de investigación articuladas al Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnologías del Conocimiento (CIDTEC), que también se vincularán con el postgrado en Ciencias de la Información, se asume que el

profesional de la información debe formarse con una perspectiva crítica e innovadora para intervenir en el diseño de plataformas bibliotecarias y de información que hagan más efectivos los procesos de creación, captura, organización, representación, transferencia, difusión y el uso de la información y el conocimiento, para avanzar hacia grados de desarrollo más elevados en los ámbitos personal, organizacional y social.

## REFLEXIÓN FINAL

La experiencia de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia relacionada con el diseño del perfil de competencias del profesional de la información ha sido un proceso arduo de trabajo, que ha considerado no sólo la visión de los académicos de la Escuela y los expertos en planificación y evaluación curricular de la Universidad, sino también la perspectiva de los egresados y del sector empleador.

Para orientar la participación de estos actores se elaboró una metodología que puede ser discutida con el propósito de estudiar la posibilidad de tomar algunos elementos conceptuales y prácticos que contribuyan con el proceso de construir un perfil Regional de las competencias más deseables en el profesional de la información.

Para acometer tal tarea creemos que es imprescindible impulsar acciones de integración y cooperación entre las Escuelas de Bibliotecología, Archivología, Documentación e Información de la Región, que estén orientadas a conformar grupos de trabajo dedicados a discutir asuntos aún no resueltos, como las concepciones teóricas y epistemológicas que orientan la formación profesional; los modelos educativos que fundamentan los planes de estudios, y la formación y actualización de los docentes en enfoques curriculares emergentes, como es el caso del trabajo por competencias, por sólo nombrar uno de los aspectos fundamentales.

Paralelamente a estas acciones será importante también alcanzar acuerdos y consensos en cuanto a los sistemas de créditos, denominaciones de títulos, líneas de investigación y desarrollo, todo lo cual

constituye la plataforma de cooperación, movilidad e intercambio de profesores y estudiantes entre nuestras Escuelas.

**Cuadro relación de las Competencias integradas por ejes curriculares y los roles profesionales**

<b>Ejes</b>	<b>Competencia integradora</b>
Analítico Procedimental  <i>Rol de analista de la información</i>	Conoce, aplica, diseña y/o adecua modelos teóricos, sistemas, tecnologías, herramientas y estándares orientados hacia la organización y representación de la información, y el conocimiento en diferentes soportes y para las diversas unidades y servicios de información, con el propósito de generar la democratización del conocimiento y construir espacios para la participación activa en la sociedad.
Eje Teórico-Heurístico-Cognitivo.  <i>Rol de investigador de la realidad informacional</i>	Conoce las metodologías y enfoques para abordar, con capacidad creativa e innovadora, problemas relacionados con la información y el conocimiento, sus instituciones mediadoras, fuentes, soportes y vías para su difusión, con base en los procesos de pensamiento y los fundamentos teórico epistemológicos de las ciencias de la información, con el propósito de proponer soluciones o mejorar la práctica profesional, considerando siempre la ética y la responsabilidad social.
Tecnológico  <i>Rol de mediador de la información y el conocimiento</i>	Aplica las tecnologías de información y comunicación, participa en el diseño de redes y sistemas y utiliza las herramientas web disponibles para gestionar el conocimiento registrado, resaltando su uso con fines informativos, educativos, científicos y culturales, y fomentando la democratización y la inclusión digital.
Expresión Lingüística  <i>Rol de analista de la información y el conocimiento</i>	Produce discursos basados en principios lingüístico- comunicativos, orientados hacia la consolidación de una conciencia para el uso efectivo del lenguaje en los procesos de comunicación, oral y escrita, como elemento de la coexistencia humana solidaria, como base de la organización y representación de la información y el conocimiento y la alfabetización informacional.
Gerencial  <i>Rol de Gerente de la información y el conocimiento</i>	Maneja una gerencia proactiva, creativa e innovadora de la información y el conocimiento; sus organizaciones y talento humano, sus medios, tecnologías, fuentes y servicios, con base en principios de mercadeo, liderazgo participativo, modelos de gestión y enfoques de productividad, mediante la formulación de políticas, planes y proyectos para posicionar estratégicamente los servicios con miras a generar un desarrollo humano integral incluyente.
Patrimonial Cultural  <i>Rol de promotor sociocultural</i>	Conserva preventivamente y difunde el patrimonio documental, y se convierte así en promotor, defensor y responsable, ante la sociedad, de la memoria documental colectiva, a partir de principios conceptuales, métodos, técnicas y procedimientos orientados hacia el afianzamiento de los valores de identidad local y nacional.
Usuarios y servicios  <i>Rol de mediador de la información y el conocimiento</i>	Diseña y ejecuta planes de formación de los usuarios-clientes y desarrolla productos, servicios y programas educativo-culturales, para satisfacer las necesidades formativas e informativas de las comunidades, con lo cual busca lograr la apropiación social, crítica y estratégica de la información; sus medios, fuentes y tecnologías y reducir así la brecha cognoscitiva, digital y social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Benavides, O. (2002), *Competencias y competitividad. Diseño para organizaciones latinoamericanas*, Bogotá: Mc. Graw Hill.
- Declaración de Bolonia (1999), Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Enseñanza, disponible en: <http://cees.umh.es/contenidos/Documentos/DeclaracionBolonia.pdf>, consulta: 16-09-07.
- Euroguide LIS: the guide to competencies for European professionals in library and information services, London: Aslib, The Association for Information Management, 2000, traducción española: Relación de eurocompetencias en información y documentación, ECIA (European Council of Information Associations), Madrid: SEDIC, 2000. Posteriormente se ha publicado una edición revisada: Euroguide LIS, 2nd entirely rev. Ed. París ADBS Éditions, 2004, 2 vols, disponible en: <http://www.certidoc.net/en/eurorefl-english.pdf>, <http://www.certidoc.net/en/euroref2english-pdf>, traducción española: Euroreferencial en información y documentación, 2ª ed. completamente rev., Madrid: SEDIC, 2004, 2 vols.
- International Federation Library Association (IFLA), (2000), Guidelines for professional library/information educational program 2000, disponible en línea: <http://www.ifla.org/VII/s23/bulletin/guidelines.htm>, consultado: 15-04-07.
- Inciarte, A. y Cánquiz, L (2007), “Formación integral y competencias profesionales”, conferencia presentada en el II Encuentro de Egresados de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información, del 16 al 18 de mayo de 2007, Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, Maracaibo-Venezuela.

Special Libraries Association (SLA), (1996), Competencias para bibliotecarios especiales del Siglo XXI, disponible en línea: <http://www.sla.org/content/SLA/professional/meaning/compsp.cfm>, consultado: 05-08-08.

UNESCO (1996). La educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, *Presidida por Jackes Delors*, Madrid: Santillana.

———, (1998), Declaración mundial sobre la educación superior en el Siglo XXI: visión y acción, en [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.html](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.html), (consultado: 01-09-05).

Universidad del Zulia (2006), Acuerdo 535, Consejo Universitario de la Universidad del Zulia.

***Memoria del XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información.*** La edición consta de 300 ejemplares. Cuidado de la edición, Zindy Elizabeth Rodríguez Tamayo. Formación editorial, Mario Ocampo Chávez. Revisión especializada, Francisco González y Ortíz. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr. en Producciones Editoriales Nueva Visión, ubicados en Juan A. Mateos número 20, Col. Obrera, México D.F. Se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2009.